PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES "TARTESSOS" CURSO 2018/2019

ÍNDICE

- **Composición del Departamento y materias que se imparten …….. 3**
- **Asignación de enseñanzas a los miembros del departamento …….. 4**
- **Marco jurídico de la programación …… 5**
- **Enseñanza Secundaria Obligatoria y FPB:**
  - **Objetivos generales de etapa en ESO…… 6**
  - **Programación de Geografía e Historia 1º de ESO …….. 8**
  - **Programación de Geografía e Historia adaptada de 1º de ESO D…….33**
  - **Programación de Geografía e Historia 2º de ESO ……..57**
  - **Programación de Ámbito Socio-Lingüístico de 2º de PMAR ……..…75**
  - **Programación de Creación Artística2º de ESO …….……103**
  - **Programación de Geografía e Historia de 3º de ESO ……123**
  - **Programación de Cambios Sociales y de Género de 3º de ESO…….144**
  - **Programación de Geografía e Historia de 4º de ESO ……. ..204**
  - **Programación de Geografía e Historia adaptada de 4º de ESO B…….....242**
  - **Programación de Economía de 4º de ESO……...267**
  - **Programación de Inic. a la Act. Empr. y Empresarial de 4º de ESO……....293**
  - **Programación de Ámbito Social y Ciudadano de 2º de FPB.....319**
- **<u>Bachillerato:</u>**
  - **Objetivos generales del Bachillerato …….414**
  - **Instrumentos y procedimientos de evaluación en el Bachillerato …….. 415**
  - **Programación de Hª del Mundo Contemporáneo 1º de Bachillerato …… 416**
  - **Programación de Economía 1º de Bachillerato ……438**
  - **Programación de Cultura Emprendedora de 1º de Bachillerato ……478**
  - **Programación de Patrimonio Cultural de Andalucía de 1º de Bachillearto…495**
  - **Programación de Historia de España 2º de Bachillerato …….....502**
  - **Programación de Historia del Arte 2º de Bachillerato …….....555**
  - **Programación de Geografía de España de 2º de Bachillerato ……..... 601**
  - **Programación de Economía de la Empresa 2º de Bachillerato …….. 659**
  - **Programación de Fundamentos de Adm. y Gestión 2º de Bachillerato ……. 686**
  - **Criterios de recuperación de asignaturas pendientes y modelo informativo para padres……..714**

- **Novedades del Proyecto Educativo de Centro curos 2017-2018…….715**
- **Indicadores del logro del proceso de enseñanza-aprendizaje……..715**

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

(Orden alfabético)

- Lutgardo José Martín Leyva.
- María José Ortiz Banderas
- Rosario Rodríguez Magro
- Isadora Romero Gálvez
- José Moisés Romero Martínez
- María Isabel Sáez Gómez
- Emilio Francisco Sancha Navarro.
- Javier Sánchez de Molina Martín

MATERIAS QUE SE IMPARTEN DURANTE EL PRESENTE CURSO:

- Geografía e Historia de 1º a 4º de ESO.
- Ámbito Socio-Lingüístico de 2º de PMAR.
- Creación Artística de 2º de ESO
- Ámbito social y ciudadano 2º curso de FPB.
- Cambios Sociales y de Género de 3º de ESO.
- Economía de 4º ESO
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de ESO.
- Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.
- Economía de 1º de Bachillerato.

- Cultura Emprendedora de 1º de Bachillerato.
- Patrimonio cultural y artístico de Andalucía de 1º de Bachillerato
- Historia Contemporánea de España de 2º de Bachillerato.
- Geografía de España de 2º de Bachillerato.
- Historia del Arte de 2º de Bachillerato.
- Economía de 2º Bachillerato.
- Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato.

ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS A LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

L. José Leyva: 2 grupos de 1º de ESO.
1 grupo de 4º de ESO.
1 grupo de Hª del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.
1 grupo de Hª de España de 2º de Bachillerato.
1 tutoría de 4º de ESO.

María José Ortiz: 2 grupos de 3º de ESO.
1 grupo de 4º de ESO.
1 grupo de Historia del Arte de 2º de Bachillerato.
Jefatura de Departamento de Gª e Historia.
Coordinación de Área Socio-Lingüística.

Rosario Rodríguez: 2 grupos de 2º de ESO.
1 grupo de 2º de ESO de PMAR
1 tutoría de 2º de ESO
1 tutoría de 2º de ESO.

Isadora Romero: 1 grupo de Historia de 1º de ESO
1 grupo de PECAI de 3º de ESO.
1 grupo de 4º de ESO de Historia.

1 grupo de 4º de ESO de IAEE.

1 grupo de Hª de España de 2º de Bachillerato.

Jefatura de Departamento de Act. Complementarias y Extraescolares.

Moisés Romero: 1 grupo de FPBásica de 2º.

2 grupos de 1º de ESO de Historia.

1 grupo de IAEE de 4º de ESO.

1 grupo de Historia de 4º de ESO.

1 tutoría de 4ºde ESO.

Mª Isabel Sáez: 1 grupo de 2º de ESO de Historia.

1 grupo de 2º de ESO de Creación Artística.

3 grupos de 3º de ESO de Geografía.

1 grupo de 3º de ESO de Cambios Sociales y de Género.

1 tutoría de 2º de ESO.

Emilio F. Sancha: 1 grupo de Geografía de España de 2º de Bachillerato.

3 grupos de 2º de ESO de Historia.

1 grupo de 1º de ESO de Historia.

1 tutoría de 1º de ESO.

J. Sánchez de Molina: 1 grupo de Economía de 4º de ESO.

1 grupo de Lectura de 3º de ESO.

1 grupo de Cultura Emprendedora de 1º de Bachillerato.

1 grupo de Economía de 1º de Bachillerato

1 grupo de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato.

1 grupo de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º de Bach.

MARCO JURÍDICO QUE JUSTIFICA LA PROGRAMACIÓN

La **Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)** fue publicada en nuestro país en el Boletín Oficial del Estado con fecha de 10 de diciembre de 2013. La nueva

ley no sustituye, sino que modifica el texto de la **Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE)**, publicada en BOE el 4 de mayo de 2006.

El calendario de aplicación de la LOMCE hace que en el curso 2016-17 todos los niveles queden regulados bajo este nuevo marco jurídico, al entrar en vigor en los cursos pares (es decir, 2º y 4º de ESO, así como 2º de Bachillerato). En 2015-16 ya entró en vigor en los cursos impares.

A partir de ahí, tanto la administración central como autonómica ha ido publicando toda la normativa que desarrolla el nuevo marco legal en el que se basa esta programación. Entre lo publicado hasta la fecha, lo fundamental a tener en cuenta sería:

- **El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 3/1/2014)**, por el que se establece el currículo básico de ESO y Bachillerato.

- La **Orden del Ministerio de Educación 65/2015, de 21 de enero (BOE 29/1/2015)**, por la que se establecen las relaciones entre competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, ESO y Bachillerato.

- El **Decreto de la Junta de Andalucía 110/2016, de 14 de junio (BOJA 28/6/2016)**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en nuestra comunidad autónoma. Dicho currículo es desarrollado en la Orden de la Conserjería de Educación de 14 de julio de 2016 (BOJA 29 de julio de 2016)

- El **Decreto de la Junta de Andalucía 111/2016, de 14 de junio (BOJA 28/6/2016)**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en nuestra comunidad autónoma. Dicho currículo es desarrollado en la Orden de la Conserjería de Educación de 14 de julio de 2016 (BOJA 28 de julio de 2016)

La programación didáctica de cada materia supone, sin menoscabo del Proyecto Educativo de nuestro centro, la propuesta didáctica y pedagógica necesaria, imprescindible, posible y conveniente para la consecución de los fines, objetivos (saberes, capacidades, hábitos, actitudes, valores..); competencias clave, contenidos ,criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta etapa educativa. Es decir, el desarrollo del currículo, adaptado a la realidad de nuestro alumnado y a su específica diversidad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

1 – OBJETIVOS.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes competencias:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2- CONTENIDOS.

Unidad 0: ¿Qué es la geografía?

- Concepto de geografía.

- El análisis del espacio.
- El espacio geográfico.

Unidad 1: La Tierra y su representación.

- El planeta Tierra.
- Los movimientos de la Tierra.
- Orientación y localización.
- La representación de la Tierra.
- Interpretar mapas geográficos.

Unidad 2: La geosfera: el relieve.

- Estructura interna de la Tierra.
- La formación del relieve.
- Las formas del relieve.
- Los continentes de la Tierra.
- Los gráficos geográficos.

Unidad 3: El relieve terrestre.

- El relieve español.
- El relieve europeo.
- El relieve de los continentes.
- El perfil topográfico.

Unidad 4: La hidrosfera: las aguas terrestres.

- El agua en la hidrosfera.
- Las aguas en España.
- Las aguas en Europa.
- Las aguas en el mundo.
- El perfil de un río.

Unidad 5: La atmósfera: tiempo y clima.

- La dinámica atmosférica.
- Los climas de la Tierra.
- Los climas de Europa.
- Los climas de España.

- El climograma.

Unidad 6: El medio natural.

- Los espacios naturales de la Tierra.
- Los paisajes de Europa.
- Los paisajes españoles.
- El ser humano y el medio ambiente.
- El medio físico andaluz.
- Analizar un paisaje.

Unidad 7: ¿Qué es la historia?

- El objetivo de la historia.
- Las fuentes históricas.
- La localización de los hechos.

Unidad 8: La Prehistoria.

- La humanidad prehistórica.
- La vida en la prehistoria.
- Los primeros artistas.
- La Prehistoria en la península ibérica.
- El estudio de fuentes arqueológicas.

Unidad 9: Las primeras civilizaciones.

- Mesopotamia.
- Egipto.
- Los pueblos de la península ibérica.
- El eje cronológico.

Unidad 10: Las ciudades-estado griegas.

- Los antecedentes de la civilización griega.
- La expansión territorial.
- La etapa de esplendor de Grecia.
- Alejandro Magno y sus sucesores.
- Comentar fuentes documentales.

Unidad 11: La civilización griega.

- La vida en las ciudades-estado.
- El pensamiento griego.
- El arte griego.
- Comentar obras arquitectónicas.

Unidad 12: Roma y su expansión por el Mediterráneo.

- Los sistemas de gobierno.
- La conquista del Mediterráneo.
- La caída el Imperio Romano.
- Comentar mapas históricos.

Unidad 13: La civilización romana.

- Los romanos en la península Ibérica.
- La vida en Hispania.
- La cultura y el arte.
- La historia andaluza.
- El comentario comparado de mapas histórico.

Unidad 14: La Hispania Romana.

- Los romanos en la península Ibérica.
- La vida en Hispania.
- La cultura y el arte.

3- TEMAS TRANSVERSALES

Por su contenido interdisciplinario, el área de las **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** se presta al tratamiento de todos los aspectos de la educación. Algunos de los temas transversales se adaptan mejor a los contenidos referentes al conocimiento geográfico, como la Educación ambiental, Educación del consumidor y Educación vial mientras que el resto se puede integrar en los referentes a la Historia.

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

4.1. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

La temporalización, en base a 30 horas trimestrales, queda de la siguiente forma:

- Primer trimestre: unidades 8, 9, 10

- Segundo trimestre: unidades 11, 12 ,13 ,14

- Tercer trimestre: unidades 0,1, 2, 3, 4, 5 y 6

Para este curso se acuerda impartir dos temas de Historia y uno de Geografía por trimestre.

5- METODOLOGÍA.

Se entiende por metodología didáctica el conjunto de normas y decisiones tomadas para la organización efectiva de la acción didáctica en el aula. Los elementos que se incluyen dentro de la metodología son variados: el rol de los alumno/a y el profesor, las interrelaciones entre ambos, los tipos de actividades a emplear los diferentes medios y recursos para impartir la clase, la organización de tiempos y espacios, el agrupamiento o secuenciación de tareas.

Todo lo anterior dependerá de cómo el profesor comprenda los elementos curriculares y su concreción en el contexto educativo del Centro, pero siempre, procurando facilitar el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es por tanto el profesor el mediador de los aprendizajes significativos del alumno/a, a la par que la de responsable de la formación de un grupo cohesionado que permita la mejor formación del alumno/a..

Se introduce como novedad este curso el Trabajo Cooperativo , coordinado por reuniones y diferentes estrategias en 1ºC.

5.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS CLAVES:

A) Explicar la situación de partida del alumnado: Conocer al alumnado es conocer la materia prima con el que vamos a trabajar a lo largo del curso. Es por esto que es muy importante conocer al alumnado gradualmente conforme vaya pasando el tiempo y trabajar determinados aspectos que nos permitan detectar el nivel del alumnado y cómo se puede mejorar su rendimiento. Para ello se pondrán en juego diversas estrategias, como analizar su expresión escrita, su comprensión lectora, el conocimiento de conceptos, si asimila el tiempo histórico, el manejo de mapas y muy importante, todo tipo de informaciones generales (familias, apoyos) que nos permitan conocer mejor al alumnado.

B) Introducir cambios de ritmo: el alumnado actual es un alumno dinámico y rápido, pero lamentablemente, esas características que podrían ser muy provechosas para el estudio, son enfocadas a otros aspectos menos positivos. Además, la falta de concentración que eso conduce al alumnado al tedio y no atender en clase. Para evitarlo en la medida de lo posible, el profesor practicará una forma de car clases basada en los cambios de ritmo, a fin de evitar clases monocordes y repetitivas. Con ese objetivo en las clases se combinarán las explicaciones por parte del profesor/a con la realización de diverso tipo de actividades (actividades de consolidación, refuerzo y síntesis).

Actividades didácticas

La secuenciación de actividades que se establece en esta programación obedece a un esquema tripartito que permita una práctica continua e integradora de los conocimientos construidos a lo largo de las diferentes unidades didácticas:

- Actividades de inicio: mediante la exploración de ideas previas, se podrá conocer así las motivaciones, necesidades e intereses que cada alumno pueda presentar la comenzar cada unidad didáctica.

- Actividades de desarrollo: el alumno podrá aplicar los conocimientos mediante actividades diseñadas que conviertan los intereses y necesidades de los alumnos en aplicaciones educativas concretas. Algunas de estas actividades son: lectura de libros, análisis de imágenes etc.

- Actividades de síntesis asentarán los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo de la unidad. Consistirá en ejercicios de control.

Desarrollo de las unidades

Primera fase: se presentará al alumnado la unidad didáctica mediante el desarrollo de actividades iniciales referidas al comentario de ilustraciones, puesta en común sobre sus ideas previas respecto al tema a tratar etc. Pudiendo así el profesor detectar los posibles problemas de aprendizaje. Además buscaremos atraer al alumnado sobre los aspectos que trataremos en la U.D., por ejemplo planteando cuestiones que puedan desembocar en un debate. Más tarde se leerá la introducción a la unidad y se analizarán las ilustraciones que la acompañan

Segunda fase: esta fase se basará en las explicaciones del profesor que podrán ir acompañadas de la elaboración de esquemas o mapas conceptuales en la pizarra que los alumnos deberán copiar en sus cuadernos. El profesor realizará preguntas para detectar posibles problemas de comprensión por parte de los alumnos. A fin de afianzar los conocimientos se realizarán las actividades propuestas por el libro u otras que el profesor aporte.

Tercera fase: se realizará la evaluación del aprendizaje de los alumnos siguiendo los criterios y procedimientos que se especifican en el apartado 6 de la programación.

5. 2.CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÜÍSTICO DEL CENTRO ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL.

Absolutamente en todas las clases, el alumno deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, bien sobre los contenidos propios de la materia, bien sobre los transversales.

5.3 - METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para favorecer el desarrollo de las competencias clave por parte de nuestros alumnos/as utilizaremos diferentes tipos de actividades:

Para la competencia lingüística:

- Se propone la lectura voluntaria del libro " La colina de Edeta"
- Trabajo con textos: realización de resúmenes, extracción de ideas secundarias y principales, preguntas de comprensión lectora etc.
- Elaboración de cartas, redacciones, descripciones escritas u orales.
- Realización de debates y exposiciones orales.
- Exposiciones orales.

Para la competencia matemática en ciencia y tecnología:

- Actividades para la realización de cálculos matemáticos básicos, especialmente en los temas de geografía: problemas sobre husos horarios, operaciones con escalas, cálculo de temperaturas medias etc.
- Elaboración e interpretación de diferentes tipos de gráficos: ejes cronológicos, climogramas etc.

Para las competencias sociales y cívicas:

- Realización de trabajos en grupo.
- Realización de debates.
- Trabajo con textos sobre problemas sociales, políticos y medioambientales.
- Trabajo con textos sobre organizaciones sociales y políticas históricas diferentes a las actuales.

Para la conciencia y expresiones culturales:

- Actividades de análisis y descripción de obras de arte, identificando sus características y vinculándolas con el momento histórico en que fueron realizadas.

Para la competencia digital:

- Realización de trabajos y actividades basados en la búsqueda y procesamiento de la información a través de los medios informáticos.

Para la competencia aprender a aprender:

- Trabajo con textos: identificación de relaciones de multicausalidad y de causa/efecto.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Participación en debates.

Para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Planteamientos de problemas del ámbito de la asignatura (cuestiones sociales, medioambientales) donde el alumno/a deba plantear posibles soluciones.

6- EVALUACIÓN

6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Bloque de Geografía 35%, bloque de Historia 65%. Los porcentajes obedecen a la ponderación de bloques de contenidos y de criterios de evaluación.

UNIDAD INICIAL. GEOGRAFÍA

¿QUÉ ES LA GEOGRAFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
• La geografía.5%	**1.** Conocer y valorar el objeto de estudio de la geografía y la importancia de esta ciencia.100%	**1.1.** Define el concepto de geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	**CL** **AA** **CMCT**
		1.2. Establece la diferencia entre geografía física y geografía humana.	**AA** **CEC**
		1.3. Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.	**AA** **CEC**

UNIDAD 01. LA TIERRA Y SU REPRESENTACIÓN 10%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• La Tierra. • La Tierra en el sistema solar.	**1.** Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios	**1.1.** Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	**CMCT** **CD** **AA**

• La representación de la Tierra. Latitud y longitud.	geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.75%	**1.2.** Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.	**CMCT** **CD** **AA**
		1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.	**CMCT** **AA**
		1.4. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	**CMCT** **CD**
	10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.25%	**10.1.** Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	**CMCT** **AA**

UNIDAD 02. LA GEOSFERA: EL RELIEVE 25%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Componentes básicos y formas de relieve.	**2.** Tener una visión global del medio físico y de sus características generales.33,3%	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.33,3%	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico.	**CL** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales.33,3%	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y	**CMCT** **CD**

		referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes.	**AA**

UNIDAD 03. EL RELIEVE TERRESTRE. 25%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve.	**2.** Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.16,5%	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.16,5%	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	**CL** **AA**
	4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.16,5%	**4.1.** Describe las diferentes unidades del relieve con ayuda del mapa físico de España.	**CL** **CMCT** **CD**
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.16,5%	**6.1.** Explica las características del relieve europeo.	**CL** **AA**
	7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.16,5%	**7.1.** Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	**CMCT** **CD**
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales.16,5%	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas:	**CMCT** **CD** **AA**

		las principales cadenas montañosas.	

UNIDAD 04. LA HIDROSFERA: LAS AGUAS TERRESTRES.5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: hidrografía.	**2.** Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.25%	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.25%	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	**CL** **AA**
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.25%	**6.1.** Explica las características de los ríos europeos.	**CL** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico los principales ríos.25%	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y ríos.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 05. LA ATMÓSFERA: TIEMPO Y CLIMA.25%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: clima.	**5.** Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.25%	**5.1.** Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.	**CMCT** **CD**

		5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	**CMCT** **CD** **AA**
	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.25%	**8.1.** Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**
	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.25%	**9.1.** Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	**CMCT** **CD** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las grandes zonas climáticas e identificar sus características.25%	**11.2.** Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y en los que se reflejen los elementos más importantes.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 06. EL MEDIO NATURAL.5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas; medio natural, áreas y problemas medioambientales.	**5.** Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.20%	**5.1.** Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.	**CMCT** **CD**
		5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	**CMCT** **CD** **AA**

	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.20%	**8.1.** Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**
	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.20%	**9.1.** Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	**CMCT** **CD** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las grandes zonas climáticas e identificar sus características.20%	**11.2.** Elabora mapas que reflejen los elementos más importantes de los climas del mundo.	**CMCT** **CD** **AA**
	12. Conocer, describir y valorar la acción el hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.20%	**12.1.** Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD INICIAL. HISTORIA.5%

¿QUÉ ES LA HISTORIA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La historia.	**2.** Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.20%	**2.1.** Identifica, nombra y clasifica cuatro clases de fuentes históricas.	**CL** **AA**
		2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o	**CD** **AA** **CSC**

		texturales.	**CEC**
	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.35%	**3.1.** Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	**CSC** **AA** **CEC**
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).35%	**10.1.** Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	**CSC** **AA** **CEC**

UNIDAD 01. LA PREHISTORIA.15%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La prehistoria: • La evolución de las especies y la hominización. • La periodización en la prehistoria. • Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. • Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos:	**1.** Entender el proceso de hominización.16,6%	**1.1.** Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	**CSC** **CEC** **AA**
	5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la prehistoria, para adquirir una perspectiva global de su evolución.16,6%	**5.1.** Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.	**CSC** **AA** **CEC**
	6. Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.16,6%	**6.1.** Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los	**CL** **CSC** **CEC**

restos materiales y artísticos: pintura y escultura.		periodos.	
	7. Identificar los primeros ritos religiosos.16,6%	**7.1.** Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	**CSC** **CEC**
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.16,6%	**9.1.** Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces.	**CL** **AA** **CSC**
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.16,6%	**11.1.** Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	**AA** **CSC** **CEC**

UNIDAD 02. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.25%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.	**4.** Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la prehistoria y la Historia antigua.12,5%	**4.1.** Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	**CMCT** **AA**
	8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo.12,5%	**8.1.** Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	**CSC** **CEC**
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.12,5%	**9.1.** Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y	**CL** **CSC** **CEC**

		Egipto.	
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).12,5%	**10.1.** Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	**CSC** **CEC**
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.12,5%	**11.1.** Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	**CSC** **AA**
	12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.12,5%	**12.1.** Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.	**CMCT** **CSC** **AA**
		12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.	**CL** **CSC**
	13. Identificar las principales características de la religión egipcia.12,5%	**13.1.** Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.	**CSC** **CEC** **CL**
		13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.	**CSC** **CEC** **AA**
	14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia.12,5%	**14.1**. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.	**CSC** **CEC** **AA**

UNIDAD 03. LAS CIUDADES-ESTADO GRIEGAS.12,5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo	**15.** Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.25%	**15.1.** Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	**CSC** **AA**
	16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".25%	**16.1.** Describe algunas diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.	**CSC** **CL** **AA**
		16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.	**CSC** **AA**
	17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.25%	**17.1.** Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.	**CSC** **AA**
		17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	**CSC** **AA**
	18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.25%	**18.1.** Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.	**CSC** **AA**

UNIDAD 04. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA.12,5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE	COMPETENCIAS CLAVE

		APRENDIZAJE	
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas y el arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.	**15.** Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.50%	**15.1.** Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	**CSC** **AA**
	19. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental".50%	**19.1.** Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	**CSC** **CEC** **CL**
		19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	**CSC** **CEC** **CMCT** **AA** **CL**

UNIDAD 05. ROMA Y SU EXPANSIÓN POR EL MEDITERRÁNEO.12,5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la República y el Imperio: — organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.100%	**20.1.** Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.	**CSC** **AA**
		20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **CMCT** **AA** **CL**

UNIDAD 06. LA CIVILIZACIÓN ROMANA.12,5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; el cristianismo. • La ciudad y el campo. • El arte: arquitectura, escultura y pintura.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.33,3%	**20.2.** Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **AA**
	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.33,3%	**21.1.** Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	**CSC** **CEC** **AA**
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.33,3%	**23.1.** Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	**CSC** **CEC**

UNIDAD 07. LA HISPANIA ROMANA.5%

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La península ibérica: la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.33,3%	**20.2.** Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **AA**
	22. Establecer conexiones entre el pasado y el presente, de la Hispania romana y el presente.33,3%	**22.1.** Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en	**CSC** **AA**

		época romana.	
		22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.	**CSC** **CEC** **AA**
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.33,3%	**23.1.** Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	**CSC** **CEC**

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL);** competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT);** competencia digital **(CD);** aprender a aprender **(AA);** competencias sociales y cívicas **(CSC);** sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE);** conciencia y expresiones culturales **(CEC).**

6.2. CRITERIOS COMUNES DEL CENTRO PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. C.L. Ser capaz de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita utilizando de forma correcta las normas básicas de expresión y comunicación.

2. C.L. Ser capaz de comprender el contenido de textos identificando ideas principales y secundarias.

3. CL. Ser capaz de resumir un texto identificando las ideas principales y secundarias.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

1. C.M. Ser capaz de utilizar las operaciones básicas matemáticas en planteamientos o situaciones de la vida cotidiana.

2. C.M. Ser capaz de comprender y utilizar información relativa a la realidad social en términos matemáticos (estadísticas, gráficas, porcentajes,...).

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

1. CS. Ser capaz de relacionarse con los compañeros de forma constructiva respetando los derechos de los otros.

2. CS. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo las responsabilidades correspondientes.

3. CS. Ser capaz de utilizar el diálogo, el debate y la argumentación como estrategias de comunicación para llegar a acuerdos con los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. C.A. Ser capaz de utilizar las estrategias de información en la resolución de actividades de aprendizaje: buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y expresar la información de forma adecuada.

2. C.A. Ser capaz de utilizar diferentes fuentes de información con especial atención a la tecnologías de la información y la comunicación.

6.3 – INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de realizar la evaluación de los alumnos se utilizarán una gran variedad de **instrumentos de evaluación** entre los que podemos destacar los siguientes:

- Pruebas objetivas orales y escritas: dada las características específicas de la asignatura de Geografía e Historia la mayor parte de las pruebas serán escritas. Estas pruebas, que versarán sobre los conceptos fundamentales para alcanzar las competencias básicas podrán ser con /sin el material de clase, evaluando en cada caso diferentes destrezas del alumno. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización de actividades hechas en clase o similares.

- Vocabulario mínimo de la unidad didáctica

- La expresión escrita.

-Cuaderno de clase: se valorará que esté completo, con todas las actividades convenientemente realizadas y corregidas, la corrección lingüística y su presentación.

- Actividades realizadas en casa.

- Preguntas de clase.

- Trabajos individuales o de grupo.

- Tareas orientadas al desarrollo de las competencias básicas.

- Actitud positiva hacia la asignatura: interés, esfuerzo, atención, participación etc.

- Comprensión de los principios democráticos centrados especialmente en:

  . La solidaridad.

  . El respeto por la diversidad cultural

  . La valoración de nuestro patrimonio cultural.

Los **criterios de calificación** que se aplicarán a los alumnos de 1º de ESO serán los siguientes:

. Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje, así como las producciones de los alumnos (ejercicios, actividades de clase, trabajos específicos etc.).....30%

. Realización de pruebas de evaluación específicas, orales y escritas escritas.....50%

. Cuaderno de clase…….....10%

.Tarea de exposición oral ……10%

6.4 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aquellos alumnos que no superen una evaluación el profesor establecerá una serie de mecanismos para conseguir que el alumno alcance los objetivos previstos. En algunos casos se encargarán una serie de actividades de refuerzo, en otros se optará por una prueba objetiva de recuperación que se realizará a comienzos del siguiente trimestre.

7- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Además de los alumnos ya diagnosticados por el departamento de Orientación se realizará un Evaluación Inicial para detectar al alumnado con NEE.

7.1. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

El Departamento realiza cada curso una serie de Adaptaciones Curriculares Significativas para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Estas Adaptaciones se adaptan al nivel curricular de cada alumno.

7.2. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

La Enseñanza Secundaria Obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos tanto a los que requieran un esfuerzo porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje, como a aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes es un medio para poder alcanzar a la diversidad del alumnado, de manera que se puedan valorar progresos parciales. Es también importante que los alumnos sepan qué es lo que se espera de ellos.

La atención a la diversidad se contempla en nuestro proyecto de la siguiente forma:

Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y motivación de los alumnos que permita al profesor valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Así mismo, sabremos qué alumnos han tratado antes ciertos aspectos del contenido y poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad indicando dicho grado en la guía del profesor, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o profundización, permitiendo al profesor seleccionar las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos.

Colaborando con el Departamento de Orientación.

Insistiendo en los contenidos instrumentales y actitudinales, como medio de alcanzar las Competencias clave en los objetivos de la materia y del Centro.

7.3 ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES

Para este curso los alumnos saldrán de clase al programa de enriquecimiento PECAI, previa autorización de sus padres, y después de haber sido informados por la Dirección del centro.

.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de realizar la selección de los **libros de texto** hemos prestado una especial atención el tratamiento de los contenidos, así como la selección de instrumentos para la consecución, principalmente de las **competencias clave**. El tratamiento a la **diversidad** también ha sido un factor determinante a la hora de la elección del libro.

Para **1º de ESO**., se implantó en el curso 2016-2017 el libro de la Editorial Edelvives, Somos Link, por la riqueza visual, la diversidad de técnicas de trabajo, y el orden en la selección de contenidos, que hacen de este manual, un libro de uso adecuado para nuestros alumnos. Se valoró en estos manuales, muy especialmente, la gran importancia concedida a las nuevas tecnologías. **La atención a la Diversidad**, también aparece ampliamente tratada, facilitando las Actividades de Refuerzo, como las Adaptaciones pertinentes, bien grupales, bien individuales.

Otros recursos didácticos que se utilizarán para el curso de 1º de ESO son los siguientes:

- Ordenadores de los alumnos.
- Pizarra digital.
- Mapas.
- Globo terráqueo.
- Cuaderno.
- Fichas fotocopiables.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

. Visita a los dólmenes de Valencina.

. Talleres sobre Prehistoria e Historia.

. Visita a los grandes conjuntos arqueológicos.

. Cualquier otra visita de interés.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE SEMIÁMBITO DE 1º DE ESO D

1 – OBJETIVOS.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

***2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.**

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

***5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.**

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

***8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.**

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

***10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .**

***11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.**

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

***16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.**

***OBJETIVOS MÍNIMOS**

2. CONTENIDOS.

Unidad 0: ¿Qué es la geografía?

- ***Concepto de geografía.**
- ***El análisis del espacio.**
- El espacio geográfico.

Unidad 1: La Tierra y su representación.

- ***El planeta Tierra.**
- ***Los movimientos de la Tierra.**
- ***Orientación y localización.**
- ***La representación de la Tierra.**
- Interpretar mapas geográficos.

Unidad 2: La geosfera: el relieve.

- ***Estructura interna de la Tierra.**
- ***La formación del relieve.**
- Las formas del relieve.
- ***Los continentes de la Tierra.**
- Los gráficos geográficos.

Unidad 3: El relieve terrestre.

- ***El relieve español.**
- ***El relieve europeo.**
- El relieve de los continentes.
- El perfil topográfico.

Unidad 4: La hidrosfera: las aguas terrestres.

- ***El agua en la hidrosfera.**
- ***Las aguas en España.**
- Las aguas en Europa.
- Las aguas en el mundo.
- ***El perfil de un río.**

Unidad 5: La atmósfera: tiempo y clima.

- ***La dinámica atmosférica.**
- Los climas de la Tierra.
- Los climas de Europa.
- ***Los climas de España.**
- El climograma.

Unidad 6: El medio natural.

- ***Los espacios naturales de la Tierra.**
- Los paisajes de Europa.
- ***Los paisajes españoles.**
- El ser humano y el medio ambiente.
- ***El medio físico andaluz.**
- Analizar un paisaje.

Unidad 7: ¿Qué es la historia?

- ***El objetivo de la historia.**
- ***Las fuentes históricas.**
- ***La localización de los hechos.**

Unidad 8: La Prehistoria.

- ***La humanidad prehistórica.**
- ***La vida en la prehistoria.**
- ***Los primeros artistas.**
- ***La Prehistoria en la península ibérica.**
- El estudio de fuentes arqueológicas.

Unidad 9: Las primeras civilizaciones.

- ***Mesopotamia.**
- ***Egipto.**
- ***Los pueblos de la península ibérica.**
- ***El eje cronológico.**

Unidad 10: Las ciudades-estado griegas.

- ***Los antecedentes de la civilización griega.**
- ***La expansión territorial.**
- La etapa de esplendor de Grecia.
- ***Alejandro Magno y sus sucesores.**
- Comentar fuentes documentales.

Unidad 11: La civilización griega.

- ***La vida en las ciudades-estado.**
- El pensamiento griego.
- ***El arte griego.**
- Comentar obras arquitectónicas.

Unidad 12: Roma y su expansión por el Mediterráneo.

- ***Los sistemas de gobierno.**
- ***La conquista del Mediterráneo.**
- ***La caída el Imperio Romano.**
- Comentar mapas históricos.

Unidad 13: La civilización romana.

- ***Los romanos en la península Ibérica.**
- ***La vida en Hispania.**
- La cultura y el arte.
- ***La historia andaluza.**
- El comentario comparado de mapas histórico.

Unidad 14: La Hispania Romana.

- ***Los romanos en la península Ibérica.**
- ***La vida en Hispania.**
- ***La cultura y el arte.**

*** CONTENIDOS MÍNIMOS**

3. TEMAS TRANSVERSALES

Por su contenido interdisciplinario, el área de las **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** se presta al tratamiento de todos los aspectos de la educación. Algunos de los temas transversales se adaptan mejor a los contenidos referentes al conocimiento geográfico, como la Educación ambiental, Educación del consumidor y Educación vial mientras que el resto se puede integrar en los referentes a la Historia.

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben

abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

4.1. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

La **TEMPORALIZACIÓN**, en base a 30 horas trimestrales, queda de la siguiente forma:

- Primer trimestre: unidades 8, 9, 10

- Segundo trimestre: unidades 11, 12 ,13 ,14

- Tercer trimestre: unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6

- Las unidades 7 (El medio físico andaluz) y 15 (La historia andaluz) no tienen entidad independiente, sino que irán incluidas en los diferentes temas del bloque al que pertenezcan.

5. METODOLOGÍA.

Se entiende por metodología didáctica el conjunto de normas y decisiones tomadas para la organización efectiva de la acción didáctica en el aula. Los elementos que se incluyen dentro de la metodología son variados: el rol de los alumno/a y el profesor, las interrelaciones entre ambos, los tipos de actividades a emplear los diferentes medios y recursos para impartir la clase, la organización de tiempos y espacios, el agrupamiento o secuenciación de tareas.

Todo lo anterior dependerá de cómo el profesor comprenda los elementos curriculares y su concreción en el contexto educativo del Centro, pero siempre, procurando facilitar el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es por tanto el profesor el mediador de los aprendizajes significativos del alumno/a, a la par que la de responsable de la formación de un grupo cohesionado que permita la mejor formación del alumno/a..

5.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS CLAVES:

A) Explicar la situación de partida del alumnado: Conocer al alumnado es conocer la materia prima con el que vamos a trabajar a lo largo del curso. Es por esto que es muy importante conocer al alumnado gradualmente conforme vaya pasando el tiempo y trabajar determinados aspectos que nos permitan detectar el nivel del alumnado y cómo se puede mejorar su rendimiento. Para ello se pondrán en juego diversas estrategias, como analizar su expresión escrita, su comprensión lectora, el conocimiento de conceptos, si asimila el tiempo histórico, el manejo de mapas y muy importante, todo tipo de informaciones generales (familias, apoyos) que nos permitan conocer mejor al alumnado.

B) Introducir cambios de ritmo: el alumnado actual es un alumno dinámico y rápido, pero lamentablemente, esas características que podrían ser muy provechosas para el estudio, son enfocadas a otros aspectos menos positivos. Además, la falta de concentración que eso conduce al alumnado al tedio y no atender en clase. Para evitarlo en la medida de lo posible, el profesor practicará una forma de car clases basada en los cambios de ritmo, a fin de evitar clases monocordes y repetitivas. Con ese objetivo en las clases se combinarán las explicaciones por parte del profesor/a con la realización de diverso tipo de actividades (actividades de consolidación, refuerzo y síntesis).

Actividades didácticas

La secuenciación de actividades que se establece en esta programación obedece a un esquema tripartito que permita una práctica continua e integradora de los conocimientos construidos a lo largo de las diferentes unidades didácticas:

- Actividades de inicio: mediante la exploración de ideas previas, se podrá conocer así las motivaciones, necesidades e intereses que cada alumno pueda presentar la comenzar cada unidad didáctica.

- Actividades de desarrollo: el alumno podrá aplicar los conocimientos mediante actividades diseñadas que conviertan los intereses y necesidades de los alumnos en aplicaciones educativas concretas. Algunas de estas actividades son: lectura de libros, análisis de imágenes etc.

- Actividades de síntesis asentarán los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo de la unidad. Consistirá en ejercicios de control.

Desarrollo de las unidades

Primera fase: se presentará al alumnado la unidad didáctica mediante el desarrollo de actividades iniciales referidas al comentario de ilustraciones, puesta en común sobre sus ideas previas respecto al tema a tratar etc. Pudiendo así el profesor detectar los posibles problemas de aprendizaje. Además buscaremos atraer al alumnado sobre los aspectos que trataremos en la U.D., por ejemplo planteando cuestiones que puedan desembocar en un debate. Más tarde se leerá la introducción a la unidad y se analizarán las ilustraciones que la acompañan

Segunda fase: esta fase se basará en las explicaciones del profesor que podrán ir acompañadas de la elaboración de esquemas o mapas conceptuales en la pizarra que los alumnos deberán copiar en sus cuadernos. El profesor realizará preguntas para detectar posibles problemas de comprensión por parte de los alumnos. A fin de afianzar los conocimientos se realizarán las actividades propuestas por el libro u otras que el profesor aporte.

Tercera fase: se realizará la evaluación del aprendizaje de los alumnos siguiendo los criterios y procedimientos que se especifican en el apartado 6 de la programación.

5. 2.CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÚÍSTICO DEL CENTRO ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL.

Absolutamente en todas las clases, el alumno deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, bien sobre los contenidos propios de la materia, bien sobre los transversales.

5.3 - METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para favorecer el desarrollo de las competencias clave por parte de nuestros alumnos/as utilizaremos diferentes tipos de actividades:

Para la competencia lingüística:

- Trabajo con textos: realización de resúmenes, extracción de ideas secundarias y principales, preguntas de comprensión lectora etc.
- Elaboración de cartas, redacciones, descripciones escritas u orales.
- Realización de debates y exposiciones orales.
- Se propone la lectura voluntaria del libro"La colina de Edeta".

Para la competencia matemática en ciencia y tecnología:

- Actividades para la realización de cálculos matemáticos básicos, especialmente en los temas de geografía: problemas sobre husos horarios, operaciones con escalas, cálculo de temperaturas medias etc.
- Elaboración e interpretación de diferentes tipos de gráficos: ejes cronológicos, climogramas etc.

Para las competencias sociales y cívicas:

- Realización de trabajos en grupo.
- Realización de debates.
- Trabajo con textos sobre problemas sociales, políticos y medioambientales.
- Trabajo con textos sobre organizaciones sociales y políticas históricas diferentes a las actuales.

Para la conciencia y expresiones culturales:

- Actividades de análisis y descripción de obras de arte, identificando sus características y vinculándolas con el momento histórico en que fueron realizadas.

Para la competencia digital:

- Realización de trabajos y actividades basados en la búsqueda y procesamiento de la información a través de los medios informáticos.

Para la competencia aprender a aprender:

- Trabajo con textos: identificación de relaciones de multicausalidad y de causa/efecto.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Participación en debates.

Para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Planteamientos de problemas del ámbito de la asignatura (cuestiones sociales, medioambientales) donde el alumno/a deba plantear posibles soluciones.

6. EVALUACIÓN

6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

UNIDAD INICIAL. GEOGRAFÍA

¿QUÉ ES LA GEOGRAFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
• La geografía.	**1.** Conocer y valorar el objeto de estudio de la geografía y la importancia de esta ciencia.	**1.1.** Define el concepto de geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.	**CL** **AA** **CMCT**
		1.2. Establece la diferencia entre geografía física y geografía humana.	**AA** **CEC**
		1.3. Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.	**AA** **CEC**

UNIDAD 01. LA TIERRA Y SU REPRESENTACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• La Tierra. • La Tierra en el sistema solar. • La representación de la Tierra. Latitud y longitud.	**1.** Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	**1.1.** Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	**CMCT** **CD** **AA**
		1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.	**CMCT** **CD** **AA**

		1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.	**CMCT** **AA**
		1.4. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	**CMCT** **CD**
	10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	**10.1.** Compara una proyección de Mercator con una de Peters.	**CMCT** **AA**

UNIDAD 02. LA GEOSFERA: EL RELIEVE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Componentes básicos y formas de relieve.	**2.** Tener una visión global del medio físico y de sus características generales.	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico.	**CL** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales.	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 03. EL RELIEVE TERRESTRE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve.	**2.** Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	**CL** **AA**
	4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.	**4.1.** Describe las diferentes unidades del relieve con ayuda del mapa físico de España.	**CL** **CMCT** **CD**
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.	**6.1.** Explica las características del relieve europeo.	**CL** **AA**
	7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.	**7.1.** Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	**CMCT** **CD**
	11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales.	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: las principales cadenas montañosas.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 04. LA HIDROSFERA: LAS AGUAS TERRESTRES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			

• Medio físico: España, Europa y el mundo: hidrografía.	**2.** Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.	**2.1.** Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.	**CMCT** **CD** **AA**
	3. Describir las peculiaridades de este medio físico.	**3.1.** Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.	**CL** **AA**
	6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.	**6.1.** Explica las características de los ríos europeos.	**CL** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico los principales ríos.	**11.1.** Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y ríos.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 05. LA ATMÓSFERA: TIEMPO Y CLIMA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: clima.	**5.** Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.	**5.1.** Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.	**CMCT** **CD**
		5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	**CMCT** **CD** **AA**
	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	**8.1.** Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**

	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.	**9.1.** Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	**CMCT** **CD** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	**11.2.** Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y en los que se reflejen los elementos más importantes.	**CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD 06. EL MEDIO NATURAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El medio físico			
• Medio físico: España, Europa y el mundo: elementos y diversidad de paisajes, zonas bioclimáticas; medio natural, áreas y problemas medioambientales.	**5.** Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.	**5.1.** Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.	**CMCT** **CD**
		5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.	**CMCT** **CD** **AA**
	8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	**8.1.** Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**
	9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.	**9.1.** Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.	**CMCT** **CD** **AA**
	11. Localizar en el mapamundi físico las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	**11.2.** Elabora mapas que reflejen los elementos más importantes de los climas del mundo.	**CMCT** **CD** **AA**

	12. Conocer, describir y valorar la acción el hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	**12.1.** Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	**CL** **CMCT** **CD** **AA**

UNIDAD INICIAL. HISTORIA

¿QUÉ ES LA HISTORIA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La historia.	**2.** Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	**2.1.** Identifica, nombra y clasifica cuatro clases de fuentes históricas.	**CL** **AA**
		2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o texturales.	**CD** **AA** **CSC** **CEC**
	3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.	**3.1.** Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	**CSC** **AA** **CEC**
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	**10.1.** Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	**CSC** **AA** **CEC**

UNIDAD 01. LA PREHISTORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La prehistoria: • La evolución de las especies y la hominización. • La periodización en la prehistoria. • Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. • Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.	**1.** Entender el proceso de hominización.	**1.1.** Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	**CSC** **CEC** **AA**
	5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la prehistoria, para adquirir una perspectiva global de su evolución.	**5.1.** Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.	**CSC** **AA** **CEC**
	6. Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.	**6.1.** Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.	**CL** **CSC** **CEC**
	7. Identificar los primeros ritos religiosos.	**7.1.** Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	**CSC** **CEC**
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.	**9.1.** Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces.	**CL** **AA** **CSC**
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	**11.1.** Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	**AA** **CSC** **CEC**

UNIDAD 02. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE	COMPETENCIAS

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	CLAVE
Bloque 3. La historia			
• La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.	**4.** Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la prehistoria y la Historia antigua.	**4.1.** Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	**CMCT** **AA**
	8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo.	**8.1.** Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.	**CSC** **CEC**
	9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.	**9.1.** Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y Egipto.	**CL** **CSC** **CEC**
	10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	**10.1.** Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	**CSC** **CEC**
	11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	**11.1.** Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).	**CSC** **AA**
	12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	**12.1.** Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.	**CMCT** **CSC** **AA**
		12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.	**CL** **CSC**
	13. Identificar las principales características de la religión egipcia.	**13.1.** Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más	**CSC** **CEC**

		allá.	**CL**
		13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.	**CSC** **CEC** **AA**
	14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia.	**14.1**. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.	**CSC** **CEC** **AA**

UNIDAD 03. LAS CIUDADES-ESTADO GRIEGAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo	**15.** Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.	**15.1.** Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	**CSC** **AA**
	16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".	**16.1.** Describe algunas diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.	**CSC** **CL** **AA**
		16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.	**CSC** **AA**
	17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.	**17.1.** Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.	**CSC** **AA**
		17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	**CSC** **AA**

	18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.	**18.1.** Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.	**CSC** **AA**

UNIDAD 04. LA CIVILIZACIÓN GRIEGA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas y el arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.	**15.** Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.	**15.1.** Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.	**CSC** **AA**
	19. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental".	**19.1.** Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	**CSC** **CEC** **CL**
		19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.	**CSC** **CEC** **CMCT** **AA** **CL**

UNIDAD 05. ROMA Y SU EXPANSIÓN POR EL MEDITERRÁNEO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			

• El mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la República y el Imperio: —organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.	**20.1.** Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.	**CSC** **AA**
		20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **CMCT** **AA** **CL**

UNIDAD 06. LA CIVILIZACIÓN ROMANA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			
• El mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; el cristianismo. • La ciudad y el campo. • El arte: arquitectura, escultura y pintura.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.	**20.2.** Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **AA**
	21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.	**21.1.** Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.	**CSC** **CEC** **AA**
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	**23.1.** Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.	**CSC** **CEC**

UNIDAD 07. LA HISPANIA ROMANA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La historia			

• La península ibérica: la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.	**20.** Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.	**20.2.** Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.	**CSC** **CEC** **AA**
	22. Establecer conexiones entre el pasado y el presente, de la Hispania romana y el presente.	**22.1.** Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.	**CSC** **AA**
		22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.	**CSC** **CEC** **AA**
	23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	**23.1.** Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	**CSC** **CEC**

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL);** competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT);** competencia digital **(CD);** aprender a aprender **(AA);** competencias sociales y cívicas **(CSC);** sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE);** conciencia y expresiones culturales **(CEC).**

6.2. CRITERIOS COMUNES DEL CENTRO PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. C.L. Ser capaz de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita utilizando de forma correcta las normas básicas de expresión y comunicación.

2. C.L. Ser capaz de comprender el contenido de textos identificando ideas principales y secundarias.

3. CL. Ser capaz de resumir un texto identificando las ideas principales y secundarias.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

1. C.M. Ser capaz de utilizar las operaciones básicas matemáticas en planteamientos o situaciones de la vida cotidiana.

2. C.M. Ser capaz de comprender y utilizar información relativa a la realidad social en términos matemáticos (estadísticas, gráficas, porcentajes,...).

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

1. CS. Ser capaz de relacionarse con los compañeros de forma constructiva respetando los derechos de los otros.

2. CS. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo las responsabilidades correspondientes.

3. CS. Ser capaz de utilizar el diálogo, el debate y la argumentación como estrategias de comunicación para llegar a acuerdos con los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. C.A. Ser capaz de utilizar las estrategias de información en la resolución de actividades de aprendizaje: buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y expresar la información de forma adecuada.

2. C.A. Ser capaz de utilizar diferentes fuentes de información con especial atención a la tecnologías de la información y la comunicación.

6.3 – INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de realizar la evaluación de los alumnos se utilizarán una gran variedad de **instrumentos de evaluación** entre los que podemos destacar los siguientes:

- Pruebas objetivas orales y escritas: dada las características específicas de la asignatura de Geografía e Historia la mayor parte de las pruebas serán escritas. Estas pruebas, que versarán sobre los conceptos fundamentales para alcanzar las competencias básicas podrán ser con /sin el material de clase, evaluando en cada caso diferentes destrezas del alumno. Se valorarán los siguientes aspectos:

    - Realización de actividades hechas en clase o similares.

    - Vocabulario mínimo de la unidad didáctica.

    - La expresión escrita.

- Cuaderno de clase: se valorará que esté completo, con todas las actividades convenientemente realizadas y corregidas, la corrección lingüística y su presentación.

- Actividades realizadas en clase o en casa.

- Preguntas de clase.

- Trabajos individuales o de grupo.

- Tareas orientadas al desarrollo de las competencias básicas.

- Actitud positiva hacia la asignatura: interés, esfuerzo, atención, participación etc.

- Comprensión de los principios democráticos centrados especialmente en:

. La solidaridad.

. El respeto por la diversidad cultural

. La valoración de nuestro patrimonio cultural.

Los **criterios de calificación** que se aplicarán a los alumnos de 1º de ESO serán los siguientes:

. Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje, así como las producciones de los alumnos (ejercicios, actividades de clase, trabajos específicos etc.).....**30%**

. Realización de pruebas de evaluación específicas, orales y escritas escritas.....**50%**

. Actitud positiva y participación activa en todas las tareas y debates y cuaderno ….....**20%**

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

El Departamento ha realizado una serie de Adaptaciones Curriculares Significativas para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Estas Adaptaciones se han adaptado al nivel curricular de cada alumno.

7.2. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

La Enseñanza Secundaria Obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos tanto a los que requieran un esfuerzo porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje, como a aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes es un medio para poder alcanzar a la diversidad del alumnado, de manera que se puedan valorar progresos parciales. Es también importante que los alumnos sepan qué es lo que se espera de ellos.

La atención a la diversidad se contempla en nuestro proyecto de la siguiente forma:

Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y motivación de los alumnos que permita al profesor valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Así mismo, sabremos qué alumnos han tratado antes ciertos aspectos del contenido y poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad indicando dicho grado en la guía del profesor, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o profundización,

permitiendo al profesor seleccionar las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos.

Aumentando la coordinación con el Departamento de Orientación.

Insistiendo en los contenidos instrumentales y actitudinales, como medio de alcanzar las Competencias clave en los objetivos de la materia y del Centro.

7.3. ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES

Saldrán una hora a la semana para el programa de PECAI..

7.4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aquellos alumnos que no superen una evaluación el profesor establecerá una serie de mecanismos para conseguir que el alumno alcance los objetivos previstos. En algunos casos se encargarán una serie de actividades de refuerzo, en otros se optará por una prueba objetiva de recuperación que se realizará a comienzos del siguiente trimestre.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de realizar la selección de los **libros de texto** hemos prestado una especial atención el tratamiento de los contenidos, así como la selección de instrumentos para la consecución, principalmente de las **competencias clave**. El tratamiento a la **diversidad** también ha sido un factor determinante a la hora de la elección del libro.

Para **1º de ESO**., se ha implantado este curso el libro de la Editorial Edelvives, Somos Link, por la riqueza visual, la diversidad de técnicas de trabajo, y el orden en la selección de contenidos, que hacen de este manual, un libro de uso adecuado para nuestros alumnos. Se valoró en estos manuales, muy especialmente, la gran importancia concedida a las nuevas tecnologías. **La atención a la Diversidad**, también aparece ampliamente tratada, facilitando las Actividades de Refuerzo, como las Adaptaciones pertinentes, bien grupales, bien individuales.

Otros recursos didácticos que se utilizarán para el curso de 1º de ESO son los siguientes:

- Ordenadores de los alumnos.
- Pizarra digital.
- Mapas.
- Globo terráqueo.
- Cuaderno.
- Fichas fotocopiables.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

. Visita a los dólmenes de Valencina.

. Talleres sobre Prehistoria e Historia.

. Visita a los grandes conjuntos arqueológicos.

. Cualquier otra visita de interés.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE E.S.O.

1.- OBJETIVOS. SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES Y LOS INSTRUMENTOS.

1.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

- Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

- Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

- Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

- Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

- Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

- Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

- Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

- Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

- Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

- Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

- Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

- Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

- Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

- Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones

sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

- Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

1.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS ESTÁNDARES Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El espacio humano 25%

Contenidos

1.Un mundo de contrastes: organizaciones políticas nacionales y supranacionales, el Estado español y su organización territorial. Desarrollo y subdesarrollo. La geografía y sus gráficos.7%
2.La población: movimientos naturales y migratorios. Pirámides de población. Distribución de la población en el mundo y en España.7%
3.El espacio urbano. La ciudad: concepto, funciones, tipos, plano urbano y el proceso de urbanización. Las ciudades europeas y españolas.7%
4.Andalucía: el espacio humano. Instituciones políticas de Andalucía, la Comunidad Autónoma andaluza y sus provincias.
La figura de Blas Infante.4%

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1.Saber definir Geografía,Estado, UniónEuropea. Comentar gráficos. Diferenciar países desarrolladosy países subdesarrollados y localizarlos en un mapa del mundo.CSC,CCL2%

1.2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SieP.2%

2. Analizar las características de la población mundial y española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD , CAA1,5%

2.2 Reconocer una pirámide de población y comentarla. CSC,CMCT,CAA 2%

2.3Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.1,5%

3. Saber definir el concepto de ciudad tipos, funciones. CLC,CAA,CSC 2%

3.1. Analizar planos urbanos de ciudades españolas y andaluzas. CMCT,CAA.1,5%

3.2.Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.1,5%

3.4.Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.1%
3.5.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.1,5%

3.6.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, Cd, CAA.2%

3.7.Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SieP.
4.Conocer las instituciones políticas andaluzas y sus funciones. CSC,CD,CCL1,5%
4.1.Saber localizar en un mapa mudo las provincias de Andalucía.CAA2%
4.2.Conocer la biografía de Blas infante y su aportación a Andalucía. CD,CCL1,5%

Criterios de evaluación y su relación con los estándares

1..Define Geografía ,Estado, Unión Europea .Comenta gráficos lineales ,sectoriales y tablas.

1.2.Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

2..Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

2.1.Diferencia movimientos naturales de la población y movimientos migratorios.

2.3.Conoce las características de la población andaluza.

3. Define y explica el concepto de ciudad, tipos, funciones de las ciudades opuesto a lo rural.

3.1. Analiza planos urbanos de ciudades españolas y andaluzas.

3.2.Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.
3.3. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

3.4. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

3.5. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
3.6.Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
4.0Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de ciudades andaluzas y de su localidad (Camas) a partir de los datos elegidos.

4.1Describe adecuadamente el funcionamiento de las instituciones políticas andaluzas utilizando mapas temáticos y gráficos.

4.2 Sabe buscar información en internet sobre la figura de Blas Infante ,seleccionando datos relevantes de secundarios.

Bloque 2. La Historia.75%

Contenidos
Bolques 1,2,3,4,5 (25%), Bloques 6,7,8 (25%),Bloques 9,10,11,12 (25%)

1.Dela Edad Antigua a la Edad Media.La división del Imperio romano .Las fuentes para el estudio de la Historia. Los reinos germánicos.Los germanos en la Península Ibérica2,5%

2.La civilización islámica. Nacimiento y expansión del islam. El Islam medieval. El origen de al-Ándalus. Técnica de trabajo: El comentario de un texto.7,5%

3.El origen del feudalismo. Las bases de la Europa feudal. La sociedad feudal. Los reinos cristianos peninsulares (siglos VIII-X).Interpretación de gráficos.5%

4.La Europa medieval (siglos XI-XV).La Plena y la Baja Edad Media. La península Ibérica(siglos XI-XV).Realizar un informe de investigación.5%

5.La cultura y el arte en la Edad Media. Religión y cultura. El arte europeo en la Edad Media. El arte medieval en la península Ibérica (siglos XI-XV).Técnica de trabajo: comentar una obra de arte.5%

6.El Humanismo y el Renacimiento .Humanismo y conocimiento .El Renacimiento en Italia. La difusión del Renacimiento. Técnica de trabajo: Analizar una escultura.8,33%

7.Los inicios de la Edad Moderna: Las monarquías autoritarias y la sociedad. La monarquía de los Reyes Católicos. El Descubrimiento de América .Técnica de trabajo: componer un tema a partir de fuentes diversas.. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.8,33%

8.La época de Reformas y la monarquía hispánica. Las Reformas religiosas. La hegemonía hispánica. La conquista y colonización de América. Técnicas de trabajo: trabajar con fuentes primarias y secundarias.8,33%

9.El Absolutismo y el fin de la Hegemonía Hispánica. Absolutismo y Parlamentarismo. Los cambios del siglo XVII. La lucha por la Hegemonía europea. Los reinos hispánicos en el siglo XVII.6,25%

Técnica de trabajo: El conocimiento de la Historia a través de la Literatura.

10. La cultura y el arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El arte Barroco. El Barroco español. El Barroco andaluz. Técnica de trabajo: Comentario e interpretación de una obra pictórica.6,25%

11. Historia de Andalucía de los siglos VIII-XVII. La Edad Media en el territorio andaluz. La Edad Moderna en el territorio andaluz.6,25%

12.La mujer en la Edad Media y en la Edad Moderna (este Anexo final del libro se irá viendo en el tema correspondiente).6,25%

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1.Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.CSC 3%

1.2.Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. 3%

3.Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 5%

4.Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.6%

5.Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.6%

6.Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC. 5%

7.Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.3%

8.Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL. 5%

9.Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.3%
10.Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.3%

11.Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.4%

12.Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.5%

13.Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CeC, CAA.3%
14.Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CeC.5%

15.Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CeC, CSC, CCL, CAA.3%
16.Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CeC, CAA, SIeP.3%

17.Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIeP.3%

18.Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CeC, CAA, SIeP.4%

Criterios de evaluación y su relación con los estándares

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con

las de los reinos germánicos.

25.1. Identifica las fuentes históricas conoce sus tipos, las clasifica y conoce su utilidad.

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco

39.1. Compara las formas de vida entre los distintos grupos sociales religiosos, hombre-mujer, en las épocas estudiadas.
40.1. Conoce el legado político dejado por las épocas estudiadas en el mundo actual.

Relación de los estándares con los instrumentos de evaluación

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se podrá utilizar para cada estándar uno o varios de los siguientes instrumentos: cuaderno:20%, actitud y trabajo en el aula: 30% pruebas escritas: 50%.

1.3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primera Evaluación: Temas 5,6,7 ,8,1

Segunda Evaluación: Temas 9,10,11,12,

Tercera Evaluación: Temas 13,14,15,3,4

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA/ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Aparece reflejada en el apartado 1.2., con los contenidos, los criterios y los estándares.

3.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de

la violencia contra las personas con discapacidad.

- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- **Educación moral y cívica.**

  La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de la Geografía, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el Norte y el Sur respecto de la situación de los derechos humanos de carácter político, económico y social. En Historia, el análisis de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.), el análisis comparativo, los debates, la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas e intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España.

Se intenta fomentar en los alumnos y alumnas una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal. Especial importancia tiene la presentación de civilizaciones distintas a la nuestra.

- **Educación para la salud.**

  En Geografía se estudian los medios naturales y se analiza si un medio es más o menos dañino para el ser humano. El análisis del subdesarrollo por continentes permite plantear temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

  En Historia se estudian las costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones.

- **Educación para la paz.**

  El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta en las unidades de Geografía permite realizar actividades que aviven el interés de los alumnos y alumnas por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a la nuestra. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia Comunidad Autónoma.

  En Historia, las unidades dedicadas a los Imperios son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia de estas civilizaciones hacia culturas y religiones distintas de la suya. Así mismo, la historia, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en la historia.

- **Educación del consumidor.**

  Algunas actividades de las unidades de Geografía promueven las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: concretamente se invita a los alumnos y alumnas a que analicen la publicidad, el hiperconsumo y las consecuencias positivas que para el desarrollo de otros países puede tener la compra de sus productos.

- **Educación no sexista.**

  La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio de la población de cada continente incluye también un análisis crítico sobre la situación de la mujer en ellos.

  En Historia, se evita la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en la historia. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la Información básica de cada unidad; también algunos Desarrollos (La mujer griega) profundizarán el estudio y darán la pauta de análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia. En todos los casos se estudia la mujer corriente, anónima, más que las situaciones excepcionales.

- **Educación ambiental.**

  La descripción de los diversos medios naturales de la Tierra y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en cada uno de ellos es el hilo conductor de las unidades de Geografía. Los contenidos están orientados hacia esta temática y dan las pautas para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios; problemas; transformación del medio y sus límites éticos; desarrollo sostenible…

  Los temas dedicados al estudio de la población y los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos y alumnas sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

- **Educación sexual.**

  Se plantean los problemas relacionados con el control de la natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.

- **Educación vial.**

  Los epígrafes dedicados al transporte en las unidades de Geografía son el lugar adecuado para el planteamiento de estos problemas.

4.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El carácter de la evaluación será:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

- La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

- El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

- La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

- El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

- Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

- A comienzos de curso se realizará una Evaluación Inicial para detectar a los alumnos con NEE.

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

  Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

  - Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

  - Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**

  Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

  Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo.**

  La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

4.1EL TRABAJO CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) deben formar parte de un proyecto educativo actual. Por una parte, la aparición de Internet ha supuesto una revolución en la forma de buscar y tratar la información, hasta el punto de que se ha convertido en la principal fuente de información para casi todos; por ello, es preciso que enseñemos a los alumnos a manejar Internet y a aprovechar las posibilidades que ofrece para nuestra materia. Pero, además, las nuevas tecnologías abren a los educadores nuevos caminos y formas de trabajar en clase, que pueden resultar motivadoras para los alumnos y muy potentes desde el punto de vista didáctico.

El libro de texto que hemos elegido de la editorial **Edelvives** ofrece varias posibilidades de trabajar con las nuevas tecnologías: dentro del Libro del alumno y la Guía del profesor se incluyen numerosas actividades de búsqueda de información en Internet. Son actividades cortas, que pueden realizarse en el marco temporal de una clase, pero que también son susceptibles de convertirse en actividades en casa.

5.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

  - Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de

aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Se acuerda en el departamento de Geografía e Historia que la evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio, será la media de las tres evaluaciones con evaluación positiva.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos: revisión del cuaderno del alumno, trabajos individuales y colectivos, actividades en clase y en casa, intervenciones en el aula y pruebas específicas, a través de las que se valorarán los aspectos procedimentales, actitudinales y de conceptos.

Mediante la observación continua y sistemática en el aula, se valorarán las actitudes que muestran los alumnos ante la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PESOS O PONDERACIONES

La nota final será una media de las tres evaluaciones. Los alumnos que no hayan superado la asignatura en junio se presentarán a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia impartida en el curso o parte de ella. Para reforzar esos aprendizajes no adquiridos el alumno recibirá a final de curso un informe donde se marcarán aquello que debe trabajar durante el verano. Como mínimo se realizará un examen por cada tema. Habrá una recuperación de cada evaluación que se realizará la final o al comienzo del siguiente trimestre.

a) **30%,** trabajo en clase y en casa del alumno. Y trabajos en grupo o en pareja.

b) **20%**, cuaderno y actitud positiva para la convivencia, el aprendizaje y cuidado del material.

c) **50%**, pruebas escritas y orales.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizará una prueba inicial a comienzo de curso para conocer el nivel de los alumnos y detectar

alumnos con NEE**.**

<u>Valoración inicial</u>

Con objeto de establecer un proyecto curricular que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos y alumnas, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:**
  - Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
  - Personalidad
  - Aficiones e intereses.
  - Situación económica y cultural de la familia.

- **Cómo obtener la información:**
  - Informes de tutores anteriores y censo proporcionado por el Departamento de Orientación.
  - Cuestionario previo a los alumnos.
  - Entrevista individual.
  - Entrevistas con los padres.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas.

Medidas de atención a la diversidad en Geografía e Historia

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por el estudio de casos particulares y de evoluciones específicas de determinadas zonas o países, y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

- **Atención a la diversidad en la programación**

  Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.Se ofrece la lectura voluntaria del libro “Finis Mundi” de temática medieval.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

  Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

  La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

  Por consiguiente, estableceremos una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares

complementarios que nos ayuden a alcanzar esos objetivos. El profesor cuenta con una guía didáctica que incluye material de diverso tipo y contenido, en cantidad suficiente para que el profesor pueda elegir su propia propuesta y pueda ajustar la clase a las capacidades e intereses de sus alumnos, tanto como grupo como individualmente.

Adaptaciones curriculares no significativas

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

Las dificultades que encontramos en el aula para atender a este alumnado es el elevada ratio

que hace difícil una atención personalizada del alumno/a.

- **Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo, profundización ampliación.**

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentalesy cuáles complementarios o de ampliación.

Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.

- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.

- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Alumnos diagnosticados de Altas Capacidades

Para estos alumnos proponemos la lectura de un libro de Monserrat Fullá y K.T.Hao "La conquista del Polo Sur Scott y Admundsen". Editorial Vicens-Vives, proponiendo un trabajo de investigación a partir del libro, o de exposición oral o digital de su argumento. Atendiendo a los gustos e intereses del alumnado la propuesta puede ser de un trabajo de habilidad o creatividad relacionado con la materia. Esta propuesta la hacemos extensible al alumnado con manifiesto interés y estímulo hacia el aprendizaje.

7.- MATEARIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Libro de texto de la editorial Edelvives

-Libros de lectura histórica voluntarios.

-Mapas

-Internet

-Ordenador

-Pizarra digital

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas a lugares de interés relacionados con los temas estudiados.
- Visita al centro histórico de Sevilla (Catedral, Reales Alcázares, castillo de San Jorge)
- Visita a la mezquita de Almonaster
- Visita al castillo de Cortegana.
- Otras visitas de interés
- Visita al Torcal de Antequera
- Visita al Pabellón de la Navegación de Sevilla.

9.-CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÜÍSTICO DEL CENTRO CON MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

Los alumnos tienen grandes dificultades para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse oralmente de forma adecuada. En un área como Geografía e Historia, que se transmite y aprende fundamentalmente a través de textos, la falta de competencia lingüística se convierte en uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los profesores.

Para que los alumnos mejoren la comprensión lingüística se realizarán las siguientes actividades:

• Lecturas motivadoras, normalmente de carácter narrativo o periodístico. Se trata de que los alumnos aprendan Geografía e Historia no solo a través del texto expositivo, sino también de otras tipologías de texto.Se propone la lectura voluntaria del libro " Finis Mundi" de temática medieval.

• Lectura de textos históricos para conseguir los siguientes objetivos:

a) Que los alumnos aprendan a situar los textos en su contexto histórico y a seleccionar las ideas principales.

b) Que los alumnos realicen actividades de contraste de fuentes y de integración de la información de varias fuentes.

c) Que los alumnos aprendan a identificar los aspectos subjetivos de los textos y a reflexionar sobre la función que cumplieron en su momento.

En segundo lugar actividades específicas de comprensión lectora. Se trata de ayudar a los alumnos a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar:

• Comprende los conceptos, actividades sobre el vocabulario más difícil o específico.

• Busca las ideas principales, actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.

• Interpreta el texto, actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza…). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos, pues suelen estar ocultos en el texto.

• Organiza la información, actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.

• Reflexiona, actividades en las que se pide a los alumnos que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio.

En tercer lugar, el tratamiento de las imágenes como documentos que apoyan lo estudiado y amplían información. La Geografía y la Historia son dos disciplinas en las que la imagen desempeña un papel fundamental. Por eso, los dibujos, fotografías, gráficos y mapas tienen gran calidad y se han seleccionado cuidadosamente, a fin de que no sean meros elementos decorativos, sino que destaquen por su carga informativa. Para resaltar esta labor, las imágenes se acompañan de pies informativos y de rotulaciones que enseñan a los alumnos a «leer» imágenes de distinto tipo. Es preciso enseñar a los alumnos y alumnas a desentrañar el lenguaje icónico, algo que no es sencillo, sobre todo cuando analizamos imágenes de otras épocas.

El objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje es lograr que los alumnos comprendan aquello que se les enseña. Cada tema está compuesto por unos contenidos, unos documentos y unas actividades relacionadas que sirven de síntesis y repaso de lo aprendido en los temas que lo componen. Estas actividades finales cumplen otra misión: que los alumnos integren todo lo que han aprendido y que apliquen sus conocimientos. Las **actividades finales** sirven tanto para aplicar los conocimientos adquiridos como para detectar aquellos otros que puedan necesitar ser reforzados.

Las actividades tendrán varios niveles de dificultad:

• Un nivel básico, recoge los contenidos que debería conocer todo alumno que no tenga especiales problemas (para los que se debería realizar una adaptación curricular).

• Un nivel medio o alto en la que se recogen los contenidos más complejos o específicos.

• Se aportan informaciones complementarias y curiosas. Se trata, por tanto, de informaciones interesantes, pero accesorias.

También se hará especial hincapié en la ortografía y la gramática a través de la corrección del cuaderno y las pruebas escritas, apuntando el alumno en su cuaderno las faltas cometidas.

10.- ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE E.S.O.

Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º, podrán recuperarla de la siguiente forma:

a) Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.

b) Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

c) Aprobando unas pruebas objetivas escritas de recuperación de pendientes:

1. Se realizarán dos convocatorias de pruebas objetivas a lo largo del curso.
2. Las preguntas de estas pruebas se extraerán de una batería de actividades que el profesor entregará a sus alumnos a comienzos de curso.
3. Los alumnos deberán entregar las actividades debidamente cumplimentadas el día de realización de las pruebas.
4. Las actividades supondrán un 40% de la nota y la prueba un 60%
5. La fecha de realización de las pruebas será establecida por la jefatura de estudios.
6. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que el departamento ha establecido para el resto de los alumnos.

PROGRAMACIÓN DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO.

Ámbito Lingüístico y Social (PMAR)
2º ESO

ÍNDICE:

1) INTRODUCCIÓN

2) OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

3) CONTENIDOS

4) SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

5) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

6) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

7) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9) CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÚÍSTICO DEL CENTRO.

1. INTRODUCCIÓN

Para el diseño de esta programación hemos tenido en cuenta el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015); así como la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA del 28 de julio de 2016.)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, **estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.**

El alumnado que siga el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), 17 alumnos en total, se integrará en grupos ordinarios de segundo curso de la etapa, con los que cursará las materias que no estén incluidas en los ámbitos y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.

El currículo de este programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el caso que nos ocupa el ámbito lingüístico y social incluirá los **aspectos básicos del currículo** correspondiente a las materias troncales **Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO**.

Este ámbito tiene una **carga horaria semanal** de **8 horas**.

La enseñanza del **Ámbito Lingüístico y Social** desempeña un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina humanística y a la vez científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad lingüística, cultural, geográfica e histórica dentro de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, **la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento; que establezca la relación entre este ámbito sociolingüístico y la sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas, temporales y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.**

2- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

La enseñanza del Ámbito Socio-Lingüístico en el PMAR tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

g) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

h) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

i) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3- CONTENIDOS

Para el diseño de los contenidos hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía.

En 2º de ESO, esta asignatura abarca conocimientos gramaticales, conocimientos literarios, conocimientos de geografía humana (urbana, demografía, territorial, política, económica, social y medioambiental); y abarca por último conocimientos de historia centrados en la Edad Antigua y en la Edad Media; completando estos conocimientos con el estudio de los aspectos culturales y sobre todo artísticos.

Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos principales y principios del Ámbito Lingüístico y Social, involucrando a los estudiantes en la

solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.
En este sentido, los contenidos a impartir serán los siguientes:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 60%	**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar 20%**
	Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir 20%
	Bloque 3. Conocimiento de la lengua 10%
	Bloque 4. Educación literaria 10%
GEOGRAFÍA E HISTORIA40%	**Bloque 5. El espacio humano: España y Europa 15%**
	Bloque 6. La Historia: La Edad Media 25%

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo.
- Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Contenidos a impartir en las Unidades Didácticas 1 a 6.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Contenidos a impartir en las Unidades Didácticas 1 a 6.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso.
- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto.
- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Contenidos a impartir en las Unidades Didácticas 1 a 6.

Bloque 4. Educación literaria.

- Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
- Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Contenidos a impartir en las Unidades Didácticas 1 a 6.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano.

- España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Unidad Didáctica 7. El espacio humano.
7.1 La organización territorial de Andalucía, España y Europa
7.2 El estudio de la población
7.3 La población europea, española y andaluza: dinámica, evolución y distribución
7.4 La población europea, española y andaluza: movimientos migratorios
7.5 La población rural y urbana
7.6 Las ciudades andaluzas, españolas y europeas: historia y características
7.7 Problemas y soluciones en las ciudades

Bloque 3. La Historia.

- La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria.
- Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.
- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
- El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.
- El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.
- La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.
- La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural.
- La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.
- La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
- El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y

repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

Unidad Didáctica 8. La Edad Antigua.

Se ha querido introducir esta unidad relativa a los primeros pasos del ser humano en nuestro planeta, al tránsito de las sociedades cazadoras-recolectoras a productoras y a las primeras grandes civilizaciones e imperios de la Humanidad con el objetivo de que los alumnos puedan reforzar estos contenidos impartidos el curso anterior en 1º de ESO.
8.1 La Prehistoria
8.2 El tránsito a la Historia
8.3 Las primeras grandes civilizaciones: Mesopotamia y Egipto
8.4 La cultura clásica: Grecia
8.5 El proceso de formación de un imperio universal: Roma
8.6 La península ibérica antes de la dominación romana
8.7 La crisis de la Edad Antigua

Unidad Didáctica 9. La Edad Media.

Se ha querido dejar para el PMAR de 3º de ESO la unidad relativa a la Edad Moderna con el objetivo de que este curso los alumnos puedan profundizar en su estudio de la Edad Media y para que el próximo curso los alumnos tengan un bloque de contenidos históricos, lo cual sería inviable si se mantuviera literalmente el diseño curricular descrito en la legislación de referencia.
9.1 El nacimiento de la Edad Media.
9.2 Bizancio y los reinos germánicos.
9.3 El Islam: doctrina y expansión.
9.4 El feudalismo: sociedad, economía y arte.
9.5 La formación de Al-Ándalus y de los reinos cristianos peninsulares.
9.6 El avance de los reinos peninsulares hacia el sur: sociedad, economía y arte.
9.7 La Plena Edad Media: el resurgir de las ciudades.
9.8 La Baja Edad Media.

4- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se han seleccionado de forma que pueden desarrollarse en su totalidad durante el curso académico y se adaptan a las capacidades de los alumnos que inician este Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 2º de la ESO.

La programación de las distintas unidades didácticas y su secuenciación inicialmente prevista, sujeta a modificación por la propia dinámica del curso y diversas circunstancias que surjan

(actividades complementarias, huelgas, bajas del profesor) y en función de las prioridades establecidas por el profesor en su programación de aula, es la que sigue:

TRIMESTRE	BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA
Primero	**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** 1. Comunicación oral: escuchar y hablar 2. Comunicación escrita: leer y escribir 3. Conocimiento de la lengua 4. Educación literaria	1. La costumbre de la casa 2. Los pueblos silenciosos
	GEOGRAFÍA E HISTORIA 3. La Historia.	8. La Edad Antigua
Segundo	**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. 2. Comunicación escrita: leer y escribir. 3. Conocimiento de la lengua 4. Educación literaria.	3. El oso polar 4. El cambio climático
	GEOGRAFÍA E HISTORIA 3. La Historia.	9. La Edad Media
Tercero	**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. 2. Comunicación escrita: leer y escribir. 3. Conocimiento de la lengua. 4. Educación literaria.	5. ¿Qué es el acoso escolar? 6. Tras el último rinoceronte blanco
	GEOGRAFÍA E HISTORIA 2. El espacio humano.	7. El espacio humano.

5- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza del Ámbito Socio-Lingüístico en el PMAR de 2º de ESO participa en la formación del estudiante en todas las competencias clave en general.

A través de los contenidos específicos de Lengua Castellana y Literatura:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL) constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.
- Competencia para aprender a aprender (CAA), ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.
- Competencia social y cívica (CSC), el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialog ar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.
- Competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP), en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.
- Competencia digital (CD), proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.
- Competencia conciencia y expresión cultural (CEC), se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.
- Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT), el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

A través de los contenidos específicos de Geografía e Historia:

- Comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

- Competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
- Competencia en aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.
- Competencia en sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
- Competencia social y cívica (CSC), con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

6- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Nuestra metodología de trabajo es activa, variada y participativa, atendiendo tanto al desarrollo individual como cooperativo del alumnado en el aula. En este sentido, hemos de tener en cuenta:
a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.
b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.
c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

Usaremos una metodología en parte expositiva y en parte indagatoria basada en las siguientes herramientas:

- Inicialmente partimos de una evaluación de contenidos para conocer el nivel del alumnado. Entre las técnicas que desarrollaremos para la identificación de los contenidos previos cabe destacar por ejemplo la lluvia de ideas, las preguntas dirigidas a los alumnos o los cuestionarios escritos.
- Exposición de los principales contenidos por parte del profesor, ya sea con el libro de texto de la editorial Editex o con apuntes elaborados por éste, y realización de actividades de repaso, síntesis o de ampliación de los temas tratados, que el alumno realizará en casa y serán expuestas en clase.

- Realización de actividades en las cuales el alumnado puede participar de forma más activa, como es el caso de trabajo individual o en parejas en el aula sobre diversas actividades propuestas por el profesor-a.
- Participación en grupos iniciales de investigación y trabajo, es el caso de actividades en las cuales sea necesaria la consulta de diccionarios o enciclopedias para repasar conceptos o profundizar en aspectos más concretos de la unidad didáctica que posteriormente sean expuestos en clase a través de murales o pequeñas exposiciones orales, o igualmente para otras tales como análisis de películas. Esta es una forma de organizar el aula que se emplea en determinados momentos de la jornada escolar y que persigue el objetivo de involucrar al alumnado en la búsqueda de información y, a la misma vez, familiarizarlo con la consulta de materiales más allá del libro de texto y hacerse corresponsable de su proceso de enseñanza.
- El alumno seleccionará y realizará pequeñas investigaciones relacionadas con los bloques del temario. Esta actividad se realizará individualmente o en pequeños grupos y una vez al trimestre. Para la realización de éstas incluiremos algunas visitas al aula TIC del instituto para la consulta de bibliografía específica.
- Plan lector específico a desarrollar desde la materia, sobre todo a través de la selección de diversos textos para leer y comentar en clase, en pruebas escritas y otro tipo de actividades.
- En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura y posterior corrección de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios.
- Técnicas de trabajo cooperativo. Se implementarán estrategias y técnicas de trabajo cooperativo a lo largo del curso. Estas estrategias guardan relación con la creación de un grupo de trabajo en el centro para implementar nuevas metodologías mediante el trabajo cooperativo y se realizarán en total coordinación con los integrantes de dicho grupo, del que forman parte todos los profesores de ámbitos de PMAR.

7- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y las alumnas alcancen como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje, en relación con las competencias clave indicadas en los objetivos y con los contenidos.
Los criterios generales de evaluación del currículo son los que aparecen a continuación con su correspondiente bloque de contenido. Se indican también los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias básicas asociadas.
Estos criterios y estándares de aprendizaje utilizados están sujetos a modificación por la propia dinámica del curso y en función de las prioridades establecidas por el profesor en su programación de aula.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.2,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.2,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.2,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.2,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.2%
Estándares de aprendizaje evaluables:
9.1 Identifica las distintas variedades lingüísticas andaluzas y sus rasgos generales.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
Estándares de aprendizaje evaluables:
10.1 Recita correctamente textos propuestos con claridad y coherencia.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.
Estándares de aprendizaje evaluables:
11.1 Identifica las distintas variedades lingüísticas andaluzas a nivel oral y sus rasgos característicos.

- Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.2,8%
Estándares de aprendizaje evaluables:
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.2,8%
Estándares de aprendizaje evaluables:
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.2,8%

Estándares de aprendizaje evaluables:

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.2,8%

Estándares de aprendizaje evaluables:

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.3%

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.2,8%

Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.3%

Estándares de aprendizaje evaluables:

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

- Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.0,77%
Estándares de aprendizaje evaluables:
6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.0,77%
Estándares de aprendizaje evaluables:
7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.0,77%
Estándares de aprendizaje evaluables:
8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.0,77%
Estándares de aprendizaje evaluables:
9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.0,77%
Estándares de aprendizaje evaluables:
10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

12.1 Utiliza correctamente laas normas ortográficas y gramaticales.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.0,77%

Estándares de aprendizaje evaluables:

13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

- Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.1,4%

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.1,4%

Estándares de aprendizaje evaluables:

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.1,4%

Estándares de aprendizaje evaluables:

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.1,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.1,4%

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.1,4%

Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.1,5%

Estándares de aprendizaje evaluables:

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Bloque 2. El espacio humano

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.1%

Estándares de aprendizaje evaluables:

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, díce a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.2%

Estándares de aprendizaje evaluables:

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

- Bloque 3. La Historia.

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.

2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.

3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.

6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.

7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.

8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.

9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.0,83%

Estándares de aprendizaje evaluables:

9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
Estándares de aprendizaje evaluables:
11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).0,83%
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:

19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda deldocente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.0,83%
Estándares de aprendizaje evaluables:
30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

8- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos serán:

a) Observación de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
b) Pruebas escritas u orales: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos.
c) Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la correcta realización de las tareas en el domicilio o en clase y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.
d) Trabajos e investigaciones individuales, por parejas o en grupo: que incluyen actividades de búsqueda de información y análisis de datos, síntesis y presentación de conclusiones.

La evaluación se realizará de forma continua dando especial importancia al trabajo diario, al interés y la atención en clase y al resultado de las producciones realizadas por el alumno.

Se cuantificará trimestralmente en una nota global obtenida de la siguiente forma:

- **50% pruebas** (40% escritas y 10% orales).

- **30% trabajo personal** (cuaderno, corrección de ejercicios, prácticas, tareas puntuales, breves trabajos de investigación y/o exposición oral o escrita de sus conclusiones, etc.).

- **20% actitud en clase** (atención, participación y respeto).

La nota final de la evaluación ordinaria será la media de los tres trimestres.
Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación de al menos cinco en cada una de las evaluaciones. Para los alumnos/as que tengan evaluaciones suspensas se podrán realizar recuperaciones a lo largo del curso académico normalmente al final del trimestre o principios del siguiente, al margen de la efectuada en la convocatoria ordinaria de junio.

9.-CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÜÍSTICO DEL CENTRO CON MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

Los alumnos tienen grandes dificultades para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse oralmente de forma adecuada. En un área como Geografía e Historia, que se transmite y aprende fundamentalmente a través de textos, la falta de competencia lingüística se convierte en uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los profesores.

Para que los alumnos mejoren la comprensión lingüística se realizarán las siguientes actividades:

• Lecturas motivadoras, normalmente de carácter narrativo o periodístico. Se trata de que los alumnos aprendan Geografía e Historia no solo a través del texto expositivo, sino también de otras tipologías de texto.

• Lectura de textos históricos para conseguir los siguientes objetivos:

a) Que los alumnos aprendan a situar los textos en su contexto histórico y a seleccionar las ideas principales.

b) Que los alumnos realicen actividades de contraste de fuentes y de integración de la información de varias fuentes.

c) Que los alumnos aprendan a identificar los aspectos subjetivos de los textos y a reflexionar sobre la función que cumplieron en su momento.

En segundo lugar actividades específicas de comprensión lectora. Se trata de ayudar a los alumnos a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar:

• Comprende los conceptos, actividades sobre el vocabulario más difícil o específico.

• Busca las ideas principales, actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.

• Interpreta el texto, actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza…). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos, pues suelen estar ocultos en el texto.

• Organiza la información, actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.

• Reflexiona, actividades en las que se pide a los alumnos que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio.

En tercer lugar, el tratamiento de las imágenes como documentos que apoyan lo estudiado y amplían información. La Geografía y la Historia son dos disciplinas en las que la imagen desempeña un papel fundamental. Por eso, los dibujos, fotografías, gráficos y mapas tienen gran calidad y se han seleccionado cuidadosamente, a fin de que no sean meros elementos decorativos, sino que destaquen por su carga informativa. Para resaltar esta labor, las imágenes se acompañan de pies informativos y de rotulaciones que enseñan a los alumnos a «leer» imágenes de distinto tipo. Es preciso enseñar a los alumnos y alumnas a desentrañar el lenguaje icónico, algo que no es sencillo, sobre todo cuando analizamos imágenes de otras épocas.

El objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje es lograr que los alumnos comprendan aquello que se les enseña. Cada tema está compuesto por unos contenidos, unos documentos y unas actividades relacionadas que sirven de síntesis y repaso de lo aprendido en los temas que lo componen. Estas actividades finales cumplen otra misión: que los alumnos integren todo lo que han aprendido y que apliquen sus conocimientos. Las **actividades finales** sirven tanto para aplicar los conocimientos adquiridos como para detectar aquellos otros que puedan necesitar ser reforzados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA OPTATIVA

CREACIÓN ARTÍSTICA

2º deESO

1.INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

2.2. Objetivos de la materia de Creación Artística

3. COMPETENCIAS CLAVE

4. CONTENIDOS

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. METODOLOGÍA

7.1 Principios metodológicos

7.2 Planteamientos metodológicos

7.3. Las actividades. Características y tipos

7.3.1. Características que deben tener las actividades

7.4. Actividades complementarias y extraescolares

7.4.1. Actividades complementarias. Efemérides

7.4.2. Actividades extraescolares

7.5. Distribución temporal de los contenidos

8. EVALUACIÓN

8.1 Evaluación inicial, continua y final. Principios generales

8.2. Criterios de evaluación

8.2.1. Criterios generales de evaluación de la etapa

8.2.2. Criterios de calificación de cada bloque temático

8.2.3. Estándares de aprendizaje evaluables

8.3 Instrumentos de evaluación

8.4 Calificación

8.4.1. Recuperación

8.4.2.Pruebas extraordinarias de septiembre

8.4.3. Recuperación de pendientes

8.4.4. Pendientes de otros cursos

8.5 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

8.6 Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

y reforma de la programación

9. RECURSOS

1. INTRODUCCIÓN

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las Competencias Clave que les permitan integrarse en la sociedad.

Creación Artística es una materia de creación propia del centro. Sus objetivos se centran en que los alumnos sepan expresarse con creatividad y que puedan descubrir el lenguaje plástico y visual utilizando distintas técnicas y materiales.

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos han de entenderse como logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin.

Los objetivos tienen los distintos niveles de concreción que posibilitan la transición de los fines generales a la práctica educativa. Así los objetivos de etapa se concretan en objetivos de las distintas materias, que hacen su aportación a la consecución de dichos objetivos generales de etapa. De igual modo, los objetivos de cada materia se concretan en los objetivos específicos de cada

unidad didáctica. Todos ellos finalmente, han de adecuarse a la cada realidad escolar, con las condiciones propias de cada contexto y de cada persona, lo que exigirá sucesivos y diversos niveles de concreción.

2.1 Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del

deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

2.2 Objetivos de la materia de Creación Artística

- La materia de Creación Artística tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades y objetivos:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean analizándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

6. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

7. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se proponen nuevos enfoques. Se considera que "las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo".

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las orientaciones de la Unión Europea, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, así como el Decreto 111/2016 de 14 de junio describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y establecen que las competencias del currículo serán las siguientes:

El aprendizaje de la materia Creación Artística en el Segundo Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual y en concreto esta asignatura de Creación Artística contribuye a:

a) Adquirir la competencia en **conciencia y expresiones culturales**. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

b) Colabora en gran medida en la adquisición de la competencia de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto y, por ello, en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomentan la iniciativa y la autonomía personal.

c) Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la **competencias sociales y cívicas**. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

d) A la competencia para **aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumentos de mejora.

e) La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, sino que a su vez colabora en la mejora de la **competencia digital**.

f) Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera **competencia matemática**. De la misma manera, la materia de Creación Artística contribuye también a la adquisición de las **competencias básicas en ciencia y tecnología** mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, el análisis de obras ajenas y la conservación del patrimonio cultural.

g) En cuanto a la competencia en **comunicación lingüística**, toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes, y, como tal, la materia de Creación Artística permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que facilita integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación.

4. CONTENIDOS

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa, y a la adquisición de competencias.

Encajado de una o más figuras en el formato.
Composición. Esquemas compositivos.
Color. Colores primarios y secundarios. Gamas cromáticas. Valores expresivos.
Texturas.
Luz, aplicación al volumen.
Técnicas de expresión pictórica sobre formatos diferentes (papel, madera, cartón) y pintura mural.
Métodos pictóricos diferentes como la estampación.
Realización de Logotipos.
Creación de cómics.
Reciclado de materiales adecuándolos a las distintas actividades.
Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final.
Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

- La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la primoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, la conservación y la mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (AANEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad y complejidad de los conocimientos de la Educación Secundaria Obligatoria, los distintos ritmos de aprendizaje y características personales demandan el reconocimiento de la diversidad en su más profunda concepción.

Parece relevante mencionar que el grupo para el que está dirigida esta asignatura en este curso hay alumnos de 2º ESO ordinaria al igual que de 2º de PMAR.

Será de aplicación lo indicado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE) como indica la LOMCE y lo aparecido en la Orden de 14 de julio de 2016, Título II de la LOE-LOMCE y el artículo 9 del RD 1105/2014, y las instrucciones del 8 de marzo, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. En este caso se podrán tomar las siguientes medidas:

- Adaptación de tiempos: el tiempo de cada tarea, trabajo o prueba se podrá incrementar sobre el tiempo previsto para ello.

- Adaptación del modelo de trabajo.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiera la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo debe dar respuesta tanto a los alumnos/as que presentan un ritmo de aprendizaje más lento, por lo que necesitan ayuda con

actividades de refuerzo, como a los que avanzan con ritmo más rápido a los que debemos brindar ***actividades de ampliación y profundización***. Ambas pueden plantearse de forma individual o grupal. Para el ámbito andaluz, es conveniente mencionar las instrucciones del 6 de abril para las Altas Capacidades Intelectuales.

Las necesidades educativas especiales son de distinta naturaleza, pueden ser:

- Transitorias o permanentes.
- Estar motivadas por condiciones sociales desfavorables (escolares, familiares, etc.).
- Vinculadas a problemas y retrasos en el desarrollo y en el aprendizaje.
- Asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.

Cuando sean detectadas estas necesidades se plantearan actividades de refuerzo o de ampliación según el caso, generalmente a lo largo del desarrollo de la unidad.

Las actividades de refuerzo irán encaminadas a aclarar o consolidar conceptos, ejercitar procedimientos o reafirmar actitudes que no hayan asimilado bien y que consideremos básicos en la unidad o necesarias para poder progresar en las siguientes. Estas actividades deben tener un planteamiento claro y el profesor debe explicar lo que pueda ser más complejo. También puede haber una adaptación a la temporalización.

En las ***actividades de ampliación y profundización*** se hará hincapié en los contenidos y en los procedimientos de dicha unidad didáctica y deben servir de estímulo para el estudio de la materia por lo que hay que calibrar debidamente su grado de dificultad. Se puede pedir consejo al Departamento de Orientación.

Para las actividades grupales, tanto de refuerzo como de ampliación pueden resultar muy adecuadas la organización de trabajos flexibles en los que puedan participar alumnos/as con distintas capacidades, puestas en común y debates en el aula.

En casos muy especiales, y después de su estudio por el departamento de orientación del centro, se pueden plantear ***adaptaciones curriculares no significativas (ACI)*** **o significativas (ACIS),** aunque para esta asignatura sería algo menos probable por la naturaleza de la misma.

En todos los casos, especialmente en las adaptaciones es necesario y útil el apoyo y la ayuda de las familias.

La atención a la diversidad se contemplará en el proceso de evaluación y se tendrán en cuenta tanto la superación de las dificultades como la profundización en el conocimiento de la materia.

7. METODOLOGÍA

7.1 Principios metodológicos

La legislación actual LOMCE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Decreto 111/2016, de 14 de junio y la Orden de 14 de julio de 2016, que regulan las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, establecen unas pautas claras con respecto a la metodología que debe ser significativa, activa, participativa y motivadora, que permita alcanzar los objetivos previstos en la programación.

Así mismo, indica que la metodología debe incluir actividades para el alumnado encaminadas a:

- Promover el trabajo en equipo entre el profesor, alumnado y el departamento.
- Fomentar los trabajos de investigación en el alumnado.
- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado, que aprenda por sí mismo.
- Estimular el trabajo en equipo.
- Utilizar los métodos de investigación apropiados.
- Estimular el interés y el hábito por la lectura
- Estimular la capacidad de expresarse correctamente en público
- Facilitar la realización de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual, como herramientas para el desarrollo del currículo.
- Trabajar la transversalidad para alcanzar los objetivos y las competencias clave.
- Fomentar la confianza, el respeto y la convivencia.
- Fomentar la interdisciplinariedad del aprendizaje por competencias.
-

Estas pautas se pueden poner en práctica siguiendo determinados **principios** que deben regir la acción metodológica:

- ***Consecución de aprendizajes significativos.***
- ***Partir del nivel de conocimientos de los alumnos/as.***
- ***Motivación.***
- ***Funcionalidad de los aprendizajes***
- ***Establecimiento de relaciones entre iguales.***
- ***Aprender a aprender a través de la investigación.***
- ***La diversificación en la utilización de recursos y medios didácticos.***
- ***La utilización de todos los procedimientos y técnicas propios de la materia.***
- ***Una buena organización del tiempo.***
- ***La organización y el tipo de actividades.***
- ***La autoevaluación contínua.***

7.2 Planteamientos metodológicos

La metodología debe integrar un conjunto de elementos encaminados a facilitar la comprensión y el análisis de los contenidos de cada unidad didáctica así como promover una mayor autonomía por parte del alumnado. Pienso que lo más adecuado es combinar una ***metodología activa y***

participativa **(**es decir ***metodología investigativa*****)**, con una ***metodología expositiva***, para, por una parte propiciar y estimular las aportaciones de los alumnos/as y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y por otra parte, que las ***explicaciones del profesor/a*** permitan clarificar aquellos puntos o aspectos que tengan mayor complejidad. Debe ser abierta y flexible.

Esta metodología se concreta en:

A. Un acercamiento inicial a los temas objeto de estudio partiendo de la detección de las ideas previas e intentando incentivar: ***Actividades de ideas previas y motivación.***
B. Una preorganización o presentación de contenidos, mediante una síntesis inicial: ***Explicación del profesor/a sobre el proceso de creación de cualquier obra artísitca y sus diferentes fases (bocetos, pruebas de color, etc.)***.
C. Una selección de contenidos y un método de desarrollo e investigación de la información riguroso, claro, coherente y debidamente secuenciado que se inicia con las ***actividades de exploración o indagatorias.***
D. Una selección de documentos (dibujos, fotografías, etc.) utilizados para ***actividades para el desarrollo de los contenidos*** que posibilitan el desarrollo de los mismos por los propios alumnos (aprender a aprender).

E. Atención a necesidades específicas de los alumnos mediante ***actividades de ampliación o de refuerzo*** que permiten el acercamiento empático a personajes y situaciones.
F. Se orientará al alumnado que curse la materia sobre la **utilización de las técnicas y materiales adecuados** a cada uno de los trabajos propuestos.

G. Fomentaremos la **creatividad del alumnado y la toma de decisiones propias**.

H. Propondremos actividades para la celebración de **días relevantes o efemérides.**

7.3 Las actividades. Características y tipos

7.3.1 Características que deben tener las actividades:

Las actividades son el instrumento fundamental con el que se desarrolla cada unidad didáctica y a través de las que de deben lograr los objetivos programados, por lo que deben ser:

- ***Significativas.***
- ***Funcionales.***
- ***Secuenciadas siguiendo un orden lógico y estructurado.***
- ***Presentar la dificultad precisa.***
- ***Estimuladoras del desarrollo intelectual y de la creatividad.***
- ***Facilitadoras de la interacción entre los alumnos y entre éstos y el profesor***.

- ***Facilitadoras de la alternancia del trabajo individual y grupal.***
- ***Variables y diferenciadas***
- ***Evaluables***.
- Que utilicen ***las nuevas tecnologías de la información (TIC)***

Durante el curso, será de mucha utilidad la programación de aula: un cuaderno en el que aparecerán los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje organizadas por trimestres y estos a su vez por meses, semanas y días. Sabiendo qué se tiene que trabajar en cada uno de ellos. Por supuesto, estará abierto a la flexibilidad lógica del aula y del curso.

7.4 Actividades complementarias y extraescolares

Contribuyen en la formación plena de los alumnos; siendo, además, el marco que permite una mayor participación de la comunidad educativa.

El Departamento de Geografía e Historia para su desarrollo colabora con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) y con la Vicedirección.

7.4.1 Actividades Complementarias. Efemérides.

Están organizadas por el Centro durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

La realización de muchas de estas actividades puede coincidir con determinadas efemérides relacionadas con los temas transversales y con la educación en valores. El diseño concreto de las actividades sería el resultado de la colaboración anteriormente señalada pero puede incluir:

- Conferencias, charlas y mesas redondas
- Proyección de reportajes y películas.
- Exposición de pinturas y carteles.
- Mesa de información.
- Juegos y talleres.

Se proponen los siguientes temas:

A. Celebración del Día de la Paz (30 de enero)

Ahora son las actitudes pacifistas, el rechazo a todo tipo de violencia, incluida la de género, y la predisposición al diálogo lo que se pretende fomentar en esta efeméride.

B. Celebración del Día de Andalucía (28 de febrero)

Celebración dedicada al reconocimiento y respeto de los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía y relacionado con en respeto a los derechos y libertades de los andaluces/as.

C. Celebración del Día de la Mujer (8 de marzo)

En este caso se trata de potenciar el tema de la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres y el reconocimiento de las aportaciones de estas a la sociedad.

D. Celebración del Día del Trabajo (1 de mayo)

Con esta efeméride se pretende concienciar al alumnado de la obligación que todos tenemos de realizar un trabajo responsable a lo largo de toda nuestra vida.

E. Día de los difuntos (1 de noviembre).

Es una manera de acercarnos a una de las tradiciones más ancestrales vistas desde la perspectiva de distintos países como España, México o el mundo anglosajón.

F. Día contra la violencia de género (25 de noviembre).

Se pretende concienciar al alumnado de la problemática actual de la violencia de género y la multitud de víctimas que se resgistran anualmente en nuestro país y en el mundo.

G. Celebración del Día de la Constitución (6 de diciembre)

Se trata de trabajar el tema del conocimiento y respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y el del fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades.

7.4.2 *Actividades extraescolares*

Estas actividades están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. No forman parte del proceso de evaluación. Son actividades que pueden tener carácter interdisciplinar, siempre con la coordinación de Vicedirección y el DACE.

Estaremos dispuestos a colaborar con las actividades extraescolares que organice el centro u otros departamentos, en la medida de nuestras posibilidades.

7.5 Distribución temporal de los contenidos

La secuenciación y temporalización de los contenidos se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adqusición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas.

La distribución temporal de contenidos, como no puede ser de otra manera, será flexible, dependiendo de las características del grupo, así como de sus necesidades e intereses.

8. EVALUACIÓN

8.1 Evaluación inicial, contínua y final. Principios generales.

La normativa establece las bases y los principios generales de la evaluación en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) así como el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Según dicha normativa la evaluación será continua y diferenciada, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como los de aprendizaje.

La normativa, en general, viene a insistir en que la evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos y acometer actuaciones concretas, ha de adoptar un carácter procesual y continuo que le permita estar presente en el desarrollo de todo tipo de actividades.

La evaluación deberá adaptarse a las características, necesidades e intereses de cada comunidad escolar. También atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no solo a los aspectos puramente cognitivos. La evaluación educativa ha de tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Gracias al proceso evaluador, el profesor comprueba la eficacia de su acción didáctica y el alumno obtiene información de cómo se está desenvolviendo su proceso de aprendizaje, por lo que es fundamental que los principios, criterios e instrumentos de evaluación sean conocidos.

Evaluamos el nivel de consecución de los objetivos generales de etapa y de materia que se concreta en el tipo y grado de aprendizaje que los alumnos/as han alcanzado. Deben tenerse en cuenta todos los tipos de contenidos de manera integrada.

La evaluación continua contempla tres momentos fundamentales de evaluación:

a) ***Evaluación inicial***. Determina el nivel de partida del alumnado para afrontar los nuevos aprendizajes y nos ayuda a ajustar la programación de aula y adecuar las actividades. Se realiza a principio del curso escolar, a través de una prueba escrita y al inicio de cada unidad didáctica.

Además, para conocer un poco más al alumnado, les hago preguntas más personales para saber cuál es su idea para el siguiente curso, en qué les gustaría trabajar, sus hobbies, etc.

b) ***Evaluación procesual, formativa o continua***. Se extiende a lo largo de todo el proceso educativo y proporciona información sobre cómo se va desarrollando ese proceso diagnosticando necesidades y dificultades.

c) ***Evaluación final o sumativa***. Se realiza al finalizar la fase de enseñanza- aprendizaje. Valora el grado de consecución de los objetivos, utilizando como referentes los criterios de evaluación, que señalan el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor/a de la materia elaborará un ***informe*** sobre los objetivos, contenidos y estándares no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que se le entregará a él o ella o a su familia, que será el referente para la superación de la materia en la prueba extraordinaria que se celebrará en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre.

8.2 Criterios de evaluación

Los criterios de calificación del currículo oficial fueron fijados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8.2.1 *Criterios generales de evaluación de la etapa.*

1. Participación activa en clase mostrando interés.
2. Esfuerzo por mejorar el rendimiento escolar.
3. Realización de las tareas propuestas en los plazos establecidos.
4. Autonomía para aprender por sí mismo aplicando los métodos adecuados.
5. Expresión oral y escrita.
6. Orden y limpieza en su trabajo y en el entorno.
7. Relación con el profesorado y los compañeros respetuosa, tolerante y educada.
8. Adecuado manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

8.2.2 *Criterios de calificación de cada bloque temático*

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

- Mostrar responsabilidad diaria llevando a clase el material de la asignatura.
- Realizar las actividades propuestas diariamente con interés e iniciativa personal.
- Practicar la realización de dibujos mediante la técnica del encajado y aplicar las proporciones de forma adecuada al objeto a representar y al formato.
- Aplicar esquemas compositivos adecuados.
- Experimentar con el color de forma creativa y crear diferentes resultados expresivos.
- Experimentar con diferentes técnicas pictóricas.
- Crear diferentes tipos de texturas adecuadas a las técnicas utilizadas.
- Estudiar y observar la incidencia de la luz en los objetos para representar el volumen.
- Elaborar proyectos artísticos y desarrollar cada una de sus fases, para lograr la obra final.
- Cuidar el material propio y el colectivo mediante su limpieza y conservación.
- Colaborar de forma adecuada y responsable en los trabajos grupales, respetando el trabajo de los demás compañeros.

8.2.3 *Estándares de aprendizaje evaluables*

Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Al ser una asignatura de creación propia del centro no poseen los estándares de aprendizaje que aparecen para el resto de materias en la legislación.

8.3 Instrumentos de evaluación

En la evaluación continua debemos diversificar los instrumentos de evaluación para que el alumnado perciba que se valoran todos los matices de su aprendizaje y la globalidad de su esfuerzo y su trabajo. Así mismo deben conocerse los instrumentos, los momentos y las formas de evaluación. Los instrumentos de evaluación son:

- Elaboración y exposición de proyectos o trabajos.
- Observación sistemática de los alumnos en el aula.
- Carpeta y tareas de clase.
- Actividades, trabajos y ejercicios individuales o en grupo.
- Debates.

Los resultados de las pruebas, así como todo lo observado de cada uno de los alumnos/as deberá quedar reflejado en una ficha personal del alumno o en el cuaderno del profesor para que quede constancia de la evolución del trabajo, de las capacidades, de los pormenores del aprendizaje y en definitiva todo lo que el profesor haya podido detectar. Estos datos servirán para tener informados al alumno/a y a su familia así como para dar una calificación adecuada y evaluar.

8.4 Calificación

La valoración porcentual de las pruebas objetivas y de los demás instrumentos de evaluación, deberá ser acordada en el departamento para que haya una auténtica coordinación entre todos sus miembros y asignaturas del departamento.

- Trabajos: 60%

- Tarea: 20%

- Cuaderno (carpeta): 20%

Al alumnado con un nivel de desempeño insuficiente se les explicará de manera individual los motivos por los cuales todavía no han alcanzado el nivel de logro suficiente y se les orientará y ayudará para alcanzar un resultado de aprendizaje superior.

La calificación final de la materia consistirá en la media obtenida en la calificación de todos los trabajos, tareas y cuaderno, y se establecerá entre 0 y 10.

8.4.1 *Recuperación*

Es necesario informar de las deficiencias en el aprendizaje y del insuficiente desarrollo de la capacidad correspondiente, al alumno y a su familia, para garantizar a estas el derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos. Igualmente debe informarse al tutor.

La recuperación de la materia no superada en alguna evaluación se llevará a cabo mientras se trabajan las siguientes unidades, realizando de nuevo los trabajos o tareas no superadas y se insistirá en actividades de refuerzo.

- Si el alumno ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar trabajos y tareas de recuperación en la segunda evaluación.

- Si el alumno ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar trabajos y tareas de recuperación en la tercera evaluación.

- A final de curso se le dará al alumnado la posibilidad de presentar aquellos trabajos y/o tareas pendientes o suspensas, para que el alumnado tenga la oportunidad de superar, en su caso, la evaluación o evaluaciones suspensas.

- Se hará una media de la nota de las tres evaluaciones, cuyo resultado ha de dar un mínimo de 5.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura como hemos comentado anteriormente en junio o en la prueba extraordinaria de septiembre presentando los trabajos y tareas que se les indique en junio.

8.4.2 Pruebas extraordinarias de septiembre

Los alumnos tendrán la posibilidad de presentar los trabajos y/o tareas en septiembre que se les comunique en junio, que contendrán los objetivos y contenidos que no han logrado superar durante el curso.

La entrega de dichos trabajos y/o tareas se hará en los primeros días de septiembre y será elaborada por el departamento considerando en todo caso los aspectos curriculares mínimos no adquiridos. En ella será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos para aprobar.

8.4.3 Recuperación de pendientes

Si la asignatura no es superada, los alumnos tendrán que realizar una batería de actividades que se les será facilitada.

8.4.4 Pendientes de otros cursos

En este curso no existe alumnado de esta característica, dado que se cursa por primera vez.

8.5 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Se realizarán siempre con el asesoramiento del tutor y del Departamento de Orientación y estarán adaptadas, en duración y en condiciones de realización a las características del alumnado. Si ha habido adaptaciones curriculares se tendrán en cuenta los objetivos trazados en ellas.

8.6 Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y reforma de la programación

El profesorado tiene la obligación de evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente para que esta, como elemento flexible que debe ser, se adapte a las necesidades que vayan surgiendo.

A) Los criterios para la evaluación de esta unidad pueden ser:

- El grado de consecución de los objetivos.
- La adecuación de los contenidos desarrollados a los objetivos marcados.
- La idoneidad de la metodología aplicada.
- La distribución temporal de las unidades didácticas.
- La utilidad de los recursos propuestos y disponibles.
- La adecuación de los criterios y mecanismos de evaluación propuestos.

B) Los instrumentos para dicha evaluación pueden ser:

- Los resultados obtenidos en las tareas y en los distintos trabajos.

- Pequeños debates en el aula.

- Intercambio de opiniones, sobre la práctica docente y sus resultados con el alumnado y con sus compañeros en las reuniones de departamento.

9. RECURSOS

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Material de departamento de Educación Plástica y Visual.

2. Materales para reciclar.

3. Recursos Didácticos

- *Direcciones de Internet* que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en el aula.

- Material audiovisual tanto videos como reportajes encontrados en numerosos canales en internet, como youtube; presentaciones en prezy o power point; imágenes que sirvan de aclaración a los aspectos más complejos del temario, etc.

- Google Drive, herramienta muy útil para compartir materiales con el alumnado y organizar el trabajo de los estudiantes.

- Pinterest, plataforma digital con innumerables recursos para la elaboración de material tanto plástico, como artístico y manual.

- Vídeos con actividades

- Páginas web

- Debates

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE 3º DE ESO

1.-OBJETIVOS. SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES Y LOS INSTRUMENTOS

1.1.-OBJETIVOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1.Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2.Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3.Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4.Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5.Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6.Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como

capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7.Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8.Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9.Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10.Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11.Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12.Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13.Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14.Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15.Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16.Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la

evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

1.2.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS, LOS ESTÁNDARES Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Bloque: El espacio humano. Bloques 1,2,3,4 5 (50%) Bloques 6,7,8,9 (50%)

Contenidos

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.

Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.

Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.

Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces.

Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

- Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIeP, CAA.2,75%
- Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL. 2,75%
- Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.2,75%
- Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando

distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIeP. 7%

- Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIeP. 7%

- Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIeP. 2,75%
- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, Cd. 2,75%

- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIeP. 7%

- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.2,75%

- Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SieP.7%
- Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIeP. 2,75%
- Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIeP. 2,75%

- Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA. 10%

- Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIeP. 10%
- Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión europea. CSC, CCL, SIeP. 10%

- Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIeP.

10%

- Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, Cd, CAA, SIeP. 10%

Criterios de evaluación y su relación con los estándares

3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.

5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo
15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

22.1. Compara las áreas de conflicto bélico con su situación económica y política.

23.1. Identifica las instituciones político-administrativas de la U.E., España y Andalucía.

24.1. Distingue las distintas formas de discriminación en el mundo actual y las formas para combatirlas y prevenirlas.

Relación de los estándares con los instrumentos de evaluación

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se podrá utilizar para cada estándar uno o varios de los siguientes instrumentos:

- Cuaderno (5%),
- Trabajos individuales y colectivos (10%),
- Actividades en clase y en casa (10%),
- Intervenciones en el aula (5%),
-Instrumentos programados: pruebas escritas y orales (60%).
-Participación y buen uso del material 10%

1.3.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

.Primera Evaluación: Temas 1, 2 y 3

.Segunda Evaluación: Temas 4, 5 y 6

.Tercera Evaluación: Temas 7, 8 y 9

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA/ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Figura en el apartado 1.2. relacionadas con los contenidos, los criterios y los estándares.

3.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- **Educación moral y cívica.**

La reflexión sobre el desarrollo y el subdesarrollo es en realidad una reflexión sobre la justicia, hilo argumental de la Geografía, y propicia en cada unidad actividades sobre el contraste entre el Norte y el Sur respecto de la situación de los derechos humanos de carácter político, económico y social. En Historia, el análisis de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.), el análisis comparativo, los debates, la participación ocupan un lugar primordial en todas las unidades.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas e intolerantes. Esto se logra mediante la presentación de otros espacios y culturas. Se analiza la diversidad de la población mundial por continentes y dentro de España.

Se intenta fomentar en los alumnos y alumnas una valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal. Especial importancia tiene la presentación de civilizaciones distintas a la nuestra.

- **Educación para la salud.**

En Geografía se estudian los medios naturales y se analiza si un medio es más o menos dañino para el ser humano. El análisis del subdesarrollo por continentes permite plantear temas como el hambre, la situación sanitaria, etc.

En Historia se estudian las costumbres alimentarias e higiénicas de las diversas civilizaciones.

- **Educación para la paz.**

El estudio de los pueblos y sociedades de otros lugares del planeta en las unidades de Geografía permite realizar actividades que aviven el interés de los alumnos y alumnas por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintas a la nuestra. Además, el eje conductor desarrollo-subdesarrollo fomenta actitudes favorables a la cooperación con otros países o con zonas más desfavorecidas de España o de la propia Comunidad Autónoma.

En Historia, las unidades dedicadas a los Imperios son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia de estas civilizaciones hacia culturas y religiones distintas de la suya. Así mismo, la historia, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en la historia.

- **Educación del consumidor.**

Algunas actividades de las unidades de Geografía promueven las conductas reflexivas sobre los hábitos de consumo: concretamente se invita a los alumnos y alumnas a que analicen la publicidad, el hiperconsumo y las consecuencias positivas que para el desarrollo de otros países puede tener la compra de sus productos.

- **Educación no sexista.**

La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio de la población de cada continente incluye también un análisis crítico sobre la situación de la mujer en ellos.

En Historia, se evita la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en la historia. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la Información básica de cada unidad; también algunos Desarrollos (La mujer griega) profundizarán el estudio y

darán la pauta de análisis de la realidad femenina a lo largo de la historia. En todos los casos se estudia la mujer corriente, anónima, más que las situaciones excepcionales.

- **Educación ambiental.**

La descripción de los diversos medios naturales de la Tierra y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en cada uno de ellos es el hilo conductor de las unidades de Geografía. Los contenidos están orientados hacia esta temática y dan las pautas para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios; problemas; transformación del medio y sus límites éticos; desarrollo sostenible…

Los temas dedicados al estudio de la población y los recursos son especialmente interesantes para plantear problemas. El eje desarrollo-subdesarrollo organiza actividades que interrogan a los alumnos y alumnas sobre la manera de alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

- **Educación sexual.**

Se plantean los problemas relacionados con el control de la natalidad y el desarrollo demográfico por continentes.

- **Educación vial.**

Los epígrafes dedicados al transporte en las unidades de Geografía son el lugar adecuado para el planteamiento de estos problemas.

4.-CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El carácter de la evaluación será:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus cara

cterísticas propias y el contexto sociocultural del centro.

7.A comienzos de curso se realizará una evaluación inicial para detectar alumnos conNEE.

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

EL TRABAJO CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) deben formar parte de un proyecto educativo actual. Por una parte, Internet ha supuesto una revolución en la forma de buscar y tratar la información, se ha convertido en la principal fuente de información para casi todos; por ello, es preciso que enseñemos al alumnado a manejar Internet y a aprovechar las posibilidades que ofrece para nuestra materia. Pero, además, las nuevas tecnologías abren a los educadores nuevos caminos y formas de trabajar en clase, que pueden resultar motivadoras para los alumnos y alumnas y muy potentes desde el punto de vista didáctico.

El libro de texto que hemos elegido de la editorial Edelvives ofrece varias posibilidades de trabajar con las nuevas tecnologías: dentro del Libro del alumnado y la Guía del profesorado se incluyen numerosas actividades de búsqueda de información en Internet. Son actividades cortas, que pueden realizarse en el marco temporal de una clase, pero que también son susceptibles de convertirse en actividades en casa.

5.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y alumna y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumnado, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno o alumna, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se aplica la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Artículo 2, apartado 6 que dice: “De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado.

Instrumentos:

- revisión del cuaderno del alumnado
- trabajos individuales y colectivos
- actividades en clase y en casa
- intervenciones en el aula y pruebas específicas, a través de las que se valorarán los aspectos procedimentales, actitudinales y de conceptos.

Mediante la observación continua y sistemática en el aula, se valorarán las actitudes que muestran los alumnos ante la materia.

Se realizará una prueba inicial a comienzo de curso para conocer el nivel de los alumnos y alumnas.

Como mínimo, se realizará una prueba escrita por cada tema. Para aquellos alumnos o alumnas que no superen una evaluación, el profesorado establecerá una serie de mecanismos para conseguir que el alumnado alcance los objetivos previstos. En algunos casos se encargarán una serie de actividades de refuerzo, en otros, se optará por una prueba objetiva de recuperación que se realizará a comienzos del siguiente trimestre. A final de curso habrá un examen final de recuperación para los alumnos y alumnas que hubieran suspendido alguna evaluación.

La nota final será una media de las tres evaluaciones. Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura en junio se presentarán a la prueba extraordinaria de septiembre con la materia no superada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESOS O PONDERACIONES DE LOS DISTINTOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a) con el **10%** se valorará la participación del alumno y su intervención en clase(5%)
   y su cuaderno de clase.(5%)

b) con el **30%** se repartirá de la siguiente forma:

_trabajos colectivos (10%)

- trabajos individuales (10%)
- actividades en clase y en casa (10%)

c) con el **60%** para los instrumentos programados: pruebas escritas y orales.

6.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Valoración inicial

Con objeto de establecer un proyecto curricular que se ajuste a la realidad de nuestros alumnos y alumnas, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:**
  - Rendimiento del alumnado en la etapa anterior.
  - Personalidad
  - Aficiones e intereses.
  - Situación económica y cultural de la familia.
  - etc.
- **Cómo obtener la información:**
  - Informes de tutores anteriores y censo del Departamento de Orientación.
  - Cuestionario previo a los alumnos y alumnas.
  - Entrevista individual.
  - Cuestionario a los padres y madres o tutores legales.
  - Entrevista con padres y madres o tutores legales.
  - Etc.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de **c**apacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas.

Medidas de atención a la diversidad en Geografía e Historia

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por el estudio de casos particulares y de

evoluciones específicas de determinadas zonas o países, y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

- **Atención a la diversidad en la programación**

Los alumnos y alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que el alumnado más aventajado puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

- **Atención a la diversidad en la metodología.**

Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

- **Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

Por consiguiente, estableceremos una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares complementarios que nos ayuden a alcanzar esos objetivos. El profesorado cuenta con una guía didáctica que incluye material de diverso tipo y contenido, en cantidad suficiente para que el profesor pueda elegir su propia propuesta y pueda ajustar la clase a las capacidades e intereses de sus alumnos y alumnas, tanto como grupo como individualmente.

Adaptaciones curriculares no significativas

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos y alumnas con unas determinadas características puede no serlo para alumnado con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos y alumnas.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en el alumnado.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad el alumnado.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos o alumnas.
- etc.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- **Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.**

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos alumnas de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesorado o de sus compañeros y compañeras, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos o alumnas, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos y alumnas que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.

Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. De forma general, este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.

- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.

▪ Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

▪ **Alumnos de Altas Capacidades**: Los alumnos se acogerán al PECAI del centro y además se les propondrá un trabajo de investigación sobre un tema que resulte de su gusto e interés,o de habilidad , creación o lectura. Para este curso no hay alumnos diagnosticados.

7.-MATEARIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Libro de texto de la editorial Edelvives

-Libros de lectura proporcionados por el Departamento

-Libreta de clase

-Mapas murales

-Vídeos

-Internet

-Ordenador

-Pizarra digital

8.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se han previsto las siguientes actividades:

- Visita al Parque Nacional de Doñana.
- Visita al Acuario de Sevilla.
- Visita al Parlamento de Andalucía.
- Visita a empresas de cualquiera de los sectores económicos.
- Visita a las instalaciones municipales.
- Visita al Torcal de Antequera.
- Visita a una bodega.

- Visita al museo de la Autonomía de Andalucía y la casa de Blas Infante.
- Cualquier otra visita de interés.

9.-CONTRIBUCIÓN AL PLAN LINGÜÍSTICO DEL CENTRO MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO

9.1.-ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

En el aula se leerá cada día y se practicará la lectura comprensiva.

9.2.-LA COMPRENSIÓN LECTORA Y LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO

Los alumnos y alumnas tienen grandes dificultades para comprender textos escritos, para redactar correctamente y para expresarse oralmente de forma adecuada. En un área como Geografía e Historia, que se transmite y aprende fundamentalmente a través de textos, la falta de competencia lingüística se convierte en uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los profesores y profesoras.

Para que el alumnado mejore la comprensión lingüística se realizarán las siguientes actividades:

• Lecturas motivadoras, normalmente de carácter narrativo o periodístico. Se trata de que los alumnos y alumnas aprendan Geografía e Historia no solo a través del texto expositivo, sino también de otras tipologías de texto. Se propone para este curso la lectura voluntaria del libro de Monserrat Fullá “La conquista del Polo Sur”.

• Lectura de textos geográficos para conseguir los siguientes objetivos:

a) Que los alumnos y alumnas aprendan a seleccionar las ideas principales y secundarias.

b) Que los alumnos y alumnas realicen actividades de contraste de fuentes y de integración de la información de varias fuentes.

c) Que los alumnos y alumnas aprendan a identificar los aspectos subjetivos de los textos y a reflexionar sobre la función que cumplieron en su momento.

En segundo lugar actividades específicas de comprensión lectora. Se trata de ayudar a los alumnos y alumnas a comprender lo que leen al mismo tiempo que realizan actividades que les ayudarán a estudiar:

• Comprende los conceptos, actividades sobre el vocabulario más difícil o específico.

• Busca las ideas principales, actividades de selección de las ideas principales y que están expresadas de forma explícita en el texto.

• Interpreta el texto, actividades sobre las ideas implícitas, los matices del texto y las relaciones entre las ideas (causa-efecto, comparación, semejanza…). Son aspectos más difíciles de descubrir por los alumnos, pues suelen estar ocultos en el texto.

• Organiza la información, actividades de realización de cuadros, esquemas, tablas, etc., herramientas que son muy útiles para estudiar y repasar.

• Reflexiona, actividades en las que se pide a los alumnos que den su opinión personal sobre alguno de los aspectos estudiados y que implican la transformación de lo estudiado en conocimiento propio.

En tercer lugar, el tratamiento de las imágenes como documentos que apoyan lo estudiado y amplían información. La Geografía y la Historia son dos disciplinas en las que la imagen desempeña un papel fundamental. Por eso, los dibujos, fotografías, gráficos y mapas tienen gran calidad y se han seleccionado cuidadosamente, a fin de que no sean meros elementos decorativos, sino que destaquen por su carga informativa. Para resaltar esta labor, las imágenes se acompañan de pies informativos y de rotulaciones que enseñan a los alumnos a «leer» imágenes de distinto tipo. Es preciso enseñar a los alumnos y alumnas a desentrañar el lenguaje icónico, algo que no es sencillo, sobre todo cuando analizamos imágenes de otras épocas.

El objetivo de todo proceso de enseñanza-aprendizaje es lograr que los alumnos comprendan aquello que se les enseña. Cada tema está compuesto por unos contenidos, unos documentos y unas actividades relacionadas que sirven de síntesis y repaso de lo aprendido en los temas que lo componen. Estas actividades finales cumplen otra misión: que los alumnos integren todo lo que han aprendido y que apliquen sus conocimientos. Las actividades finales sirven tanto para aplicar los conocimientos adquiridos como para detectar aquellos otros que puedan necesitar ser reforzados.

Las actividades tendrán varios niveles de dificultad:

• Un nivel básico, recoge los contenidos que debería conocer todo alumno o alumna que no tenga especiales problemas (para los que se debería realizar una adaptación curricular).

• Un nivel medio o alto en la que se recogen los contenidos más complejos o específicos.

• Se aportan informaciones complementarias y curiosas. Se trata, por tanto, de informaciones interesantes, pero accesorias.

Se hará especial hincapié en la ortografía, y gramática.

10.-ATENCIÓN AL ALUMNADO CON PENDIENTES DE 3º DE E.S.O.

Los alumnos y alumnas con pendientes de 3º ESO podrán recuperarlas de las siguientes formas:

- Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.

- Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- Aprobando unas pruebas objetivas escritas de recuperación de pendientes

- Se realizarán dos convocatorias de pruebas objetivas a lo largo del curso .

- Las preguntas de estas pruebas se extraerán de una batería de actividades que el profesorado entregará a sus alumnos y alumnas a comienzos de curso y que

siguen los criterios de evaluación para ese curso.

- Los alumnos y alumnas deberán entregar las actividades debidamente cumplimentadas el día de realización de las pruebas.

- Las actividades supondrán un 40% de la nota y la prueba un 60%

- La fecha de realización de las pruebas será establecida por la jefatura de estudios, normalmente una en enero y otra en mayo.

- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que el departamento ha establecido para el resto de los alumnos y alumnas.

PROGRAMACIÓN DE CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO DE 3º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

   2.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

   2.2. Objetivos de la materia de Cambios Sociales y Género

3. COMPETENCIAS CLAVE

4. CONTENIDOS

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7. METODOLOGÍA

7.1 Principios metodológicos

7.2 Planteamientos metodológicos

7.3. Las actividades. Características y tipos

7.3.1. Características que deben tener las actividades

7.4. Actividades complementarias y extraescolares

7.4.1. Actividades complementarias. Efemérides

7.4.2. Actividades extraescolares

7.5. Distribución temporal de las unidades didácticas

8. EVALUACIÓN

8.1 Evaluación inicial, continua y final. Principios generales

8.2. Criterios de evaluación

8.2.1. Criterios generales de evaluación de la etapa

8.2.2. Criterios de calificación de cada bloque temático

8.2.3. Estándares de aprendizaje evaluables

8.2.4. Criterios de calificación de cada unidad didáctica

8.3 Instrumentos de evaluación

8.4 Calificación

8.4.1. Recuperación

8.4.2.Pruebas extraordinarias de septiembre

8.4.3. Recuperación de pendientes

8.4.4. Pendientes de otros cursos

8.5 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

8.6 Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

y reforma de la programación

8.7 Gráfico: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave y ponderación por bloques temáticos

9. RECURSOS
   9.1. Recursos organizativos y generales del centro. Recursos humanos

   9.2. Recursos materiales

1. INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica Cambios Sociales y Género para el Tercer Curso de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en el Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad.

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las Competencias Clave que les permitan integrarse en la sociedad.

Cambios Sociales y Género es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en cada uno de los cursos del primer ciclo de la educación Secundaria Obligatoria. Sus objetivos se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género.

Está concebida para desarrollar capacidades y competencias en el alumnado en dos sentidos fundamentales:

- Por un lado, promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. Hoy en día, la injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación. Hemos de pensar en la necesidad de redefinir los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiar los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa.

- Por otro lado, la materia pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber. Ofrece así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

Ante la realidad descrita y partiendo del principio de igualdad entre hombres y mujeres consagrado en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, es necesario intervenir de forma explícita para propiciar el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios, un objetivo explícito en los planes de igualdad entre hombres y mujeres en educación que ha establecido nuestra comunidad autónoma debido a la urgente necesidad de compensar las asimetrías de género persistentes en nuestra sociedad, que en los casos más extremos se manifiestan todavía en casos de brutal violencia contra las mujeres, es importante contemplar, en la organización de las enseñanzas, la existencia de un tiempo específico en el que reflexionar y profundizar sobre la igualdad entre hombres y mujeres, a través de una materia cuyos contenidos curriculares sirvan al desarrollo de una ciudadanía con igual derecho a la libertad y a la autonomía personal. Una ciudadanía consciente de la construcción social de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y con los recursos y la voluntad suficiente para transformar esta injusta realidad en pro de una sociedad más humana y justa para todos y todas. Una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma. Una ciudadanía que apuesta por la cultura de la paz y por la ética del cuidado, que significa comprometerse con la auténtica materialización de los derechos contenidos en la declaración Universal de los derechos Humanos.

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

El estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Los lenguajes son productos de las culturas y todas, hasta el presente, son sexistas, misóginas y patriarcales en mayor o menor grado. Los lenguajes, por consiguiente, también lo son y representan con ello visiones del mundo sexistas y patriarcales, androcéntricas. Tomar conciencia de este hecho obliga a la necesidad de reformar las maneras y estilos de nombrar el mundo.

Así mismo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y de la competencia digital (Cd), y no sólo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciban determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres. Ello supone profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las tecnologías de la información y comunicación en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se desarrolla desde esta disciplina en tanto que fomenta la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje.

El proyecto de transformación personal y social al que se destina esta materia se vincula directamente con las competencias sociales y cívicas (CSC), procura que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público. Por último, conviene indicar que la asignatura fomenta una adecuada educación emocional, ayuda a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, ha de permitir que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independiente del sexo. el desarrollo de los contenidos y competencias anteriormente descritos aseguran que la materia Cambios Sociales y Género contribuye de modo significativo al tratamiento de la transversalidad ya que fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales; impulsa el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y conciencia a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas a alumnos y alumnas para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas; y favorece un uso responsable del tiempo libre y el ocio donde se respete la dignidad de todas las personas y no se introduzcan comportamientos misóginos y sexistas.

2. OBJETIVOS

Los objetivos han de entenderse como logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin.

Los objetivos tienen los distintos niveles de concreción que posibilitan la transición de los fines generales a la práctica educativa. Así los objetivos de etapa se concretan en objetivos de las distintas materias, que hacen su aportación a la consecución de dichos objetivos generales de etapa. De igual modo, los objetivos de cada materia se concretan en los objetivos específicos de cada unidad didáctica. Todos ellos finalmente, han de adecuarse a la cada realidad escolar, con las condiciones propias de cada contexto y de cada persona, lo que exigirá sucesivos y diversos niveles de concreción.

2.1 Objetivos Generales de la Educación Secundaria Obligatoria

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado.

2.2 Objetivos de la materia de Cambios sociales y género

- Conforme a la Orden de 14 de julio de 2016, de 14 de junio, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la materia de Cambios Sociales y Género en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades y objetivos:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de **relaciones igualitarias entre hombres y mujeres** como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.

2. Valorar positivamente la **igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres**, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de uno mismo como sujeto social y favoreciendo la **comprensión y el acercamiento a la realidad del otro/a**.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de **injusticia, discriminación y marginalidad** que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las **mujeres**, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los **modelos culturales dominantes** para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y **para entender el sexismo** como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Identificar los comportamientos y las actitudes que configuran la **violencia de género** hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la **resolución de conflictos derivados de las diferencias de género**, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género,tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

3. COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se proponen nuevos enfoques. Se considera que "las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo".

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las orientaciones de la Unión Europea, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, así como el Decreto 111/2016 de 14 de junio describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y establecen que las competencias del currículo serán las siguientes:

El aprendizaje de la materia Cambios Sociales y Género en el Tercer Curso de la ESO se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

a) Comunicación lingüística.

- Utilizar adecuadamente el vocabulario específico para construir un discurso preciso.

- Interactuar de modo asertivo en el contexto de grupo haciendo un uso correcto del lenguaje.

- Empatizar e interesarse por escuchar y conocer las opiniones de los otros.

- Poner en práctica los recursos lingüísticos necesarios para la descripción y la argumentación tanto oral como escrita.

- Leer, analizar e interpretar textos e imágenes para fomentar la reflexión sobre cuestiones éticas.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Desarrollar procesos lógicos de análisis en la relación entre elementos estudiados en el campo de los valores.

- Conocer en la medida de lo posible sobre el cálculos del impacto ambiental del desarrollo tecnológico.

- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

- Definir y particularizar los diferentes dilemas éticos propios de las ciencias hoy.

- Complementar la información sobre contenidos éticos a partir del empleo de los recursos informáticos oportunos.

c) Competencia digital.

- Implementar de modo individual y colectivo estrategias para el uso de las TIC en el contexto de clase.

- Hacer un uso responsable de las TIC en función del desarrollo de los contenidos del curso.

- Procesar mediante el uso de diferentes medios, formatos o lenguajes específicos la información recepcionada.

- Identificación de las ventajas e impactos negativos de la tecnología en la vida cotidiana y en el futuro humano.

- Conocimiento de los recursos tecnológicos apropiados para un mejor desarrollo y uso de los contenidos estudiados.

d) Aprender a aprender.

- Saber determinar los contenidos aprendidos y los que faltan por aprender.

- Comprobar y rectificar las respuestas dadas en caso de que las mismas no sean correctas.

- Procurar perfeccionar y complementar el nivel de dominio de los contenidos estudiados.

- Analizar de modo autoexigente cada situación y las respuestas a las preguntas correspondientes.

- Autorregular el propio aprendizaje, desarrollando para ello las estrategias de autogestión correspondientes.

e) Competencias sociales y cívicas:

- Aprender y concienciar la utilidad de los valores sociales y cívicos.

- Interactuar de modo adecuado y asertivamente en el contexto de grupo.

- Identificar los valores asociados a la democracia como forma de gobierno posible.

- Interiorizar la relevancia de la participación en democracia y la responsabilidad en cuanto a ello.

- Considerar alternativas y soluciones adecuadas para el mejoramiento de la convivencia.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Tomar decisiones individuales y colectivas con respecto a la planificación del proceso de resolución de actividades.

- Asumir de modo espontáneo y competente la resolución de actividades indicadas en el campo de los valores.

- Desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto en la resolución de conflictos.

- Pensar y diseñar proyectos personales y colectivos a propósito de las exigencias de los contenidos de clase.

g) Conciencia y expresiones culturales.

- Interiorizar la necesaria complejidad de la historia de los valores y la existencia de sus diferentes perspectivas.

- Reconocer según sea preciso, los componentes culturales, históricos y filosóficos del desarrollo de los valores.

- Concienciar la importancia del reconocimiento y respeto a las diferencias personales y culturales.

- Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia para con otras culturas así como para con la propia.

De todas las competencias arriba indicadas, aunque intentaremos trabajarlas todas, las que se prestan a una mejor y mayor atención en esta materia son la competencia social y cívica y la competencia en comunicación lingüística, por lo que prestaremos más atención a las mismas.

4. CONTENIDOS

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa, y a la adquisición de competencias.

Los contenidos de la materia están distribuidos en las siguientes unidades y apartados:

Unidad 1: La construcción social del género

1.1.- El sistema sexo-género

1.2.- Roles y estereotipos de género

1.3.- Socialización de género

1.4.- Los agentes de socialización

Unidad 2: Mujeres luchadoras e ilustres

2.1.- Hitos principales del sufragismo

2.2.- Protagonistas del sufragismo

2.3.- Mujeres científicas

2.4.- Inventoras y deportistas

Unidad 3: Desigualdades y discriminaciones por género

3.1.- Legislación y desigualdad de género

3.2- Discriminaciones por sexo en ámbitos cercanos.

3.2.- El mundo del trabajo y del deporte.

3.4.- El mundo de la política.

Unidad 4: Lenguaje e imagen no sexistas

4.1.- El lenguaje construye el mundo

4.2.- Uso no sexista del lenguaje

4.3.- Pautas para un uso no sexista del lenguaje

4.4.- Imagen no sexista

Unidad 5: Los cánones de belleza

5.1.- La imposición de los cánones de belleza

5.2.- La socialización de la belleza femenina

5.3.- La imposición de un modelo de bellaza en el siglo XXI

5.4.- Consecuencias de la imposición de cánones de belleza

Unidad 6: Hacia una escuela coeducativa

6.1.- Breve historia de la educación de las mujeres en España (I)

6.2.- Breve historia de la educación de las mujeres en España (II)

6.3.- La escuela coeducativa

6.4.- La coeducación: un camino para la paz

Unidad 7: Historia del feminismo y políticas de igualdad

7.1.- Orígenes del feminismo

7.2.- Del sufragismo a la actualidad

7.3.- La división sexual del trabajo

7.4.- Políticas de igualdad

Unidad 8: Feminidades y masculinidades del siglo XXI

8.1.- Definiciones y algo de historia

8.2.- Hacia las feminidades del siglo XXI

8.3.- Masculinidad tradicional

8.4.- Masculinidades igualitarias

Unidad 9: El sexismo en los medios de comunicación

9.1.- Los medios de comunicación

9.2.- El sexismo en la publicidad

9.3.- El sexismo en radio, televisión, prensa y cine

9.4.- El sexismo en internet

Unidad 10: Las violencias de género

10.1.- ¿Qué es la violencia de género?

10.2.- Las violencias de género en el mundo

10.3.- La violencia de género en la pareja

10.4.- Mitos sobre la violencia de género en la pareja

Unidad 11: Relaciones amorosas en la era digital

11.1.- El amor romántico como construcción social

11.2.- La violencia de género en la adolescencia

11.3.- Los espacios virtuales en la adolescencia

11.4.- Ciberdelitos de género

Unidad 12: Vivir la diversidad afectivo-sexual

12.1.- Lla afectividad desde una perspectiva de género

12.2.- La educación afectivo-sexual

12.3.- La diversidad afectivo-sexual

12.4.- La sexualidad desde una perspectiva de género

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y SU APLICACIÓN EN EL AULA

- La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la primoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra. Todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, la conservación y la mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como:

- Educación moral y cívica:

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo.

El desarrollo de las actividades en el contexto de grupo potenciarán la comunicación asertiva, la correcta interacción grupal y el sentido de la responsabilidad individual para con las tareas grupales orientadas en clase. Para ello se ejercitarán las actitudes de escucha asertiva, interés por el criterio de los otros, así como la tolerancia y respeto por criterios diferentes de los propios.

Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.

Tanto la interacción en grupo como la reflexión de carácter individual se dirigirán a potenciar la adquisición y desarrollo de valores positivos para la convivencia en contextos multiculturales en los cuales ha de regir como principio el respecto tanto a la indivudalidad como al colectivo.

- Educación para la convivencia democrática:

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los derechos y deberes de los ciudadanos y de las ciudadanas.

El espacio de interacción grupal será fundamental para el ejercicio de las habilidades para una convivencia democrática a nivel social. Se propicia el conocimiento tanto de las normas morales socialmente aceptadas como de las regulaciones legales que dan al traste con el ordenamiento de la vida en sociedad. Para ello se hará énfasis en el contraste entre los ámbitos de lo moral y de lo legal como esferas diferentes pero con incidencia en el funcionamiento democrático de la sociedad.

- Educación para la diversidad cultural:

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra.

Tanto la realización de las actividades a nivel individual como grupal propiciarán el desarrollo de las potencialidades de cada alumno tanto a nivel individual como grupal, en el marco de lo cual se respetarán en todo momento las diferencias culturales entre unos y otros. Advirtiendo y tratando como tal en igualdad de condiciones a todos y cada uno de los miembros del grupo. Todo lo cual es una forma muy conveniente para que los estudiantes interioricen la necesidad de valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

Interés por conocer y conservar el patrimonio cultural y natural de nuestra sociedad y de otras culturas.

El uso de los recursos didácticos, bibliográficos, y del material recomendado en clases, estará dirigido además, a adquirir nuevos conocimientos sobre culturas, tanto la propia como la de otros referentes distintos, y a potenciar las actitudes positivas de respeto a tales culturas. Se procurarán las visitas a lugares culturales de

uso público, como bibliotecas o museos, los cuales constituyen espacios útiles para incidir en el interés por el conocimiento, respeto y conservación del patrimonio cultural y natural tanto propio como de otras culturas y contextos.

- Educación para la igualdad entre las personas de distinto sexo:

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad.

El conocimiento sobre la relevancia de los valores y su presencia en la vida de las personas, así como su puesta en práctica en sentido positivo, propiciará la concienciación de su uso correcto para el respeto por la igualdad de género. La toma de conciencia sobre el necesario respeto a la condición humana de los otros, propicia la evitación de las actitudes sexistas y discriminatorias. En las actividades orientadas se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de compañeros y compañeras, alumnas y alumnos, etc., así como también en las fotografías, dibujos y material gráfico presentado se procura la representación equitativa de ambos sexos.

- Educación para el desarrollo sostenible:

Propuesta, valoración y, si es posible, participación en actividades de conservación del medio natural.

A lo largo del curso se desarrollan las actitudes cívicas de los alumnos y las alumnas, lo cual incluye en la realización de actividades, siempre que sea posible, su vínculo con el medio natural a través de ejemplos concretos o de interacciones directas tanto en el espacio físico de la escuela como en el ámbito extraescolar de cada educando en concreto. El conocimiento y adquisición de valores cívicos resultan fundamentales para actuar asertivamente en la resolución de los dilemas éticos propios del impacto del desarrollo de la ciencia y la técnico hoy.

- Educación para la utilización del tiempo de ocio:

Valoración de la importancia de la organización del tiempo para compaginar el estudio y el ocio.

Uno de los aspectos en los que más se insiste desde todas las áreas de conocimiento que se integran en la Educación Secundaria Obligatoria es la organización del tiempo fuera del centro escolar. La puesta en práctica de actitudes éticas y consecuentes con la vida en sociedad propicia evitar el efecto negativo de las nuevas tecnologías como es el caso de la tecnoadicción, potenciando así el uso responsable de éstas tanto en el ámbito escolar como en tiempo de ocio.

- Educación de los hábitos de consumo:

Valoración del significado real para el consumidor de la información contenida en la propaganda comercial.

El estudio de contenidos sobre la persona y la personalidad, su autoconocimiento y la puesta en práctica de normas y principios éticos, así como las implicaciones éticas del desarrollo, propicia el ejercicio de una actitud responsable como consumidores.

6. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO (AANEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad y complejidad de los conocimientos de la Educación Secundaria Obligatoria, los distintos ritmos de aprendizaje y características personales demandan el reconocimiento de la diversidad en su más profunda concepción.

Parece relevante mencionar que el grupo para el que está dirigida esta asigntura este curso es el de 3º de PMAR.

Será de aplicación lo indicado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE) como indica la LOMCE y lo aparececido en la Orden de 14 de julio de 2016, Título II de la LOE-LOMCE y el artículo 9 del RD 1105/2014, y las instrucciones del 8 de marzo, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. En este caso se podrán tomar las siguientes medidas:

- Adaptación de tiempos: el tiempo de cada prueba objetiva se podrá incrementar sobre el tiempo previsto para ello.

- Adaptación del modelo de prueba objetiva: se podrá adaptar el tipo y tamaño de fuente en el texto del mismo.

- Adaptación de la evaluación: se utilizarían instrumentos y formatos variados de evaluaciones de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

- Facilidades técnicas/materiales: se podrá realizar una lectura en voz alta de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada prueba objetiva.

- Adaptación de espacios: se podrán realizar los ejercicios de pruebas objetivas en un aula separada.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiera la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo debe dar respuesta tanto a los alumnos/as que presentan un ritmo de aprendizaje más lento, por lo que necesitan ayuda con ***actividades de refuerzo***, como a los que avanzan con ritmo más rápido a los que debemos brindar ***actividades de ampliación y profundización***. Ambas pueden plantearse de forma individual o grupal. Para el ámbito andaluz, es conveniente mencionar las instrucciones del 6 de abril para las Altas Capacidades Intelectuales.

Las necesidades educativas especiales son de distinta naturaleza, pueden ser:

- Transitorias o permanentes.
- Estar motivadas por condiciones sociales desfavorables (escolares, familiares, etc.).
- Vinculadas a problemas y retrasos en el desarrollo y en el aprendizaje.
- Asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.

Cuando sean detectadas estas necesidades se plantearán actividades de refuerzo o de ampliación según el caso, generalmente a lo largo del desarrollo de la unidad.

Las actividades de refuerzo irán encaminadas a aclarar o consolidar conceptos, ejercitar procedimientos o reafirmar actitudes que no hayan asimilado bien y que consideremos básicos en la unidad o necesarias para poder progresar en las siguientes. Estas actividades deben tener un planteamiento claro y el profesor debe explicar lo que pueda ser más complejo. También puede haber una adaptación a la temporalización.

En las ***actividades de ampliación y profundización*** se hará hincapié en los contenidos y en los procedimientos de dicha unidad didáctica y deben servir de estímulo para el estudio de la materia por lo que hay que calibrar debidamente su grado de dificultad. Se puede pedir consejo al Departamento de Orientación.

Para las actividades grupales, tanto de refuerzo como de ampliación pueden resultar muy adecuadas la organización de trabajos flexibles en los que puedan participar alumnos/as con distintas capacidades, puestas en común y debates en el aula.

En casos muy especiales, y después de su estudio por el departamento de orientación del centro, se pueden plantear ***adaptaciones curriculares no significativas (ACI)*** **o significativas (ACIS).**

En todos los casos, especialmente en las adaptaciones es necesario y útil el apoyo y la ayuda de las familias.

La atención a la diversidad se contemplará en el proceso de evaluación y se tendrán en cuenta tanto la superación de las dificultades como la profundización en el conocimiento de la materia.

7. METODOLOGÍA

7.1 Principios metodológicos

La legislación actual LOMCE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Decreto 111/2016, de 14 de junio y la Orden de 14 de julio de 2016, que regulan las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, establecen unas pautas claras con respecto a la metodología que debe ser significativa, activa, participativa y motivadora, que permita alcanzar los objetivos previstos en la programación.

Así mismo, indica que la metodología debe incluir actividades para el alumnado encaminadas a:

- Promover el trabajo en equipo entre el profesor, alumnado y el departamento.
- Fomentar los trabajos de investigación en el alumnado.
- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado, que aprenda por sí mismo.
- Estimular el trabajo en equipo.
- Utilizar los métodos de investigación apropiados.
- Estimular el interés y el hábito por la lectura
- Estimular la capacidad de expresarse correctamente en público
- Facilitar la realización de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual, como herramientas para el desarrollo del currículo.
- Trabajar la transversalidad para alcanzar los objetivos y las competencias clave.
- Fomentar la confianza, el respeto y la convivencia.
- Fomentar la interdisciplinariedad del aprendizaje por competencias.

Estas pautas se pueden poner en práctica siguiendo determinados **principios** que deben regir la acción metodológica:

- ***Consecución de aprendizajes significativos.***
- ***Partir del nivel de conocimientos de los alumnos/as.***
- ***Motivación.***
- ***Funcionalidad de los aprendizajes***
- ***Establecimiento de relaciones entre iguales.***
- ***Aprender a aprender a través de la investigación.***
- ***La diversificación en la utilización de recursos y medios didácticos.***
- ***La utilización de todos los procedimientos y técnicas propios de la materia.***
- ***Una buena organización del tiempo.***
- ***La organización y el tipo de actividades.***
- ***La autoevaluación contínua.***

7.2 Planteamientos metodológicos

La metodología debe integrar un conjunto de elementos encaminados a facilitar la comprensión y el análisis de los contenidos de cada unidad didáctica así como promover una mayor autonomía por parte del alumnado. Pienso que lo más adecuado es combinar una ***metodología activa y participativa*** **(**es decir ***metodología investigativa*****)**, con una ***metodología expositiva***, para, por una parte propiciar y estimular las aportaciones de los alumnos/as y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y por otra parte, que las ***explicaciones del profesor/a*** permitan clarificar aquellos puntos o aspectos que tengan mayor complejidad. Debe ser abierta y flexible.

Esta metodología se concreta en:

A. Un acercamiento inicial a los temas objeto de estudio partiendo de la detección de las ideas previas e intentando incentivar: ***Actividades de ideas previas y motivación.***

B. Una preorganización o presentación de contenidos, mediante una síntesis inicial, que los enmarca en el espacio y en el tiempo: ***Explicación del profesor/a***.

C. Una selección de contenidos y un método de desarrollo e investigación de la información riguroso, claro, coherente y debidamente secuenciado que se inicia con las ***actividades de exploración o indagatorias.***

D. Una selección de documentos (gráficos, mapas, imágenes, series estadísticas, textos, etc.) utilizados para ***actividades para el desarrollo de las unidades didácticas*** que posibilitan el desarrollo de los contenidos conceptuales por los propios alumnos (aprender a aprender) y la reflexión sobre lo que expone el profesorado.

E. Atención a necesidades específicas de los alumnos mediante ***actividades de ampliación o de refuerzo*** que permiten el acercamiento empático a personajes y situaciones.

F. **Estímulo de la lectura** mediante las actividades escritas, debates y visionado de documentales o fragmentos de ellos, según Instrucción del 24 de julio de 2013, de la dirección general de innovacion educativa y formación del profesorado. Todo esto tiene como finalidad alcanzar un mayor dominio de la expresión oral y escrita, y familiarizarse con el uso de las TIC mediante estas ***actividades complementarias***.

G. Una síntesis final que contribuya a afianzar los conocimientos adquiridos y a evaluarlos.

7.3 Las actividades. Características y tipos

7.3.1 Características que deben tener las actividades:

Las actividades son el instrumento fundamental con el que se desarrolla cada unidad didáctica y a través de las que de deben lograr los objetivos programados, por lo que deben ser:

- ***Significativas.***
- ***Funcionales.***
- ***Secuenciadas siguiendo un orden lógico y estructurado.***

- ***Presentar la dificultad precisa.***
- ***Estimuladoras del desarrollo intelectual y de la creatividad.***
- ***Facilitadoras de la interacción entre los alumnos y entre éstos y el profesor***.
- ***Facilitadoras de la alternancia del trabajo individual y grupal.***
- ***Variables y diferenciadas***
- Que conlleven ***lectura y expresión oral y escrita*** por parte del alumnado.
- Que desarrollen habilidades para ***razonar, interpretar, procesar, analizar, sintetizar y expresar lo aprendido.***
- ***Evaluables***.
- Que utilicen ***las nuevas tecnologías de la información (TIC)***

Durante el curso, será de mucha utilidad la programación de aula: un cuaderno en el que aparecerán los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje organizadas por trimestres y estos a su vez por meses, semanas y días. Sabiendo qué se tiene que trabajar en cada uno de ellos. Por supuesto, estará abierto a la flexibilidad lógica del aula y del curso.

7.4 Actividades complementarias y extraescolares

Contribuyen en la formación plena de los alumnos; siendo, además, el marco que permite una mayor participación de la comunidad educativa.

El Departamento de Geografía e Historia para su desarrollo colabora con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) y con la Vicedirección.

7.4.1 Actividades Complementarias. Efemérides.

Están organizadas por el Centro durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

La realización de muchas de estas actividades puede coincidir con determinadas efemérides relacionadas con los temas transversales y con la educación en valores. El diseño concreto de las actividades sería el resultado de la colaboración anteriormente señalada pero puede incluir:

- Conferencias, charlas y mesas redondas
- Proyección de reportajes y películas.
- Exposición de pinturas y carteles.
- Mesa de información.
- Juegos y talleres.

Se proponen los siguientes temas:

A. Celebración del Día de la Paz (30 de enero)

Ahora son las actitudes pacifistas, el rechazo a todo tipo de violencia, incluida la de género, y la predisposición al diálogo lo que se pretende fomentar en esta efeméride.

B. Celebración del Día de Andalucía (28 de febrero)

Celebración dedicada al reconocimiento y respeto de los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía y relacionado con en respeto a los derechos y libertades de los andaluces/as.

C. Celebración del Día de la Mujer (8 de marzo)

En este caso se trata de potenciar el tema de la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres y el reconocimiento de las aportaciones de estas a la sociedad.

D. Celebración del Día del Trabajo (1 de mayo)

Con esta efeméride se pretende concienciar al alumnado de la obligación que todos tenemos de realizar un trabajo responsable a lo largo de toda nuestra vida.

E. Celebración del Día de la Constitución (6 de diciembre)

Se trata de trabajar el tema del conocimiento y respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y el del fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades.

7.4.2 *Actividades extraescolares*

Estas actividades están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. No forman parte del proceso de evaluación. Son actividades que pueden tener carácter interdisciplinar, siempre con la coordinación de Vicedirección y el DACE.

En esta asignatura nos limitaremos a impartir los contenidos de la asignatura, en la que se incluirán además de las tareas habituales, los debates, el visionado de cortos y/o películas así como la elaboración de carteles alusivos a la discriminación de la mujer. Por otra parte, estaremos dispuestas a colaborar con las actividades extraescolares que organice el centro u otros departamentos, en la medida de nuestras posibilidades.

7.5 Distribución temporal de las Unidades Didácticas

La secuenciación y temporalización de los contenidos se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adqusición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas.

La distribución temporal de contenidos, como no puede ser de otra manera, será flexible, dependiendo de las características del grupo, así como de sus necesidades e intereses, pero como orientación de la distribución temporal, se propone en esta programación la siguiente:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD1. La construcción social del género.	UD5. Los cánones de belleza.	UD9. El sexismo enlos medios de comunicación.
UD2. Mujeres luchadoras e ilustres.	UD6. Hacia una escuela coeducativa.	UD10. Las violencias de género.
UD3. Desigualdades y discriminaciones por género.	UD7. Historia del feminismo y políticas de igualdad.	UD11. Relaciones amorosas en la era digital.
UD4. Lenguaje e imagen no sexistas.	UD8. Feminidades y masculinidades del siglos XXI	UD12. Vivir la diversidad afectivo-sexual.

8. EVALUACIÓN

8.1 Evaluación inicial, contínua y final. Principios generales.

La normativa establece las bases y los principios generales de la evaluación en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) así como el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Según dicha normativa la evaluación será continua y diferenciada, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como los de aprendizaje.

La normativa, en general, viene a insistir en que la evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos y acometer actuaciones concretas, ha de adoptar un carácter procesual y continuo que le permita estar presente en el desarrollo de todo tipo de actividades.

La evaluación deberá adaptarse a las características, necesidades e intereses de cada comunidad escolar. También atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no solo a los aspectos puramente cognitivos. La evaluación educativa ha de tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Gracias al proceso evaluador, el profesor comprueba la eficacia de su acción didáctica y el alumno obtiene información de cómo se está desenvolviendo su proceso de aprendizaje, por lo que es fundamental que los principios, criterios e instrumentos de evaluación sean conocidos.

Evaluamos el nivel de consecución de los objetivos generales de etapa y de materia que se concreta en el tipo y grado de aprendizaje que los alumnos/as han alcanzado. Deben tenerse en cuenta todos los tipos de contenidos de manera integrada.

La evaluación continua contempla tres momentos fundamentales de evaluación:

a) ***Evaluación inicial***. Determina el nivel de partida del alumnado para afrontar los nuevos aprendizajes y nos ayuda a ajustar la programación de aula y adecuar las actividades. Se realiza a principio del curso escolar, a través de una prueba escrita y al inicio de cada unidad didáctica. Además, para conocer un poco más al alumnado, les hago preguntas más personales para saber cuál es su idea para el siguiente curso, en qué les gustaría trabajar, sus hobbies, etc.

b) ***Evaluación procesual, formativa o continua***. Se extiende a lo largo de todo el proceso educativo y proporciona información sobre cómo se va desarrollando ese proceso diagnosticando necesidades y dificultades.

c) ***Evaluación final o sumativa***. Se realiza al finalizar la fase de enseñanza- aprendizaje. Valora el grado de consecución de los objetivos, utilizando como referentes los criterios de evaluación, que señalan el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.

Para el alumnado con evaluación negativa el profesor/a de la materia elaborará un ***informe*** sobre los objetivos, contenidos y estándares no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que se le entregará a él o ella o a su familia, que será el referente para la superación de la materia en la prueba extraordinaria que se celebrará en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre.

8.2 Criterios de evaluación

Los criterios de calificación del currículo oficial fueron fijados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8.2.1 *Criterios generales de evaluación de la etapa.*

1. Participación activa en clase mostrando interés.
2. Esfuerzo por mejorar el rendimiento escolar.
3. Realización de las tareas propuestas en los plazos establecidos.
4. Autonomía para aprender por sí mismo aplicando los métodos adecuados.
5. Expresión oral y escrita.
6. Orden y limpieza en su trabajo y en el entorno.
7. Relación con el profesorado y los compañeros respetuosa, tolerante y educada.
8. Adecuado manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

8.2.2 *Criterios de calificación de cada bloque temático*

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

8.2.3 *Estándares de aprendizaje evaluables*

Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Los estándares correspondientes a cada una de los bloques didácticos de esta programación, aparecen reflejados a partir de la página 26 y son todos los que seguiré a la hora de calificar al alumnado.

8.2.4 Criterios de calificación de cada unidad didáctica

En cada unidad didáctica se valorarán tres aspectos:

A) El grado en el que el alumno ha alcanzado los objetivos específicos de la unidad didáctica:

a) Conocer y comprender las características, la problemática, la evolución, relaciones de causa-efecto, trascendencia, etc. de los contenidos conceptuales de la unidad didáctica.

b) Sintetizar los contenidos de la unidad didáctica.

c) Utilizar adecuadamente los procedimientos y técnicas (mapas, gráficas, esquemas, ejes, mapas conceptuales, textos, etc.).

d) Utilización de términos específicos de la unidad.

B) El grado en el que el alumno está alcanzando los objetivos y las capacidades de la etapa a través de esta unidad:

a) Escribir con corrección, coherencia y sin faltas de ortografía

b) Exponer ordenadamente en un escrito, cualquier tema general o concreto de los contenidos conceptuales, distinguiendo una introducción, un desarrollo y unas conclusiones.

c) Expresarse oralmente y en público con desenvoltura.

d) Demostrar capacidad de diálogo y saber participar en un debate.

e) Adecuado manejo de las TIC.

C) El trabajo realizado por el alumno dentro y fuera del aula

a) Atención a las explicaciones del profesor y a las preguntas de sus compañeros.

b) La dedicación a los ejercicios y actividades que se hayan realizado.

c) El trabajo realizado en casa.

8.3 Instrumentos de evaluación

En la evaluación continua debemos diversificar los instrumentos de evaluación para que el alumnado perciba que se valoran todos los matices de su aprendizaje y la globalidad de su esfuerzo y su trabajo. Así mismo deben conocerse los instrumentos, los momentos y las formas de evaluación. Los instrumentos de evaluación son:

- Pruebas objetivas o ejercicios escritos.
- Pruebas orales, preguntas cortas.
- Elaboración y exposición de proyectos o trabajos.
- Observación sistemática de los alumnos en el aula.
- Cuadernos de clase.
- Actividades, trabajos y ejercicios individuales o en grupo.
- Debates.
- Actitud ante la materia: participación activa y calidad de las intervenciones, etc.

Los resultados de las pruebas, así como todo lo observado de cada uno de los alumnos/as deberá quedar reflejado en una ficha personal del alumno/a o en el cuaderno del profesor para que quede constancia de la evolución del trabajo, de las capacidades, de los pormenores del aprendizaje y en definitiva todo lo que el profesor haya podido detectar. Estos datos servirán para tener informados al alumno/a y a su familia así como para dar una calificación adecuada y evaluar.

8.4 Calificación

La valoración porcentual de las pruebas objetivas y de los demás instrumentos de evaluación, deberá ser acordada en el departamento para que haya una auténtica coordinación entre todos sus miembros y asignaturas del departamento.

- Pruebas escritas: 50%

- Tarea: 30%

- Cuaderno: 10%

- Trabajos: 10%

Al alumnado con un nivel de desempeño insuficiente se les explicará de manera individual los motivos por los cuales todavía no han alcanzado el nivel de logro suficiente en ese estándar o estándares y se les orientará y ayudará para alcanzar un resultado de aprendizaje superior.

La calificación final de la materia consistirá en la media obtenida en la calificación de todos los estándares de aprendizaje del curso, y se establecerá entre 0 y 10.

8.4.1 *Recuperación*

Es necesario informar de las deficiencias en el aprendizaje y del insuficiente desarrollo de la capacidad

correspondiente, al alumno y a su familia, para garantizar a estas el derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos. Igualmente debe informarse al tutor.

La recuperación de la materia no superada en alguna evaluación se llevará a cabo mientras se trabajan las siguientes unidades y se insistirá en actividades de refuerzo sobre la unidad no superada. En función del tipo de contenido evaluado negativamente, programar las actividades más adecuadas:

- Actividades de síntesis.
- Definición de conceptos.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales.
- Trabajo con los procedimientos habituales: mapas, gráficos, textos, etc.
- Trabajos a través de bibliografía y de las nuevas tecnologías (TIC).
- Debates.
- Lecturas.

- Si el alumno ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la segunda evaluación.

- Si el alumno ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la tercera evaluación.

- A final de curso habrá un examen final en el que el alumnado tendrá la oportunidad de superar, en su caso, la evaluación o evaluaciones suspensas.

- Se hará una media de la nota de las tres evaluaciones, cuyo resultado ha de dar un mínimo de 5.

Los alumnos que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el mencionado examen final de junio o en la prueba extraordinaria de septiembre.

8.4.2 Pruebas extraordinarias de septiembre

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de la materia si no la han superado en la evaluación continua.

En esta prueba se examinarán de los objetivos y contenidos de los trimestres con evaluación negativa.

Esta prueba se celebrará en los primeros días de septiembre y será elaborada por el departamento considerando en todo caso los aspectos curriculares mínimos no adquiridos. En ella será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos para aprobar.

8.4.3 Recuperación de pendientes

Si la asignatura no es superada, los alumnos tendrán que hacer una prueba en el curso siguiente al igual que una batería de actividades que se les será facilitada. La prueba tendrá un valor del 50% de la nota y las actividades el mismo porcentaje.

8.4.4 Pendientes de otros cursos

En este curso no existe alumnado de esta característica, dado que se cursa por primera vez.

8.5 Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Se realizarán siempre con el asesoramiento del tutor y del Departamento de Orientación y estarán adaptadas, en duración y en condiciones de realización a las características del alumnado. Si ha habido adaptaciones curriculares se tentrán en cuenta los objetivos trazados en ellas.

8.6 Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y reforma de la programación

El profesorado tiene la obligación de evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente para que esta, como elemento flexible que debe ser, se adapte a las necesidades que vayan surgiendo.

A) Los criterios para la evaluación de esta unidad pueden ser:

- El grado de consecución de los objetivos.
- La adecuación de los contenidos desarrollados a los objetivos marcados.
- La idoneidad de la metodología aplicada.
- La distribución temporal de las unidades didácticas.
- La utilidad de los recursos propuestos y disponibles.

y con sus compañeros en las reuniones de depart- La adecuación de los criterios y mecanismos de evaluación propuestos.

B) Los instrumentos para dicha evaluación pueden ser:

- Los resultados obtenidos en las pruebas objetivas y en los distintos trabajos.

- Pequeños debates en el aula.

- Intercambio de opiniones, sobre la práctica docente y sus resultados con el alumnado amento.

8.7 Gráfico: contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave y ponderación por bloques temáticos.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimiento como en competencias clave. Responden a lo que se quiere conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye, así como las evidencias para lograrlos.

Contenidos	**Criterios**	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Competencias**	**Ponde-ración**
Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.				
Diferencia sexo-género. Patriarcado. Adrocentrismo. Feminismo.	1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como	1. Conoce conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.	CSC, CAA	20%

Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje	sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. 2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. 3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y	2. Comprende el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identifica la influencia de los agentes de socialización y analiza diferentes situaciones de discriminación. 3. Comprende que hombres y mujeres son seres históricos, construidos socialmente y producto de la organización de género de cada sociedad y época. Conoce que los distintos modelos se pueden modificar y trabajar por una vida libre,	CSC, CAA	

escrito, oral y audiovisual. La bipolaridad por la que se construyen las diferencias de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, faminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsquedad de papeles alternativos. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.	ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. 4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto el igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas	justa e igualitaria. 4. Sabe transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de echazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	CSC, CAA	

	críticamente desde la perspectiva de género, organiznado la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.		CSC, CAA, SIEP, CCL	
	6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	5. Es capaz de contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CCL, CSC, CAA, CD	

		6. Sabe trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.	CSC, CCL, CAA	

Contenidos	**Criterios**	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Competencias**	

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.				
Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres. División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombre sy mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos. Brecha digital de género. La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La necesidad de corresponsabilidad de hombre sy mujeres en el ámbito doméstico. Algunas medidas	1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos públicos y privados, en fucnión de la división sexual del tranajo, analizando sus causas y consecuancias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. 2. Reconocer la diversidad de las situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicos, políticas y culturales. 3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente	1. Identifica diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en funciín de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuenicas negativas para el desarrollo de la autonomía personal. 2. Reconoce la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. 3. Valora positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la inofrmación de manera sesgada y con inclinación	CSC, CAA CSC	20%

para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.	masculina. 4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologoías y las ciencias de manera efectiva y real. 5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. 6. Transferir los aprendizajes de la propia realidad personal y social, utilizando un lenguajes correcto y no sexista, mostrando	claramente masculina. 4. Profundiza en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en la tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. 5. Valora positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesiona en el futuro.	CSC, CMCT CSC, CMCT	

	actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. 8. Organizar la información y argumentar las propias ideas d forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 9. Trabajar en equipo y trabajar	6. Sabe transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 7. Sabe buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas para corregirlas.	CSC, CD CSC, CCL, CAA, SIEP	

	activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. 11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elabozarión de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. 12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombre sy mujeres en el ámbito doméstico.	8. Es capaz de organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 9. Trabaja en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 10. Conoce la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.	CCL, CSC, SIEP, CAA	

	13. Valorar las medidas tanto institicuonales como de grupo o individuales que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.	11. Es capaz de realizar una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.	CCL, CAA, CSC	
		12. Defiende una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.	CCL, CSC, CAA	
		13. Valora las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternaivas para lograr la igualdad entre los sexos.	CSC	

			CCL, CSC, SIEP	
			CCL, CSC, SIEP	
			CSC, SIEP	

Contenidos	**Criterios**	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Competencias**	**Ponderación**
Bloque 3. Relaciones y sentimientos.				
Relaciones afectivas: relaciones de poder-dominio y sumisión-en las relaciones de pareja.	1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	1. Conoce algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.	CSC, CAA	20%

Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión. Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad. asexualidad, transexualidad, travestismo. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor	2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar maos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en esta y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos	2. Identifica, detecta y rechaza formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respto hacia las mujees, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 3. Desarrolla actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 4. Reconoce qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprende la importancia de dichos	CSC, CCL, CAA CSC, SIEP, CCL, CA	

romántico.	en la proyección de la propia vida. 5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. 6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. 7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. 8. Valorar positivamente la importancia de una ética del cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el	elementos en la proyección de la propia vida. 5. Sabe reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. 6. Intenta construir una identidad personal y autoconcepto positivo. 7. Valora positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. 8. Valorar positivamente la	CSC, CAA CCL, CAA, CSC CCL, CAA, CSC	

	aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género con el fin de promover una cultura de la paz.	importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.	CSC, CAA	
	9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento co una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. 10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres,	9. Analiza la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de	CS, CAA, CCL, SIEP	

	y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. 11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres.	hombres y mujeres. 10. Toma conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género.	CSC, CAA	

	12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentado las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	11. Es capaz de transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto de igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorado la igualdad entre hombres y mujeres.	CSC, CAA	
	13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.	12. Sabe contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica.	CSC, CAA, CCL,	

	14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos.		SIEP	
		13. Interviene activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.	CCL, CSC, CD, CAA	
		14. Trabaja en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para		

		el desarrollo de los contenidos.	CSC, CAA	

			CSC, CCL, CAA	

Contenidos	Criterios	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	
Bloque 4. Visibilización de las mujeres.				
Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad. Representación y poder: Paridad-Acción positiva. Logros y dificultades estructurales. El	1. Conocer y valorar el papel de la mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida,	1. Conoce y valora el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valornado sus aportaciones para el desarrollo de los	CSC, CMCT, CE, CAA	20%

techo de cristal. Biografías de mujeres. La visibilización/invisibilizaión de mujeres y hombres en distintas fuentes de inofrmaión. El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.	identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. 2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres omo propios de su género. 3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como "techo de cristal". 4. Analizar e inter`retar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes	sistemas democráticos. 2. Analiza los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. 3. Conoce y valorar los logros y las dificultades que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como "techo de cristal". 4. Analiza e interpreta críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. 5. Reconoce y analiza los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquiere conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos.	CSC, CAA CSC, CAA	

	de información. 5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. 6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. 7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. 8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto	6. Reflexiona sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. 7. Reconoce el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un disrcurso coeducativo. 8. Transfiere los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexsta, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valornado la igualdad entre hombres y mujeres.	CSC, CAA, CCL, CD CCL, CAA, CSC	

	y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organiznado la información y argumentando las propias ideas de forma orla a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 10. Trabajar en	9. Contrasta diversas fuentes de información, selecciona las relevantes y analiza críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma orla a través de laparticipación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 10. Trabaja en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 11. Examina y valora críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.	CSC, CAA CSC, CCL, CAA CSC, CAA, CCL, SIEP	

	equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc.		CSC, CAA, CCL, CD	

			CSC, CAA, CCL	
			CSC, CAA, CCL, CD, CMCT	

Contenidos	Criterios	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias	Ponde-ración
Bloque 5. Violencia contra las mujeres.				
Conceptos. Tipos de violencia. Nuevas formas de violencia ligas a las nuevas tecnologías de la comunicación. Detección de la violencia contra las mujeres. La "escalera" de la violencia de género. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes	1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonale,s manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 2. Desarrollar actitudesy	1. Identifica, detecta y rechaza formas de comportamiento y actitudes que se puedadn considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.	CSC, CCL, SIEP	20%

dormas de acercarse al conflicto.	habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 4. Contratsra diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género,	2. Desarrolla actitudes y hablilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 3. Es capaz de transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminaciín de género y valornado la igualdad entre hombres y mujeres. 4. Contrasta diversas fuentes	CSC, CCL CSC, CCL, CAA, SIEP	

	orgaiznaod la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 6. Participar activamente en el análisis y resoluicón de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de	de información, selecciona las relevantes y analiza críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 5. Trabaja en equipo y participa en las actividades propuestas pata el desarrollo de los contenidos. 6. Participa activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y	CSC, CCL, CAA, CD CSC,	

	género. 7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	provadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. 7. Aprecia el diálogo y la cooperación y rechaza las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.	CCL, CAA CSC, CCL, CAA	

			CSC, SIEP, CAA	

9. RECURSOS

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Material de departamento

2. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro de texto debe ser un instrumento fundamental pero en el presente curso el alumnado carece del mismo dado que no entraba a formar parte del Plan de gratuidad, por lo que no se le ha podido proporcionar. Esto supone un obstáculo considerable a la hora de impartir la materia.

3. Recursos Didácticos

- *Direcciones de Internet*. Cada tema dispone de direcciones de Internet que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

- Material audiovisual tanto videos como reportajes encontrados en numerosos canales en internet, como youtube; presentaciones en prezy o power point; imágenes que sirvan de aclaración a los aspectos más complejos del temario, etc.

- Google Drive, herramienta muy útil para compartir materiales con el alumnado y organizar el trabajo de los estudiantes.

- Películas con actividades relacionadas, por ejemplo, “Quiero ser como Beckham”, entre otras posibles

- Vídeos de documentales referidos a temas de interés

- Vídeos (cortos) sobre temas tratados

- Vídeos con actividades

- Páginas web

- Lecturas de cuentos y fragmentos relacionados con la materia

- Debates

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

1 – OBJETIVOS

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los

elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. CONTENIDOS.

DE LA EDAD MODERNA A LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

Ponderación de los bloques de contenido:1,2,3 (17,5%),4,5,6 (25%),7,8,910 (25%),11,12 (17,5%) 14,15 (15%).

UNIDAD 1: EL SIGLO XVIII:LAS BASES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

- La agricultura señorial y la monarquía absoluta.
- Análisis del crecimiento económico de la Europa del siglo XVIII.
- Identificación de la variedad de regímenes políticos en Europa mediante la observación de un mapa histórico.
- El comercio colonial y el tráfico de esclavos.
- La sociedad estamental: los privilegiados y los no privilegiados.
- Identificación de los pensadores ilustrados más importante y síntesis de las principales ideas de su pensamiento.
- Análisis del contexto de la quiebra de la monarquía absoluta en el siglo XVIII: el despotismo ilustrado y el parlamentarismo inglés.
- Explicación de la guerra de Sucesión y el absolutismo borbónico del siglo XVIII.
- Explicación de las características del despotismo ilustrado y de las principales reformas desarrolladas por Carlos III.
- Lectura e interpretación de fuentes primarias.
- Uso del vocabulario específico de los sistemas políticos y la ideología del siglo XVIII.
- Identificación, análisis y comentario del arte rococó y neoclásico.
- Aportación de mujeres ilustradas.

UNIDAD 2. LIBERALISMO Y NACIONALISMO

- Características del Liberalismo : moderados y radicales.

- El estallido de la Revolución Francesa: convocatoria de los Estados Generales, la Asamblea Nacional y el fin del Antiguo Régimen.
- Las etapas de la Revolución Francesa: la monarquía constitucional (1789-1792), la república democrática (1792-1794) y la república burguesa (1794-1799).
- Las mujeres y la Revolución Francesa.
- Lectura e interpretación de fuentes primarias con el testimonio de la participación de las mujeres en la Revolución Francesa y la discriminación que sufrieron.
- Explicación del Imperio napoleónico y las causas de su caída.
- Análisis e interpretación de un mapa de Europa en 1811 para estudiar la expansión de los ejércitos franceses dirigidos por Napoleón.
- Descripción de los cambios territoriales impuestos por el Congreso de Viena mediante el comentario de un mapa de la Europa de 1815.
- La revolución americana: el nacimiento de Estados Unidos
- Comentario de los objetivos de cada una de las revoluciones liberales.
- Identificación en un mapa de las principales zonas donde se originaron las revoluciones liberales.
- Explicación y comparación de las unificaciones italiana y alemana.
- Uso del vocabulario específico de los sistemas políticos y la ideología del siglo XIX.
- Observación de cuadros románticos y grabados que retratan escenas históricas.

UNIDAD 3. El REFORMISMO BORBÓNICO Y EL SIGLO XIX EN ESPAÑA

1. Localización de los principales hechos y acontecimientos de la España del siglo XIX en un eje cronológico.
2. Análisis de las causas y la evolución de la de la Guerra de la Independencia.
3. Las Cortes de Cádiz.
4. La Restauración del absolutismo.
5. El Trienio Liberal.
6. La quiebra del absolutismo.
7. Exposición de las causas y la evolución de la independencia de las colonias.
8. Análisis de los grupos enfrentados en las guerras carlistas y las causas que condujeron a su estallido.
9. La revolución liberal.
10. Las reformas progresistas y la regencia de Espartero.

11. La etapa isabelina: el liberalismo moderado.
12. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868, la monarquía democrática (1870-1873) y la primera República (1873-1874).
13. Entender en qué consistía el sistema canovista y comprender las causas de la irrupción de los nacionalismos durante la Restauración.
14. Análisis de fuentes primarias y artísticas para conocer la evolución ideológica y social que se produce en España a lo largo del siglo XIX.
15. Las constituciones en España.
16. La obra de Francisco de Goya.

UNIDAD 4. LA INDUSTRIALIZACIÓN

- La revolución agraria y demográfica.
- La cuantificación de datos históricos: tablas, gráficos,...
- Explicación de las principales innovaciones tecnológicas y las nuevas materias primas que condujeron a la Revolución Industrial.
- Análisis de las innovaciones en el sector de los transportes, con especial atención a los ferrocarriles y el barco de vapor, así como sus consecuencias comerciales.
- La segunda revolución industrial: cambios y exposición del papel desarrollado por los bancos y las sociedades anónimas en la conformación del capitalismo industrial.
- Identificación de las principales novedades en las fuentes de energía, industrias y organización industrial que condujeron a la segunda fase de la industrialización.
- Comparación entre las condiciones de vida de las dos clases sociales.
- Exposición de la evolución de las primeras asociaciones obreras.
- La ciudad industrial: causas del crecimiento y distribución urbanística.
- Comparación de los postulados defendidos por las diferentes corrientes del pensamiento obrero del siglo XIX: marxismo, anarquismo e internacionalismo.
- Interpretación de textos y grabados con el fin de llegar a conclusiones sobre la ideología, la organización industrial y las condiciones laborales de los obreros.
- La modernización económica de España en el siglo XIX y los cambios sociales.

UNIDAD 5. DEMOCRACIA E IMPERIALISMO

- El liberalismo democrático:Estados Unidos, Inglaterra victoriana, tercera república francesa.

- Observación e interpretación de un mapa de los grandes Imperios coloniales
- Exposición de las causas que condujeron al imperialismo.
- Clasificación de los diferentes tipos de colonias.
- Reconocimiento de los imperios coloniales.
- Comentario de las repercusiones económicas y sociales de la explotación colonial.
- Lectura e interpretación de diferentes documentos históricos sobre el imperialismo.
- Cultura, ciencia y arte a finales del siglo XIX .Comentario de una pintura.
- Sufragismo y feminismo.

UNIDAD 6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LAS REVOLUCIONES RUSAS

- Análisis de las causas profundas y coyunturales de la Primera Guerra Mundial.
- Identificación de los países que formaban parte de los bloques enfrentados en el conflicto y exposición de las causas de la configuración de las alianzas.
- Las etapas de la Gran Guerra: la guerra de movimientos, la guerra de trincheras, la crisis de 1917 y el fin de la guerra.
- Valoración del papel de las mujeres en la industria de retaguardia y reconocer las repercusiones en los movimientos sufragistas.
- Descripción de las características de la guerra en las trincheras.
- Análisis de las repercusiones económicas y sociales de la Primera Guerra Mundial.
- Descripción de la nueva configuración territorial de Europa después de la guerra.
- La organización de la paz: las condiciones impuestas en el Tratado de Versalles y la Sociedad de Naciones.
- Análisis de las causas del proceso revolucionario ruso: de la aristocracia zarista a la revolución del octubre.
- Exposición de la guerra civil (1918-1921) y la creación de la URSS.
- Identificación de los aspectos más significativos del estalinismo.
- El arte ruso y la nueva cultura del pueblo.

UNIDAD 7. LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS (1919-1939)

- La Sociedad de Naciones y el nuevo orden mundial.
- Estudio de la prosperidad económica de Estados Unidos en los años década de los años veinte.
- Enumeración y valoración del nuevo papel político y social de la mujer en el siglo XX.

- Análisis del “crack” de la Bolsa en 1929 a la Gran Depresión.
- Medidas para salir de la crisis: los principios básicos del New Deal.
- La crisis de las democracias.
- Exposición de las causas que permitieron el ascenso del fascismo.
- Identificación de la ideología del fascismo italiano.
- Explicación de la instauración del nazismo en Alemania: de la república de Weimar al ascenso del nazismo al poder.
- Identificar la ideología y la política llevada a cabo por el III Reich alemán.
- Interpretación de gráficos para estudiar la evolución económica del período.
- Rechazo de cualquier tipo de totalitarismo político, de la intolerancia y de la discriminación dirigida contra personas o grupos sociales.
- Visionado de vídeos cortos sobre los métodos de producción de Estados Unidos en los años 30.
- El Arte en el primer tercio del siglo XX. Comentamos una escultura.

UNIDAD 8. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

- Las causas y los contendientes en la Segunda Guerra Mundial.
- El desarrollo de la guerra (1939-45).La derrota del Eje y de Japón.
- Genocidio, solución final, campos de concentración, “El diario de Ana Frank”.
- Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- La formación de bloques antagónicos.
- La Guerra Fría y la coexistencia pacífica.
- El fin de los imperios coloniales y el conflicto de Oriente Medio.
- La descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo.
- Localización de los principales acontecimientos estudiados en un eje cronológico.
- Análisis de las causas de la Segunda Guerra Mundial.
- Observación e interpretación de mapas históricos de algunas campañas del conflicto.
- Elaboración de un cuadro esquemático sobre las consecuencias de la guerra.
- Descripción de los cambios territoriales en el mapa de Europa después de la guerra.
- Lectura, interpretación, comentario y síntesis de diferentes textos históricos.

- Análisis e interpretación de carteles propagandísticos y caricaturas de la época.
- Elaboración de un informe sobre la vida en un campo de concentración nazi.
- Definición de los conceptos de *Guerra Fría, Tercer Mundo* y *neocolonialismo.*
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la II Guerra Mundial.
- Análisis de un conflicto bélico a partir de distintas fuentes de información.
- Búsqueda de información en Internet y en fuentes de consulta alternativas.
- Observación, análisis e interpretación de gráficas, fotografías y cuadros estadísticos

UNIDAD 9:LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN Y LA SEGUNDA REPÚBLICA EN ESPAÑA .

- El reinado de Alfonso XIII .El declive del turno dinástico (1898-1917).
- La crisis de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera (1917-1931).
- La sociedad y la economía del momento en España.
- La Segunda República. El gobierno provisional, la constitución de 1931 y el voto femenino.
- El Bienio Reformista (1931-1933) y la oposición a las reformas.
- El Bienio Conservador y victoria del Frente Popular (1933-1936).
- La edad de plata del arte y la cultura española
- Análisis de la constitución de 1931.
- Localización de los principales hechos y acontecimientos de la España del primer tercio del siglo XX en un eje cronológico.
- Análisis e interpretación de datos a partir de distintos tipos de fuentes: viñetas, caricaturas, ilustraciones, mapas, etc.
- Búsqueda de información en Internet sobre el sufragio femenino en España.
- Redacción de un texto sobre los argumentos utilizados por Clara Campoamor para defender el voto femenino en las Cortes.
- Análisis y comparación de los resultados de las elecciones legislativas de 1933 y 1936.

UNIDAD 10. LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO.

- La Guerra civil: causas, desarrollo del conflicto y consecuencias.
- Lectura e interpretación de varios textos históricos sobre la Guerra civil.
- Análisis de datos estadísticos sobre las consecuencias demográficas de la guerra.
- Localización y adscripción cronológica de las principales batallas de la Guerra civil.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre los tiempos de confrontación en España.
- Actitud de rechazo ante la represión y el terror cometidos durante la guerra.
- El franquismo: la estabilidad de la dictadura: totalitarismo y autarquía, ideología y símbolos
- La apertura al exterior, cambios económicos y sociales y crisis.
- La oposicíón al régimen.
- El gobierno de Carrero Blanco (1967-1973) y de Arias Navarro(1974-1975).
- La cultura y el arte: de la República al franquismo.
- La vida cotidiana: el estraperlo, la enseñanza y el papel de la mujer.
- Visionado de El NO-DO.
- Descripción y comentario de fotografías y viñetas de la España franquista.
- Valoración de las condiciones económicas de la posguerra a partir del análisis de una serie de indicadores.
- Lectura y comentario de distintos tipos de textos y documentos históricos.
- Elaboración de un informe sobre la condición de las mujeres durante el franquismo.
- Análisis de las causas y las consecuencias de la emigración española de los años 60.
- Puesta en común de las experiencias recogidas en una encuesta sobre la posguerra.
- Análisis de la evolución de la población durante el franquismo mediante gráficas.
- Reflexión crítica sobre la represión ejercida por el franquismo.
- Elaboración de un eje cronológico con las principales etapas del franquismo.
- Análisis de un eslogan de propaganda política de la oposición antifranquista
- Comentario del “Guernica” de Pablo Picasso.

UNIDAD 11.LA GUERRA FRÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.

- La división del mundo: la política de bloques: la OTAN y el PACTO DE VARSOVIA

- Los conflictos de la guerra fría.
- La ONU: objetivos y organigrama.
- La evolución del bloque comunista: China, Europa del Este y crisis de la URSS.
- La evolución de los países capitalistas
- Estados Unidos, líder del mundo capitalista.
- La Europa occidental (1945-1973).
- Las entidades supranacionales: la Unión Europea.
- Origen, tratados, países que la integran
- Las Políticas comunes de la U.E.
- Las instituciones de la U.E.
- El arte en la segunda mitad del siglo XX: arquitectura, escultura y pintura.
- De la cultura de masas a la cultura posmoderna
- Lectura, interpretación, comentario y síntesis de diferentes textos históricos.
- Comparación de los regímenes políticos de Europa de la segunda mitad del siglo XX.
- Comentario de una pintura de A. Warhol y de J.Pollock
- Análisis e interpretación de carteles propagandísticos y caricaturas de la época.
- Comentario de tabla sobre el gasto social de los países de Europa occidental
- Búsqueda de información en Internet y en otras fuentes de consulta sobre la renta en la U.E.
- Observación, análisis e interpretación de gráficas, fotografías y cuadros estadísticos.
- Localización en un mapa de los países pertenecientes a la U.E. Y año de incorporación.
- Simulación-Debate por grupos de las funciones y localización de las instituciones de la U.E.

UNIDAD 12. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO.

- Concepto de descolonización y localización del fenómeno.
- La descolonización de Asia, Oriente medio y Palestina.
- Definición de sionismo y Declaración de Balfour.
- La independencia de los países africanos.
- Las características de África central y meridional y su localización.

- La independencia de África del norte.
- La emancipación de las últimas colonias españolas. Análisis del proceso y localización en un mapa.
- La conferencia de Bandung y Belgrado: participantes y objetivos.
- La localización y características del Tercer Mundo y el Subdesarrollo.
- El concepto de intercambio desigual.
- El reconocimiento de la cultura y el arte: literatura, cine, artes plásticas, fotografía y música.
- El concepto de neocolonialismo y deuda externa.
- Valorar el comercio justo.
- Trabajo de investigación: relación del coltán con el tema estudiado.
- Análisis del mapa de la política de bloques.

UNIDAD 13: TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA.

- De la dictadura a la democracia, el primer gobierno de UCD y la Constitución de 1978.
- Partidos, sindicatos y reformas políticas.
- La constitución de 1978
- Los primeros Estatutos de Autonomía y la consolidación del mapa autonómico.
- La crisis del gobierno de UCD y el golpe de Estado del 23-F.
- La etapa socialista (1982-1996).
- España en la Unión Europea.
- Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004) y el retorno del PSOE.
- La mujer en la España actual. Las políticas de igualdad.
- Enumeración de los partidos políticos que se enfrentaron en las elecciones de 1977.
- Descripción de la nueva organización territorial del Estado de las Autonomías.
- Lectura y comentario de algunos artículos de la Constitución española de 1978.
- Análisis e interpretación de viñetas y de carteles de propaganda de la época.
- Búsqueda de información en Internet sobre la Ley de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sobre el sistema electoral español.
- Análisis de gráficas: una sociedad más vieja, y una sociedad multicultural.
- La cultura y el arte en España

- Comentario de una obra de arte arquitectónica: el Guggenheim
- Valoración de las libertades conseguidas en España tras la conquista de la democracia
- Elaboración de un cuadro sinóptico con los presidentes de la democracia, sus partidos, características de su mandato y período en el poder.

UNIDAD 14.LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Las relaciones internacionales y los conflictos: el papel internacional de Estados Unidos.
- El problema de Oriente Medio el fundamentalismo islámico y otros conflictos.
- Un mundo global:La globalización y el fenómeno de la mundialización.
- Las desigualdades en el mundo actual: Norte y Sur y países emergentes.
- La cuestión medioambiental
- La sociedad del siglo XXI: el nuevo papel de la mujer y los nuevos modelos sociales.
- Hacia una igualdad real de género. La situación de las mujeres en el Tercer Mundo.
- Los retos demográficos, sociales ,científicos y técnicos; y la era de las comunicaciones.
- Los retos del mundo actual: el crecimiento sostenible y la justicia social.
- Localización geográfica de los principales conflictos bélicos en el mundo actual.
- Lectura y comentario de distintos tipos de documentos.
- Observación, análisis e interpretación de la información contenida en fotografías, gráficas, series estadísticas, e ilustraciones.
- Análisis de las causas de los principales conflictos bélicos de nuestro tiempo: los conflictos nacionalistas en el Este europeo, el fundamentalismo islámico, etc.
- Reflexión crítica sobre las intervenciones militares americanas en otros países.
- Valoración de la revolución científico-técnica que ha tenido lugar en las últimas décadas.
- Comentario del mapa (pg.333) el Ártico se derrite
- Análisis y comentario de un texto sobre los niveles de contaminación(pg342 del libro)
- Búsqueda de información en Internet sobre la problemática del cambio climático.
- Valoración de la búsqueda de soluciones pacíficas a cualquier tipo de conflicto.

- Debate crítico del proceso de globalización como único modelo económico posible:

  a favor y movimiento antiglobalización.

UNIDAD 15. ANDALUCÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

- Evolución política de Andalucía en el siglo XIX.
- El regionalismo andaluz.
- Los cambios económicos y sociales.
- Andalucía durante el reinado de Alfonso XIII.
- Andalucía bajo la II República.
- Andalucía durante la guerra civil y bajo el franquismo
- Andalucía en la transición.
- El papel de Andalucía en el mundo.
- Mujeres andaluzas contemporáneas.
- Valoración del flamenco como arte universal.
- Análisis del artículo uno del estatuto de Andalucía,
- Análisis y comentario del mapa de Andalucía con el avance de los sublevados y los maquis.
- Búsqueda en internet de la biografía de Blas infante,
- Comentario del escudo de Andalucía.
- Lectura de la letra del himno de Andalucía y audición y comentario.
- Investigación de los carteles de la Exposición Iberoamericana de 1929 y la de 1992.

3. TEMAS TRANSVERSALES

Por su contenido interdisciplinario, el área de las **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** se presta al tratamiento de todos los aspectos de la educación. Algunos de los temas transversales se adaptan mejor a los contenidos referentes al conocimiento geográfico, como la Educación ambiental, Educación del consumidor y Educación vial mientras que el resto se puede integrar en los referentes a la Historia.

La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.
- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- El desarrollo sostenible y el medioambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

4.1. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

La **TEMPORALIZACIÓN**, en base a 30 horas trimestrales, queda de la siguiente forma:

- Primer trimestre: unidades 1, 2, 3, 4 y 5

- Segundo trimestre: unidades 6, 7, 8, 9 y 10

- Tercer trimestre: unidades 11, 12, 13, 14 Y 15

5. METODOLOGÍA.

Se entiende por metodología didáctica el conjunto de normas y decisiones tomadas para la organización efectiva de la acción didáctica en el aula. Los elementos que se incluyen dentro de la metodología son variados: el rol de los alumno/a y el profesor, las interrelaciones entre ambos, los tipos de actividades a emplear los diferentes medios y recursos para impartir la clase, la organización de tiempos y espacios, el agrupamiento o secuenciación de tareas.

Todo lo anterior dependerá de cómo el profesor comprenda los elementos curriculares y su concreción en el contexto educativo del Centro, pero siempre, procurando facilitar el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es por tanto el profesor el mediador de los aprendizajes significativos del alumno/a, a la par que la de responsable de la formación de un grupo cohesionado que permita la mejor formación del alumno/a..

5.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS CLAVES:

A) Explicar la situación de partida del alumnado: Conocer al alumnado es conocer la materia prima con el que vamos a trabajar a lo largo del curso. Es por esto que es muy importante conocer al alumnado gradualmente conforme vaya pasando el tiempo y trabajar determinados aspectos que nos permitan detectar el nivel del alumnado y cómo se puede mejorar su rendimiento. Para ello se pondrán en juego diversas estrategias, como analizar su expresión escrita, su comprensión lectora, el conocimiento de conceptos, si asimila el tiempo histórico, el manejo de mapas y muy importante, todo tipo de informaciones generales (familias, apoyos) que nos permitan conocer mejor al alumnado.

B) Introducir cambios de ritmo: el alumnado actual es un alumno dinámico y rápido, pero lamentablemente, esas características que podrían ser muy provechosas para el estudio, son enfocadas a otros aspectos menos positivos. Además, la falta de concentración que eso conduce al alumnado al tedio y no atender en clase. Para evitarlo en la medida de lo posible, el profesor practicará una forma de car clases basada en los cambios de ritmo, a fin de evitar clases monocordes y repetitivas. Con ese objetivo en las clases se combinarán las explicaciones por parte del profesor/a con la realización de diverso tipo de actividades (actividades de consolidación, refuerzo y síntesis).

C) Se plicarán técnicas de trabajo cooperativo.

Actividades didácticas

La secuenciación de actividades que se establece en esta programación obedece a un esquema tripartito que permita una práctica continua e integradora de los conocimientos construidos a lo largo de las diferentes unidades didácticas:

- Actividades de inicio: mediante la exploración de ideas previas, se podrá conocer así las motivaciones, necesidades e intereses que cada alumno pueda presentar la comenzar cada unidad didáctica.
- Actividades de desarrollo: el alumno podrá aplicar los conocimientos mediante actividades diseñadas que conviertan los intereses y necesidades de los alumnos en aplicaciones educativas concretas. Algunas de estas actividades son: lectura de libros, análisis de imágenes etc.
- Actividades de síntesis asentarán los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo de la unidad. Consistirá en ejercicios de control.

Desarrollo de las unidades

Primera fase: se presentará al alumnado la lección mediante el desarrollo de actividades iniciales referidas al comentario de ilustraciones, puesta en común sobre sus ideas previas respecto al tema a tratar etc. Pudiendo así el profesor detectar los posibles problemas de aprendizaje. Además buscaremos atraer al alumnado sobre los aspectos que trataremos en la lección, por ejemplo planteando cuestiones que puedan desembocar en un debate. Más tarde se leerá la introducción a la unidad y se analizarán las ilustraciones que la acompañan.

Segunda fase: esta fase se basará en las explicaciones del profesor que podrán ir acompañadas de la elaboración de esquemas o mapas conceptuales en la pizarra que los alumnos deberán copiar en sus cuadernos. El profesor realizará preguntas para detectar posibles problemas de comprensión por parte de los alumnos. A fin de afianzar los conocimientos se realizarán las actividades propuestas por el libro u otras que el profesor aporte.

Tercera fase: se realizará la evaluación del aprendizaje de los alumnos siguiendo los criterios y procedimientos que se especifican en el apartado 6 de la programación.

5. 2.CONTRIBUCIÓN AL PLAN LIGÜÍSTICO DEL CENTRO ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL.

Absolutamente en todas las clases, el alumno deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, bien sobre los contenidos propios de la materia, bien sobre los transversales. Elaborando resúmenes, esquemas, actividades de diferente complejidad en su cuaderno. Se hará especial hincapié en la ortografía y la gramática.

5.3 - METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para favorecer el desarrollo de las competencias clave por parte de nuestros alumnos/as utilizaremos diferentes tipos de actividades:

Para la competencia lingüística:

- Trabajo con textos: realización de resúmenes, extracción de ideas secundarias y principales, preguntas de comprensión lectora etc.
- Elaboración de cartas, redacciones, descripciones escritas u orales.
- Realización de debates y exposiciones orales.
- Se propone la lectura voluntaria de libros: " Historia de dos ciudades", "El capital" versión cómic manga y " El contrato Social de Rousseau" versión cómic manga.

Para la competencia matemática en ciencia y tecnología:

- Actividades para la realización de cálculos matemáticos básicos, especialmente en los temas de geografía: problemas sobre husos horarios, operaciones con escalas, cálculo de temperaturas medias etc.
- Interpretación de diferentes tipos de gráficos: ejes cronológicos, tablas estadísticas, etc.

Para las competencias sociales y cívicas:

- Realización de trabajos en grupo.
- Realización de debates.
- Trabajo con textos sobre problemas sociales, políticos y medioambientales.
- Trabajo con textos sobre organizaciones sociales y políticas históricas diferentes a las actuales.

Para la conciencia y expresiones culturales:

- Actividades de análisis y descripción de obras de arte, identificando sus características y vinculándolas con el momento histórico en que fueron realizadas.

Para la competencia digital:

- Realización de trabajos y actividades basados en la búsqueda y procesamiento de la información a través de los medios informáticos.

Para la competencia aprender a aprender:

- Trabajo con textos: identificación de relaciones de multicausalidad y de causa/efecto.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Participación en debates.

Para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Planteamientos de problemas del ámbito de la asignatura (cuestiones sociales, medioambientales) donde el alumno/a deba plantear posibles soluciones.

6. EVALUACIÓN

6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

V UNIDAD 1. EL SIGLO XVIII: LAS BASES DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.			
1.El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo 2.Francia, Inglaterra, España. 3 El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. 4.Los ilustardos franceses.	1.Identificar y definir: Antiguo Régimen, Estamento, comercio triangular. 2%	1.1. Define Antiguo Régimen, estamento, comercio triangular.	**CL** **AA**
	3. Comprender las características diferenciales entre el absolutismo y la monarquía parlamentaria inglesa. 0,94%	2.1. Reconoce las características de la monarquía parlamentaria inglesa y la diferencia del absolutismo.	**AA** **CL**
	3. Identificar las caracteristicas de la Ilustración y sus medios de difusión. 2%	3.1. Redacta una narrativa sintética con las características de la Ilustración, sus medios de difusión	**CL** **AA**
	4.1Conocer el pensamiento de los ilustrados franceses. 2%	4.1.Conoce el pensamiento de los ilustrados franceses 4.2. Reconoce, las ideas de Montesquieu, Voltaire y Rossesau.	**CL** **AA** **CD**

UNIDAD 2. LIBERALISMO Y NACIONALISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. La era de las revoluciones liberales			
1. El estallido de la revolución francesa. 2. Las etapas de la revolución francesa. 3. El imperio napoleónico. 4. Restauración, liberalismo y nacionalismo. 5. Las revoluciones liberales y nacionales. 6. Hacia una Europa de naciones.	1Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y Españae Iberoamérica. 2%	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CEC** **AA**
	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 0,94%	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	**CEC** **AA** **CL**
	3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 0,94%	3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CEC** **AA**
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. 0,94%	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa	**CL** **AA** **CD** **CEC**

		época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	

UNIDAD 3. EL REFORMISMO BORBÓNICO Y EL SIGLO XIX EN ESPAÑA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. El reformismo borbónico y el siglo XIX en España			
1.El reformismo borbónico 2.La guerra de independencia y las cortes de Cádiz - El reinado de Carlos IV - La vuelta al absolutismo. - La independencia de las colonias. - El reinado de Isabel II. - El sexenio democrático. - La resturauración. - Arte y cultura:Goya	1. Describir las reformas políticas y económicas de los borbones. 0,94%	1.1. Analiza y explica las características económicas y políticas de los Borbones.	**CMCT** **CL** **AA** **SIEE**
	2.Explicar las causas de la Guerra de independencia. 0,94%	2.1Analiza las causas de la Guerra de independencia 2.2 Identifica la constitución de 1812	**CL** **CEC** **AA** **CD**
	3.Analizar textos de los diferentes períodos políticos. 2% 4.Conocer la obra de Goya. 0,94%	3.1. Distingue los diferentes cambios pol´ticos del siglo XIX. 4.Explica la obra de Goya	**CL** **AA** **CD** **CEC**

UNIDAD 4. LA INDUSTRIALIZACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La revolución Industrial			
• La revolución agraria y demográfica • Cuantificación de datos históricos • La 1ª revolución Industrial • La 2ª Revolución Industrial. • La sociedad de clases • El movimiento obrero • La ciudad industrial. • Las nuevas ideologías revolucionarias. • La modernización económica de España	1.Identificar los principales características de la Revolución demográfica y agraria. 1,13% 1.1Saber comentar gráficos y mapas y textos. 1,13%	1.Identifica y redacta las causas de la revolución Industrial , causas y consecuencias. 1.1Comenta gráficos, textos y mapas de este período.	**CL** **CSC** **AA**
	2. Comprender el significado de las dos revoluciones industriales y sus cambios. 1,13%	2.1. Explica con el vocabulario adecuado los cambios de las dos revoluciones industriales	**CSC** **AA** **CL**
	3.Identificar las nuevas clases sociales. Definir movimiento obrero. Explicar la ciudad industrial. 2%	3.1. Identifica y explica las nuevas clases sociales.Define movimiento obrero y su origen.Explica los cambios de la ciudad industrial	**CL** **CSC** **AA**
	4.Conocer las nuevas ideologías revolucionarias y sus autores. 2% 5.Conocer los cambios económicos en España. 1,13%	4.1. Identifica a los autores de las nuevas ideologias revolucionarias. 4.2Reconocemediante el análisis de fuentes de	**CL** **CSC** **AA** **CD**

		diversa época las nuevas ideologías. 5.Sabe explicar los cambios económicos en España con vocabulario específico.	

UNIDAD 5. DEMOCRACIA E IMPERIALISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bolque 4.Democracia e Imperialismo			
El liberalismo democrático • El imperialismo: causas,tipos de colonias, territorios coloniales. • Las consecuencias del Imperialismo. • Las relaciones internacionales en Europa • Cultura, ciencia y arte a fines del sigloXIX • Sufragismo y feminismo.	4. Localizar los países con este sistema político y sus características.1,13% Definir el fenómeno, sus causas,tipos y territorios colonizados. 1,13% Explicar a través de textos e imágenes las diversas consecuencias del Im.1,13% Comentar los sistemas de alianzas internacionales.Identif icar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.2% Resumir cultura,ciencia y	4.1. Explica y nombra países con este sisstema político. 4.2Define el Imperialismo sus causas, tipos de colonias y territorios colonizados. Conoce las consecuencias del Im. Explica los sistemas de alianzas internacionales. Sabe resumir las tendencias en ciencia, arte y cultura a fines del siglo XIX. Selecciona información sobre sufragismo y feminismo. Sabe resumir el arte de este período. Indaga sobre	**CMCT** **AA** **CSC** **CD** **AA**

	arte.1,13% Indagar sobre sufragismo y feminismo.1,13%	sufragismo y feminismo.	

UNIDAD 6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LAS REVOLUCIONES RUSAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. La Primera Guerra Mundial			
1.Las causas de la Primera Guerra Mundial. 2.El desarrollo de La Gran Guerra. 2.1.La organización de la paz. 3.Las Revoluciónes Rusas. 4.La URSS de Stalin.	1 Establecer jerarquías causales de la primera guerra mundial. 2% 2.Conocer el desarrollo de la guerra.1,13% 2.1.Conocer los tratados de paz.1,13%	1. Explica razonadamente el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 2.2. Elabora discusiones sobre la guerra y la paz.	**CL** **AA** **CSC** **CD**
	2.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tra1,13%tados de Versalles.	2.3.Distingue las consecuencias de la guerra y el nuevo mapa político de Europa. 2.4. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.	**CL** **AA** **CSC**
	3 Esquematizar el origen, el desarrollo y	3.Esquematiza el origen,desarrollo y	**CSC**

	las consecuencias de las Revoluciónes Rusas.1,13% 4.Identificar las características del stalinismo.1,13%	consecuencias de las Revoluciones Rusas. 4.Identifica y explica con vocabulario específico el stalinismo.	**AA** **CL** **AA**

UNIDAD 7. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. La época de entreguerras (1919/1939)			
• Un período entre dos guerras. • Estados Unidos: los felices años veinte. • El crac del 29 y el "New Deal". • El fascismo italiano. • La instauración del nazismo en Alemania. • El III "Reich" alemán. • El arte en el primer tercio del sigloXX	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.1,3%	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	**AA** **CL** **CD** **CMCT** **CSC** **SIEE**
	2. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. 2%	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	**AA** **CL** **CSC**
	4.Conocer los diferentes estilos artisiticos de este período.1,3%	4.1. Contrasta los diferentes estilos artísticos de este período.	**CD** **AA** **CL**

			CEC

UNIDAD 8. LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)			
• Causas y contendientes de la Segunda Guerra Mundial. • El desarrollo del conflicto (1939-1945) • Las consecuencias de la guerra. • Holocausto y genocidio.	1. Conocer las causas de la Segunda Guerra Mundial. 2%	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la Segunda Guerra Mundial.	**CL** **AA**
	1. Entender las alianzas o bloques militares.1,3%	1.1. Entiende las alianzas o bloques militares de la guerra.	**CD** **AA** **CL**
	2. Distinguir las fases de la guerra y su cronología.1,3%	2.1. Distingue las fases de la guerra y su cronología.	**AA** **CL** **CSC**
	2. Comprender y explica las consecuencias económicas , políticas, demográficasy sociales.1,3%	2.1. Comprender las diversas consecuencias económicas, políticas,demográficas y sociales de la guerra.	**CL** **AA** **CSC**
	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.1,3%	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	**CL** **AA** **CSC**
	4. Entender el contexto en el que se desarrolló el	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la	**AA**

	Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.2%	historia mundial.	**CSC**
	4.Comentar una gráfica con las victimas.1,3%	4.Comenta una tabla de victimas de la guerra.	
	4.Definir genocidio y campo de concentración. 1,3%	4.Define genocidio y campo de concentración.	

UNIDAD 9. LA CRISIS DE LA RESTURACIÓN Y LA SEGUNDA REPÚBLICA EN ESPAÑA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. La época de entreguerras (1919/1939)			
1.El concepto de resturación y el declive del turno dinástico en el reinado de alfonso XIII 2.Crisis de la Restauración y Dictadura (1917-1931). 3.De la Monarquía a la República. 3.1 El Bienio Reformista (1931-1933). 3.2El Bienio conservador y el Frente Popular (1933-1936). 4.La edad de plata del arte y la cultura española	1. Estudiar los hechos principales del reinado de AlfonsoXIII. 1,3% 2. Comprender el significado de crisis del sistema político.1,3% 2.2.Explicar la dictadura de Primo de Rivera de 1923.1,3% 3.Conocer el paso de la Monarquía a la República.1,3% 3.1Explicar las reformas de la II República española.2% 4.Conocer las diferentes tendencias culturales de la edad	1.Estudia los hechos principales del reinado de Alfonso XIII. 2.Comprende por qué entra en crisis ese sistema político. 2.2 Explica la dictadura de 1923. 3.Conoce el paso de la Monarquía la República. 3.1 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 4.Volora y conoce los diferentes movimientos de la edad de plata de la cultura española.	**CL** **AA** **CD** **CEC**

	de plata.1,3%		

UNIDAD 10. LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloques 5 y 7.. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético			
1.Las causas de la guerracivil. 2.Los dos bloques enfrentados y su evolución. 3El franquismo: una dictadura militar. - La posguerra: miseria y autarquía. - La época del desarrollismo (1959-1973). - La modernización de la sociedad española. - La oposición al franquismo. - El fin del franquismo. 4.El concepto de memoria histórica. 5.Análisis y	1.Comprender las causa de la guerra civil. 0,92% 2.Explicar los dos bloques enfrentados y su evolución.0,92% 3.Explicar en qué consistió el franquismo en todos sus aspectos, su evolución, su oposición y la crisis con el gobierno de Carrero Blanco y Arias Navarro.0,92%	1Explica las causas de la guerra civil española . 2.Explicar los dos bandos enfrentados y su evolución. 3. Explica en qué consistió el franquismo.Conoce la situación de la posguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.	**AA** **CSC**
	4.Investigar sobre la memoria histórica.0,92%	4. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	**CL** **AA** **CSC,CD**
	5.Analizar y comentar el“Guernica” de Pablo Picasso. 0,92%	5.Analiza y comenta el “Guernica” de Pablo Picasso.	**CEC** **AA**

comentario del Guernica.			**CD**

UNIDAD 11.LA GUERRA FRÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 8.El mundo reciente			
• El concepto de guerra fria y la división del mundo. • La formación de bloques antagónicos. • Guerra Fría y coexistencia pacífica. • Los conflictos de la guerra fría. • El concepto de perestroika. • La guerra de Vietnam. • La división de Alemania tras la segunda guerra mundial. • La construcción de la Unión Europea. • Instituciones de la U.E.	1. Conocer el concepto de guerra fria y la división del mundo en bloques. 0,92%	1.1. Elabora una narrativa explicativa del concepto de guerra fría y la división del mundo en bloques antagónicos.	**CL** **AA**
	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. 0,92%	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	**CD** **AA** **CL**
	2. Entender el concepto de perestroika y el papel de Naciones Unidas.0,92%	2.1. Entiende y exolica el concepto de perestroika y el papel de Naciones Unidas.	**AA** **CL** **CSC**
	2. Comprender las consecuencias de la guerra de Vietnam.0,92%	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.	**CL** **AA** **CSC**
	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.0,92%	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la	**CL** **AA** **CSC**

• Funciones de las Instituciones de la U.E. • El arte en la segunda mitad del siglo XX		"mundial". 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	
	4. Analizar y comentar el mapa delos conflictos de la guerra fría.0,92%	4.1. Analiza y comenta el mapa de los conflictos de la guerra fría.	**AA** **CSC**
	4. Organizar en un esquema la construcción de la U.E.0,92%	5.1. organiza en un esquema el origen y evolución de la U.E.	**AA** **CL**
	6.Comprender las funciones de las instituciones de la U.E.0,92% 7.Distinguir el arte del siglo XX:Andy Warhol.0,92%	6Distingue y comprende las funciones de la U.E. 7.Distingue y valora el artedel sigloXX:Warhol	**AA** **CSC** **CL** **CD**

UNIDAD 12. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6 Los procesos de descolonización en Asia y África			
• El concepto dedescolonización • La descolonización de Asia • La descolonización de África • La emancipación de las últimas colonias	1. Explicar el concepto de descolonización.0,92 %	1.Entiende el concepto de descolonización.	**CL** **AA** **CSC**
	2. Saber localizar en un mapa del mundo los países descolonizados.0,92%	2 Localiza en un mapa los países descolonizados en sus continentes	**CMCT** **AA**
	2.1Conocer las causas y consecuencias de la descolonización.0,92 % 2.2Conocer el	2.1Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras la	**AA** **CL** **CSC**

españolas. • Causas y consecuencias. • El Tercer mundo • El neocolonialismo	problema del Sáhara Occidental.0,92% 3.Conocer los paises del tercer mundo y su problemática actual,el comercio desigual y el neocolonialismo.0,92 %	descolonización. 2.2Conoce el problema del Sáhara Occidental. 3.Conoce la problemática de los países del tercer Mundo y aplica el concepto de neocolonialismo.	

UNIDAD 13. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI			
• De la dictadura a la instauración de la democracia. • La Constitución de 1978 • La España de las Autonomías. • La crisis del gobierno de la UCD. • La etapa socialista (1982-1996). • La etapa del PP (1996-2004). La vuelta del PSOE. • La sociedad española en el cambio de siglo.	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.0,88%	1. Comprende los pros y los contras del estado del bienestar.	**AA** **CL** **CSC**
	2. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.0,88% 3.Conocer los nuevos partidos políticos.0,88% 4.localizar en el tiempo la entrada de España en la U.E.0,88% 5.Comentar la pintura de Antonio lópez.0,88% 6.Comentar una obra	2.Compara las interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las	**AA** **CL** **CSC** **CD** **CEC**

	arquitectónica:el museo Guggenheim.0,88%	autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc). 5.Reconoce y se sensibiliza ante obras de arte de Antonio López.	

UNIDAD 14. LOS RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI			
• El nuevo orden internacional. • Conflictos en el mundo actual. • La globalización. • Un mundo desigual. • La sociedad del siglo XXI. • La revolución tecnológica. • Los retos del mundo actual. • La cuestión medioambiental • El movimiento antiglobalización	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.0,88%	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	**CD** **AA** **CL** **CSC**
	2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.0,88%	2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.	**AA** **CL** **CNCT** **CD**
	3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones	3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	**CL** **AA** **CD** **CSC**

.	medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.0,88%		

UNIDAD 15. ANDALUCÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XX1.			
1.El papel de Andalucía en el siglo XIX. 2.Los reinados de Fernando VII e Isabel II a través de las fifuras de :Riego,Torrijos,Maria na Pineda. 3.Los conceptos de Desamortización, jornalero y latifundios en Andalucía. 4.La aportación de Blas Infante. 5.Andalucía desde la segunda república hasta la actualidad.	1. Reconocer el papel de Andalucía en el siglo XIX:Bailén y las Cortes de Cádiz.0,88% 2.Indagar sobre los personajes históricos citados,seleccionando la información principal de la secundaria.0,88% 3.Explicar los conceptos de :jornalero, latifundio y desamortización.0,88 % 4.Conocer la figura de Blas Infante y su aportación a Andalucía.0,88% 5.Saber resumir el papel de Andalucía desde la segunda república hasta la actualidad destacando el papel de mujeres como María Zambrano, etc..0,88%	1.1.Reconoce los hechos decisivos para la Historia de españa que sucedieron en Andalucía. 2.Indaga y sabe seleccionar información principal y secundaria de biografías . 3. Contextualiza y explica los conceptos de jornalero, latifundio y desamortización. 4.Conoce la figura de Blas Infante y su aportación a Andalucía. 5.Resume concretando y estructurando ideas el papel de Andalucía desde la II República hasta la actualidad, incluyendo la aportación de mujeres como María zambrano, Zenobia Campubí,etc..	**AA** **CSC** **CD** **CMCT**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía			
1.La Historia como ciencia revisionista.			
	1.Conocer algunos hechos históricos revisados.0%	1.1.Conoce el papel revisionista de la Historia.	**AA** **CSC**
2.La Historia está presente en la actualidad.	2.Reconocer que el pasado influye en nuestro presente, escogiendo el alumno libremente el hecho histórico.0,88%	2.Reconoce la influencia del pasado en el presente, la Historia no está muerta.	**CSC** **AA**
3.Los hechos colectivos en la Historia.	3.Comprender la importancia de la participación ciudadana.0,88%	3.Comprende la participación de los colectivos en la Historia, junto con vias de participación ciudadana actuales.	**CSC** **AA**

Este último bloque de conocimientos no forma parte en el libro de texto de Edelvives de ninguna

unidad didáctica en concreto, pero sí se impartirá a lo largo de las quince unidades didácticas.

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL);** competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT);** competencia digital **(CD);** aprender a aprender **(AA);** competencias sociales y cívicas **(CSC);** sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE);** conciencia y expresiones culturales **(CEC).**

6.2. CRITERIOS COMUNES DEL CENTRO PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. C.L. Ser capaz de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita utilizando de forma correcta las normas básicas de expresión y comunicación.

2. C.L. Ser capaz de comprender el contenido de textos identificando ideas principales y secundarias.

3. CL. Ser capaz de resumir un texto identificando las ideas principales y secundarias.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

1. C.M. Ser capaz de utilizar las operaciones básicas matemáticas en planteamientos o situaciones de la vida cotidiana.

2. C.M. Ser capaz de comprender y utilizar información relativa a la realidad social en términos matemáticos (estadísticas, gráficas, porcentajes,...).

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

1. CS. Ser capaz de relacionarse con los compañeros de forma constructiva respetando los derechos de los otros.

2. CS. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo las responsabilidades correspondientes.

3. CS. Ser capaz de utilizar el diálogo, el debate y la argumentación como estrategias de comunicación para llegar a acuerdos con los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. C.A. Ser capaz de utilizar las estrategias de información en la resolución de actividades de aprendizaje: buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y expresar la información de forma adecuada.

2. C.A. Ser capaz de utilizar diferentes fuentes de información con especial atención a la tecnologías de la información y la comunicación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de realizar la evaluación de los alumnos se utilizarán una gran variedad de **instrumentos de evaluación** entre los que podemos destacar los siguientes:

- Pruebas objetivas orales y escritas: dada las características específicas de la asignatura de Geografía e Historia la mayor parte de las pruebas serán escritas. Estas pruebas, que versarán sobre los conceptos fundamentales para alcanzar las competencias básicas podrán ser con /sin el material de clase, evaluando en cada caso diferentes destrezas del alumno. Se valorarán los siguientes aspectos:

  - Realización de actividades hechas en clase o similares.

  - Vocabulario mínimo de la unidad didáctica

  - La expresión escrita, y presentación

  - Cuaderno de clase: se valorará que esté completo, con todas las actividades convenientemente realizadas y corregidas, la corrección lingüística y su presentación.

  - Actividades realizadas en clase o en casa.

  - Preguntas de clase.

  - Trabajos individuales o de grupo.

  - Tareas orientadas al desarrollo de las competencias básicas.

- Actitud positiva hacia la asignatura: interés, esfuerzo, atención, participación etc.

- Comprensión de los principios democráticos centrados especialmente en:

. La solidaridad.

. El respeto por la diversidad cultural

. La valoración de nuestro patrimonio cultural.

Los **criterios de calificación** que se aplicarán a los alumnos de 4º de ESO serán los siguientes:

. Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje, así como las producciones de los alumnos (ejercicios, actividades de clase, cuaderno de clase, trabajos específicos, tareas integradas, proyectos de investigación o cualquier otra tarea que permita el desarrollo de las competencias básicas etc.)..... 30%

. Realización de pruebas de evaluación específicas, orales y escritas..... 60%

. Participación activa en todas las tareas planteadas.....10%

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

El Departamento ha realizado una serie de Adaptaciones Curriculares Significativas para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. estas Adaptaciones se han adaptado al nivel curricular de cada alumno.

7.2. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

La Enseñanza Secundaria Obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos tanto a los que requieran un esfuerzo porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje, como a aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes es un medio para poder alcanzar a la diversidad del alumnado, de manera que se puedan valorar progresos parciales. Es también importante que los alumnos sepan qué es lo que se espera de ellos.

La atención a la diversidad se contempla en nuestro proyecto de la siguiente forma:

Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y motivación de los alumnos que permita al profesor valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Así mismo,

sabremos qué alumnos han tratado antes ciertos aspectos del contenido y poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad indicando dicho grado en la guía del profesor, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o profundización, permitiendo al profesor seleccionar las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos.

Aumentando la coordinación con el Departamento de Orientación.

Insistiendo en los contenidos instrumentales y actitudinales, como medio de alcanzar las Competencias clave en los objetivos de la materia y del centro.

7.3. ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES

El alumnado diagnosticado de altas capacidades por el Departamento de Orientación (este curso son 13 alumnos de 2ºy 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato) será atendido saliendo del grupo clase una hora a la semana para formar parte de un Programa Especial de Altas capacidades diseñado por el Equipo Directivo y el departamento de orientación.

Pero también será atendido en nuestra materia con actividades de profundización y ampliación, especialmente para fomentar la competencia lingüística, proponiendo la lectura de libros,como "El contrato social" de Rousseau. Editorial Herder, e "Historia de dos ciudades" de Charles Dickens. Editorial Vicens-Vives.

Proponiendo una exposición oral por parte de estos alumnos de las ideas principales y la argumentación de estos libros ante el grupo clase, o con una prueba escrita.

A medida que conozcamos sus preferencias e intereses podremos ir concretando más estas propuestas.así mismo también lo ofreceremos a aquellos alumnos especialmente motivados para el aprendizaje.

7.4. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos con asignaturas pendientes de nuestro departamento podrán recuperarlas de las siguientes formas:

- Aprobando la materia de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.
- Aprobando la materia de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- Aprobando unas pruebas objetivas escritas de recuperación de pendientes

- Se realizarán dos convocatorias de pruebas objetivas a lo largo del curso.
- Las preguntas de estas pruebas se extraerán de una batería de actividades que el profesor entregará a sus alumnos a comienzos de curso.
- Los alumnos deberán entregar las actividades debidamente cumplimentadas el día de realización de las pruebas.
- Las actividades supondrán un 40% de la nota y la prueba un 60%
- La fecha de realización de las pruebas será establecida por la jefatura de estudios.
- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que el departamento ha establecido para el resto de los alumnos.

7.5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aquellos alumnos que no superen una evaluación el profesor establecerá una serie de mecanismos para conseguir que el alumno alcance los objetivos previstos. En algunos casos se encargarán una serie de actividades de refuerzo, en otros se optará por una prueba objetiva de recuperación que se realizará a comienzos del siguiente trimestre. Se acuerda que la nota de la evaluación ordinaria de junio será la media de los tres trimestres aprobados.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de realizar la selección de los **libros de texto** hemos prestado una especial atención el tratamiento de los contenidos, así como la selección de instrumentos para la consecución, principalmente de las **competencias básicas**. De la misma manera, el tratamiento a la **diversidad** también ha sido un factor determinante a la hora de la elección del libro.

El libro seleccionado por el departamento para 4**º de ESO** es el de la Editorial **Edelvives** por la riqueza de actividades en cada uno de ellos, además de por la riqueza visual, la diversidad de técnicas de trabajo, y el orden en la selección de contenidos, que hacen de este manual un libro de uso adecuado para nuestros alumnos. Se valoró en estos manuales, muy especialmente, la gran importancia concedida a las nuevas tecnologías. **La atención a la Diversidad**, también aparece ampliamente tratada, facilitando las Actividades de Refuerzo, como las Adaptaciones pertinentes, bien grupales, bien individuales.

Otros recursos didácticos que se utilizarán para el curso de 4º de ESO son los siguientes:

- Ordenadores de los alumnos.
- Pizarra digital.
- Mapas.
- Cuaderno.
- Fichas fotocopiables.

- Prensa.
- Libros: “Historia de dos ciudades” de Charles Dickens y ” El contrato social” de Rousseau

  Y “El capital” de Carl Marx.versión cómic manga.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

. Visita al Museo de Bellas Artes de Sevilla

. Visita a la Biblioteca Pública.

. Visita a la Isla Cartuja y al IAPH.

. Visita a empresas de distintos sectores económicos.

. Visita al Palacio de San Telmo o bien otras instituciones.

. Visita al Caixa Forum para ver sus exposiciones temporales.

-Programa de Actividades para la celebración de la Memoria Histórica en Andalucía:

Salidas a localizaciones de la localidad para explicar in situ hechos históricos, exposiciones y

Conferencias.

PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO B ADAPTADA

La programación que se presenta es similar a la de cuarto pero teniendo en cuenta que estamos en un cuarto adaptado de forma no significativa, por lo que algunos aspectos metodológicos así como algunos contenidos sufren algunas modificaciones

1 – OBJETIVOS

1.1. - OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2. - OBJETIVOS DEL ÁREA/MATERIA.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y

de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3. **CONTENIDOS.**

Los bloques de contenidos tienen la misma ponderación que el cuarto sin adaptación.

UNIDAD 1: EL SIGLO XVIII. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

- La agricultura señorial y la monarquía absoluta. (breve referencia)
- Análisis del crecimiento económico de la Europa del siglo XVIII.
- Identificación de la variedad de regímenes políticos en Europa mediante la observación de un mapa histórico. (Veremos que es un régimen absoluto)

- La sociedad estamental: los privilegiados y los no privilegiados.
- Identificación de los pensadores ilustrados más importante y síntesis de las principales ideas de su pensamiento. (Montesquieu, Voltaire, Rosseau)
- Análisis del contexto de la quiebra de la monarquía absoluta en el siglo XVIII: el despotismo ilustrado y el parlamentarismo inglés.
- La revolución americana: la independencia de las trece colonias y la Constitución de Estados Unidos.
- Explicación de la guerra de Sucesión. (Breve referencia)

- Lectura e interpretación de fuentes primarias.
- Uso del vocabulario específico de los sistemas políticos y la ideología del siglo XVIII.
- Observación de cuadros y grabados que retratan escenas históricas.

UNIDAD 2. LIBERALISMO Y NACIONALISMO

- Las causas de la Revolución Francesa.
- El estallido de la Revolución Francesa: convocatoria de los Estados Generales, la Asamblea Nacional y el fin del Antiguo Régimen. (Esquema),
- Lectura e interpretación de fuentes primarias con el testimonio de la participación de las mujeres en la Revolución Francesa y la discriminación que sufrieron.
- Explicación del Imperio napoleónico y las causas de su caída.
- Análisis e interpretación de un mapa de Europa en 1811 para estudiar la expansión de los ejércitos franceses dirigidos por Napoleón.
- Congreso de Viena (propósitos y logros, concpeto Restauración)
- Definición de los conceptos: liberalismo y nacionalismo.
- Principales revoluciones liberales
- Identificación en un mapa de las principales zonas donde se originaron las revoluciones liberales.
- Explicación y comparación de las unificaciones italiana y alemana.
- Uso del vocabulario específico de los sistemas políticos y la ideología del siglo XIX.
- Observación de cuadros románticos y grabados que retratan escenas históricas

UNIDAD 3. LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EUROPEAS

- Análisis de la evolución de la población de los estados europeos y del mundo.
- Enumeración de los avances agrícolas del siglo XVIII.
- Explicación de las principales innovaciones tecnológicas y las nuevas materias primas que condujeron a la Revolución Industrial.
- Análisis de las innovaciones en el sector de los transportes, con especial atención a los ferrocarriles y el

barco de vapor, así como sus consecuencias comerciales.
- Explicación de los principales conceptos del liberalismo económico.

- Los bancos y el capitalismo
- Comparación entre las condiciones de vida de las dos clases sociales.
- Concpto asociaciones obreras (algunos logros)
- La ciudad industrial: causas del crecimiento y distribución urbanística.
- Marxismo y anarquismo basados en la ausencia de propiedad privada
- Interpretación de textos y grabados con el fin de llegar a conclusiones sobre la ideología, la organización industrial y las condiciones laborales de los obreros.
- Uso del vocabulario adecuado.

UNIDAD 4. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX. LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN LIBERAL (se verá muy por encima, sin profundizar y pretendiendo en todo caso dejar claro los grandes cambios que se ven en la España del XIX

- Localización de los principales hechos y acontecimientos de la España del siglo XIX en un eje cronológico.(reinados y primera República)
- Análisis de las causas y la evolución de la de la Guerra de la Independencia.
- Las Cortes de Cádiz.
- La Restauración del absolutismo.
- El Trienio Liberal.
- La quiebra del absolutismo.
- Pérdida de las colonias
- Problemas internos en España (conocer el carlismo)
- La revolución liberal.

- El liberalismo moderado.(Isabel II)
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868, la monarquía democrática (1870-1873) y la primera República (1873-1874).
- Entender en qué consistía el sistema canovista y comprender las causas de la irrupción de los nacionalismos durante la Restauración.
- Análisis de fuentes primarias y artísticas para conocer la evolución ideológica y social que se produce en España a lo largo del siglo XIX.

UNIDAD 5. INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX (Se deja para el final)

- Localización de los principales hechos del proceso de industrialización en la España del siglo XIX en un eje cronológico.
- Análisis de la evolución de la población española en el siglo XIX: crecimiento y los movimientos migratorios hacia los núcleos urbanos españoles y el exterior.
- Interpretación de un mapa de la población en España a finales del siglo XIX.
- Identificación de las características más importantes de la reforma agraria liberal y análisis de los problemas agrarios del campo español.
- Reconocimiento de los cultivos de la agricultura española durante el siglo XIX.
- Enumeración de los problemas de la industrialización española.
- Análisis de los inicios de la industrialización: la siderurgia y la industria textil.
- Análisis del desarrollo de la minería y la siderurgia y la construcción del ferrocarril en el siglo XIX.
- Descripción de las nuevas energías e industrias de finales del siglo XIX.
- Estudio de la sociedad española del siglo XIX.

- La vida cotidiana en la España del siglo XIX.
- Observación del desarrollo del movimiento obrero: el anarquismo y el socialismo.

UNIDAD 6. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO

- Observación e interpretación de un mapa de los grandes Imperios coloniales.
- Exposición de las causas que condujeron al imperialismo.
- Clasificación de los diferentes tipos de colonias.
- Reconocimiento de los imperios coloniales.
- Comentario de las repercusiones económicas y sociales de la explotación colonial.
- Lectura e interpretación de diferentes documentos históricos sobre el imperialismo.
- Análisis de las causas profundas y coyunturales de la Primera Guerra Mundial.
- Configuración de las alianzas.
- Cómo fue la Gran Guerra
- Valoración del papel de las mujeres en la industria de retaguardia y reconocer las repercusiones en los movimientos sufragistas.

- Principales consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
- La organización de la paz: las condiciones impuestas en el Tratado de Versalles y la Sociedad de Naciones.

UNIDAD 7. EL ARTE DEL SIGLO XIX

- Los antecedentes artísticos: el siglo XVIII. La pervivencia del Barroco.
- La evolución artística del Rococó al Neoclásico.
- La obra de Francisco de Goya.
- El movimiento romántico.
- El realismo.
- La escultura del siglo XIX.
- La arquitectura del siglo XIX.
- El Impresionismo.
- Gaudí.

.

UNIDAD 8. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)

- Rusia como nuevo modelo.URSS.

- Estudio de la prosperidad económica de Estados Unidos en los años década de los años veinte.
- Enumeración y valoración del nuevo papel político y social de la mujer en el siglo XX.
- Análisis del “crack” de la Bolsa en 1929 a la Gran Depresión.
- Enumeración de los principios básicos del NEWDEAL.
- Exposición de las causas que permitieron el ascenso del fascismo.
- Identificación de la ideología del fascismo italiano.
- Explicación de la instauración del nazismo en Alemania:
- Identificar la ideología y la política llevada a cabo por el III Eric alemán.

- Rechazo de cualquier tipo de totalitarismo político, de la intolerancia y de la discriminación dirigida contra personas o grupos sociales.

UNIDAD 9: LOS TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1902-1939)

- El declive del turno dinástico
- La dictadura de Primo de Rivera (1917-1931).
- La República. Fases

- La Guerra civil. El desarrollo del conflicto, la sociedad en guerra y el exilio.
- Localización de los principales hechos y acontecimientos de la España del primer tercio del siglo XX en un eje cronológico.
- Análisis e interpretación de datos a partir de distintos tipos de fuentes: viñetas, caricaturas, ilustraciones, mapas, etc.
- Búsqueda de información en Internet sobre el sufragio femenino en España.
- Redacción de un texto sobre los argumentos utilizados por Clara Campoamor para defender el voto femenino en las Cortes.

- Lectura e interpretación de varios textos históricos sobre la Guerra civil.
- Análisis de datos estadísticos sobre las consecuencias demográficas de la guerra.

- Elaboración de un mapa conceptual sobre los tiempos de confrontación en España.
- Actitud de rechazo ante la represión y el terror cometidos durante la guerra.

UNIDAD 10. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

- Las causas y los contendientes en la Segunda Guerra Mundial.
- El desarrollo del conflicto (1939-45).
- El Holocausto. El campo de concentración de Mauthausen.
- Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
- La formación de bloques antagónicos.
- La Guerra Fría y la coexistencia pacífica..
- La descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo.

- Análisis de las causas de la Segunda Guerra Mundial.

- Elaboración de un cuadro esquemático sobre las consecuencias de la guerra.
- Descripción de los cambios territoriales en el mapa de Europa después de la guerra.
- Lectura, interpretación, comentario y síntesis de diferentes textos históricos.

- Definición de los conceptos de *Guerra Fría*, *Tercer Mundo* y *neocolonialismo.*
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la II Guerra Mundial
- Análisis de un conflicto bélico a partir de distintas fuentes de información.
- Búsqueda de información en Internet y en fuentes de consulta alternativas.
- Observación, análisis e interpretación de gráficas, fotografías y cuadros estadísticos

UNIDAD 11. EL MUNDO BIPOLAR

- El llamado mundo Occidental. La sociedad del bienestar
- La Unión Soviética y China (el hundimiento del comunismo)
- Lectura, interpretación, comentario y síntesis de diferentes textos históricos.

- Descripción del *milagro japonés* a partir del análisis de datos económicos.
- Análisis e interpretación de carteles propagandísticos y caricaturas de la época.
- Cálculo de la evolución de los precios del petróleo entre 1973 y 1975.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre el mundo bipolar.
- Búsqueda de información en Internet y en otras fuentes de consulta.
- Observación, análisis e interpretación de gráficas, fotografías y cuadros estadísticos.
- Elaboración de un friso cronológico comparado del periodo estudiado.

UNIDAD 12. ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO

- El franquismo: una dictadura militar.
- La posguerra, miseria y autarquía.
- La mujer bajo el franquismo.
- Le época del desarrollismo y la modernización de la sociedad española.
- La represión franquista y las fuerzas políticas de la oposición.
- Los últimos años del franquismo y la transición a la democracia.

- Descripción y comentario de fotografías y viñetas de la España franquista.

- Lectura y comentario de distintos tipos de textos y documentos históricos.

- La emigración

- Reflexión crítica sobre la represión ejercida por el franquismo
- Elaboración de un eje cronológico con las principales etapas del franquismo.

UNIDAD 13: ESPAÑA EN DEMOCRACIA

- La Trancisión y la Constitución de 1978. Primeros gobiernos
- La España de las Autonomías
- El golpe de Estado del 23-F
- La alternancia de partidos.
- La sociedad española en el cambio de siglo y la nueva inmigración.
- La mujer en la España actual. Las políticas de igualdad.

- Lectura y comentario de algunos artículos de la Constitución española de 1978.

- Búsqueda de información en Internet sobre la Ley de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sobre el sistema electoral español.
- Análisis de la evolución de los gastos sociales en España en las dos últimas décadas.
- Análisis de la evolución demográfica de España en las últimas décadas.
- Comentario de un esquema sobre el funcionamiento del sistema electoral español.

- Valoración de las libertades conseguidas en España tras la conquista de la democracia

UNIDAD 14. LA UNIÓN EUROPEA

- La Comunidad Económica Europea.
- La creación de la Unión Europea.
- Las instituciones europeas en la actualidad.
- Las políticas comunes de la Unión Europea.
- La Unión Europea en la actualidad y los retos de futuro.
- La integración de España en la Comunidad Europea.
- Las consecuencias de la incorporación de España a la Unión Europea.

UNIDAD 15. EL MUNDO ACTUAL

- El nuevo orden internacional: el liderazgo de Estados Unidos.
- Los conflictos en el mundo actual: las guerras y el fundamentalismo islámico.
- La globalización y el fenómeno de la mundialización.
- Las desigualdades en el mundo actual: centro y periferia.
- La sociedad del siglo XXI: el nuevo papel de la mujer y los nuevos modelos sociales.

- Valoración de la búsqueda de soluciones pacíficas a cualquier tipo de conflicto.
- Análisis crítico del proceso de globalización como único modelo económico posible

3. TEMAS TRANSVERSALES

Por su contenido interdisciplinario, el área de las **Ciencias Sociales, Geografía e Historia** se presta al tratamiento de todos los aspectos de la educación. Algunos de los temas transversales se adaptan mejor a los contenidos referentes al conocimiento geográfico, como la Educación ambiental, Educación del consumidor y Educación vial mientras que el resto se puede integrar en los referentes a la Historia.
La LOMCE determina una serie de aspectos y elementos que por su importancia en la formación de los alumnos no han de vincularse específicamente a ninguna materia, sino que deben abordarse en todas ellas siempre que los contextos educativos y las oportunidades de trabajo en el aula así lo permitan o requieran. Por este motivo adquieren la consideración de transversales y están directamente relacionados con la educación en valores orientada a la formación del alumno como ciudadano del mundo. Los más relevantes son los siguientes:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

- El respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y al estado de derecho.

- El rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, así como la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- El desarrollo sostenible y el medioambiente.

- Los riesgos de explotación y abuso sexual.

- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

- La protección ante emergencias y catástrofes.

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Educación y seguridad vial, mejora de la convivencia y prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

4.1. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

La **TEMPORALIZACIÓN**, en base a 30 horas trimestrales, queda de la siguiente forma:
- Primer trimestre: unidades 1, 2, 3, 4 y 5
- Segundo trimestre: unidades 6, 7, 8, 9 y 10
- Tercer trimestre: unidades 11, 12, 13, 14 Y 15

5. METODOLOGÍA.

Se entiende por metodología didáctica el conjunto de normas y decisiones tomadas para la organización efectiva de la acción didáctica en el aula. Los elementos que se incluyen dentro de la metodología son variados: el rol de los alumno/a y el profesor, las interrelaciones entre ambos, los tipos de actividades a emplear los diferentes medios y recursos para impartir la clase, la organización de tiempos y espacios, el agrupamiento o secuenciación de tareas.

Todo lo anterior dependerá de cómo el profesor comprenda los elementos curriculares y su concreción en el contexto educativo del Centro, pero siempre, procurando facilitar el buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es por tanto el profesor el mediador de los aprendizajes significativos del alumno/a, a la par que la de responsable de la formación de un grupo cohesionado que permita la mejor formación del alumno/a..

5.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS CLAVES:

A) Explicar la situación de partida del alumnado: Conocer al alumnado es conocer la materia prima con el que vamos a trabajar a lo largo del curso. Es por esto que es muy importante conocer al alumnado gradualmente conforme vaya pasando el tiempo y trabajar determinados aspectos que nos permitan detectar el nivel del alumnado y cómo se puede mejorar su rendimiento. Para ello se pondrán en juego diversas estrategias, como analizar su expresión escrita, su comprensión lectora, el conocimiento de conceptos, si asimila el tiempo histórico, el manejo de mapas y muy importante, todo tipo de informaciones generales (familias, apoyos) que nos permitan conocer mejor al alumnado.

B) Introducir cambios de ritmo: el alumnado actual es un alumno dinámico y rápido, pero lamentablemente, esas características que podrían ser muy provechosas para el estudio, son enfocadas a otros aspectos menos positivos. Además, la falta de concentración que eso conduce al alumnado al tedio y no atender en clase. Para

evitarlo en la medida de lo posible, el profesor practicará una forma de car clases basada en los cambios de ritmo, a fin de evitar clases monocordes y repetitivas. Con ese objetivo en las clases se combinarán las explicaciones por parte del profesor/a con la realización de diverso tipo de actividades (actividades de consolidación, refuerzo y síntesis).

Actividades didácticas

La secuenciación de actividades que se establece en esta programación obedece a un esquema tripartito que permita una práctica continua e integradora de los conocimientos construidos a lo largo de las diferentes unidades didácticas:

- Actividades de inicio: mediante la exploración de ideas previas, se podrá conocer así las motivaciones, necesidades e intereses que cada alumno pueda presentar la comenzar cada unidad didáctica.
- Actividades de desarrollo: el alumno podrá aplicar los conocimientos mediante actividades diseñadas que conviertan los intereses y necesidades de los alumnos en aplicaciones educativas concretas. Algunas de estas actividades son: lectura de libros, análisis de imágenes etc.
- Actividades de síntesis asentarán los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo de la unidad. Consistirá en ejercicios de control.

Desarrollo de las unidades

En este grupo leeremos el texto, lo resumiremos y a partir de ese resumen lo pasaremos a esquemas básicos en los que se mantengan los conceptos básicos aunque entendemos que se perderá cierta información en la mayoría de las veces referente a datos.

5. 2. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE DE FORMA ORAL.

Absolutamente en todas las clases, el alumno deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, bien sobre los contenidos propios de la materia, bien sobre los transversales.

5.3 - METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para favorecer el desarrollo de las competencias clave por parte de nuestros alumnos/as utilizaremos diferentes tipos de actividades:

Para la competencia lingüística:

- Trabajo con textos: realización de resúmenes, extracción de ideas secundarias y principales, preguntas de comprensión lectora etc.
- Elaboración de cartas, redacciones, descripciones escritas u orales.
- Realización de debates y exposiciones orales.

Para la competencia matemática en ciencia y tecnología:

- Actividades para la realización de cálculos matemáticos básicos, especialmente en los temas de geografía: problemas sobre husos horarios, operaciones con escalas, cálculo de temperaturas medias etc.
- Interpretación de diferentes tipos de gráficos: ejes cronológicos, tablas estadísticas, etc.

Para las competencias sociales y cívicas:

- Realización de trabajos en grupo.
- Realización de debates.
- Trabajo con textos sobre problemas sociales, políticos y medioambientales.
- Trabajo con textos sobre organizaciones sociales y políticas históricas diferentes a las actuales.

Para la conciencia y expresiones culturales:

- Actividades de análisis y descripción de obras de arte, identificando sus características y vinculándolas con el momento histórico en que fueron realizadas.

Para la competencia digital:

- Realización de trabajos y actividades basados en la búsqueda y procesamiento de la información a través de los medios informáticos.

Para la competencia aprender a aprender:

- Trabajo con textos: identificación de relaciones de multicausalidad y de causa/efecto.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Participación en debates.

Para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Planteamientos de problemas del ámbito de la asignatura (cuestiones sociales, medioambientales) donde el alumno/a deba plantear posibles soluciones.

6. EVALUACIÓN

6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Se aplica la misma ponderación de criterios y de bloques de contenidos.

UNIDAD 01. EL SIGLO XVIII: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. La época de las revoluciones			
• La Europa del siglo XVIII. • La sociedad estamental. • El pensamiento ilustrado. • La quiebra del absolutismo. • La revolución americana. • El siglo XVIII en España: los Borbones. • El reformismo borbónico.	1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico.	1.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración".	**CL** **AA**
	2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.	2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiriismo y el método científico en una variedad de áreas.	**CMCT** **SIEE** **AA**
	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el	**CL** **CSC** **CEC**

		Parlamentarismo.	

UNIDAD 02. LIBERALISMO Y NACIONALISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. La era de las revoluciones liberales			
• El estallido de la revolución francesa. • Las etapas de la revolución francesa. • El imperio napoleónico. • Restauración, liberalismo y nacionalismo. • Las revoluciones liberales y nacionales. • Hacia una Europa de naciones.	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CEC** **AA**
	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	**CEC** **AA** **CL**
	3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CEC** **AA**
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	**CL** **AA** **CD** **CEC**

UNIDAD 03. LA INSDUSTRIALIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES EUROPEAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La revolución industrial			
• Aumento demográfico y expansión agrícola. • La era del maquinismo. • La revolución de los transportes. • El capitalismo industrial.	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas	**CMCT** **CL** **AA** **SIEE**
	2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva.	2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	**CL** **CEC** **AA** **CD**
	3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.	**CL** **AA** **CD** **CEC**

UNIDAD 04. LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. La era de las revoluciones liberales			
• La crisis del Antiguo Régimen (1808-1814) • El enfrentamiento entre el absolutismo y liberalismo.	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CSC** **AA**
• Independencia de las colonias americanas (1808-	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos	2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	**CSC** **AA**

1826) • La revolución liberal (1833-1843). • La etapa isabelina: el liberalismo moderado (1843-1868). • El sexenio democrático (1868-1874). • La Restauración monárquica (1874-1898).	revolucionarios del siglo XVIII.		**CL**
	3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	**CL** **CSC** **AA**
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	**CL** **CSC** **AA** **CD**

UNIDAD 05. INDUSTRIALIZACIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La revolución industrial			
• La población española del siglo XIX. • Las transformaciones en la agricultura. • Los inicios de la industrialización. • Minería y ferrocarril. • La industria española desde finales del siglo XIX. • La nueva sociedad industrial. • Movimiento	4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.	4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	**CMCT** **AA** **CSC** **CD** **AA**

obrero: anarquismo y marxismo.			

UNIDAD 06. LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX Y La Primera Guerra Mundial			
• El imperialismo y sus causas. • Conquista, organización y explotación de las colonias. • El reparto del mundo. • Las consecuencias de la colonización.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	1. Explica razonadamente el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.	**CL** **AA** **CSC** **CD**
• Las causas de la Primera Guerra Mundial. • La Gran Guerra. • La organización de la paz.	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	**CL** **AA** **CSC**
	3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.	**CSC** **AA** **CL**

UNIDAD 07. EL ARTE DEL SIGLO XIX

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. La revolución industrial			
• Los	6. Relacionar movimientos culturales	6.1. Comenta analíticamente cuadros,	**CEC**

antecedentes: el siglo XVIII. • El movimiento romántico. • El realismo. • Escultura y arquitectura del siglo XIX. • Arte y técnica en el siglo XIX. • El arte en el cambio de siglo: el Impresionismo. • El Modernismo.	como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.	esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	**AA** **CL**

UNIDAD 08. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. La época de entreguerras (1919/1939)			
• La Revolución Rusa. • La URSS de Stalin. • Estados Unidos: los felices años veinte. • El crac del 29 y el "New Deal". • El fascismo italiano. • La instauración del nazismo en Alemania. • El III "Reich" alemán.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	**AA** **CL** **CD** **CMCT** **CSC** **SIEE**
	3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	**AA** **CL** **CSC**

	4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. (Bloque 4)	4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	**CD** **AA** **CL**

UNIDAD 09. TIEMPOS DE CONFRONTACIÓN EN ESPAÑA (1902-1939)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. La época de entreguerras (1919/1939)			
• El declive del turno dinástico (1898-1917). • Crisis de la Restauración y Dictadura (1917-1931). • De la Monarquía a la República. • El Bienio Reformista (1931-1933). • El Bienio conservador y el Frente Popular (1933-1936). • El estallido de la Guerra Civil (1936-1939). • Las dos zonas enfrentadas. • La evolución bélica.	2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.	2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	**CL** **AA**

UNIDAD 10. LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Las causas y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)			

• Causas y contendientes de la Segunda Guerra Mundial. • El desarrollo del conflicto (1939-1945) • Las consecuencias de la guerra. • La formación de bloques antagónicos. • Guerra Fría y coexistencia pacífica. • El fin de los imperios coloniales. • Descolonización y Tercer Mundo	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	**CL** **AA**
	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. (Bloque 7)	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	**CD** **AA** **CL**
	2. Entender el concepto de "guerra total".	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).	**AA** **CL** **CSC**
	2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. (Bloque 7)	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.	**CL** **AA** **CSC**
	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	**CL** **AA** **CSC**
	4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.	**AA** **CSC**
	5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	**AA** **CL**
	6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).	**AA** **CSC** **CL**

UNIDAD 11. UN MUNDO BIPOLAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE	COMPETENCIAS

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	CLAVE
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético			
• Estados Unidos, líder del mundo capitalista. • Europa occidental (1945-1973). • Japón, una potencia asiática. • La Unión Soviética, una gran potencia. • La expansión del comunismo. • Crisis económica y política en los países industrializados. • Crisis y hundimiento del comunismo.	3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	**CL** **AA** **CSC**
	4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.	**CMCT** **AA**
	2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes comunistas (bloque 8)	2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.	**AA** **CL** **CSC**

UNIDAD 12. ESPAÑA DURANTE EL FRANQUISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético			
• El franquismo: una dictadura militar. • La posguerra: miseria y autarquía. • La época del desarrollismo (1959-1973). • La modernización de la sociedad española. • La oposición al	2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los bloques, USA y URSS.	2.2. Conoce la situación de la posguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.	**AA** **CSC**
	3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	**CL** **AA** **CSC**
	4. Comprender el concepto de crisis	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la	**CMCT**

franquismo. • El fin del franquismo.	económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	financiera de 2008.	**AA**

UNIDAD 13. ESPAÑA EN DEMOCRACIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI			
• La instauración de la democracia. • La España de las Autonomías.	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	1.2. Comprende los pros y los contras del estado del bienestar.	**AA** **CL** **CSC**
• La crisis del gobierno de la UCD. • La etapa socialista (1982-1996). • La etapa del PP (1996-2004). La vuelta del PSOE. • La sociedad española en el cambio de siglo.	3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	3.1. Compara las interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc): génesis e historia de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.	**AA** **CL** **CSC**

UNIDAD 14. LA UNIÓN EUROPEA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI			
• El proceso de construcción: la CEE. • La creación de la Unión Europea. • Las instituciones europeas.	1.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.	**AA** **CL** **CSC**
• Las políticas comunes de la Unión Europea. • Los retos de futuro de la Unión Europea. • La integración de España en la Comunidad Económica Europea. • España, un país de la Unión Europea.	4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	**CSC** **AA** **CL**

UNIDAD 15. EL MUNDO ACTUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI			
• El nuevo orden internacional. • Conflictos en el mundo actual. • La globalización.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	**CD** **AA** **CL** **CSC**
• Un mundo desigual. • La sociedad del siglo XXI.	2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos	**AA** **CL** **CNCT**

• La revolución tecnológica. • Los retos del mundo actual.		niveles geográficos.	**CD**
	3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	**CL** **AA** **CD** **CSC**

EL CONTENIDO DEL BLOQUE 10 SE DISTRIBUIRÁ POR TODO EL TEMARIO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía			
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1. Reconocer que el pasado "no está muertos", sino que determina o influye en el presente y en los distintos posibles futuros y en los distintos espacios.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.	**AA** **CSC** **CD** **CMCT**

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL);** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología **(CMCT);** competencia digital **(CD);** aprender a aprender **(AA);** competencias sociales y cívicas **(CSC);** sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE);** conciencia y expresiones culturales **(CEC).**

6.2. CRITERIOS COMUNES DEL CENTRO PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

1. C.L. Ser capaz de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita utilizando de forma correcta las normas básicas de expresión y comunicación.
2. C.L. Ser capaz de comprender el contenido de textos identificando ideas principales y secundarias.
3. CL. Ser capaz de resumir un texto identificando las ideas principales y secundarias.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

1. C.M. Ser capaz de utilizar las operaciones básicas matemáticas en planteamientos o situaciones de la vida cotidiana.
2. C.M. Ser capaz de comprender y utilizar información relativa a la realidad social en términos matemáticos (estadísticas, gráficas, porcentajes,...).

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

1. CS. Ser capaz de relacionarse con los compañeros de forma constructiva respetando los derechos de los otros.
2. CS. Ser capaz de trabajar en grupo asumiendo las responsabilidades correspondientes.
3. CS. Ser capaz de utilizar el diálogo, el debate y la argumentación como estrategias de comunicación para llegar a acuerdos con los demás.

COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

1. C.A. Ser capaz de utilizar las estrategias de información en la resolución de actividades de aprendizaje: buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y expresar la información de forma adecuada.
2. C.A. Ser capaz de utilizar diferentes fuentes de información con especial atención a la tecnologías de la información y la comunicación.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de realizar la evaluación de los alumnos se utilizarán una gran variedad de **instrumentos de evaluación** entre los que podemos destacar los siguientes:

- Pruebas objetivas orales y escritas: dada las características específicas de la asignatura de Ciencias Sociales la mayor parte de las pruebas serán escritas. Estas pruebas, que versarán sobre los conceptos fundamentales para alcanzar las competencias básicas podrán ser con /sin el material de clase, evaluando en cada caso diferentes destrezas del alumno. Se valorarán los siguientes aspectos:
    - Realización de actividades hechas en clase o similares.
    - Vocabulario mínimo de la unidad didáctica
    - La expresión escrita, y presentación
- Cuaderno de clase: se valorará que esté completo, con todas las actividades convenientemente realizadas y corregidas, la corrección lingüística y su presentación.
    - Actividades realizadas en clase o en casa.
    - Preguntas de clase.
    - Trabajos individuales o de grupo.
    - Tareas orientadas al desarrollo de las competencias básicas.
    - Actitud positiva hacia la asignatura: interés, esfuerzo, atención, participación etc.
    - Comprensión de los principios democráticos centrados especialmente en:
        . La solidaridad.
        . El respeto por la diversidad cultural
        . La valoración de nuestro patrimonio cultural.

Los **criterios de calificación** que se aplicarán a los alumnos de 4º de ESO serán los siguientes:

. Observación directa y continuada del proceso de aprendizaje, así como las producciones de los alumnos (ejercicios, actividades de clase, cuaderno de clase, trabajos específicos, tareas integradas, proyectos de investigación o cualquier otra tarea que permita el desarrollo de las competencias básicas etc.)..... **30%**

. Realización de pruebas de evaluación específicas, orales y escritas..... **60%**

. Participación activa en todas las tareas planteadas.....**10%**

7.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS.

Como ya se ha comentado esta programación esta "suavemente modificada en sus contenidos" pero no vemos necesaria la incorporación de adaptaciones significativas.

7.2. ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

La Enseñanza Secundaria Obligatoria debe atender a las necesidades educativas de todos los alumnos tanto a los que requieran un esfuerzo porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje, como a aquellos cuyo nivel esté por encima del habitual.

Escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes es un medio para poder alcanzar a la diversidad del alumnado, de manera que se puedan valorar progresos parciales. Es también importante que los alumnos sepan qué es lo que se espera de ellos.

La atención a la diversidad se contempla en nuestro proyecto de la siguiente forma:

Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo, al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y motivación de los alumnos que permita al profesor valorar el punto de partida y las estrategias a seguir. Conocer el nivel del que partimos nos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades. Así mismo, sabremos qué alumnos han tratado antes ciertos aspectos del contenido y poder emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación de manera que el aprendizaje pueda seguir adelante.

Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad indicando dicho grado en la guía del profesor, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o profundización, permitiendo al profesor seleccionar las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de los alumnos.

Aumentando la coordinación con el Departamento de Orientación.

Insistiendo en los contenidos instrumentales y actitudinales, como medio de alcanzar las Competencias clave en los objetivos de la materia y del centro.

7.3. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos con asignaturas pendientes de nuestro departamento podrán recuperarlas de las siguientes formas:

- Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria ordinaria de junio.
- Aprobando la asignatura de Ciencias Sociales de su curso actual en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- Aprobando unas pruebas objetivas escritas de recuperación de pendientes
    - Se realizarán dos convocatorias de pruebas objetivas a lo largo del curso.
    - Las preguntas de estas pruebas se extraerán de una batería de actividades que el profesor entregará a sus alumnos a comienzos de curso.
    - Los alumnos deberán entregar las actividades debidamente cumplimentadas el día de realización de las pruebas.
    - Las actividades supondrán un 40% de la nota y la prueba un 60%
    - La fecha de realización de las pruebas será establecida por la jefatura de estudios.
    - Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que el departamento ha establecido para el resto de los alumnos.

7.4. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aquellos alumnos que no superen una evaluación el profesor establecerá una serie de mecanismos para conseguir que el alumno alcance los objetivos previstos. En algunos casos se encargarán una serie de actividades de refuerzo, en otros se optará por una prueba objetiva de recuperación que se realizará a comienzos del siguiente trimestre.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de realizar la selección de los **libros de texto** hemos prestado una especial atención el tratamiento de los contenidos, así como la selección de instrumentos para la consecución, principalmente de las **competencias básicas**. De la misma manera, el tratamiento a la **diversidad** también ha sido un factor determinante a la hora de la elección del libro.

El libro seleccionado por el departamento para 4**º de ESO** es el de la Editorial Vicens-Vives DEMOS por la claridad expositiva de los temas y la riqueza de actividades en cada uno de ellos, además de por la riqueza visual, la diversidad de técnicas de trabajo, y el orden en la selección de contenidos, que hacen de este manual un libro de uso adecuado para nuestros alumnos. Se valoró en estos manuales, muy especialmente, la gran importancia concedida a las nuevas tecnologías. **La atención a la Diversidad**, también aparece ampliamente tratada, facilitando las Actividades de Refuerzo, como las Adaptaciones pertinentes, bien grupales, bien individuales.

Otros recursos didácticos que se utilizarán para el curso de 4º de ESO son los siguientes:

- Ordenadores de los alumnos.
- Pizarra digital.
- Mapas.
- Cuaderno.
- Fichas fotocopiables.
- Prensa.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE 4º ESO

ÍNDICE:

- La materia de Economía, aspectos generales

  Justificación.

  La materia de Economía.

- Objetivos y contenidos.

- Metodología didáctica.

- Criterios de evaluación, su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias claves.

  Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

  Procedimientos de evaluación.

- Secuenciación de los contenidos.

- Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas.

- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.

- Atención a la diversidad.

-Actividades complementarias y extraescolares.

LA MATERIA DE ECONOMÍA, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. Respecto a la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de

comunicación y en diferentes tipos de documentos. Se emplean diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. El tratamiento de la competencia digital (CD), se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. Las conexiones de la Economía con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; el vínculo de la Economía con la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos; finalmente, a través de la Economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC).

La materia de Economía.

La economía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. Sus finalidades principales son proporcionar al alumnado instrumentos para mejorar su comprensión de mecanismos sociales de gran relevancia, así como fundamentar sus procesos de toma de decisiones económicas personales y su formación académica en las etapas postobligatorias. Además, le permitirá profundizar en el conocimiento de la realidad económica andaluza, así como en las relaciones entre la actividad económica de los agentes privados y públicos y el bienestar social en su entorno más cercano. Para lograr esos fines, la materia se organiza en torno a varios ejes temáticos, entre los que se encuentran, la caracterización científica de la Economía, el estudio del papel de la empresa en el sistema económico, el análisis de los procesos de toma de decisiones para

la planificación económica y financiera de la vida personal, la consideración del papel del sector público en la Economía y el examen de los retos económicos de las sociedades contemporáneas en los planos nacional e internacional. La importancia de la dimensión económica de la realidad social y los cambios experimentados por las sociedades andaluza y española como consecuencia de la globalización han puesto de manifiesto la necesidad de incluir el estudio de la Economía en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta formación es esencial, ya que en las sociedades contemporáneas las personas toman decisiones económicas complejas cotidianamente. Actúan como consumidoras, gestionan proyectos empresariales o asociativos, son trabajadores y trabajadoras, contribuyen al sistema fiscal o hacen uso de los servicios y prestaciones del sector público. Además, participan activamente en la vida política como votantes, se integran en organizaciones políticas, sindicales o no gubernamentales, y tienen que comprender propuestas que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades propio de las sociedades democráticas.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

OBJETIVOS DE MATERIA	CONTENIDOS
1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales. 2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables. 3. Establecer y aplicar criterios económicos	Bloque 1. Ideas económicas básicas.16,66%

para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida. 4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado. 5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos. 6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control. 7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización. 8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. 9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos	▪ La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. ▪ La escasez, la elección y la asignación de recursos. ▪ El coste de oportunidad. ▪ Cómo se estudia en Economía. ▪ Un acercamiento a los modelos económicos. ▪ Las relaciones económicas básicas y su representación. Bloque 2. Economía y empresa.16,66%

andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.	• La empresa y el empresario. • Tipos de empresa. • Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. • Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas.
	Bloque 3. Economía personal.16,66%

	• Ingresos y gastos. • Identificación y control. • Gestión del presupuesto. • Objetivos y prioridades. • Ahorro y endeudamiento. • Los planes de pensiones Riesgo y diversificación. • Planificación el futuro. • Necesidades económicas en las etapas de la vida. • El dinero. • Relaciones bancarias. • La primera cuenta bancaria. • Información. Tarjetas de débito y crédito. • Implicaciones de los contratos financieros. • Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros

	Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado. 16.66%
	• Los ingresos y gastos del Estado. • La deuda pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta.
	Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo. 16,66%
	• Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El desempleo y las políticas contra el desempleo.
	Bloque 6. Economía internacional 16,66%

	• La globalización económica. • El comercio internacional. • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. • La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora. Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado. Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad.

También se utilizarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente. Se realizarán lecturas adaptadas de libros, artículos y textos relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto. Se plantearán problemas económicos actuales y referidos al entorno más cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se llevarán a cabo análisis económicos y gráficos de datos que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

Se recomienda el uso de un portfolio económico, ya que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula. También se aconseja que el alumnado confeccione un diccionario económico con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. En el mismo sentido es de interés la redacción de un periódico o blog económico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.

El trabajo por proyectos también puede ser un buen método para lograr estos resultados puesto que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente. Igualmente fomentará el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje. Finalmente, pondrá de manifiesto que la Economía es una ciencia para el análisis y la transformación de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno más cercano mediante la adecuada gestión de los recursos disponibles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Dos elementos desempeñan un protagonismo fundamental en el modelo actual de evaluación de los procesos educativos. El primero de ellos, los criterios de evaluación, como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los

objetivos de cada una de las materias y el segundo elemento son los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje cumplen una finalidad muy similar que consiste en intentar concretar de forma sencilla y pautada los criterios de evaluación que se establecen con un carácter general.

Según el modelo educativo, los estándares de aprendizaje emanan directamente de los criterios de evaluación. Todo ello responde a un intento de simplificar y dar coherencia al proceso de evaluación, tanto en el caso del aprendizaje como de la enseñanza. Del mismo modo, los estándares se postulan como referentes significativos en la elaboración de tareas educativas a la hora de establecer las programaciones de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el desarrollo competencial del alumnado. Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1. Ideas económicas básicas.	
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.5%	1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
	1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. CCL, CSC, CAA,	2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
	2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

SIEP. 6,66%	2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP. 5%	3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
	3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
Bloque 2. Economía y empresa.	
1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.4,66%	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
	1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
	1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3%	2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
	2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.3%	3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.3%	4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.3%	5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
	5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Bloque 3. Economía personal.	
1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.3,66%	1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
	1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
	1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP. 3%	2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar	3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 3%	3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.4%	4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
	4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
	4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
	4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.3%	5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.	
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 6,66%	1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
	1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
	1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.5%	2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.5%	3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.	
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.5%	1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
	1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.5%	2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.6,66%	3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
	3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
Bloque 6. Economía internacional.	
1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los	1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 16,66%	1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
	1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
	1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (40%), instrumentos programados: pruebas escritas (60%).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

El orden de presentación de los contenidos es el siguiente:

Bloque 1. Ideas económicas básicas.

Unidad 1. La economía como ciencia.
1. El dilema económico.
2. Conceptos económicos básicos.
3. El método en economía.
4. La frontera de posibilidades de producción.
5. Los agentes económicos.

Bloque 2. Economía y empresa.

Unidad 2. La empresa (I).
1. La empresa y el término empresario.
2. La empresa individual.
3. La empresa social.
4. El proceso productivo.
5. La teoría de la producción.

Unidad 3. La empresa (II).
1. Financiación e inversión.
2. Tipos de financiación.
3. Ingresos, costes y gastos.
4. El beneficio.
5. Fiscalidad empresarial.

Bloque 3. Economía personal.

Unidad 4. Economía personal.
1. Ingresos y gastos.
2. Gestión del presupuesto.
3. Ahorro y endeudamiento.

4. Planificación financiera del futuro.
5. Riesgo y diversificación.

Unidad 5. Dinero, seguros y crédito.
1. El dinero.
2. Dinero fiduciario.
3. El dinero bancario.
4. Contratos financieros.
5. El contrato de seguro.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.

Unidad 6. El sector público.
1. La actividad financiera del Estado.
2. Los ingresos públicos.
3. El gasto público.
4. Déficit y deuda pública.
5. La distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

Unidad 7. Interés e inflación.
1. El interés.
2. El tipo de interés y la política monetaria.
3. La inflación.
4. Consecuencias de la inflación.
5. Casos especiales de inflación. Deflación.

Unidad 8. El desempleo.
1. El mercado de trabajo.
2. El desempleo.
3. El mercado de trabajo en España.
4. Desempleo. Consecuencias y políticas.
5. Desempleo y sistema educativo.

Bloque 6. Economía internacional.

Unidad 9. Economía internacional.
1. Globalización y comercio internacional.
2. La política comercial.
3. La Unión Europea.

4. La Unión Económica y Monetaria.
5. Medio ambiente y sostenibilidad.

Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas:

Bloque	Unidad	Sesiones	Trimestre
1	Unidad 1. La economía como ciencia.	10	1.er
2	Unidad 2. La empresa (I).	10	1.er
	Unidad 3. La empresa (II).	10	1.er
3	Unidad 4. Economía personal.	10	2.º
	Unidad 5. Dinero, seguros y crédito.	12	2.º
4	Unidad 6. El sector público.	12	2.º
	Unidad 7. Interés e inflación.	13	3.er
5	Unidad 8. El desempleo.	13	3.er
6	Unidad 9. Economía internacional.	10	3.er

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios

audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En los diferentes bloques y unidades se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora
2. La expresión oral y escrita.

3. La comunicación audiovisual.

4. Las tecnologías de la información y la comunicación.

5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

• La autonomía e iniciativa.

• El trabajo en equipo.

• La confianza en uno mismo.

• El sentido crítico.

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. Dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración y se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medioambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la

medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.

- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.

- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.
- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.
- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas

de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.
- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.
- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.
- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

- Visita a distintas empresas próximas a la localidad.
- Charlas de distintas empresas e instituciones sobre el emprendimiento y las salidas profesionales.

PROGRAMACIÓN DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 4º DE ESO

ÍNDICE:

- La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

  Justificación.

  La materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.

- Objetivos y contenidos.

- Metodología didáctica

- Recursos metodológicos.

- Criterios de evaluación, su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias claves.

- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

- Procedimientos de evaluación.

- Secuenciación de los contenidos en nuestro proyecto.

- Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas.

- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.

- Atención a la diversidad.

– Actividades complementarias y extraescolares.

LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

La Unión Europea, consciente de que padece un déficit emprendedor, considera su fomento como una necesidad social fundamental en la creación de empleo y en la mejora de la competitividad. Tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) como en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se introduce el espíritu emprendedor en las distintas etapas educativas como uno de los objetivos a alcanzar.

Esta materia surge como complemento a la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y continúa con el objetivo de profundizar en actitudes tan básicas y necesarias en el mundo actual como es el emprendimiento.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques: si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores. Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

El camino hacia el autoconocimiento y el emprendimiento deberá ayudar al alumnado a tomar conciencia de la gran variedad y riqueza de los recursos con los que

cuenta nuestra Comunidad Autónoma y nos permita ser más competitivos tanto a nivel nacional como internacional. En Andalucía, el turismo es una importante fuente de riqueza pero no solo es la única, contamos con abundantes recursos naturales que bien gestionados contribuirán a generar nuevos yacimientos de empleo siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios. No podemos olvidarnos de las nuevas oportunidades y alternativas originadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación que ofrecen avances y es la sociedad quién identifica nuevas utilidades y valores añadidos, al mismo tiempo, destacamos la importancia del uso de las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, entre otras) como fenómeno cada vez más presente y relevante en la necesidad de crear relaciones sólidas en el ámbito personal y profesional.

La materia contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales. El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia; el vínculo de la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para

transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. Finalmente, a través de esta materia, pueden puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

La materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

OBJETIVOS DE MATERIA	CONTENIDOS

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. 2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo. 3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales. 4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de esta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros. 5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer	Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública. 6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros. 7. Aplicar principios de *marketing* tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa. 8. Desarrollar una capacidad y talante negociador. 9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa, así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas. 10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito. 11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados. 12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración Pública nacional o europea. 13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un balance de situación. 14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.	• Autonomía y autoconocimiento. • La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. • Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. • Itinerarios formativos y carreras profesionales. • Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. • El autoempleo. • El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. • Los derechos y deberes del trabajador. • El derecho del trabajo. • Derechos y deberes derivados de la relación laboral. • El contrato de trabajo y la negociación colectiva. • Seguridad Social. Sistema de protección. • Empleo y desempleo. • Protección del trabajador y beneficios sociales. • Los riesgos laborales.

	Bloque 2. Proyecto de empresa
	• La idea de proyecto de empresa. • Evaluación de la idea. • El entorno, el rol social de la empresa. • Elementos y estructura de la empresa. • El plan de empresa. • Información en la empresa. • La información contable. • La información de recursos humanos. • Los documentos comerciales de cobro y pago. • El archivo. • Las actividades en la empresa. • La función de producción. • La función comercial y de *marketing.* • Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
	Bloque 3. Finanzas

	• Tipos de empresas según su forma jurídica. • La elección de la forma jurídica. • Trámites de puesta en marcha de una empresa. • Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding)* e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). • Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. • La planificación financiera de las empresas. • Estudio de viabilidad económico-financiera. • Proyección de la actividad. • Instrumentos de análisis. • Ratios básicas. • Los impuestos que afectan a las empresas. • El calendario fiscal.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En Educación Secundaria Obligatoria, la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial pretende que el alumnado adquiera capacidades relacionadas con el autoconocimiento y con el espíritu emprendedor dentro de la educación. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de

aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido abordado desde un planteamiento multidisciplinar. Por una parte se ha estudiado desde la economía, pero por otra es una materia con implicaciones en el ámbito de la psicología, la sociología y la gestión empresarial. Dentro de la formación de los adolescentes se encuentra también el contribuir a formar ciudadanos dotados de ciertas capacidades para el emprendimiento. Entre estas capacidades podemos mencionar asumir riesgos, innovar, fomentar las dotes de persuasión y negociación o el pensamiento estratégico.

La competencia «sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor», asociada a esta materia, se manifiesta no solo en la pura actividad económica sino también en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Es una materia que incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para el desarrollo de su vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o «intraemprendedores» en el trabajo que desarrollen dentro de una organización.

Recursos metodológicos.

El libro *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* está realizado de forma homogénea, de forma que en todas las unidades los alumnos encuentren los mismos recursos con el fin de que se acostumbren a trabajar de una manera determinada.

En todas las unidades se comienza con una portadilla doble donde el alumno va a encontrar una fotografía y un dibujo alusivo a la temática que se va a desarrollar en la unidad, así como las competencias clave que se van a trabajar en ella.

A continuación aparece una lectura inicial denominada «Espíritu emprendedor» que introduce un pensamiento que haga reflexionar a los alumnos sobre algún aspecto concreto. Al principio también aparece el índice con los epígrafes de la unidad.

En cuanto al desarrollo de los epígrafes, el alumno puede encontrar, además de la información principal, vocabulario, informaciones complementarias o lecturas en clase. Al final de cada epígrafe encontrará actividades relacionadas con el contenido y tareas que hemos denominado «Competencia emprendedora».

Al final de cada unidad el alumno puede revisar las ideas fundamentales en el apartado «Ideas básicas». Encontrará también el apartado «Nos orientamos por la red», donde se trata de desarrollar la competencia digital proponiendo direcciones web que amplían información sobre alguno de los aspectos tratados en la unidad. El trabajo cooperativo denominado «Proyecto de cultura empresarial» o «Proyecto de iniciativa emprendedora», según las unidades, desarrolla varias competencias clave en relación a alguno de los contenidos de la unidad.

Por último, cada unidad finaliza con unas actividades finales, repaso de los contenidos y con unas tareas finales y con una prueba de evaluación final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Dos elementos desempeñan un protagonismo fundamental en el modelo actual de evaluación de los procesos educativos. El primero de ellos, los criterios de evaluación, como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada una de las materias y el segundo elemento son los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje cumplen una finalidad muy similar que consiste en intentar concretar de forma sencilla y pautada los criterios de evaluación que se establecen con un carácter general.

Según el modelo educativo, los estándares de aprendizaje emanan directamente de los criterios de evaluación. Todo ello responde a un intento de simplificar y dar coherencia al proceso de evaluación, tanto en el caso del aprendizaje como de la enseñanza. Del mismo modo, los estándares se postulan como referentes significativos

en la elaboración de tareas educativas a la hora de establecer las programaciones de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el desarrollo competencial del alumnado. Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación. Ponderación 33,3%	
1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. (CAA, SIEP, CSC, CD)10%	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
	1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. (CAA, CSC, SIEP)10%	2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales, valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada	3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
	3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. (CSC, CEC, SIEP, CD)13,33%	3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de este, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
	3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
Bloque 2. Proyecto de empresa. 33,3%	
1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística, como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. (SIEP, CD, CAA)11,11%	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
	1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
	1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. (CCL, CMCT, CD, SIEP)11,11%	2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
	2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

3.Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. (CAA, CSC, SIEP, CCL)11,11%	3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del *marketing.*
	3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
	3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
Bloque 3. Finanzas.33,3%	
1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. (CCL, SIEP, CAA, CD)18,33%	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
	1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
	1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. (CMCT, SIEP, CD)18,33%	2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
	2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. (SIEP, CAA, CD)18,33%	3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
	3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
	3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (40%), instrumentos programados: pruebas escritas (60%).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

El orden de presentación de los contenidos es el siguiente:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

Unidad 1. Iniciativa emprendedora
1. Autonomía y autoconocimiento
2. Consejos para mejorar tu autoconocimiento
3. Somos emprendedores
4. El empresario en la sociedad
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de iniciativa emprendedora

Unidad 2. Orientación vocacional y profesional
1. Intereses, aptitudes y motivaciones profesionales
2. Objetivo profesional
3. Itinerarios formativos profesionales y toma de decisiones vocacionales
4. Proceso de búsqueda de empleo
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de iniciativa emprendedora

Unidad 3. Derechos y deberes de los trabajadores
1. El derecho laboral. Derechos y deberes del trabajador
2. El contrato de trabajo
3. La negociación colectiva
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de iniciativa emprendedora

Unidad 4. El sistema de la Seguridad Social

1. Las bases del sistema de la Seguridad Social
2. Obligaciones de empresario y trabajador en materia de Seguridad Social
3. Acción protectora de la Seguridad Social. Prestaciones

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

Unidad 5. Los riesgos laborales

1. La prevención de riesgos laborales
2. Los riesgos laborales
3. Daños derivados de los riesgos laborales
4. Riesgos laborales: clasificación y enumeración
5. Modalidades de prevención de riesgos laborales
6. La señalización de seguridad y salud en el trabajo
7. Primeros auxilios en los accidentes de trabajo
8. La organización de la prevención de riesgos laborales en la empresa

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de iniciativa emprendedora

Bloque 2. Proyecto de empresa

Unidad 6. La empresa. Elementos y estructura

1. Concepto de empresa
2. Los elementos de la empresa
3. La estructura de la empresa

Ideas básicas

Nos orientamos por la red

Proyecto de cultura empresarial

Unidad 7. El plan de empresa

1. Concepto de plan de empresa
2. La idea de negocio
3. El análisis del mercado
4. El plan de producción y operaciones
5. El plan de *marketing*
6. El plan de recursos humanos

7. El plan económico-financiero
8. Constitución y puesta en marcha del plan de empresa: trámites y documentos.
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de iniciativa emprendedora

Bloque 3. Finanzas

Unidad 8. La constitución de la empresa
1. Tipos de empresas según su forma jurídica
2. La elección de la forma jurídica
3. Trámites de puesta en marcha de una empresa
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de cultura empresarial

Unidad 9. Planificación financiera de la empresa
1. Las inversiones en la empresa
2. Las fuentes de financiación de la empresa
3. Estudio de viabilidad económico-financiera a medio plazo
4. Ratios financieros básicos
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de cultura empresarial

Unidad 10. Impuestos que afectan a la empresa
1. Las obligaciones fiscales de las empresas
2. El impuesto sobre actividades económicas (IAE)
3. El impuesto sobre el valor añadido (IVA)
4. El impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)
5. El impuesto sobre sociedades (IS)
Ideas básicas
Nos orientamos por la red
Proyecto de cultura empresarial

Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas:

Bloque	Unidad	Sesiones	Trimestre	Justificación
1	Unidad 1. Iniciativa emprendedora	10	1.er	Esta primera unidad está dedicada al conocimiento de la iniciativa emprendedora, las competencias propias de un emprendedor y la figura del empresario en la sociedad.
	Unidad 2. Orientación vocacional y profesional	10	1.er	En esta unidad se analizarán los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Se analizarán distintos itinerarios formativos *profesionalizadores* y se incidirá en el proceso de búsqueda de empleo, mostrando las diferentes técnicas e instrumentos para una adecuada búsqueda de empleo y una correcta toma de decisiones vocacional.
	Unidad 3. Derechos y deberes de los trabajadores	10	1.er	Esta unidad nos introducirá en el marco laboral, viendo contenidos relacionados con los derechos y deberes de los trabajadores, principales modalidades de contratación y la negociación colectiva en la empresa.
	Unidad 4. El sistema de la Seguridad Social	10	2.º	La cuarta unidad acercará al alumnado al sistema de la Seguridad Social, conociendo sus mecanismos de protección y sus prestaciones.
	Unidad 5. Los riesgos laborales	10	2.º	Aquí el alumnado, en relación con sus derechos y deberes analizados en la unidad 3, analizará los riesgos a los que puede estar expuesto en un entorno laboral y los principales mecanismos de prevención y protección de su salud.

2	Unidad 6. La empresa. Elementos y estructura	10	2.º	En la unidad 6 comenzaremos el bloque de proyecto de empresa, acercando al alumnado al concepto de empresa, los elementos que la configuran y su estructura.
	Unidad 7. El plan de empresa	10	2.º	En esta unidad se llevará a cabo la explicación del proyecto de empresa, realizando una simulación de la creación de una empresa.
3	Unidad 8. La constitución de la empresa	10	3.er	En consonancia con la unidad anterior, en la unidad 8 estudiamos los pasos que haya que realizar para constituir y poner en marcha una empresa, acercando al alumnado a los organismos públicos donde realizar los trámites para su constitución y puesta en marcha.
	Unidad 9. Planificación financiera de la empresa	10	3.er	La unidad 9 trata las fuentes de financiación en la empresa, la planificación financiera personal y los productos y servicios bancarios.
	Unidad 10. Impuestos que afectan a la empresa	10	3.er	Con esta unidad finaliza el bloque 3. En la misma el alumnado encontrará información sobre los principales impuestos que afectan a la actividad empresarial.

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad,

la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia

motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En los diferentes bloques y unidades se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora

2. La expresión oral y escrita.

3. La comunicación audiovisual.

4. Las tecnologías de la información y la comunicación.

5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

- **La autonomía e iniciativa.**
- **El trabajo en equipo.**
- **La confianza en uno mismo.**
- **El sentido crítico.**

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. Dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración y se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medioambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.

- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.

- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.

- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.
- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.
- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.
- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

- Visita a distintas empresas próximas a la localidad.
- Charlas de distintas empresas e instituciones sobre el emprendimiento y las salidas profesionales.

PROGRAMACION DE ÁMBITO SOCIAL Y CIUDADANO DE 2º DE F.P.BÁSICA

1. INTRODUCCIÓN

Para esta programación tendremos en cuenta la normativa vigente hasta el momento, siempre teniendo en cuenta que estamos en un proceso de continuo cambio.

El grupo al que va dirigido esta programación lo componen 10 alumnos/as de los que sabemos tienen un nivel de competencia curricular bastante bajo, es por ello por lo que nos puede resultar en principio un tanto pretenciosa por lo que suponemos estará en continua revisión, para posibles modificaciones definitivas

2. COMPETENCIAS GENERALES

Debemos partir que la competencia clave en todo caso es la de comunicarse de forma oral y escrita en lengua castellana.

.

a) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

b) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

c) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.

d) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

e) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

g) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

h) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este ciclo de formación profesional básico son los siguientes:

.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. ESTANDARES DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
• Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económicaen distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos.	- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en eltiempo y el espacio. - Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. - Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas. - Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales	Valoración de las sociedades contemporáneas. 7. La construcción de los sistemas democráticos. • La Ilustración y sus consecuencias. • La sociedad liberal. • El pensamiento liberal. • Las revoluciones fundacionales: principales características y localización geográfica. • La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución. • La sociedad democrática. • Los principios democráticos. • Los movimientos democráticos desde el siglo XIX. 8. Estructura económica y su evolución.

	y consecutivas que permitan desarrollaropiniones propias sobre los conflictos actuales. - Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influenciaen las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. - Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. - Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evoluciónhasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. - Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sussistemas organizativos y tecnológicos. - Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los	• Principios de organización económica. • La economía globalizada actual. • Los sectores productivos. • La segunda globalización. • Crisis económica y modelo económico keynesiano. • Tercera globalización: los problemas del desarrollo. • La evolución de los últimos años. • Evolución del sector productivo propio. 9. Relaciones internacionales. • Grandes potencias y conflicto colonial. • La guerra civil europea: • Los orígenes del conflicto. • Desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. • Enfrentamiento entre pasado y futuro: fascismo, democracia y

	aprendizajes realizados, utilizando distintos mediosy soportes, utilizando el vocabulario preciso - Se han desarrollado comportamientos acordes conel desarrollo del propio esfuerzoy el trabajo colaborativo.	socialismo real. • Desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. • Descolonización y guerra fría. • El mundo globalizado actual. • España en el marco de relaciones actual. 10. La construcción europea. 11. Arte contemporáneo. • La ruptura del canon clásico. • Vanguardias históricas. • Análisis de obras artísticas. • Disfrute y construcción de criterios estéticos. • El cine y el cómic como entretenimiento de masas. 12. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. • Trabajo colaborativo. • Presentación escrita de trabajos educativos.

		• Presentaciones y publicaciones web. • Estrategias de autoevaluación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
• Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichosprincipios.	▪ Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vidacotidiana. ▪ Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papelen los conflictos mundiales. ▪ Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. ▪ Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos	Valoración de las sociedades democráticas. 13. La Declaración Universal de Derechos Humanos. • Fuentes jurídicas del derecho contemporáneo. • Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. • La situación actual de los derechos humanos. • Ámbitos de actuación: los conflictos internacionales actuales. • Otros organismos internacionales. 14. El modelo democrático español. • Características de los modelos

	de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo. ▪ Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. ▪ Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajesadquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora. ▪ Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situacionesde trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridady precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones.	democráticos existentes. • La construcción de la España democrática. • La Constitución Española. • Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. • Modelo de representación e instituciones. • El modelo territorial y su representación en el mapa. • El principio de no discriminación en la convivencia diaria. 15. Resolución de conflictos. • Principios y obligaciones que lo fundamentan. • Mecanismos para la resolución de conflictos. • Actitudes personales ante los conflictos. 16. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

		• Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. • Pautas para la recopilación de información periodística e informativa. • Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. • Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. • Evaluación y síntesis de un proceso deliberativo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
• Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normaslingüísticas correctas encada caso.	• Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbitoprofesional o de otras fuentes, identificando sus características principales. • Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de lacomunicación oral, valorando posibles respuestas. • Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en lasargumentaciones y exposiciones. • Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usosdiscriminatorios, específicamente en las relaciones de género. • Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de lasactividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.	Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana. 17. Textos orales. • Tipos y características. 18. Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. 19. La exposición de ideas y argumentos en actividades de aprendizaje. • Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. • Uso de herramientas colaborativas en formato digital. • Estructura: introducción, desarrollo y conclusión. 20. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. • Concisión, claridad y precisión.

		• Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. • Coherencia semántica. 21. Situaciones deliberativas. 22. Utilización de recursos audiovisuales. • Pautas para elaborar una presentación. • Otras formas de presentar la información. • Uso de medios de apoyo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
• Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis	17. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relacióncon su idoneidad para el trabajo que desea realizar. 18. Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.	Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana. 23. Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. Características. 24. Aspectos lingüísticos a tener en cuenta. • Registros comunicativos de la

y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresivacomplejidad del ámbitoacadémico y profesional.	19. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatoriosdesde la perspectiva de género. 20. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. 21. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria,reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. 22. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacciónde textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. 23. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. 24. Se han observado pautas de presentación de trabajos	lengua; factores que condicionan su uso. • Diversidad lingüística española: lenguas y dialectos. Situación del español en el mundo. • Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación: fórmulas de confianza y de cortesía. • Estilo directo e indirecto. 25. Estrategias de lectura con textos académicos. 26. Presentación de textos escritos en distintos soportes. • Aplicación de las normas gramaticales. • Aplicación de las normas ortográficas. 27. Análisis lingüístico de textos escritos. • Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. • Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis

	escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuadoal contexto. 25. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructurasgramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	verbales. • Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. • Sintaxis: complementos; frases compuestas. • Figuras retóricas en la comunicación escrita para mejorar el interés del oyente.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
• Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.	▪ Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos y reconociendo las obras más representativas de los mismos, utilizando instrumentos de recogida de información analíticos. ▪ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel y situándola en su contexto y reconociendo autores seleccionados, utilizando instrumentos formalizados. ▪ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en una obra literaria y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales y criterios estéticos. ▪ Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. ▪ Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma analítica la	Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX. 1. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. 2. La literatura en sus géneros. 3. Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo xix hasta la actualidad. • Literatura romántica. • Literatura realista. • Las «generaciones» anteriores a la Guerra Civil. • La evolución hasta la actualidad. 4. La literatura latinoamericana.

5. CONTENIDOS

Se ha dividido la programación en dos partes: Ciencias Sociales (50%) y Lengua Castellana y Literatura(50 %) de la siguiente manera:

Lengua Castellana 40% y Literatura 10%

Unidad 1. La comunicación y la lengua

Unidad 2. Los tipos de textos

Unidad 3. Tipos de lenguajes

Unidad 4. Tratamiento de la información

Unidad 5. El enunciado

Unidad 6. La oración compuesta

Unidad 7. La literatura romántica

Unidad 8. La literatura realista y naturalista

Unidad 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I)

Unidad 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II)

Unidad 11. La literatura española de 1939 a 1975

Unidad 12. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.

UNIDAD 1. La comunicación y la lengua 10%

ESTÁNDARES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

APRENDIZAJE	
Utiliza estrategiascomunicativas paraparticipar enconversaciones orales,aplicando los principios de la escucha activa,estrategias razonadas decomposición y las normaslingüísticas correctas. 2%	- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conversaciones orales. 0,4% - Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicaciónoral, valorando posibles respuestas. 0,4% - Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbalen el intercambio comunicativo. 0,4% - Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.0,4% - Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividadesgramaticales propuestas y en su resolución. 0,4%
Conoce los elementos delproceso de comunicación.2%	▪ Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementosesenciales de la comunicación. 2%%
Identifica los rasgosdistintivos de lacomunicación verbal y lacomunicación no verbal. 2%	• Se han analizado situaciones comunicativas concretas diferenciando la comunicaciónverbal de la no verbal. 1% • Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales.0,5% • Se han identificado los rasgos de la comunicación oral y de la escrita en distintassituaciones comunicativas.0,5%
Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos devariedades de la lengua.2%	▪ Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretaspara reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales e individuales. 1% ▪ Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y

	composición de mensajes orales y escritos, valorando los ususdiscriminatorios y determinando los factores que influyen en su selección.0,75% ▪ Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de la lengua en el cine y en la vida cotidiana. 0,25%
Conoce y valora ladiversidad lingüísticaespañola y la situación del español en el mundo.2%	▪ Se han reconocido diferentes variedades lingüísticas tras el análisisde diversos mensajes.0,5% ▪ Se han localizado las zonas en las que conviven las diferentes variedades lingüísticas de España.1% ▪ Se han reconocido los lugares en los que se habla español en el mundo.0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ La conversación. ▪ Características y estructura. ▪ Técnicas de transcripción de conversaciones orales: estilo directo e indirecto. ▪ Técnicas de escucha activa en la comprensión de conversaciones orales. ▪ Estrategias de participación en conversaciones orales. ▪ Comunicación no verbal. ▪ Uso de medios de apoyo audiovisuales. ▪ La comunicación y sus elementos.

- Identificación y análisis de los elementos propios de una situación comunicativa.

- Comunicación verbal y comunicación no verbal.
  - Caracterización de la comunicación verbal y de la comunicación no verbal.
- La diversidad lingüística española.
- Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.
  - Conocimiento de las variedades dialectales del castellano.
- Las variedades sociales.
  - Factores que determinan las variedades sociolingüísticas y las diferencian.
- Las variedades individuales.
  - Distinción de los registros más habituales de la lengua e identificación de los factores que influyen en su selección.
  - Variaciones en las formas deícticas en relación con la situación.
- El español en el mundo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de conversaciones orales procedentes de los medios de comunicación y la participaciónen conversaciones de la vida diaria.
- La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.
- El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.

- La apreciación de la diversidad lingüística española y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.
- La localización de los lugares en los que se habla español en el mundo.

UNIDAD 2. Los tipos de textos 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y emitirconferencias y discursos,aplicando los principiosde la escucha activa,estrategias razonadas de composición y lasnormas lingüísticascorrectas.1%	▪ Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conferencias y discursos orales procedentes de los medios de comunicación.0,2% ▪ Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de conferenciasy discursos.0,2% ▪ Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbalen la emisión de conferencias y discursos.0,2% ▪ Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorandolos usos discriminatorios.0,2% ▪ Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.0,2%
Comprende el conceptode texto y reconoce suspropiedades 1%	▪ Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación,coherencia y cohesión.0,5% ▪ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritosque permitan mejorar la comunicación.0,5%
Identifica los principalestipos de textos segúnla forma de discursopredominante.3%	▪ Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textosnarrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.1,5% ▪ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos, reconociendo usosy niveles de la lengua y pautas

	de elaboración. 0,75% ▪ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacciónde distintos tipos de textos, de modo que el texto final resulte claro y precisoy adecuado al formato y al contexto comunicativo.0,75%

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ La conferencia y el discurso. ▪ Características de las conferencias y los discursos. ▪ Técnicas de escucha activa en la comprensión de conferencias y discursos. ▪ Pautas de elaboración de conferencias y discursos. ▪ Utilización de medios audiovisuales. ▪ El texto y sus propiedades. ▪ Reconocimiento de las propiedades de los textos. ▪ Utilización de mecanismos de cohesión. ▪ Identificación de los diferentes tipos de textos. ▪ Textos narrativos. ▪ Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.

- Textos descriptivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.
- Textos expositivos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.
- Textos argumentativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.
- Textos dialogados.
  - Identificación de las características y los tipos de textos dialogados.
  - Normas del intercambio comunicativo: pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de conferencias y discursos procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategiasde composición de conferencias
y discursos.
- El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y de susprincipales características.

UNIDAD 3. Tipos de lenguajes 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y comunicartextos expositivos oralesy escritos, aplicando estrategias razonadas decomposición y las normaslingüísticas correctas.3%	• Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de los textos expositivos. 1% • Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativay la estructura en los distintos tipos de textos expositivos.0,75% • Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos expositivosescritos que permitan mejorar la comunicación.0,75% • Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos expositivos, de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuadoal formato y al contexto comunicativo.0,25% • Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbalen las exposiciones.0,25%
Identifica los diferentes tipos de lenguajes segúnla función que cumpley el ámbito en el que seinscribe un texto.2%	▪ Se han identificado los rasgos lingüísticos específicos de los lenguajes científico-técnico, jurídico-administrativo, comercial, publicitario, literario, de internet y de los medios decomunicación en textos de la vida diaria y de los medios de comunicación.1% ▪ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos de distintos ámbitos teniendo en cuenta las características del lenguaje utilizado.0,5% ▪ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacciónde distintos

	tipos de textos, de modo que, el texto final resulte claro, o, preciso y adecuadoal formato y al contexto comunicativo.0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ Los textos expositivos. ▪ Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos expositivos. ▪ Pautas de elaboración de textos expositivos. ▪ El lenguaje científico-técnico. ▪ Identificación de las características del lenguaje científico-técnico. ▪ Pautas de elaboración de textos con lenguaje científico-técnico. ▪ El lenguaje jurídico-administrativo. ▪ Identificación de las características del lenguaje jurídico-administrativo. ▪ Pautas de elaboración de textos con lenguaje jurídico-administrativo. ▪ El lenguaje comercial. ▪ Identificación de las características del lenguaje comercial. ▪ Pautas de elaboración de textos con lenguaje comercial. ▪ El lenguaje publicitario.

- Identificación de las características del lenguaje publicitario.
- Pautas de elaboración de textos con lenguaje publicitario.

- El lenguaje literario.
  - Identificación de las características del lenguaje literario.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje literario.
- El lenguaje de internet.
  - Identificación de las características del lenguaje de internet.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de internet.
- El lenguaje de los medios de comunicación.
  - Identificación de las características del lenguaje de los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.
  - Pautas de elaboración de textos con lenguaje de los medios de comunicación.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos expositivos.
- El reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguaje en textos de diversa naturaleza.

UNIDAD 4. Tratamiento de la información 10%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y elaborarcrónicas y reportajes,aplicando estrategiasrazonadas de composición y las normas lingüísticas,correctas. 2,5%	▪ Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de crónicasy reportajes. 0,75% ▪ Se han identificado las características, los elementos y la estructura en crónicasy reportajes procedentes de los medios de comunicación.0,75% ▪ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de crónicasy reportajes escritos que permitan mejorar la comunicación.0,5% ▪ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción decrónicas y reportajes, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado alformato y al contexto comunicativo.0,5%
Utiliza estrategiascomunicativas paracomprender la información y desarrollar pautasde lectura comprensiva. 2,5%	▪ Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar y el tipode lectura más apropiado.0,75% ▪ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.0,5% ▪ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.0,5% ▪ Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal,las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulandolas conclusiones obtenidas.0,75%

Utiliza estrategiascomunicativas paraescribir textos, aplicandoestrategias de análisis,síntesis y clasificaciónde forma estructuradaa la composición autónoma de textos.2,5%	- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacciónde textos escritos.0,5% - Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.1% - Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuentael contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correctosegún las normas lingüísticas y los usos a que se destina.1%
Utiliza estrategiascomunicativas paraexponer información oral,aplicando estrategiasrazonadas de composicióny las normas lingüísticascorrectas.2,5%	• Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal enla exposición de información oral. 1,25% • Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la exposiciónde mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.1,25%

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ La crónica y el reportaje. ▪ Características de las crónicas y tipos de reportajes. ▪ Pautas de elaboración de crónicas y reportajes. ▪ Utilización de medios audiovisuales. ▪ La lectura.

- Fases del proceso de lectura.
- Tipos de lectura según la finalidad.
- Estrategias de lectura.

- La escritura.
  - Fases del proceso de escritura.
  - Presentación de textos escritos: recursos para presentar la información.
- La exposición.
  - Estrategias para exponer información.
  - Estrategias para mejorar el interés del oyente.
- Uso de medios audiovisuales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategiasde composición de crónicas
y reportajes.
- El desarrollo de estrategias para realizar una lectura comprensiva de textos.
- El desarrollo de estrategias para presentar textos escritos.
- El desarrollo de estrategias para exponer información oral.

UNIDAD 5. El enunciado 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y comunicartextos argumentativos,aplicando estrategias razonadas de composicióny las normas lingüísticascorrectas.1%	▪ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de textos argumentativos. 0,2% ▪ Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y laestructura en los distintos tipos de textos argumentativos.0,2% ▪ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos argumentativos.0,2% ▪ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos argumentativos de modo que el texto final resulte claro, o preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.0,2% ▪ Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbalen las argumentaciones orales.0,2%
Diferencia los tiposde enunciados y su modalidad.1%	▪ Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frasesu oraciones.0,2% ▪ Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases.0,2% ▪ Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados.0,2% ▪ Se han redactado enunciados con una modalidad determinada.0,2% ▪ Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados.0,2%

Identifica los componentes del enunciado.2%	• Se han reconocido los distintos tipos de sintagmas.0,1% • Se han construido diferentes sintagmas siguiendo estructuras determinadas.0,1% • Se han analizado diferentes sintagmas determinando su estructura.0,1% • Se ha diferenciado sujeto y predicado en las oraciones.0,1% • Se ha reconocido el sujeto léxico o gramatical de diferentes oraciones, así como las oraciones impersonales.0,1% • Se ha reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clasesegún su núcleo.0,1% • Se han identificado perífrasis verbales y los elementos que las forman.0,1% • Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clasey determinando su estructura.0,1% • Se han construido oraciones teniendo en cuenta la concordancia entre sujetoy predicado.0,1% • Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividadesgramaticales propuestas y en su resolución.0,1%
Identifica los distintostipos de complementosen una oración.1%	• Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las quecomplementan.0,5% • Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la resolución de las actividadesgramaticales propuestas.0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS

- Los textos argumentativos.
  - Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos argumentativos.
  - Pautas de elaboración de textos argumentativos.
- El enunciado.
  - Frase y oración.
  - Modalidad del enunciado.
- Los componentes del enunciado.
  - Los sintagmas.
  - El sujeto y el predicado.
  - Perífrasis verbales.
- Los complementos verbales.
  - Objeto directo.
  - Objeto indirecto.
  - Complemento circunstancial.
  - Complemento preposicional.
  - Complemento agente.
  - Atributo.
  - Complemento predicativo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos argumentativos.
- La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad.
- La identificación de los tipos de sintagmas.
- El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.
- La identificación de los complementos verbales.
- El análisis sintáctico de complementos verbales en oraciones simples.

UNIDAD 6. La oración compuesta 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y elaborareditoriales y artículosde opinión, aplicandoestrategias razonadas decomposición y las normaslingüísticas correctas.1%	• Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de editorialesy artículos de opinión.0,2% • Se han identificado las características, los elementos y la estructura en editorialesy artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación.0,2% • Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de editoriales y artículos de opinión que permitan mejorar la comunicación escrita.0,2% • Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de editoriales y artículos de opinión de modo que el texto final resulte claro y precisoy adecuado al formato y al contexto comunicativo.0,2% • Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbalen las exposiciones orales.0,2%
Identifica oraciones compuestas y delimitasus proposiciones.2%	▪ Se han reconocido oraciones compuestas y delimitado sus proposiciones en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.1% ▪ Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.1%
Reconoce el tipo de relaciónsintáctica que establecen	▪ Se han identificado oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.0,25%

las proposiciones de lasoraciones compuestas:yuxtaposición, coordinacióno subordinación.1%	▪ Se han reconocido los significados expresados en oraciones yuxtapuestas en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.0,25% ▪ Se han diferenciado los tipos de oraciones coordinadas en actividades de comprensióny análisis de las estructuras gramaticales.0,25% ▪ Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.0,25%
Identifica los distintos tipos de oraciones compuestaspor subordinación.1%	Se han identificado proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbialesen actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.1% Se han analizado sintácticamente oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.0,5% Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ El editorial y el artículo de opinión. ▪ Características de los editoriales y los artículos de opinión. ▪ Pautas de elaboración de editoriales y artículos de opinión.

- Utilización de medios audiovisuales.

- La oración compuesta.
  - Las proposiciones.
  - La yuxtaposición.
  - La coordinación.
  - La subordinación.
- La subordinación sustantiva.
- La subordinación adjetiva.
- La subordinación adverbial.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- La interpretación de editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y el desarrollode estrategias de composición
de crónicas y reportajes.
- La identificación de oraciones compuestas y la delimitación de sus proposiciones.
- La diferenciación de oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- El reconocimiento de los significados expresados en oraciones yuxtapuestas.

- La identificación de los tipos de oraciones coordinadas.
- El reconocimiento de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- El análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposicionessubordinadas dentro de la principal.

UNIDAD 7. La literatura romántica 1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas paracomprender la información y realizar comentariosde texto, aplicandoestrategias de análisis,síntesis y clasificación.0,5%	▪ Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos detextos para realizar un comentario de texto. ▪ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. ▪ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. ▪ Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulandolas conclusiones obtenidas. ▪ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico,reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. ▪ Se han observado pautas de presentación de comentarios de texto teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulariocorrecto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textosliterarios representativosdel Romanticismo,reconociendo la intención del autor y relacionándolocon su	▪ Se han descrito las características de la literatura romántica, diferenciando géneros yreconociendo los autores y las obras más representativas. ▪ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos románticos de distintos géneros

contexto histórico,sociocultural y literario.0,5%	situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. ▪ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectosapreciados en textos literarios románticos. ▪ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios románticos, reconociendo los temas, y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidadde los recursos estilísticos más significativos. ▪ Se han analizado fragmentos de obras románticas, reconociendo autor,una obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ El comentario de texto. ▪ Características y estructura del comentario de texto. ▪ Estrategias de lectura con textos académicos. ▪ Análisis lingüístico de textos escritos. ▪ Pautas de elaboración de comentarios de texto. ▪ Presentación de textos escritos. ▪ La literatura romántica. ▪ Contexto histórico y social. ▪ Características de la literatura romántica.

- La prosa romántica.
  - Autores y obras representativos. Mariano José de Lara.
- La poesía en el siglo XIX.
  - Autores y obras representativos. José de Espronceda, Rosalía de Castro y Gustavo Adolfo Bécquer.
- El teatro romántico.
  - Autores y obras representativos. El duque de Rivas y José Zorrilla.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar comentarios de texto escritos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Romanticismo, reconociendo la intención del autory relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 8. La literatura realista y naturalista 1%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y elaborar ensayos y trabajosacadémicos, aplicandoestrategias de análisis,síntesis y clasificación.0,5%	▪ Se han valorado y analizado las características principales de ensayos y trabajos. ▪ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar ensayos y trabajos académicos. ▪ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. ▪ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico,reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. ▪ Se han observado pautas de presentación de ensayos y trabajos académicos teniendo en cuenta el contenido el formato y el público destinatario, utilizandoun vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literariosrepresentativos del Realismo y el Naturalismo,reconociendo la intencióndel autor y relacionándolocon su contexto histórico,sociocultural y	▪ Se han descrito las características de la literatura del Realismo y el Naturalismo,reconociendo los autores y las obras más representativas. ▪ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del Realismo y el Naturalismo situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. ▪ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del Realismo y el Naturalismo. ▪ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del Realismo y el Naturalismo,

literario.0,5%	reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicosy la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. ▪ Se han analizado fragmentos de obras del Realismo y el Naturalismo,reconociendo autor, obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ El ensayo y el trabajo. ▪ Características y estructura de ensayos y trabajos. ▪ Estrategias de lectura con textos académicos. ▪ Análisis lingüístico de textos escritos. ▪ Pautas de elaboración de ensayos y trabajos. ▪ Presentación de textos escritos. ▪ La literatura del Realismo y el Naturalismo. ▪ Contexto histórico y social. ▪ El Realismo. ▪ Características de la literatura realista. ▪ Autores y obras representativos. Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas, «Clarín». ▪ El Naturalismo.

- Características de la literatura naturalista.
- Autores y obras representativos. Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar ensayos y trabajos académicos, aplicandoestrategias de análisis, síntesis
y clasificación.

- El desarrollo de estrategias para presentar ensayos y trabajos académicos.

- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos
con su contexto histórico, sociocultural y literario.

- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I) 2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y elaborarproyectos e informes,aplicando estrategias de análisis, síntesisy clasificación.1%	▪ Se han valorado y analizado las características principales de proyectos e informes. ▪ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizarproyectos e informes. ▪ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensivaen la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. ▪ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico,reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. ▪ Se han observado pautas de presentación de proyectos e informes teniendoen cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizandoun vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literariosrepresentativos delmodernismo, la generacióndel 98 y del teatro el primertercio del siglo XX,reconociendo la intención del autor y relacionándolocon su	▪ Se han descrito las características de la literatura del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo los autores y las obras másrepresentativas. ▪ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, situándolosen su contexto y utilizando instrumentos pautados. ▪ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en

contexto histórico,sociocultural y literario.1%	textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX. ▪ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticosmás significativos. ▪ Se han analizado fragmentos de obras del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo autor, obray período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ El proyecto y el informe. ▪ Características y estructura de proyectos e informes. ▪ Estrategias de lectura de proyectos e informes. ▪ Análisis lingüístico de proyectos e informes. ▪ Pautas de elaboración de proyectos e informes. ▪ Presentación de textos escritos. ▪ La literatura española de 1898 a 1939. ▪ Contexto histórico y social. ▪ El modernismo. ▪ Características de la literatura modernista.

- Autores y obras representativos. Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

- La generación del 98.
  - Características de la literatura de la generación del 98.
  - Autores y obras representativos. Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle-Inclán y Pío Baroja.
- • El teatro del primer tercio del siglo xx.
  - Características del teatro del primer tercio del siglo xx.
  - Autores y obras representativos. Jacinto Benavente y Ramón María del Valle-Inclán.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar proyectos e informes, aplicando estrategiasde análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar proyectos e informes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo
la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico,sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II) 2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y cumplimentarinstancias o solicitudes,aplicando estrategias deanálisis, síntesis yclasificación.1%	• Se ha analizado la estructura de instancias y solicitudes y se han reconocido sus partes y la información necesaria en cada una de ellas. • Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizandoun vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literariosrepresentativos de lageneración del 27,reconociendo la intención del autor y relacionándolocon su contexto histórico, sociocultural y literario.1%	• Se han descrito las características de la literatura de la generación del 27, reconociendo los autores y las obrasmás representativas. • Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la generación del 27situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. • Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la generación del 27. • Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la generación del 27, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de losrecursos estilísticos más significativos. • Se han analizado fragmentos de obras de la generación del 27, reconociendo autor, obra yperíodo de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La instancia o solicitud.
  - Características y estructura de instancias o solicitudes.
  - Estrategias de lectura de instancias o solicitudes.
  - Pautas de elaboración y cumplimentación de instancias o solicitudes.
- La literatura española de la generación del 27.
  - Características de la literatura de la generación del 27.
  - Las vanguardias.
  - Autores y obras representativos. Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda
    y Rafael Alberti.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los

objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis,síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar instancias o solicitudes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la generación del 27, reconociendo la intención del autor yrelacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 11. La literatura española de 1839 a 1975 2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y comunicarcirculares y convocatorias,aplicando estrategias de análisis, síntesis yclasificación. 1%	• Se ha analizado la estructura de circulares y convocatorias y se han reconocido sus partesy la información que aporta cada una de ellas. • Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correctosegún las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textos literariosrepresentativos de laliteratura española de 1939a 1975, reconociendo la intención del autor yrelacionándolo con sucontexto histórico,sociocultural y literario.1%	• Se han descrito las características de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendolos autores y las obras más representativas. • Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española de 1939 a 1975 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. • Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975. • Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de losrecursos estilísticos más significativos. • Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española de 1939 a 1975,reconociendo autor, obra y período de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS

- La circular y la convocatoria.
  - Características y estructura de circulares y convocatorias.
  - Estrategias de lectura de circulares y convocatorias.
  - Pautas de elaboración y cumplimentación de circulares y convocatorias.
- La literatura española de 1939 a 1975.
  - Contexto histórico y social.
- La poesía española entre 1939 y 1975.
- La narrativa española entre 1939 y 1975.
- El teatro español entre 1939 y 1975.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los

objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis,síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar circulares y convocatorias.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD 12. La literatuira española actual . La literatura hispanoamericana 2%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utiliza estrategiascomunicativas parainterpretar y cumplimentarhojas de reclamacionesy otros formularioscon quejas, sugerenciaso agradecimientos,aplicando estrategiasde análisis, síntesis yclasificación.1%	▪ Se ha analizado la estructura de hojas de reclamaciones y se han reconocidosus partes y la información que aporta cada una de ellas. ▪ Se han observado pautas de cumplimentación de hojas de reclamaciones teniendo encuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizandoun vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.
Interpreta textosliterarios representativosde la literatura españolaa partir de 1975 y de la literaturahispanoamericanaen el siglo XX, reconociendo la intención del autor yrelacionándolocon su contexto histórico,socioculturaly literario.1%	• Se han descrito las características de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX, reconociendo los autores y las obrasmás representativas. • Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados. • Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX. • Se han aplicado estrategias de análisis en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. • Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española a partir de 1975 yde la literatura hispanoamericana

	en el siglo XX, reconociendo autor, obra yperíodo de la literatura.

CONTENIDOS BÁSICOS
▪ La hoja de reclamaciones. ▪ Características y estructura de las hojas de reclamaciones. ▪ Estrategias de lectura de hojas de reclamaciones. ▪ Pautas de elaboración y cumplimentación de hojas de reclamaciones. ▪ La literatura española a partir de 1975. ▪ Contexto histórico y social. ▪ La narrativa española a partir de 1975. ▪ Autores y obras representativos. Eduardo Mendoza, Javier Marías y Antonio Muñoz Molina. ▪ La poesía española a partir de 1975. ▪ Autores y obras representativos. Luis García Montero y Felipe Benítez Reyes. ▪ El teatro español a partir de 1975. ▪ Autores y obras representativos. Francisco Nieva, José SanchísSinisterra y Juan Mayorga. ▪ La literatura hispanoamericana en el siglo XX.

- Autores y obras representativos. Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación,y se le facilitan estrategias para interpretar
y comunicar información oral y escrita.Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estánrelacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas,sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico,sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

Ciencias Sociales

Unidad 1.La Ilustración 5%

Unidad 2. La organización económica. La globalización 10%

Unidad 3.Las relaciones internacionales (1800-1945) 5%

Unidad 4.Las relaciones internacionales (1945-1991) 5%

Unidad 5.La construcción europea 5%

Unidad 6.El arte contemporáneo 5%

Unidad 7.La sociedad actual y las organizaciones internacionales 5%

Unidad 8.La democracia en España 10%

UNIDAD 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identifica la época, las causas, las ideas políticas y las características de la Ilustración. 1%	- Se han identificado y explicado los rasgos de la Ilustración. 0,5% - Se ha comprendido la importancia de las ideas básicas y de las ideas políticas de la Ilustración. 0,5%
Comprende y reconoce las peculiaridades de la monarquía absoluta y la sociedad estamental. 1%	▪ Se han aprendido las características propias de la monarquía absoluta. 0.5% ▪ Se ha entendido el concepto de estamento y se han identificado los diferentes estamentos de la sociedad del AntiguoRégimen. 0,5%
Conoce características propias de la sociedad democrática liberal. 1%	▪ Se han identificado los principales rasgos de la sociedad democrática liberal. 0,25% ▪ Se ha comprendido el proceso de cambio del Antiguo Régimen al liberalismo.0,25% ▪ Se ha explicado el término «liberalismo». 0,25% ▪ Se han comparado las características propias del Antiguo Régimen con las del liberalismo. 0,25%
Comprende el significado de democracia y los tipos de democracia. 1%	▪ Se ha definido y explicado el concepto de democracia. 0,5% ▪ Se han enumerado y explicado los diferentes tipos de democracia. 0,5%
Identifica la época y las características de las revoluciones de Estados Unidos y de Francia. 1%	• Se han reconocido las características propias de la revolución de los Estados Unidos y de Francia. 0,5% • Se ha comprendido el proceso revolucionario francés, identificado sus características y conocido sus personajes y etapas. 0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS

1. La Ilustración.
2. La sociedad del Antiguo Régimen.
3. La sociedad liberal.
4. La sociedad democrática.
5. Las primeras revoluciones liberales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Ilustración y comprenderá sus características fundamentales. De igualmanera, comprenderá la importancia de la democracia y del paso del Antiguo Régimen al liberalismo. Con las actividadescomprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje quepermiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

6. El conocimiento de las características fundamentales de la Ilustración y del Antiguo Régimen.
7. La relación que se establece entre el Antiguo Régimen y la Ilustración.
8. La comprensión de conceptos como Ilustración, monarquía absoluta, liberalismo y democracia.
9. El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos.
10. La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de launidad.

UNIDAD 2. La organización económica. La globalización 10 %

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define economía y sectores productivos. 2%	**a)**Se ha comprendido la utilidad de la economía. 1% **b)** Se han explicado el sector primario, secundario y terciario.1%
Define globalización y conoce las características y consecuencias de la primera globalización. 2%	**a)** Se ha analizado el concepto de globalización. 1% **b)** Se han distinguido los rasgos de la primera globalización. 0,5% **c)** Se han identificado las consecuencias de la primera globalización. 0,5%
Distingue los rasgos de la segunda globalización. 2%	**a)** Se han comparado las características de los felices años veinte con la depresión económica de los treinta. 1% **b)** Se han identificado los rasgos de la economía de 1945 a 1989. 1%
Reconoce las características de la tercera globalización. 2%	Se han identificado los rasgos de la economía actual globalizada. 2%
Conoce el concepto de desarrollo sostenible. 2%	**a)** Se ha examinado el concepto de desarrollo sostenible.1% **b)** Se han descrito algunas acciones que concretan el concepto de desarrollo sostenible.1%

CONTENIDOS BÁSICOS

11. La estructura económica y su evolución.
12. La primera globalización (1848-1914).
13. La segunda globalización (1919-1989).
14. La tercera globalización (de 1989 hasta la actualidad).
15. La economía y el medio ambiente.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades sise han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar losresultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

16. La comprensión del concepto de economía y la identificación de los sectores productivos.
17. El conocimiento de la globalización como fenómeno y la comprensión de sus fases.
18. El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y la relación con su vida cotidiana.
19. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 3. Las relaciones internacionales (1800-1945) 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce las características del Imperio napoleónico. 0,5%	Se han explicado las características del Imperio napoleónico. 0,5%
Conoce qué es y para qué se crea el Congreso de Viena.Enumera las revoluciones liberales del siglo XIX. 0,5%	- Se han expuesto las características del Congreso de Viena. 0,25% - Se han identificado las revoluciones liberales del siglo XIX. 0,25%
Define los sistemas bismarckianos y la paz armada. 0,5%	▪ Se han descrito los sistemas bismarckianos. 0,25% ▪ Se han explicado las características de la paz armada. 0,25%
Define y enumerar tanto las características como las consecuencias del imperialismo. Identificar los grandes imperios europeos. 0,25%	Se ha definido imperialismo, identificando sus rasgos. 0,25% Se han numerado los grandes imperios y sus colonias. 0,25%
Conoce las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. 1,5%	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. 1,5%
Conoce las causas y el desarrollo de la Segunda	Se ha explicado las causas, el detonante, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. 1,5%

Guerra Mundial. 1,5%	

CONTENIDOS BÁSICOS

20. El Congreso de Viena y las revoluciones liberales.
21. El conflicto colonial y las grandes potencias europeas.
22. Los sistemas bismarckianos y los sistemas de alianzas.
23. La Guerra Civil europea: la Primera Guerra Mundial (1914-1918).
24. La Guerra Civil europea: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está planteada para que el alumno comprenda y asimile las relaciones que se establecieron entre diferentespotencias europeas a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Seguidamente se evidenciará el aprendizaje con las actividadesplanteadas en la unidad. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar losresultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

25. La comprensión del concepto de imperialismo y la identificación de sus características.
26. El conocimiento de los sistemas bismarckianos y el sistema de alianzas.
27. El análisis de situaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, sus causas y consecuencias.
28. La programación de actividades que relacionen lo aprendido en la unidad con el momento actual y su perfil profesional.

UNIDAD 4. Las relaciones internacionales (1945-1991) 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Define sociedad internacional y reconocer sus actores. 1%	• Se ha analizado el concepto de sociedad internacional y sus características. 0,5% • Se han clasificado actores de la sociedad internacional.0,5%
Define descolonización y conoce las causas, las etapas y las consecuencias.1%	▪ Se ha definido el concepto de descolonización. 0,5% ▪ Se han comprendido las causas de la descolonización en internas y externas.0,5%
Identifica las características de la Guerra Fría, clasificar los bloques y explica los planes que llevaron a cabo cada uno de ellos. 1%	▪ Se ha explicado el concepto de «Guerra Fría».0,5% ▪ Se han identificado lo bloques del enfrentamiento, definido los planes de cada uno de los bloques.0,5%
Reconoce las etapas de la Guerra Fría.1%	Se han distinguido los distintos periodos por los que atravesó el mundo durante la Guerra Fría. 1%
Analiza las causas que motivaron la desintegración de la Unión Soviética.1%	▪ Se ha explicado la *Perestroika* y la *Glasnost*, e identificado sus características.0,5% ▪ Se han examinado las causas que propiciaron la desintegración de la Unión Soviética.0,5%

CONTENIDOS BÁSICOS

29. La sociedad internacional.
30. El proceso de descolonización.
31. La Guerra Fría.
32. Europa en la Guerra Fría.
33. El fin del mundo bipolar.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y asimile la teoría. Posteriormente se comprobará con las actividades sise han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar losresultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

34. La comprensión de los conceptos de sociedad internacional, descolonización y Guerra Fría.
35. El conocimiento del proceso de descolonización.
36. La comprensión de los bloques de enfrentamiento y desarrollo de la Guerra Fría, así como la situación de Alemania durantey después del enfrentamiento.
37. El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
38. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 5. La construcción europea 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los factores que influyen en la creación de la Unión Europea.1%	• Se han clasificado los factores que han influido en la creación de la Unión Europea.0,5% • Se han analizado las asociaciones y tratados que dieron paso a la Unión Europea.0,5%
Conoce la importancia del Tratado de Maastricht para la creación de la Unión Europea y entiende las maneras de relaciónentre los estados de la Unión Europea. 1%	▪ Se han analizado las características del Tratado de Maastricht. 0,0,20% ▪ Se han discutido las maneras de entender la Unión Europea.0,50% ▪ Se han nombrado tanto los países miembros, como su año de incorporación a la Unión Europea. 0,30%
Conoce los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.1%	Se han explicado los órganos de gobierno e instituciones de la Unión Europea, indicando funciones e integrantes de cada unode ellos.1%
Analiza la actividad económica en la Unión Europea.1%	• Se han explicado los sectores productivos.0,75% • Se ha analizado la importancia de cada sector productivo en las distintas zonas de Europa.0,25%
Conoce las medidas adoptadas en la Unión Europea y los países miembros.1%	Se han analizado las políticas implantadas en la Unión Europea para cumplir sus fines.1%

CONTENIDOS BÁSICOS

39. La creación de la Comunidad Económica Europea.
40. El Tratado de la Unión Europea.
41. La Unión Europea: de los años 90 a la actualidad.
42. Los órganos de gobierno y las instituciones de la Unión Europea.
43. La actividad económica en la Unión Europea.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda la formación y objetivos de la Unión Europea. La teoríaexplica los factores que influyeron en su formación y las funciones de cada organismo. Con la práctica se comprobará que seha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultadosde aprendizaje estarán orientadas hacia:

44. La comprensión de los conceptos como Comunidad Económica Europea, Tratado de Maastricht y distintos órganos einstituciones.
45. El conocimiento del proceso de formación de la Unión Europea.
46. El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
47. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 6. El arte contemporáneo 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los factores de cambio que influyen en los cambios artísticos. 1%	Se han detallado los factores que influyen en los cambios artísticos.1%
Sabe las características de los estilos arquitectónicos, escultóricos y pictóricos del siglo XIX. 1%	▪ Se han explicado las características arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del siglo XIX.0,5% ▪ Se han analizado las obras más importantes del siglo XIX.0,5%
Conoce las características de los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.1%	▪ Se ha explicado el contexto histórico de las primeras vanguardias.0,5% ▪ Se han examinado los movimientos artísticos de las primeras y segundas vanguardias.0,5%
Identifica los tipos y características de la arquitectura del siglo XX. 0,5%	Se han diferenciado las características arquitectónicas del siglo XX. 0,5%
Analiza las características de la cultura de masas. 0,5%	Se han comprendido las características de la cultura de masas.0,5%
Conoce el arte contemporáneo en España. 1%	Se han estudiado las características y obras de algunos de los artistas más importantes de siglo XIX y XX en España.1%

CONTENIDOS BÁSICOS

48. La ruptura del canon clásico.
49. Las primeras vanguardias.
50. Las segundas vanguardias.
51. La cultura de masas.
52. El arte contemporáneo en España.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda, analice y distinga las distintas maneras de expresar el arte en los siglos XIX y XX. Se explican primero de forma teórica sus características para posteriormente realizar de forma práctica el análisis delas obras. Con la práctica se comprobará que se ha asimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizajeque permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

53. La comprensión de los conceptos como arte contemporáneo, modernismo, neoclasicismo, romanticismo, impresionismo,cubismo… y tantos otros relacionados con el tema.
54. El reconocimiento de las características propias de cada movimiento.
55. El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
56. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.

UNIDAD 7. La sociedad actual y las organizaciones internacionales 5%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce los rasgos, las tendencias y los retos de la sociedad internacional actual. 2%	Se han analizado los rasgos, tendencias y retos de la sociedad internacional actual.2%
Comprende los orígenes, funciones y órganos de gobierno de la Organización de las Naciones Unidas. 1%	• Se han explicado los orígenes de la ONU.0,25% • Se han analizado las funciones y objetivos de la ONU.0,5% • Se han diferenciado diversos órganos de gobierno de la ONU. 0,25%
Analiza el concepto y el proceso de elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos1%	▪ Se ha examinado el concepto de derechos humanos.0,5% ▪ Se ha trabajado con el proceso de formación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.0,5%
Conoce y analiza las causas y consecuencias de los principales conflictos internacionales actuales.1%	• Se han explicado diferentes conflictos armados que tienen lugar en la actualidad.0,5% • Se han analizado las causas y consecuencias de los conflictos armados de la actualidad.0,5%
CONTENIDOS BÁSICOS	
57. La sociedad internacional actual. 58. La Organización de las Naciones Unidas (ONU). 59. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. 60. Los conflictos internacionales actuales.	

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno comprenda y analice las características de la sociedad internacional actual. Seexplican los orígenes de la sociedad internacional, de sus organizaciones y conflictos, en un primer momento de formateórica, para posteriormente analizar de forma práctica los datos estudiados. Con la práctica se comprobará que se haasimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados deaprendizaje estarán orientadas hacia:

61. La comprensión de conceptos como sociedad internacional, derechos humanos y el conocimiento de los distintos órganosde gobierno de la ONU.
62. El reconocimiento de las características propias de la sociedad, sus organizaciones, órganos de gobierno y conflictos.
63. El análisis de la realidad para comprender y ser capaz de reconocer las características tratadas en su vida cotidiana.
64. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfilprofesional.
65. La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividadesfinales de la unidad.

UNIDAD 8. La democracia en España 10%

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conoce la evolución de las formas de gobierno en España desde el siglo XIX hasta 1939. 2 %	▪ Se ha explicado la evolución en el gobierno de España desde el siglo XIX hasta 1939. 1% ▪ Se han explicado conceptos como monarquía constitucional, monarquía parlamentaria, caciquismo, república, franquismo.1%
Analiza las características y la evolución del franquismo.2%	• Se ha definido dictadura. 1% • Se han explicado las etapas en las que se divide el franquismo.1%
Sabe la secuencia de acontecimientos que favorecen la Transición democrática entre los años 1975 y 1978. 2%	Se han secuenciado los acontecimientos que tuvieron lugar en el proceso de Transición democrática.2%
Analiza la Constitución española. 2%	Se han analizado las características de la Constitución española de 1978.2%
Analiza las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos XIX y XX.2%	Se han justificado las diferentes formas utilizadas en las relaciones internacionales de España a lo largo de los siglos xix y xx2%

CONTENIDOS BÁSICOS

66. La democracia en España. Del siglo xix a 1939.
67. España durante el franquismo (1939-1975).
68. La Transición democrática española (1975-1978).
69. La recuperación de los valores democráticos (desde 1978 hasta la actualidad).
70. España en el marco de las relaciones internacionales.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está diseñada para que el alumno aprenda y comprenda cómo se instaura la democracia en España. La teoríaexplica la evolución política de España y los factores que influyeron en su formación. Con la práctica se comprobará que se haasimilado la teoría. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados deaprendizaje estarán orientadas hacia:

71. La comprensión de diferentes formas de gobierno.
72. El conocimiento del proceso de formación de la democracia en España.
73. El análisis de la realidad para comprender los conceptos tratados y su repercusión en la actualidad.
74. La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

6. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, Lengua castellana y Literatur, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo de formación profesional básica n), o), p), y q), las competencias profesionales, personales y sociales ñ), o), p) q) y r) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias antes enunciadas que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

7. TEMPORALIZACIÓN

Disponemos de cuatro horas semanales que pretendemos distribuir de forma equitativa entre contenidos exclusivos de la Lengua y los de sociales donde aprovechamos para repasar algunos de los aspectos vistos en lengua castellana.

Teniendo en cuenta que en el presente curso los trimestres tal y como se han planteado son muy parejos la intención es hacer una pura división entre tres de la unidades propuestas.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Explicación en el aula de cada uno de los contenidos del currículo, utilizando los medios audiovisuales necesarios y acotando los contenidos mínimos que el alumno debe adquirir.
- Participación del alumno en los desarrollos teóricos y recogida de apuntes, datos técnicos, realización de ejercicios, etc., que posteriormente serán reflejados en un cuaderno de trabajo.
- Realización de cuadernillo de ejercicios en clase y en casa.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesionalbásica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajesy las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas.

Durante el presente curso escolar no hay en el centro alumnos en situación de discapacidad, en el caso de que los hubiera se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

Se realizará de la siguiente manera:

- **Evaluación inicial:** se realizará al comienzo del curso, mediante un cuestionario de conocimientos. El objetivo de esta evaluación es conocer los conocimientos de los que parte el alumno y así poder adecuar la exposición de contenidos a los conocimientos.
- **Evaluación trimestral**: se realizará al final de cada trimestre. El módulo se imparte a lo largo de un curso académico, dividido en tres trimestres, coincidiendo con las tres evaluaciones del curso. A continuación presentamos los procedimientos de evaluación de *todos los trimestres*:

  - ***EJERCICIOS Y ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.***A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se realizaranejercicios-actividades, que realizarán individualmente y por escrito, estos ejercicios se entregaran al profesor.

- ***PRUEBAS ESCRITAS,*** en la que el alumnado demostrará que ha adquirido los conocimientos programados para cada trimestre. Se realizará al menos dos pruebas a lo largo del trimestre. Para la realización de estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos para cada una de las unidades de trabajo.

- ***ACTITUDES EN EL AULA***: Asistencia, puntualidad, realización de actividades-ejercicios en clase y en casa, respeto a los plazos de entrega, comportamiento individual y grupal, respeto a las normas, respeto entre los compañeros/as.

- **Evaluación final ordinaria:** Se realizará en mayo, para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales.
- **Evaluación final extraordinaria:** Se realizará en junio, para aquellos alumnos que no hayan superado el módulo en la convocatoria ordinaria.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para elaborar la calificación se atenderá a:

- Pruebas teóricas y prácticas 50%
- Actividades y trabajos: 30%
- Participación en clase y comportamiento: 20%

Se seguirán además, las indicaciones marcadas por el equipo educativo de este ciclo de formación profesional básico.

La expresión de la evaluación final será la media aritmética de las tres evaluaciones (una vez superadas todas), y se redondeará siempre según normas matemáticas.

11. CRITERIOS DE RECUPERACION

Recuperación de la evaluación.

Las actividades de recuperación se realizarán en la evaluación siguiente a la suspendida. La recuperación se llevará a cabo mediante un único examen escrito en el que se condensarán todos los

conocimientos impartidos durante la evaluación pendiente. La calificación de dicho examen será únicamente de aprobado o suspenso.

Recuperación final.

Al final de curso se realizarán unas pruebas extraordinarias de recuperación, para los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación. El alumno sólo tendrá que examinarse de las partes pendientes.

Los criterios de evaluación son los mismos que los generales establecidos para dicho módulo.

13. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDACTICOS

Los materiales curriculares y recursos didácticos que se utilizarán para desarrollar la programación son:

- **Ficha del alumno**: La rellenará el/la alumno/a el primer día de clase, en la que se recogen sus datos personales.
- Cañón electrónico para la proyección desde un PC.
- Ordenador.
- Libro digital.
- Pizarra, tizas, rotuladores, etc.
- Internet
- Libros de texto, libros virtuales, CD interactivos, etc.

14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cuando existan en el aula alumnos con necesidades específicas se realizarán las adaptaciones necesarias de la metodología y de los recursos didácticos con ayuda del Departamento de Orientación.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contempla la realización de actividad extraescolar propia del módulo. Realizándose las actividades propuestas en la programación del departamento.

16. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Durante el presente curso académico, y en línea con lo establecido en el Proyecto de Innovación Tecnológica vigente, se elegirá una unidad de trabajo para ser desarrollada utilizando técnicas de aprendizajes basados en la experiencia utilizando nuevas tecnologías.

Utilizando la plataforma Moodle se redactarán actividades específicas de aprendizaje y se agregarán los contenidos necesarios para el desarrollo de las mismas.

Se desarrollarán en aula informática, no computando dichas actividades en la evaluación del alumno.

La unidad concreta a desarrollar se elegirá durante el curso de formación a impartir en el centro.

BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y según el Decreto 110 de 2016 de 14 de junio, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA TODA LA ETAPA DE BACHILLERATO

En todas las asignaturas que el Departamento imparte en el Bachillerato se aplicarán los siguientes procedimientos para la evaluación de los alumnos/as:

- La evaluación de las diferentes unidades se realizará a través de una serie de pruebas escritas. Su número dependerá de la naturaleza de cada materia.
- El valor de la prueba escrita será de un 80% del total de la nota. El 20% restante corresponderá a las distintas y variadas actividades propuestas por el profesor para realizar tanto dentro como fuera del aula y que se especifican en la programación de cada asignatura, así como la actitud e interés hacia el estudio aprendizaje.
- Aquellos/as alumnos/as que no aprueben una evaluación podrán presentarse a una recuperación que se realizará al comienzo de la siguiente evaluación.
- La nota de la evaluación ordinaria de junio será la media de las tres evaluaciones con evaluación positiva.
- El 80% de la nota corresponde a la prueba escrita y el 20% a la realización de actividades y trabajos. En la convocatoria de septiembre se seguirá el mismo criterio.
- A final de curso se realizará una prueba de recuperación de aquellas evaluaciones que el/la alumno/a tenga suspensas.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º BACHILLERATO

Justificación

Seguimos para esta programación el Decreto 110/2016 de 14 de julio por el que se establece la ordenación del currículo del Bachillerato en Andalucía, ya que la normativa anterior ha quedado derogada. Y seguimos también el Real Decreto 1105/2014 que marca las líneas básicas del currículo.

Historia del Mundo Contemporáneo es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en 1.º de Bachillerato. El estudio de la Historia del Mundo Contemporáneo obedece a la necesidad de comprender los cambios y transformaciones que han tenido lugar en las épocas recientes y que son esenciales para entender nuestra situación actual. La formación de una consciencia ciudadana plenamente comprometida con nuestros derechos, obligaciones, éxitos y fracasos como individuos y colectividades, no puede ser abordada sin el conocimiento de nuestros antepasados, de sus ideales, vidas, necesidades, conflictos, formas de abordarlos y superarlos. El rigor del método histórico, el manejo de sus técnicas, instrumentos y sistemas de análisis de las diversas fuentes informativas, son las piezas fundamentales con las que se dotará al alumnado para poder lograr los conocimientos, capacidades, competencias y valores que la enseñanza de esta materia pretende. Todas las actividades, contenidos y estrategias de aprendizaje que se utilicen deben estar dirigidas a alcanzar el desarrollo de la consciencia cívica del alumnado, y de los valores de nuestra sociedad, entre los que se encuentran los principios de actuación democrática, el respeto a las diferencias, los valores como la solidaridad, la convivencia, la responsabilidad, conductas no sexistas, y de comprensión y diálogo. Esta materia tiene como objetivo esencial potenciar el desarrollo individual, intelectual y social del alumnado mediante el conocimiento de los hechos y acontecimientos que marcan la Historia Contemporánea. Para ello, partimos del estudio del Antiguo Régimen en el que encontramos modelos de sociedad que serán superados por el nacimiento de nuevas ideologías y movimientos sociales. A continuación alcanzaremos la Ilustración, como eje vertebrador de la cultura de las élites occidentales. Posteriormente, el Liberalismo, la Revolución Científica y el desarrollo de la burguesía como clase dirigente; el Capitalismo, la Revolución Francesa y las Revoluciones Industriales serán momentos que marquen el proceso de cambio que el alumnado debe comprender y aprender. La aceleración del tiempo histórico, producida por los cambios en la ciencia y la tecnología, es otro de los principios que se deben adquirir como eje de comprensión de los cambios sociales y culturales. La importancia del desarrollo económico y del comercio marcan otra de las líneas de progreso que explican los avances vividos en el mundo occidental, referencia para el resto de las civilizaciones. Ya en el siglo XX, es fundamental saber analizar lo que supone la Primera Guerra Mundial, los cambios sociales y de mentalidad que provocó y sus consecuencias permanentes en el tiempo. La influencia de las nuevas ideologías totalitarias que se desarrollan en el periodo de entreguerras, el modelo comunista soviético, la aparición del fascismo, la fuerza del movimiento obrero y del socialismo, las corrientes anarquistas,

todo ello como desencadenante del ideario de la sociedad y sus conflictos durante buena parte del siglo. La Crisis del 29, como detonante y modelo de los inconvenientes del capitalismo financiero, es muy útil para comprender mediante su análisis los acontecimientos que agravan las situaciones que llevan a la Segunda Guerra Mundial. Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, la división en Bloques y la Guerra Fría nos son esenciales para que el alumnado adquiera los conocimientos y competencias que le permitan comprender los cambios y circunstancias que llevan a la actualidad. Saber distinguir las diferentes áreas geoestratégicas, sus intereses y rivalidades, la lucha por los mercados, las rutas comerciales y los movimientos sociales ayudan a tener una opinión crítica y razonada de la problemática de los tiempos presentes. El mundo multipolar de nuestros tiempos se explica por las aportaciones al conocimiento multidisciplicar que la Historia introduce. La Historia, junto a otras áreas de conocimiento y enriquecidas con la utilización de diversas fuentes de información, ofrece un conocimiento muy valioso para entender los retos de la vida actual y saber enfrentarse a ellos con criterio y responsabilidad. El abanico que nos ofrecen las fuentes bibliográficas, periodísticas, gráficas, historias orales, memorias, novelas históricas junto al uso de las nuevas tecnologías de la información y los medios digitales, hacen muy enriquecedor el trabajo de comprensión de nuestro pasado y su estudio. Lograr que sea el rigor en el conocimiento y enjuiciamiento de nuestro pasado la vertebración para desarrollar los conceptos y procedimientos del trabajo de la materia, el manejo de un vocabulario específico, dominar los contextos históricos, la correcta expresión escrita y oral, saber argumentar y razonar y que el alumnado utilice sus conocimientos adquiridos para desarrollar sus competencias sociales y ciudadanas, es el objetivo final. La Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar el conocimiento del pasado más cercano, para que se pueda comprender el presente y adquirir una consciencia ciudadana y en valores, pero con la completa madurez para reconocer las dificultades y la enorme deuda que debemos a nuestros antepasados. Ningún logro, éxito o fracaso estuvo alejado de las capacidades de trabajo, sacrificio, esfuerzo y afán de superación de las generaciones pasadas. La materia Historia del Mundo Contemporáneo ofrece las bases del conocimiento que nos permiten avanzar en el dominio de la competencia en comunicación lingüística (CCL), dado que el estudio de los textos, la formulación de trabajos y la participación activa del alumnado son ejes de su enseñanza. Los desarrollos de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología, también facilitan la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). El modo de trabajo colaborativo y una metodología activa y participativa, facilitan el uso y mejora de la competencia digital (CD) uniéndola a la necesidad de aprender a aprender (CAA) de forma continuada y sumativa. Pero será la Historia del Mundo Contemporáneo la materia en la que mejor puedan profundizarse la adquisición de las competencias sociales y cívicas (CSC). Es en el conocimiento y manejo de los hechos y circunstancias históricas donde más y mejor podemos ver los modelos sociales y su evolución. Podremos entender cómo la evolución y aceleración de los cambios y de los tiempos históricos son fruto, entre otros muchos factores, del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) de las personas como individuos y de las colectividades. Las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas que se estudian, son magníficos ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso. La variedad de elementos culturales que se observan en los tiempos contemporáneos nos inducen a crear en el alumnado una conciencia de respeto y valoración de las distintas expresiones culturales. Consideramos ejes transversales el fomento del desarrollo de la igualdad

efectiva entre hombres y mujeres, incidiendo en la prevención de la violencia de género, o la eliminación de la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal. En el mismo sentido se trabajarán los mecanismos para adquirir hábitos de vida saludable, el respeto al medio ambiente, el desarrollo sostenible de las sociedades, junto a la potenciación de los valores de justicia, igualdad, pluralismo político, libertad, democracia, respeto a los derechos humanos, al Estado de Derecho y la lucha contra la violencia, desarrollando así valores éticos relacionados con la paz y la resolución de conflictos. Introducir como elementos centrales la adquisición de un profundo respeto a las diferencias y posibilitar el rechazo a la violencia, racismo, xenofobia, sexismo y cualquier otra manifestación de esta índole. Se incidirá, así mismo, en el manejo adecuado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, evitando el mal uso de las redes sociales.

Objetivos

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.

2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.

3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.

4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.

5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.

6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos. 7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.

8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.

9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la

participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

Contenidos , criterios de evaluación asociados y competencias básicas.

Bloque 1. El Antiguo Régimen. Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento. **Criterios de evaluación**:1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL. 2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC. 3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL. 4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC. 5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA. 6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP. 7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP. 8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.

Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales. Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros. **Criterios de evaluación :**1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC. 2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC. 3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC. 4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA. 5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA. 6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen. El Nacimiento de los EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830, y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte. Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas. **Criterios de evaluación** 1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC. 2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA. 3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA. 4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA. 5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC. 6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL. 7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA. 8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP. 9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial. Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia. Inglaterra Victoriana. Francia la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, el Imperio Austro-Húngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón, transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias. **Criterios de evaluación** 1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC. 2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EEUU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT. 3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP. 4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC. 5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC. 7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimiento entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias. Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis

de1929; la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del periodo de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Origenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU. **Criterios de evaluación** 1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC. 2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC. 3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC. 4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP. 5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL. 6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC. 7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de trasformación de la vida cotidiana. CEC, CSC. 8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos. La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión. **Criterios de evaluación:** 1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, . CD, CCL, CMCT, CAA, CSC. 3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA. CEC, CSC. 4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD. 5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU. CSC, CD, CEC. 6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC. 7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL.

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo. Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional. **Criterios de evaluación** 1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC. 2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL. 3. Analizar

el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA. 4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC. 5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC. 6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CD, CCL, SIEP, CEC. 7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista. La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov; «Perestroika» y «Glasnost», la desintegración de la URSS: CEI- Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia. **Criterios de evaluación** 1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA. 2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la «Perestroika» y a la «Glasnost» y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC. 3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD. 4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC. 5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. CD, CCL, SIEP, CSC. 6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CSC, CEC, CD, CAA.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado de Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados. **Criterios de evaluación** 1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC. 2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CEC, CSC, CAA. 3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP. 4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL. 5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CEC, CSC. 6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT. 7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP.

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica. La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados de 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, África Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades. **Criterios de evaluación** 1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT. 2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CEC. 3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. SIEP, CEC, CAA, CSC. 4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC. CSC. 5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP. CSC. CEC. CAA. 6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA. 7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA. 8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA. 9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Ponderación de los contenidos: cada uno de los diez bloques se ponderan con un 10%.

Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 1. El Antiguo Régimen.Cada criterio pondera 1,25%

. El Antiguo Régimen. Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen en los ámbitos de la economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración : el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.

1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.

1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.

2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.

2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.

2.3. Analiza la evolución de los rasgos los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII y el siglo XVIII.

3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.

3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.

4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.

6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.

7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.

8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la

Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

Contenidos criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados.

Bloque 2. Las revoluciones industriales. Cada criterio pondera 1,66%

Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.

2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.

3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.

4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.

5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.

6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.

1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.

2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.

3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.

3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.

3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.

4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.

5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.

5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.

6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.

6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.

6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.Cada criterio pondera1,11%

El Nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispano-americanas.

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.

2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.

3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.

4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.

5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.

6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.

7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.

8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.

9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.

1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.

2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.

3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.

3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.

4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.

5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.

6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.

8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.

9.1. Realiza un friso cronológico explicativo dela Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

Contenidos criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.1,25%

2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos,Además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.1,25%

3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.1,25%

4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.1,25%

5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.2,5%

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.1,25%

7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.1,25%

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.

2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro,Rusia. Estados Unidos y Japón.

2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.

2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.

2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.

3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.

3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.

4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.

5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.

5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.

7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

Contenidos y estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 5. El Período de Entreguerras.Cada criterio pondera 1,25%

La II Guerra Mundial y sus consecuencias Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra.

Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación de la Paz y la ONU.

1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.

2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.

3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.

4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y su influencias en la vida cotidiana.

5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.

6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.

7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.

8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.

2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.

2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.

3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.

3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.

4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.

4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.

5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.

5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.

5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.

6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.

6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.

6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.

7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.

8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.

8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

Contenidos criterios estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos. Cada criterio pondera 1,42%

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.

3. Interpretar la GuerraFría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias

estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.

4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.

5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.

6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.

7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista.

2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.

3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.

4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.

5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.

5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.

6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.

7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.Cada criterio pondera1,42%

Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.

2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.

3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.

4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre su actuaciones.

5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.

6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.

7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.

1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.

2.1. Establece de forma razonada las distintas causas y hechos factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.

2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.

3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.

4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.

5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.

6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.

6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.

7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

Contenidos criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 8. La crisis del bloque comunista.Cada criterio pondera 1,66%

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.

2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias.

3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.

4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.

5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.

6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.

1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.

1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI-y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.

1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.

2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.

3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa.

4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.

4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. 5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.

5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.

6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. Cada criterio pondera 1,42%

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.

2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.

3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.

4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.

5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.

6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.

7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.

1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.

3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.

4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.

5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.

5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.

6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.

7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

Contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables asociados

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica. Cada criterio pondera 1,11%

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.

2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.

3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.

4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.

5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.

6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.

7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.

8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.

9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.

1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.

1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.

2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.

3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.

3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.

4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.

5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.

6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.

7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.

8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.

8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Así y África.

9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

Temporalización

Primer trimestre: Bloques 1,2,3,4

Segundo trimestre: Bloques 5,6,7

Tercer trimestre: Bloques 8,9,10

Transversalidad

Los contenidos transversales se trabajarán en conjunción con los bloques de contenido de forma paralela para que los alumnos clarifiquen que no son temas aislados sino inherentes a los temas que estudian, haciendo hincapié en los propios de la etapa que cursan:

-Educación para la paz y la convivencia pacífica.

-Educación cívica en defensa de la democracia que vivimos y en su vigilancia constante.

-Educación contra las desigualdades económicas, ,raciales, físicas y xenofóbicas.

-Educación en defensa de un mediambiente limpio y su conservación.

-Educación vial.

-Educación contra la violencia de género.

-Educación para una alimentación sana.

Recursos

Por acuerdo del departamento se continúa con la línea editorial Vicens-Vives debido a la calidad de sus textos , la diversidad de actividades y la claridad expositiva.

También se hará uso de la pizarra digital para introducir los temas, proyectar mapas, escoger imágenes artísticas o visualizar vídeos de breves minutos especialmente para temas como el fascismo y el nazismo y así profundizar en el concepto de fuente histórica.

También se hará uso de material fotocopiable tipo textos (cartas de soldados de la 1ª guerra mundial a sus familias), y todo aquel material de interés que caiga en manos del profesor y sea de actualidad

en relación con el revisionismo histórico que nos parezca de especial interés para demostrar al alumnado que la Historia no está " muerta".

Metodología

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que solo el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red. Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto. En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Las actividades de aula no serán solo memorísticas y mecánicas, sino que serán motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, utilizaremos estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo desarrollaremos estrategias de trabajo en el aula que permitan no sólo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al

máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo. Las herramientas tecnológicas actuales deben usarse , ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje para obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, construir conocimiento social y colaborativo y, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje. Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en **proyecto**s, los **estudios de casos**, el **aprendizaje cooperativo** y, sobre todo, las estrategias que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés, debido a la posibilidad de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.

Evaluación

Se convierte en un eje fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa valorar no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y que se tengan en cuenta diversos instrumentos de evaluación mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas trabajo del alumno en el aula y en casa y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por el protagonismo del concepto de transversalidad, haciendo destacar su carácter integral y que el conocimiento se aborde desde distintas áreas y disciplinas. Se incluirán las estrategias que fomenten la participación de los diversos departamentos didácticos en la realización de proyectos, actividades, experiencias de carácter extraescolar o complementario, en los que se programen procesos de aprendizaje transversales. Se pretende profundizar en los conocimientos, ya adquiridos por los estudiantes en esta etapa y en etapas anteriores, favoreciendo la comprensión de los hechos, procesos históricos y fenómenos sociales. Manejar los diferentes contextos que se producen en el tiempo analizando con rigor y criterios científicos los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para entender el mundo. Estas estrategias metodológicas deben contribuir a que el alumnado aprenda a manejarse por las diferentes experiencias colectivas y personales que conforman el pasado histórico, pudiendo moverse por la realidad y espacio actual, pero con proyección de futuro.

Criterios de calificación

Por acuerdo unánime del departamento de Geografía e Historia el 80% de la nota procederá de la prueba escrita y el 20% restante del trabajo personal del alumno en grupo o de forma individual, tanto en clase como en casa. En septiembre se seguirá el mismo criterio.

Al terminar un trimestre o al comienzo del siguiente los alumnos con evaluación negativa tendrán la oportunidad de recuperar mediante una prueba escrita los aprendizajes no adquiridos.

También existirá otra oportunidad antes de finalizar el curso, en junio.

Plan de recuperación para alumnos con la materia pendiente que pasen a 2º de Bachillerato

A comienzos de curso serán informados del Plan específico diseñado por el departamento de Geografía e Historia para recuperar la materia, desarrollado en el Plan de pendientes.

En esencia se ofrece al alumnado una batería de actividades a realizar y entregar el día previsto por jefatura de estudios para el examen. Estas actividades supondrán el 20% de la nota si están completas y el 80% restante de la nota corresponderá a una prueba escrita.

Se ofrecen tres oportunidades: enero, mayo y septiembre.

Instrumentos de evaluación

-Pruebas escritas.

Pruebas orales

-Actividades de diversa índole, trabajadas en casa o en clase, de indagación e investigación.

-Trabajos individuales y de grupo.

-Participación activa en debates.

Atención a la diversidad

a) Alumnos con dificultades de aprendizaje:

Aquellos alumnos que muestren dificultades de aprendizaje serán atendidos de forma personal

aportándoles tareas de refuerzo para alcanzar los criterios y estándares propuestos.

b) Alumnos con Altas Capacidades:

Estos alumnos saldrán una hora a la semana de clase para asistir a un un programa de seguimiento

específico propuesto por el equipo directivo en conjunción con el departamento de orientación.

Así mísmo desde nuestra materia proponemos a estos alumnos un trabajo de investigación específico, de lectura, dramatización histórica o de creatividad, por trimestre, de acuerdo con sus intereses y preferencias en esta materia. Se evaluaría con una prueba escrita u oral o digital (presentación Power Point).

También se ofrecerán estas propuestas a aquellos alumnos que se muestren especialmente estimulados para el aprendizaje.

Actividades Extraescolares

Proponemos para este curso diversas actividades que ayudarán al alumnado a comprender, asimilar y disfrutar de los temas que ha estudiado y trabajado.

_Visita al museo de Bellas Artes de Sevilla.

_Visita a la Isla de la Cartuja, IAPH.

_Otras visitas de interés que surjan durante el curso.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE 1º DE BACHILLERATO

ÍNDICE:

- La materia de Economía, aspectos generales
  - Justificación
  - La materia de Economía en la LOMCE
- Objetivos y contenidos.
- Metodología didáctica.
  - **Requisitos.**

Estrategias y secuencias metodológicas.

Recursos metodológicos.

- Criterios de evaluación, su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias claves.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación.

- Secuenciación de los contenidos en nuestro proyecto.
- Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas.
- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.
- Atención a la diversidad
- Actuaciones y medidas de atención a la diversidad
- Actividades complementarias y extraescolares.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

LA MATERIA DE ECONOMÍA, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

En la actualidad los asuntos económicos tienen una gran importancia y nos afectan tanto individual como colectivamente, por lo que se ha hecho imprescindible una formación específica que proporcione las claves necesarias para su comprensión.

La realidad no puede entenderse sin considerar el comportamiento económico (individual y colectivo) de las personas, que en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades han de atender a unos recursos limitados o escasos. Considerando a la economía como una de las múltiples facetas del análisis e interpretación de la realidad y ofreciendo referencias concretas a la situación española y andaluza, el alumnado adquirirá una visión amplia y precisa de la sociedad actual y podrá ejercer

su ciudadanía con una actitud reflexiva y responsable al facilitarle la comprensión de problemas tales como el desempleo, la inflación, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, la distribución de la renta, etcétera.

La materia se habrá de alejar de la aridez de los contenidos exclusivamente teóricos. Por un lado, se presenta como algo vivo, actual y en continua evolución; por otro, abordará la realidad económica diaria de los individuos y de las familias con una perspectiva social, partiendo de sus actividades más usuales, como el empleo del tiempo libre, los hábitos de compra y otras circunstancias de la vida cotidiana.

En su doble perspectiva complementaria, micro y macroeconómica, esta disciplina pretende contribuir decisivamente en la toma de decisiones personales, aportando conocimientos para que los jóvenes tengan presentes las consecuencias de sus actos cuando, finalizado el Bachillerato, elijan entre decisiones tan importantes como seguir estudiando, emprender una actividad profesional o buscar un puesto de trabajo valorando las condiciones laborales. Pero también les ayudará en su día a día a optar con fundamento entre comprar en una cadena de hipermercados o en un pequeño establecimiento comercial, gastar todo o parte del dinero que tienen, comparar productos de diferentes precios, etc. Además, y para contribuir a todo ello, junto a los conceptos fundamentales y el lenguaje específico, el proyecto presenta el estudio de las diferentes actitudes y modelos económicos que han prevalecido en los diferentes periodos históricos y ofrece una aproximación hacia el fenómeno de la globalización y sus consecuencias.

Consideradas las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, y conceptualizadas tales competencias como un «saber hacer» aplicable a una diversidad de contextos, la materia de Economía, de acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, identificadas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y reguladas en el Sistema Educativo Español por el BOE nº 25 de 29 de enero de 2015. A saber:

a) *Comunicación lingüística*. El acceso a los conocimientos económicos, su desarrollo y la adecuación de los mismos a diversas situaciones permite al alumnado participar en una trama de posibilidades comunicativas con las que recibe y transmite múltiples competencias e incrementa su capacidad de interacción social. La lectura, la escritura, el tratamiento de las fuentes de información, el diálogo y la crítica constructiva como herramienta de convivencia, son destrezas comunicativas utilizadas y desarrolladas de forma permanente en esta materia.

b) *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*. La materia aplica el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir los distintos fenómenos objeto de estudio. La competencia matemática requiere el conocimiento de operaciones y la comprensión de los términos y conceptos que le son propios. Solo así se podrá argumentar y emitir juicios fundados basados en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas. El desarrollo de esta competencia aporta a los conocimientos económicos actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, sin olvidar la interpretación de tales datos y la reflexión sobre aspectos cualitativos complementarios.

c) *Competencia digital*. El acceso a la información económica y la presentación y comunicación de los propios trabajos requiere y fortalece conocimientos relacionados con el lenguaje digital en los aspectos textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como la comprensión de sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el adecuado procesamiento de la información y el respeto de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

d) *Aprender a aprender*. Esta competencia caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y abordar procesos futuros de forma eficaz y autónoma tiene un desarrollo claro en esta disciplina. Planteados unos conocimientos económicos básicos y unas situaciones concretas, y ofrecidas las vías de obtención de información solvente y su procesamiento adecuado, el desarrollo reflexivo de tales elementos permite al alumnado —sea de forma individual o trabajando en equipo— pensar antes de actuar (planificar), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisar) y consolidar la aplicación de buenos planes de aprendizaje o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso).

e) *Competencias sociales y cívicas*. La materia de Economía ofrece una valiosa aportación para el logro de estas competencias, que implican habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad desde diferentes perspectivas e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados y globalizados. El conocimiento de conceptos y estructuras económicas facilitará de forma notable que los alumnos y alumnas interactúen eficazmente con otras personas, participen de forma activa y solidaria en los ámbitos públicos y privados y se impliquen en la vida cívica y social con la perspectiva de la búsqueda del bienestar personal y colectivo y del desarrollo económico sostenible y solidario.

f) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Esta competencia tiene directa vinculación con la materia de Economía, que contribuye especialmente a la formación de futuros ciudadanos

emprendedores cuando ofrece conocimientos y proporciona destrezas relacionadas con el mundo del trabajo, la educación financiera o la organización y funcionamiento de los procesos empresariales con asunción de valores éticos, atendiendo al comercio justo y a los modelos de gestión cooperativa y social. Potencia en el alumnado el desarrollo de actitudes favorables a la iniciativa emprendedora y a la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, como bases que faciliten el reconocimiento de oportunidades para actividades personales, profesionales y propiamente comerciales.

g) *Conciencia y expresiones culturales*. El conocimiento de la organización de la actividad económica en diversos sistemas que obedecen a distintos patrones culturales contribuye a la consecución de esta competencia. Ello se consigue cuando alumnos y alumnas comprenden, aprecian y valoran con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa las distintas formas de organización socioeconómica. Además, en un aspecto tan importante como el de la creación y distribución de la riqueza individual y social, la disciplina ofrece diferentes criterios aportados por las escuelas de pensamiento vinculadas en especial al contexto histórico y geográfico europeo.

La materia de Economía en la LOMCE.

Es una materia troncal de opción que deberán cursar los alumnos y alumnas en primer curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Su carga horaria es de cuatro horas semanales.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Objetivos de la materia para la etapa	Contenidos
1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de	Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica. 14 %

toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos. 2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones. 3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad. 4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto de las principales modalidades de competencia imperfecta. 5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo. 6. Identificar e interpretar las principales	▪ La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. ▪ Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. ▪ Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y economía normativa. Bloque 2. La actividad productiva. 14 % ▪ La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. ▪ División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. ▪ La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. ▪ Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. ▪ Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción. Bloque 3. El mercado y el sistema de precios. 14%

magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad. 7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación. 8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización. 9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado. 10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de	▪ La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda ▪ La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. ▪ El equilibrio del mercado. ▪ Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. ▪ La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.
	Bloque 4. La macroeconomía. 14 %
	▪ Macromagnitudes: la producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. ▪ El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. ▪ Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.
	Bloque 5. Aspectos financieros de la economía. 14 %

la sociedad globalizada.	▪ Funcionamiento y tipología del dinero en la economía. ▪ Proceso de creación del dinero. ▪ La inflación según sus distintas teorías explicativas. ▪ Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. ▪ Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
	Bloque 6. El contexto internacional de la economía. 14 %
	▪ Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. ▪ Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. ▪ Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
	Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía. 14 %

	▪ Las crisis cíclicas de la economía. ▪ El Estado en la economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. ▪ Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. ▪ Consideración del medioambiente como recurso sensible y escaso. ▪ Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.
	Bloque 8. La economía andaluza 2 %
	▪ Recursos naturales y humanos. ▪ Renta regional. ▪ Sectores productivos. ▪ Andalucía en la Unión Europea.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

<u>Requisitos</u>.

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje con una integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición de los aprendizajes.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

Evaluación del proceso educativo.

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Estrategias y secuencias metodológicas.

Procedimiento didáctico para impartir la materia:

1. Empezaremos relacionando la unidad didáctica con los conocimientos previos del alumnado, utilizando el mapa conceptual para que este tenga una visión general de la unidad.

2. Procederemos a la explicación de cada uno de los epígrafes de la unidad didáctica, haciendo referencia a las ideas clave remarcadas, cuadros sinópticos, fotografías y resto de recursos didácticos.

3. Concluido el paso anterior, se propondrá a alumnos y alumnas la realización de las actividades internas que se plantean en el texto.

4. Se incidirá en los temas transversales que vayan surgiendo en el desarrollo de los contenidos.

5. Al terminar la unidad se realizarán las actividades finales y el comentario de texto. La biografía del economista ilustre será comentada por el docente, quien puede pedir al alumnado un resumen de las aportaciones científicas del personaje en cuestión.

Estrategias de aprendizaje

Aplicaremos estrategias constructivistas para ir construyendo aprendizajes significativos entre las que destacamos:

a) Análisis de casos. Se planteará la problemática socioeconómica que se deriva de situaciones concretas que se producen en el entorno del alumnado, aprendiendo así a trabajar en grupo, promoviéndose la participación. Para que esto se produzca es importante que los casos planteados sean significativos para los propios alumnos.

b) Trabajo por proyectos. Se caracteriza por proponer al alumnado un tema o una idea a desarrollar. La asignatura de Economía se presta bastante a la utilización de esta estrategia porque en la misma se analizan aspectos muy relacionados con la vida cotidiana de los propios alumnos y alumnas: la necesidad de elegir, la escasez, los precios, el mercado, el dinero, el desempleo, la inflación, etcétera.

c) La enseñanza para la comprensión. Se trata de analizar fenómenos económicos desde diferentes puntos de vista con el objetivo de crear conocimiento, saber relacionarlo y expresar los pros y los contras.

d) Simulación. Permite de forma simplificada exponer una situación real o hipotética, por ejemplo, representar el papel del empresario y de los trabajadores dentro de la empresa; dividir la clase en compradores y vendedores de un producto determinado, obteniendo la demanda, la oferta y el precio para dicho producto; dividir la clase entre importadores y exportadores, etcétera.

Recursos metodológicos.

Los recursos didácticos propuestos en cada unidad didáctica son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene una finalidad pedagógica concreta. Podemos distinguir tres tipos de recursos: visuales, textuales y actividades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Dos elementos desempeñan un protagonismo fundamental en el modelo actual de evaluación de los procesos educativos. El primero de ellos, los criterios de evaluación, como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada una de las materias y el segundo elemento son los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje cumplen una finalidad muy similar que consiste en intentar concretar de forma sencilla y pautada los criterios de evaluación que se establecen con un carácter general.

Según el modelo educativo, los estándares de aprendizaje emanan directamente de los criterios de evaluación. Todo ello responde a un intento de simplificar y dar coherencia al proceso de evaluación, tanto en el caso del aprendizaje como de la enseñanza. Del mismo modo, los estándares se postulan como referentes significativos en la elaboración de tareas educativas a la hora de establecer las programaciones de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el desarrollo competencial del alumnado. Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica. 14 %	
1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.5% (CCL, CSC, SIEP)	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.5% (CCL, CSC, CAA, SIEP)	2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
	2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.4% (CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP)	3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
Bloque 2. La actividad productiva. 14 %	
1. Analizar las características principales del proceso productivo.2% (CCL, CMCT, CAA)	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.2% (CCL, CSC, CAA, SIEP)	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
	2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.2% (CCL, CSC, CAA, SIEP)	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.2% (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
	4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.2% (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP)	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.2% (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
	6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.2% (CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP)	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios. 14 %	
1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.7% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
	1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
	1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.7% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
	2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
	2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
Bloque 4. La macroeconomía. 14 %	
1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.4% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
	1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
	1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.4% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
	2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
	2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)4%	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.2% (CCL, CAA, CSC)	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
Bloque 5. Aspectos financieros de la economía. 14 %	
1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.3% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una economía.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.3% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.2% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.3% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.3% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
	5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía.
Bloque 6. El contexto internacional de la economía. 14 %	
1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.4% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.5% (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.5% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
	3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la economía. 14 %	
1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza a escala local y mundial.8% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
	1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
	1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

	1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
	1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
	1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona *inputs* y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.6% (CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP)	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.
	2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
Bloque 8. La economía andaluza. 2 %	
1. Identificar los rasgos definitorios de la estructura económica andaluza, su evolución reciente y su situación actual, detectando los desequilibrios más característicos.0,5% (CCL, CD, CSC, SIEP, CAA)	1.1. Analiza las características fundamentales de la economía andaluza, señalando los desequilibrios más significativos.
2. Averiguar, utilizando fuentes estadísticas	2.1. Indaga datos oficiales actualizados de la

oficiales, datos económicos recientes de la provincia, de Andalucía y de España. Explicar su significado y el de las disparidades encontradas entre los diversos ámbitos.0,5% (CCL, CD, CSC, SIEP, CMCT)	provincia, Andalucía y España, explica su significado y la causa de las disparidades entre ellos.
3. Valorar el aumento del empleo estable y de la productividad como soluciones para la mejora de la economía andaluza y del bienestar de la ciudadanía.0,5% (CCL, CD, CSC, SIEP, CAA, CEC)	3.1. Relaciona el aumento de empleo estable y la productividad con la mejora de la economía regional de Andalucía y con el bienestar de sus ciudadanos.
4. Interpretar noticias sobre cuestiones económicas de Andalucía que aparecen en los medios de comunicación, detectando la información objetiva y diferenciando datos, opiniones y predicciones.0,5% (CCL, CAA, CSC, SIEP)	4.1. Identifica y valora informaciones de contenido económico sobre Andalucía emitidas por los diferentes medios de comunicación.

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (20%), instrumentos programados: pruebas escritas (80%).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN NUESTRO PROYECTO.

El orden de presentación de los contenidos es el que sigue:

BLOQUE I. Economía y escasez. La organización de la actividad económica
Unidad 1. La economía y los sistemas económicos
1. La economía 2. La necesidad de elegir y el coste de oportunidad 3. La actividad económica 4. Las escuelas de pensamiento económico 5. Los sistemas económicos Actividades finales Comentario de texto: El crecimiento de la población Biografía: Karl Marx Supuesto práctico: El sistema económico español

La economía en el cine: *Rapa Nui*
BLOQUE II. La actividad productiva.
Unidad 2. La producción y la empresa
1. La producción y los sectores productivos 2. La empresa. Tipologías 3. Los elementos del proceso productivo. La función de producción 4. La ley de los rendimientos decrecientes y el concepto de productividad 5. Eficiencia económica y eficiencia técnica 6. Costes y beneficios Actividades finales Comentario de texto: Los costes de producir Biografía: Alfred Marshall Supuesto práctico: Creación de una sociedad anónima
Bloque III: El mercado y el sistema de precios
Unidad 3. El mercado
1. Los mercados 2. La demanda 3. La oferta 4. El equilibrio del mercado 5. Cambios en las condiciones del mercado 6. La elasticidad Actividades finales Comentario de texto: El mercado inmobiliario Biografía: Adam Smith Supuesto práctico: Análisis publicitario
BLOQUE IV. Macroeconomía

Unidad 4. Tipos de mercado y su funcionamiento
1. Tipos de mercado 2. La competencia perfecta 3. El monopolio 4. El oligopolio 5. Competencia monopolística 6. Los fallos del mercado 7. El mercado de factores Actividades finales Comentario de texto: El coste del empleo Biografía: J. K. Galbraith Supuesto práctico: Simulación de búsqueda de empleo La economía en el cine: *Erin Brockovich*
Unidad 5. Macromagnitudes e indicadores económicos
1. La macroeconomía 2. El flujo circular de la renta 3. El producto nacional 4. Principales macromagnitudes 5. La distribución de la renta 6. Los indicadores económicos Actividades finales Comentario de texto: Mediciones, crecimiento y sostenibilidad Biografía: John Maynard Keynes Supuesto práctico: La producción nacional

Bloque VII. Desequilibrios económicos y el papel del Estado
Unidad 6. La intervención del Estado en la economía
1. El Sector Público: funciones y estructura en España 2. La política económica 3. La política fiscal 4. El presupuesto del Estado 5. Los presupuestos de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales Actividades finales Comentario de texto: Capitalismo con sensatez Biografía: Joseph E. Stiglitz Supuesto práctico: Los tributos
Bloque V. Aspectos financieros de la economía.
Unidad 7. El dinero y el sistema financiero
1. La especialización y la división del trabajo. El dinero 2. El sistema financiero 3. Los bancos: sus funciones 4. Otros intermediarios financieros 5. La oferta monetaria 6. El valor del dinero: el interés 7. El mercado monetario y el mercado de capitales Actividades finales Comentario de texto: Cambios en el mercado hipotecario Biografía: James Tobin Supuesto práctico: Solicitar un préstamo

Unidad 8. La política monetaria y la inflación
1. Política monetaria: objetivos, tipos, limitaciones e instrumentos 2. El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales 3. La inflación: teorías explicativas 4. Efectos de la inflación 5. La medición de la inflación: el IPC Actividades finales Comentario de texto: Evolución del IPC en Andalucía Biografía: Milton Friedman Supuesto práctico: Cálculo del IPC La economía en el cine: *El informador*
BLOQUE VI. La economía internacional
Unidad 9. El comercio internacional
1. Fundamentos del comercio internacional 2. Estructura del comercio internacional 3. Teorías del comercio internacional 4. Apoyos y obstáculos al comercio internacional 5. La balanza de pagos 6. El mercado de divisas y el tipo de cambio Actividades finales Comentario de texto: La balanza de pagos y el crecimiento económico Biografía: David Ricardo Supuesto práctico: Exportaciones
Unidad 10. La globalización de la economía
1. Cooperación e integración económica internacional

2. La globalización de la economía 3. El proceso de la unidad económica europea 4. Funcionamiento de la Unión Europea 5. La Unión Económica y Monetaria. El euro Actividades finales Comentario de texto: El futuro de la Unión Europea Biografía: Jacques Delors Supuesto práctico: Estadísticas de la Unión Europea
Bloque VII. Desequilibrios económicos y el papel del Estado
Unidad 11. Los desequilibrios del mundo actual
1. Los ciclos y las crisis económicas 2. El crecimiento económico 3. El desempleo 4. La pobreza y el subdesarrollo Actividades finales Comentario de texto: Debates y alternativas Biografía: Amartya Sen Supuesto práctico: La pobreza La economía en el cine: *Slumdog Millionaire*
BLOQUE VIII. La economía regional andaluza
Unidad 12. La economía andaluza
1. El marco natural 2. Los recursos humanos y el desempleo

3. La renta regional. Su distribución

4. Los sectores productivos

5. Andalucía en la Unión Europea

6. Conclusión

Actividades finales

Comentario de texto: La economía andaluza. La Sociedad de la Información

Biografía: Ibn Jaldun

Supuesto práctico: Empresas locales

La economía en el cine: *La caja 507*

Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas:

Unidad	Sesiones	Trimestre
Unidad 1. La economía y los sistemas económicos	15	1
Unidad 2. La producción y la empresa	12	1
Unidad 3. El mercado	15	1
Unidad 4. Tipos de mercado y su funcionamiento	12	2
Unidad 5. Macromagnitudes e indicadores económicos	11	2
Unidad 6. La intervención del Estado en la economía	11	2
Unidad 7. El dinero y el sistema financiero	12	2
Unidad 8. La política monetaria y la inflación	12	2
Unidad 9. El comercio internacional	10	3
Unidad 10. La globalización de la economía	10	3
Unidad 11. Los desequilibrios del mundo actual	12	3
Unidad 12. La economía andaluza	12	3

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de

transformación de la información en conocimiento.

- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En las diferentes unidades didácticas se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora
2. La expresión oral y escrita.
3. La comunicación audiovisual.
4. Las tecnologías de la información y la comunicación.

5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

• La autonomía e iniciativa.

• El trabajo en equipo.

• La confianza en uno mismo.

• El sentido crítico.

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este. Se desarrollan a través de:

a) Prevención y resolución pacífica de conflictos: queda reflejada convenientemente a lo largo del texto. En concreto, en la unidad 1, cuando se hace referencia a la relación entre la economía y otras ciencias, se indica que la actividad económica se desarrolla dentro del marco del derecho, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; en la unidad 6, entre los fines de la política económica se incluye el mantenimiento de la paz y de la seguridad (defensa de las posibles agresiones de otros países basándose en el respeto de los acuerdos internacionales); también se recoge este principio básico en la unidad 10, cuando se describen los organismos de cooperación e integración económica internacional. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

b) La vida responsable en una sociedad libre y democrática: se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permite que pueda desarrollarse una adecuada convivencia de los seres humanos en sociedad. A lo largo de todos los contenidos se reflejan una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, desde el principio se resalta que la economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor, y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las grandes bolsas de pobreza que existen en el mundo y en España, etc. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la inmigración y el desempleo. Ambos asuntos son tratados desde una perspectiva que permite a los alumnos y a las alumnas comprender la

necesidad de resolver los conflictos que puedan surgir en aras de lograr una convivencia satisfactoria de todos los grupos afectados. En todos los contenidos que hacen referencia a la responsabilidad en una sociedad libre y democrática se pretende que el alumnado se mantenga alejado de las posturas intransigentes y radicales que por desgracia son tan frecuentes en la actualidad entre determinados grupos sociales.

c) Uso responsable del tiempo libre: a este respecto se realizan múltiples referencias: consumo responsable y sin despilfarros (unidad 1); la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, y la defensa de un consumo responsable (unidades 3 y 4); se critica el consumismo de la población rica del planeta frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial (unidad 11); necesidad de elegir entre alternativas diversas (unidad 1); globalización cultural (unidad 10), etc., y es que la actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales, de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a fomentar un uso responsable del tiempo libre, lo cual incluye que el consumo nunca suponga un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad, que acentúa sus efectos en los más jóvenes. Esta situación solo se puede combatir a través de unos contenidos que incluyan la educación en el consumo, como los que se han indicado anteriormente.

d) Respeto al medioambiente: En el manual se defiende la necesidad de una educación ambiental, basándose en una serie de argumentos: producción respetuosa con el medioambiente y conservación de los recursos naturales (unidad 2); la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medioambiente (unidad 5); por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medioambiente a través de una serie de acciones preventivas y de la corrección de los daños causados (unidad 10). Asimismo, en la unidad 11 se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medioambiente (calentamiento de la atmósfera, contaminación, deforestación, etc.) que provocan algunas actividades económicas. En la unidad 12 se indica la importancia que tiene la conservación del medioambiente en Andalucía y se defiende la sostenibilidad de los recursos naturales de nuestra comunidad. Como se puede observar, los contenidos están repletos de referencias a la educación ambiental, que es considerada un factor clave en la enseñanza de la economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte

de los efectos perjudiciales para el medioambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya como futuros consumidores y productores.

e) Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género: La educación para la igualdad entre los sexos y consecuentemente el rechazo a la violencia de género vienen contempladas permanentemente a lo largo del texto. Así, por ejemplo, en la unidad 5, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres. También al tratar del desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no estar remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios. En definitiva, en toda la obra se recoge la necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores. La transmisión de estos valores al alumnado ha sido un objetivo prioritario de los autores y autora al elaborar los contenidos. Con ello se pretende contribuir a que vayan desapareciendo paulatinamente las desigualdades que aún persisten en nuestro país entre los hombres y las mujeres en cuanto a oportunidades laborales, acceso a la educación, representación en cargos públicos, etc. Los contenidos con los que se educa a las nuevas generaciones de jóvenes han de contribuir a que estos asuman como natural la igualdad entre los sexos, con un rechazo absoluto a la violencia de género.

f) No discriminación por cualquier consideración personal o social: la educación para la igualdad social queda reflejada abundantemente. Destacamos los siguientes hechos: la escasez como principal problema de la economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista (unidad 1); la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el índice de desarrollo humano (IDH) publicado por Naciones Unidas (unidad 5); la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta (unidad 6); los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados (unidad 10). En la transmisión de los valores de igualdad social destaca especialmente la unidad 11, dedicado precisamente a tratar los desequilibrios del mundo actual; en el epígrafe 4, titulado «La pobreza y el subdesarrollo», se hace un estudio pormenorizado de las grandes desigualdades sociales que existen en el mundo actual, donde una mayoría está sumida en la pobreza, mientras que un porcentaje minoritario de la población mundial acapara la mayor parte de los

recursos. Se estudian las causas de esta situación y se presentan las acciones que están llevando a cabo diversas organizaciones para salir del llamado «círculo vicioso de la pobreza». Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a oponerse a las desigualdades de carácter económico, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. La educación para la salud se recoge con especial atención en la unidad 6, en el que se refleja el peso que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras sanitarias como hospitales, centros de salud, etc. En la unidad 11, dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en esta misma unidad se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medioambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

8. El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico y cultural y de nuestra historia: quedan ampliamente recogidos en la unidad 12, dedicada expresamente a la economía andaluza. Esta unidad lleva a cabo un estudio metódico de la situación económica actual de nuestra comunidad. Se resalta en primer lugar el marco natural en el que se desenvuelve la actividad económica, destacando la importancia del campo y del litoral como fuente de ingresos por el turismo. Se hace especial mención al turismo rural como forma de compatibilizar la defensa de las tradiciones culturales de Andalucía y las exigencias de la moderna industria turística. Es importante que el alumnado se conciencie de la necesidad de compartir nuestras raíces culturales con los visitantes de otros países y que, junto a una importantísima fuente de ingresos, considere la actividad turística como un escaparate de Andalucía ante el resto del mundo. También se describen las actividades productivas tradicionales en la región, como la agricultura, la ganadería y la pesca, explicando la crisis de este último sector. Junto a estas actividades tradicionales, se destaca el despegue de la llamada Nueva Economía, caracterizada por la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cuyos logros más significativos son el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y Cartuja 93 en Sevilla. En síntesis, el objetivo de muchos de los contenidos

recogidos en esta unidad es lograr que los alumnos y las alumnas reconozcan como propios los valores de la cultura andaluza. Gracias a ello se espera que los estudiantes sean conscientes de la necesidad de proteger el acervo cultural andaluz, siempre dentro de un marco de tolerancia y respeto por otras culturas, y colaboren en la construcción de un futuro integrador europeo y mundial.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.

- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran

claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.

- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.

- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.

- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.

- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.

- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

- Viaje a Madrid en el que visitaremos la Bolsa de Valores, el Congreso de los Diputados , el Palacio Real y Banco de España.
- Visita a distintas empresas próximas a la localidad.

EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Los avances tecnológicos y su influencia en la sociedad han dado como resultado un cambio en los hábitos de acceso al conocimiento. Estos adelantos están afectando a la forma de aprender y de enseñar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje experimenta una revolución de extraordinarias dimensiones. Las TIC permiten implementar con mayor eficacia los principios pedagógicos de nuestro proyecto. Así, el empleo de ordenadores u otros dispositivos y contenidos digitales, junto con estructuras virtuales que funcionan vía Internet o a través de servidores, hacen posible que podamos atender a la diversidad gracias a la ampliación de las posibilidades de la acción tutorial.

Igualmente, se verán reforzados la interactividad entre los alumnos y entre estos y el profesorado; la búsqueda y elaboración de información, así como las oportunidades para compartirla y comunicarla; el protagonismo de los alumnos y alumnas como constructores de sus aprendizajes y el papel de los profesores como guías, dinamizadores, impulsores y mediadores de los mismos; la enseñanza basada en la resolución de problemas y en contextos, entornos y situaciones de la vida real. Sin lugar a dudas la eclosión de las TIC está generando una serie de prestaciones educativas que conviene aprovechar.

Para beneficiarse de todas las ventajas tecnológicas, nuestro proyecto propone tres instrumentos fundamentales para docentes y alumnos:

1. El primer instrumento está constituido por el libro digital, formato que, como sabemos, ha evolucionado notablemente desde su creación. En la actualidad, además de contener la misma información que el libro impreso, el libro digital ofrece cuantiosos e interesantes elementos multimedia e interactivos que enriquecen aún más el contenido didáctico y curricular de nuestro proyecto.

En él se ofrecen actividades interactivas, contenidos extras, galerías de imágenes, artículos de prensa, informaciones complementarias, gráficos, recursos didácticos multimedia, enlaces a páginas webs de referencia y esquemas que multiplican el aprovechamiento por parte del alumnado.

Además, los libros digitales poseen un entorno de visualización muy elaborado con herramientas de trabajo de gran utilidad:

- Ajuste de navegación personalizado del libro, zoom y disposición de las páginas en formato doble página, página simple o modo scroll.
- Búsqueda de palabras clave o frases.
- Herramienta lápiz para escritura con paleta de colores.
- Creación y eliminación de anotaciones en el propio libro digital.
- Herramientas de inserción de textos y anotaciones personalizadas.
- Resaltado de textos.
- Acceso rápido a los recursos y contenidos.

- Visualización en modo profesor: para disponer de las programaciones, las orientaciones didácticas, los solucionarios, los recursos complementarios de atención a la diversidad y evaluación, y otros recursos extras de gran utilidad para trabajar el conjunto de las unidades didácticas.

- El acceso al libro digital por parte del profesorado se llevará a cabo a través de los siguientes canales:

- A través de Blinklearning, que es una plataforma o aplicación idónea para trabajar con contenidos digitales. Se puede acceder de forma *on-line* a través de la página web (www.blinklearning.com), o de forma *off-line*, mediante la app correspondiente, disponible para la mayoría de dispositivos portátiles o de sobremesa.

- A través de la web del profesorado de algaidadigital, donde el docente podrá trabajar con el libro digital de forma *on-line*, accediendo a su espacio privado, del que hablaremos más adelante.

- Utilizando el espacio virtual de aprendizaje AULADigital, una herramienta con la que, además de disfrutar de los servicios educativos propios de un espacio virtual de aprendizaje, podrá acceder al libro digital de forma *on-line* (a través de la web) y *off-line* (descargando y ejecutando la aplicación correspondiente a cada dispositivo). De esta aplicación hablaremos más adelante.

- El acceso al libro digital por parte del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes canales:

- Al igual que el profesorado, los alumnos podrán acceder al libro digital a través de Blinklearning. Se puede acceder de forma *on-line* a través de la página web (www.blinklearning.com), o de forma *off-line*, mediante la app correspondiente, disponible para la mayoría de dispositivos portátiles o de sobremesa.

- A través de la web del alumno y de la familia de algaidadigital. Desde aquí, el alumno o alumna podrá trabajar con su libro digital de forma *on-line* entrando en su espacio privado: Escuela Digital CGA.

- Utilizando el espacio virtual de aprendizaje AULADigital, una herramienta con la que, además de disfrutar de los servicios educativos propios de un espacio virtual de aprendizaje, podrá acceder al libro digital de forma *on-line* (a través de la web) y *off-line* (descargando y ejecutando la aplicación correspondiente a cada dispositivo). De esta aplicación hablaremos más adelante.

2. El segundo instrumento tecnológico que proponemos en nuestro proyecto lo conforman la web del profesorado y la web del alumno y de la familia. A ellas se puede acceder vía Internet desde algaidadigital. Ambas constituyen áreas privadas que reportarán las siguientes ventajas:

- Acceso directo al libro digital, a los recursos propios del libro digital y a la ficha informativa del mismo.

- Recursos didácticos digitales extras para afianzar, reforzar y ampliar los aprendizajes.

- Otros servicios educativos como diccionarios, AULADigital, buscar o añadir nuevos libros al área privada.

3. El tercer instrumento tecnológico que proponemos para que el alumnado y el docente accedan a la información es AULADigital, una plataforma de aprendizaje o espacio virtual de aprendizaje. Constituye un entorno on-line u off-line (con la aplicación para Windows, Mac, Linux y tabletas) para interactuar en cualquier momento y en cualquier lugar. Las ventajas del AULAdigital son muchísimas.

En el aula digital el profesor podrá:

- Gestionar el aula, invitando al alumnado a unirse a una clase y así poder crear grupos de forma sencilla y rápida independientemente de las condiciones de conectividad.

- Personalizar el contenido didáctico mediante el planificador de lecciones, para adaptarlo a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Así se podrá establecer un orden o secuencia en las diferentes lecciones y programar en cada una de ellas las actividades y contenidos que se llevarán a cabo.

- Conectarse para descargar los libros digitales y disponer de ellos en su dispositivo sin necesidad de conexión, pudiendo trabajar con ellos desde cualquier lugar y en cualquier momento.

- Crear sus propias actividades interactivas y adaptarlas a su alumnado a través de un conjunto de herramientas para dicho propósito.

- Revisar los cuadernos digitales de los alumnos y hacer correcciones y comentarios en ellos.

- Planificar y enviar las tareas del día.

El alumno o alumna podrá:

- Visualizar sus libros digitales y los contenidos y actividades asignadas por sus profesores, así como trabajar con dichos contenidos, dentro y fuera del centro escolar, independientemente de las condiciones de conectividad.

- Utilizar los cuadernos digitales para elaborar apuntes, subir imágenes o realizar ejercicios y actividades, que pueden ser supervisados por el docente.

- Realizar actividades interactivas creadas y asignadas por el docente.

- Trabajar sobre las tareas del día asignadas a su grupo y planificadas por el docente..

PROGRAMACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 1º BACH

ÍNDICE:

- La materia de Economía, aspectos generales
  Justificación
  La materia de Cultura emprendedora y empresarial en la LOMCE
- Objetivos y contenidos.
- Metodología didáctica.
- Criterios de evaluación y las competencias claves.
  Citerios de evaluación.
  Procedimientos de evaluación.
- Secuenciación de los contenidos en nuestro proyecto.
- Propuesta de temporalización de los distintos bloques.
- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.
- Atención a la diversidad
- Actividades complementarias y extraescolares.

LA MATERIA DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

La cultura emprendedora es sobre todo una actitud, en la que se refleja la motivación y la capacidad a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso; unas veces cambia el mercado y otras, incluso crea nuevos mercados.

El espíritu emprendedor forma parte del talante de las personas. No obstante, existen ciertas características que definen el comportamiento empresarial, entre las que se incluyen una predisposición a asumir riesgos y una atracción por la independencia y la realización personal. Este espíritu puede localizarse en cualquier sector y tipo de negocio. Lo poseen las personas trabajadoras por cuenta ajena y las empresas de cualquier tamaño en las diferentes fases de su ciclo de vida, desde su creación a la fase de crecimiento, traspaso o cierre y nueva puesta en marcha. Está presente en los negocios de todos los sectores, tecnológicos o tradicionales, en las empresas grandes y pequeñas, tanto en las de una sencilla estructura familiar como en las que llegan a cotizar en La Bolsa. La creación de empleo se concentra cada vez más en las empresas nuevas y pequeñas, siendo los países con aumento de los índices de iniciativa empresarial los que tienden a mayores reducciones del desempleo.

El estudio de esta materia contribuirá a que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder participar en la economía y la sociedad, estimulando la actividad económica y aprendiendo a optimizar la calidad y cantidad de recursos de que dispone nuestra Comunidad Autónoma siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios. No podemos olvidarnos de las nuevas oportunidades y alternativas originadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación que ofrecen avances y es la sociedad quién identifica nuevas utilidades y valores añadidos, al mismo tiempo, destacamos la importancia del uso de las redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, entre otras) como fenómeno cada vez más presente y relevante en la necesidad de crear relaciones sólidas en el ámbito personal y profesional.

Consideradas las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, y conceptualizadas tales competencias como un «saber hacer» aplicable a una diversidad de contextos, la materia de Cultura emprendedora y empresarial, de acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, identificadas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y reguladas en el Sistema Educativo Español por el BOE nº 25 de 29 de enero de 2015. A saber:

La materia Cultura Emprendedora y Empresarial contribuye de modo singular al desarrollo de

las competencias clave. En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, la cultura emprendedora emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales. El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia; el vínculo de la cultura emprendedora con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. Finalmente, a través de la cultura emprendedora, pueden puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

<u>La materia de Cultura emprendedora y empresarial.</u>

La Cultura Emprendedora y Empresarial es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º de Bachillerato. Su carga horaria es de dos horas

semanales.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Objetivos de la materia para la etapa	Contenidos
1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral. 2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor. 3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno. 4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas. 5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes. 6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus	Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación. 30% ▪ La iniciativa emprendedora en la sociedad. ▪ Proceso de búsqueda de empleo. ▪ El autoempleo. ▪ Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. ▪ El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. ▪ Sistema de protección. ▪ Empleo y desempleo. ▪ Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. ▪ Los riesgos laborales. Bloque 2. Proyecto de empresa.35%

tipos. 7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma. 8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta. 9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial. 10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.	▪ Entorno, rol social y actividades de la empresa. ▪ Elementos y estructura de la empresa. ▪ El plan de empresa. ▪ La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. ▪ El Archivo. ▪ La función de producción, comercial y de marketing. ▪ Ayudas y apoyo a la creación de empresas. ▪ Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo. Bloque 3. Finanzas. 35%

11. Saber realizar una Cuenta de Resultados. 12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final. 13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad. 14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas. 15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.	▪ Tipos de empresas según su forma jurídica. ▪ Trámites de puesta en marcha de una empresa. ▪ Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). ▪ Productos financieros y bancarios para pymes. ▪ La planificación financiera de las empresas. ▪ Los impuestos que afectan a las empresas. ▪ El calendario fiscal.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En Bachillerato, la materia Cultura Emprendedora y Empresarial cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno al mundo del trabajo, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias económicas; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica como guías, posters en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad de recursos, dentro y fuera de las aulas, que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las TIC podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que

se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. También las distintas asociaciones empresariales y las empresas privadas están dispuestas a dar charlas e incluso incluyen en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son los referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada una de las materias.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia.

Criterios de evaluación
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación. 30%
1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. CAA, CSC, SIEP, CD.10%
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. CAA, SIEP, CL.10%
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la

necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CL, CD.10%
Bloque 2. Proyecto de empresa 35%
1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. CCL, CAA, CSC, SIEP.10%
2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. CCL, CMCT, CD, CAA.10%
3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. CMCT, CD, CAA, SIEP.15%
Bloque 3. Finanzas 35%
1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP. 18%
2.Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. CAA, SIEP, CL, CD. 17%

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Se utilizarán los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (40%), instrumentos programados: pruebas escritas (60%).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN NUESTRO PROYECTO.

Propuesta de temporalización de los distintos bloques.

Bloque 1. Primer trimestre.

Bloque 2. Segundo trimestre.

Bloque 3. Tercer trimestre.

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En los diferentes bloques se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora
2. La expresión oral y escrita.
3. La comunicación audiovisual.
4. Las tecnologías de la información y la comunicación.
5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

• La autonomía e iniciativa.

• El trabajo en equipo.

• La confianza en uno mismo.

• El sentido crítico.

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. Dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración y se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medioambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la

atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y

ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.

- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.

- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización

de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.

- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.
- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.
- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.
- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

- Viaje a Madrid en el que visitaremos la Bolsa de Valores, el Palacio Real y el Congreso de los Diputados y al Banco de España.

- Visita a distintas empresas próximas a la localidad.

PROGRAMACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA DE 1º DE BACHILLERATO

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de 1º de Bachillerato.

El legado de los distintos pueblos que, a lo largo de la historia han vivido en Andalucía, ha configurado un patrimonio de gran variedad y riqueza que constituye un elemento cultural de primer orden y una aportación fundamental de nuestra región a la cultura universal. El conocimiento de ese considerable acervo se considera un en el proceso de formación del alumnado de bachillerato destinado a entender mejor la idiosincrasia de Andalucía en el panorama cultural español y a responsabilizarse en su defensa y conservación.

La temática del Patrimonio Cultural de Andalucía en bachillerato se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico en toda la Enseñanza Secundaria. Se tratarán aspectos patrimoniales que quedan desdibujados en esos niveles y que podrían relacionarse con salidas profesionales, laborales o académicas, al tiempo que completa la formación del alumnado que cursa Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Aunque el nombre de esta materia optativa parece sugerir un enfoque centrado unilateralmente en aspectos artísticos del patrimonio, la riqueza, variedad e importancia de otras modalidades patrimoniales aconsejan un tratamiento más global, que dé cuenta de esa totalidad que constituye el Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad.

La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía define como bienes patrimoniales dignos de conservar, proteger y enriquecer los de interés arqueológico, monumental, etnológico, documental, paleontológico y científico técnico. El marco conceptual y axiológico que acota este texto normativo puede servir de referencia a la hora de definir los diferentes núcleos de contenidos que configuran esta materia.

Hay que tener en cuenta cómo esta materia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave:

- Especialmente, por sus características, proporciona el desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

- También contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar la relación de éstas con su legado patrimonial.

- Desarrolla además la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las nuevas tecnologías.

- Contribuye también la competencia en comunicación lingüística (CCL), al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

- Proporciona el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado.

- Por último, es destacable su aportación a la competencia de aprender a aprender (CAA), al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

1. OBJETIVOS.

1. Conocer la tipología de los bienes patrimoniales andaluces y valorarlos como legado cultural de sociedades pretéritas y aportación de Andalucía a la cultura universal.

2. Analizar ejemplos patrimoniales andaluces de especial relevancia y significación y contextualizarlos en sus ámbitos sociales, espaciales y temporales.

3. Conocer la normativa específica sobre los bienes patrimoniales y los organismos e instituciones que los administran y protegen.

4. Valorar la importancia del Patrimonio Histórico Artístico de Andalucía en el marco del Patrimonio español y europeo y poner en relación algunos ejemplos patrimoniales andaluces con otros de similar significación en distintos contextos espaciales.

5. Conocer algunas técnicas específicas de conservación y restauración de los distintos bienes patrimoniales, manifestar actitudes de respeto hacia el legado cultural andaluz y contribuir a su preservación para las generaciones futuras.

6. Analizar la influencia de los factores físicos y sociales en el deterioro de los bienes patrimoniales, identificar algunos casos significativos y mostrar actitudes de rechazo ante determinados comportamientos individuales y colectivos que intervienen activamente en el proceso de destrucción de estos bienes.

7. Desarrollar actitudes favorables al análisis riguroso y crítico de los bienes patrimoniales, utilizando conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico.

8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a entender y valorar el patrimonio cultural y artístico.

2. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUCIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DEL APRENDIZAJE.

Contenidos	Criterios de evaluación / Competencias	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: Concepto de Patrimonio.20%		
• Definición de Patrimonio. • Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico. • Patrimonio histórico-artístico: o Patrimonio Inmueble: • Conjunto histórico. • Monumento • Jardín histórico. • Sitio histórico. • Zona arqueológica. • Lugar de interés etnológico. o Patrimonio mueble o Patrimonio arqueológico. o Patrimonio documental y bibliográfico. o Patrimonio etnográfico. o Bienes culturales. o Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.	1. Distinguir los distintos tipos Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos. CSC, CEC. 20%	1. Comprende y valora la riqueza del Patrimonio Artístico de Andalucía (P.C.A.A.) y su evolución a lo largo de la Historia. 2. Conoce la tipología de los bienes patrimoniales andaluces y los valora como legado cultural de sociedades pretéritas y aportación de Andalucía a la cultura universal. 3. Entiende el P.C.A.A. en su globalidad, como exponente de la actividad creativa del hombre y los valora como documentos de una época y cultura, desde sus aspectos interdisciplinares con otras materias. 4. Valora y disfruta el patrimonio artístico, contribuyendo a su conservación y rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren.
Bloque 2: Culturas históricas de Andalucía.40% **Ponderación de 7,2% cada criterio, excepto el número 4 que pondera 4%**		
· Pueblos prehistóricos y prerromanos: primeras mmanifestaciones rupestres, megalitismo, colonizaciones, mundo tartésico e ibérico. · Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. · Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales y urbanísticos de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares.	1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC. 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC. 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas	1. Conoce y aprecia el P.C.A.A. como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro. 2. Realiza actividades de documentación e indagación con análisis e interpretación de información diversa sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz. 3. Conoce el lenguaje artístico de cada una de las manifestaciones patrimoniales y adquiere una terminología específica. 4. Desarrolla el gusto personal, la capacidad de goce estético y sentido crítico, y expresa sentimientos propios ante las obras de arte. 5. Elabora materiales orientados a la transmisión de los conceptos y valores

• Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. · Renacimiento y Barroco: urbanismo, palacios y catedrales. · Neoclasicismo y reacción antibarroca · Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. Ensanches y nuevos conjuntos patrimoniales fruto de la nueva expansión urbana.	andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC. 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP. 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC. 6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.	patrimoniales. 6. Integra las TIC en la elaboración de trabajos y exposiciones.
Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.20% **Ponderación de 3,6% cada criterio, excepto el número 4 que pondera2%.**		
· Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. • Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. · Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes archivísticas. · El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. • Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.	1. Analizar las variedades patrimoniales, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. CEC. 2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época. CEC. 3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan. CSC, CEC. 4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP. 5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas. CEC. 6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.	1. Comprende y valora la riqueza del Patrimonio Artístico de Andalucía (P.C.A.A.) y su evolución a lo largo de la Historia, como exponente de la actividad creativa del hombre. 2. Valora todo objeto patrimonial como documento de una época y cultura. 3. Conoce y aprecia el P.C.A.A. como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro. 4. Elabora materiales orientados a la transmisión de los conceptos y valores patrimoniales, a través de las TIC. 5. Favorece el afianzamiento del conocimiento a partir de las experiencias vividas. 6. Potencia los aspectos emocionales y sensoriales del patrimonio, subrayando su valor simbólico e identitario.

Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio. 20% **Ponderación de 5% cada criterio.**		
● Legislación autonómica sobre patrimonio histórico-artístico. ● Medidas de recuperación y rehabilitación. Protección de cascos históricos. ● Explotación del Patrimonio como recurso. ● Gestión del Patrimonio: iniciativas públicas y particulares. ● Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. ● Rutas culturales.	1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio. CSC. 2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia. CSC, CEC. 3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. CSC, SIEP, CEC. 4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. CL, CD, SIEP.	1. Conoce algunas técnicas específicas de conservación y restauración de los diferentes bienes patrimoniales. 2. Manifiesta actitudes de respeto hacia el legado cultural andaluz y contribuye a su preservación. 3. Conoce la normativa legal que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio, a nivel supranacional, nacional, autonómico y local. 4. Conoce todo lo relacionado con museos, colecciones, etc. y el servicio que prestan a la Comunidad. 5. Conoce las salidas profesionales relacionadas directamente o indirectamente con la materia y la repercusión que estas tienen.

3 - TEMPORALIZACIÓN

El programa de la asignatura es excesivamente denso para las dos horas de clase semanales de las que disponemos. La temporalización prevista es la siguiente:

-Primer trimestre:

- Bloque 1 y parte del Bloque 2 hasta el fin de la edad Media

-Segundo trimestre:

- Resto del Bloque 2 (desde el Renacimiento) y Bloque 3.

-Tercer trimestre: Bloque 4.

4 – EVALUACIÓN.

4.1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir entre las diferentes modalidades de bienes patrimoniales, analizar algunos ejemplos representativos y tipificarlos en función de sus rasgos característicos, su importancia en el conjunto del Patrimonio Cultural de Andalucía y su significación para conocer la idiosincrasia cultural y el pasado de nuestra Comunidad.

2. Aplicar conceptualizaciones, métodos de investigación y técnicas de carácter científico a la elaboración de un trabajo de campo sobre alguno de los bienes catalogados del entorno próximo y representativo de una determinada modalidad del patrimonio.

3. Reconocer los bienes patrimoniales más significativos para el conocimiento del pasado histórico de Andalucía y analizarlos en el contexto histórico, social y cultural en el que se produjeron.

4. Analizar y valorar la legislación específica sobre el Patrimonio Histórico Cultural y las actuaciones e iniciativas de algunas de las instituciones encargadas de la gestión de los bienes patrimoniales.

5. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales identificando casos y cusas del deterioro de estos bienes.

6. Conocer y considerar las medidas propuestas para la conservación, rehabilitación y fomento del Patrimonio Cultural de Andalucía, analizando de forma crítica el grado de eficacia y los objetivos conseguidos.

4.2 - ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Se valora la participación en clase como síntoma de interés y actitud positiva hacia la asignatura (10%).

2. Asímismo, se valorará el trabajo relativo al comentario de documentos propuestos para analizar y comentar (10%).

3. Los alumnos deben elaborar un trabajo de investigación en cada uno de los tres trimestres sobre distintos contenidos de la materia. Éste trabajo se realizará a veces de manera individual y otras veces en grupo. En dicho trabajo se valorarán los contenidos, la documentación utilizada, la claridad y corrección del texto redactado, así como la adecuación del contenido gráfico del mismo (40%).

4. Los alumnos realizarán exposiciones orales sobre los trabajos que se van elaborando. En dicha exposición se valorará la selección de contenidos, la claridad expositiva y la adecuación en el uso de medios audiovisuales para facilitar la comprensión (40%).

5 - PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se emplearán diversas estrategias metodológicas, dando prioridad a una metodología

principalmente de carácter práctico. Entre esas estrategias hay que señalar:

- Investigación en el aula por parte del alumno. La mayor parte de las clases se impartirán en aula con ordenadores, de manera que los alumnos desarrollarán diversas estrategias relacionadas con la construcción del aprendizaje.

- Los alumnos expondrán ante el grupo sus trabajos de investigación, potenciando en ellos el desarrollo de la competencia lingüística con el fomento del dominio oral del lenguaje, aspecto que a menudo es una de las grandes carencias de nuestro sistema educativo.

- Los trabajos de investigación se harán tanto individualmente como en grupo, cambiando de estrategia según avance el curso de manera que ambas experiencias se alternen. Para los trabajos en grupo se aplicarán técnicas de trabajo colaborativo.

- Se potenciará la aplicación de las nuevas tecnologías en clase con proyección de imágenes y presentaciones de los distintos temas, así como las aplicaciones informáticas y digitales que familiaricen a los alumnos con este tipo de recursos. Se potenciará la familiarización a través de internet con página web del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)

- Periódicamente, especialmente al comienzo de cada tema, el profesor hará exposiciones y presentaciones sobre las que los alumnos deben hacer sinopsis escritas, de manera que también se desarrolle en ellos la capacidad de desenvolverse en un marco más teórico, con el grado de concentración o abstracción que ello requiere.

6 – MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Curriculares

1. Selección de contenidos mínimos de cada curso como base para la consecución del nivel adecuado.
2. Refuerzo de los contenidos de cursos anteriores, tomándolos en ocasiones como punto de partida para los nuevos contenidos.
3. Adaptación de los materiales didácticos a los distintos niveles existentes para que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades.

Metodológicas

1. Planteamiento de actividades diversificadas, adaptadas a los diferentes niveles e intereses de los alumnos.
2. Promoción de aprendizajes significativos y funcionales.
3. Fomento de la participación cooperativa en pequeño grupo o en gran grupo, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Valoración del esfuerzo, motivación y capacidad de superación en la trayectoria del alumno y participación activa de alumno en su propio proceso de aprendizaje
5. Promoción de la autoevaluación como medio de toma de conciencia de su proceso de aprendizaje.
6. Desarrollo de la autonomía del alumno.

7 - ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Dentro del currículo de esta asignatura se contemplan visitas relacionadas con el patrimonio cultural y artístico de Andalucía:

- Visita a grandes conjuntos arqueológicos de la antigüedad (Itálica, Baelo Claudia, Mérida o similar)
- Visita a un casco histórico medieval: Córdoba y su mezquita.
- Visita en Sevilla al Alcázar, la Catedral y otras zonas monumentales.
- Visita a Jerez: monumentos, bodegas y Real Escuela de Arte Ecuestre.
- Visita a Granada: Alhambra, Generalife, Albaicín, Cartuja, Catedral y otros aspectos patrimoniales.
- Visita a algunos de los grandes conjuntos monumentales andaluces: Antequera, Ronda, Osuna, Écija, Úbeda, Baeza o similar.
- Visita a la Cartuja de Sevilla y a la sede del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Visita a alguna actividad relacionada con el patrimonio cultural y etnográfico, como la que ofrece el Conservatorio Superior de Música de Sevilla, o equivalente.
- Cualquier otra visita de interés relacionada con la materia.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO

Papel de la materia Historia de España en el curriculum.

El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental de la actividad escolar por su valor formativo al referirse al estudio de la experiencia humana a través del tiempo. El pasado

conforma muchos de los esquemas de conocimiento e interpretación de la realidad al estar presente en nuestra vida actual, tanto individual como colectiva. La perspectiva temporal y el enfoque globalizador, específicos de esta disciplina, proporciona conocimientos relevantes sobre ese pasado que ayudan a la comprensión de la realidad actual. A su vez contribuye a mejorar la percepción del entorno social, a construir una memoria colectiva y a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad.

El carácter significativamente vertebrador dentro de las ciencias humanas convierte a la Historia en una solida base sobre la que apoyar la comprensión de otras disciplinas vinculadas a la actividad humana. Además, como disciplina que persigue el estudio racional, abierto y critico de ese pasado, su estudio propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la inferencia, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico.

Esta materia, presente en la formación común del alumnado de bachillerato, tiene en esta etapa a España como ámbito de referencia fundamental. Su estudio, que parte de los conocimientos adquiridos en etapas educativas anteriores, debe servir para profundizar en el conocimiento de su herencia personal y colectiva. España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, por lo que el análisis de su devenir histórico debe atender tanto a lo que es común como a los factores de pluralidad, a lo especifico de un espacio determinado. Por otra parte, la historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que se encuentran buena parte de sus claves explicativas contribuyendo con ello a poder situarse conscientemente en el mundo.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE Hª DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Desde esta asignatura se contribuirá a la adquisición de las competencias claves mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias:

1. Competencias sociales y cívicas.

- Comprender la realidad social, actual e histórica.

- Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.

- Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.

- Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.

- Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.

- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

2. Competencia de conciencia y expresiones culturales.

- Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.

- Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

3. Competencia de comunicación lingüística.

- Utilizar distintas variantes de discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

- Adquirir un vocabulario específico básico de la Historia y de la Geografía.

4. Competencia digital.

- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

- Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son.

- Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, en especial los referidosa la cartografía histórica y a la imagen.

5. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

- Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística básica al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.

- Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrollarán las capacidades de orientación y localización de los espacios reales y representados donde se realiza la actividad humana.

6. Competencia de aprender a aprender.

- Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales.

- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

7. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican ideas, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

OBJETIVOS DE MATERIA.

En primer lugar, es necesario mencionar el marco normativo que regula el sistema educativo. Los objetivos generales son los contemplados en el **RD 1105/2014** por el que se establece la estructura del bachillerato y en la **Orden de 14 de julio de2016** por la que se desarrolla los objetivos del área dentro del **Anexo** de materias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO.

- Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.(1)

- Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.(2)

- Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.(3)

- Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.(4)

- Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.(5)

- Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.(6)

- Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.(7)

- Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.(8)

RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVES:

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS Hª DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO	**OBJETIVOS 2º BACHILLERATO**
Sociales y cívicas	**1, 2, 3, 4, 5, 6,**
§ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.	1, 2, 3, 4, 5, 6,
Conciencia y expresiones culturales	**2**

§ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.	2
§ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.	2
Competencia digital	**7,8**
§ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.	7,8
§ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.	7,8
§ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.	7,8
§ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de	8

representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.	
Comunicación lingüística	**TODOS**
§ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.	TODOS
§ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.	TODOS
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	**7,8**
§ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.	7,8
§ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. § Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrollan las actividades de orientación y localización de los espacios reales y	8 8

representados	
Aprender a aprender	**TODOS**
§ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
§ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.	7,8
§ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	7,8
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**1,2,3,4,5,6**
§ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.	1, 2, 3, 4, 5, 6,

CONTENIDOS

En primer lugar, es necesario mencionar el marco normativo que regula el sistema educativo. Los Contenidos de Historia de España son los contemplados en el **RD 1105/2014** dentro del Anexo de materias y en la **Orden de 14 de julio de 2016** en el que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía en el Anexo de materias.En relación con la oferta editorial escogida por el Departamento de Ciencias Sociales, las **UNIDADES TEMÁTICAS de Historia de España de 2º de Bachillerato** serán**:**

- Unidad 1: Las primeras culturas.
- Unidad 2 :La romanización.
- Unidad 3: La herencia medieval.
- Unidad 4: El legado de los tiempos modernos.
- Unidad 5: El siglo XVIII: Antiguo Régimen, reformismo e Ilustración.
- Unidad 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)
- Unidad 7: La construcción de la España liberal (1833-1874).
- Unidad 8: La restauración moderada (1875-1902).
- Unidad 9: El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).
- Unidad 10: La Segunda República (1931-1936).

- Unidad 11: La Guerra Civil (1936-1939).

- Unidad 12: La dictadura de Franco (1939-1975).

- Unidad 13: La Transición (1975-1982).

- Unidad 14: La consolidación democrática.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

Considerando el cambio casi drástico que para la mayoría del alumnado supone el ingreso en una Enseñanza No Obligatoria, parece pertinente comenzar abordando sin prisas unos temas fundamentales para comprender la realidad de nuestros días. Por si ello fuera poco, resultan objetivamente muy densos, tanto en lo que se refiere a la comprensión de conceptos como al estudio de gran cantidad de acontecimientos y procesos verdaderamente complejos. Además nos encontramos con que el alumnado ha de examinarse en las EVAU sólo de los contenidos que hacen referencia a los siglos XIX y XX. Es por ello que nos centramos en su estudio preferentemente.

- 1º Trimestre: Unidades 4, 5, 6 y 7

- 2ª Trimestre: Unidades 7, 8, 9 y 10

- 3º Trimestre: Unidades 11,12 y 13

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

1. Contenidos comunes:

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.

- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual.

- Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales así como la proporcionada por las tecnologías de la información.

- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y valorando los diferentes puntos de vista.

2. Raíces históricas de la España contemporánea:

- Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.

- Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: reinos cristianos y Al-Andalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.

- Formación y evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.

- Expansión ultramarina y creación del imperio colonial.

- Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones.

3. Crisis del Antiguo Régimen:

- Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

- Absolutismo frente a liberalismo. Evolución política del reinado de Fernando VII. Emancipación de la América española.

4. Construcción y consolidación del Estado liberal:

- Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

- El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

- El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

- La oposición al sistema. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. Guerra colonial y crisis de 1898.

5. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX:

- Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.

- Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España. Cambio en las mentalidades.

6. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la Guerra Civil:

- Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. La Dictadura de Primo de Rivera.

- La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.

- Sublevación militar y guerra civil. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.

7. La dictadura franquista:

- La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.

- La consolidación del régimen. Crecimiento económico y transformaciones sociales.

- Elementos de cambio en la etapa final del franquismo. La oposición democrática.

8. La España actual:

- El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico.

- Los gobiernos democráticos. Cambios sociales, económicos y culturales.

- España en la Unión Europea. El papel de España en el contexto europeo y mundial.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Utilización con rigor y método de diversas fuentes históricas accesibles (censos, archivos municipales y parroquiales), así como bibliografía, anuarios, etc.

- Lectura, comentario y síntesis de diferentes textos históricos, distinguiendo lo fundamental de lo accesorio y lo que indican expresa e implícitamente.

- Elaboración de tablas de cronología comparada, gráficos de causalidad y ejes cronológicos multitemáticos.

- Interpretación y análisis de imágenes, grabados, cuadros y caricaturas como testimonios de una época.

- Construcción e interpretación de mapas históricos.

- Lectura y comentario crítico de periódicos y revistas de época.

- Utilización de vocabulario específico y jerga científica concreta de la materia.

- Diferenciación de las ideas principales de las secundarias.

- Elaboración de escritos y composiciones de manera fluida con expresión apropiada y ortografía correcta.

- Realización de investigaciones variadas.

- Establecimiento de relaciones entre los aspectos políticos, sociales y económicos de cualquier momento histórico.

- Descripción de las características de las sociedades de la época contemporánea.

- Análisis de tablas estadísticas y gráficas con datos económicos.

- Elaboración e interpretación de mapas conceptuales.

- Comprensión del vocabulario específico de cada momento histórico estudiado.

- Formulación de hipótesis de trabajo a partir de acontecimientos históricos trabajados en el aula.

- Análisis de legislación de época.

- Comunicación de la información mediante exposiciones, debates, y de las conclusiones mediante cuadros-resumen y trabajos.

- Argumentación de las conclusiones elaboradas y de las opiniones personales.

- Localización geográfica de los escenarios más importantes de los conflictos del siglo XIX, XX y XXI.

- Distinción entre causas profundas y coyunturales de un acontecimiento histórico.

- Comparación de las ideas políticas de los partidos políticos en distintos momentos y lugares, así como su actuación concreta y estratégica en el campo de la arena política.

- Comentario de películas históricas.

- Identificación de la tendencia ideológica de los autores de distintos textos históricos.

- Comentario pautado de una fotografía histórica.

- Contextualización de cualquier acontecimiento histórico.

- Identificación de las relaciones entre los diversos acontecimientos históricos.

- Observación y extracción de informes de una obra de arte.

- Enumeración de los distintos líderes políticos de la época contemporánea.

- Conocimiento de los principales entramados mediáticos del mundo actual como formadores de corrientes de opinión pública.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

- Asistencia regular a clase y puntualidad.

- Actitud correcta en el aula, mostrando respeto hacia el profesor y sus compañeros.

- Participación activa en el aula, en las actividades, debates y comentarios.

- Orden y limpieza en la presentación de trabajos y exámenes.

- Capacidad de revisar y contrastar sus ideas, percepciones y creencias con la realidad.

- Interés por la materia explicada.

- Comprensión de la complejidad del estudio histórico.

- Sensibilidad por el rigor y la objetividad en el análisis e interpretación de hechos históricos.

- Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio histórico.

- Valoración de los momentos de cambio y permanencia en la historia.

- Respeto por el patrimonio histórico y artístico como fuente de conocimiento del pasado histórico.

- Reflexión sobre la importancia y las consecuencias de los avances en la ciencia y la técnica, en las formas de vida y de organización social.

- Interés por la historia y la cultura de las épocas pasadas.

- Predisposición a buscar las causas de determinados problemas políticos y sociales del mundo actual en sus antecedentes históricos.

- Rechazo de cualquier actitud dogmática y sectaria.

- Sensibilidad ante situaciones de discriminación e injusticia social.

- Actitud positiva ante los valores democráticos.

- Interés por reconocer y aceptar los errores históricos para evitar que se repitan.

- Interés por conocer la historia del siglo XX para entender mejor la realidad actual.

- Rechazo de las explicaciones simplistas, demagógicas, sectarias e ideologizadas.

- Rechazo de cualquier tipo de fundamentalismo, totalitarismo político y del ejercicio de la represión política.

- Tolerancia ante la diversidad ideológica y hacia las opciones políticas que defienden las reglas del juego democrático.

- Interés por reconocer tics o comportamientos antidemocráticos en el seno de los regímenes democráticos.

- Valoración de las virtudes políticas del sistema democrático.

- Rechazo de todas las acciones terroristas y de cualquier tipo de fundamentalismo que ataque los fundamentos y cimientos de la convivencia democrática.

- Interés por estar bien informados y actitud crítica ante la información y los mensajes sesgados procedentes de los medios de comunicación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizarán diversos materiales. Por un lado, el libro manual aprobado por el departamento de sociales, geografía e historia (Historia de España. "L. Álvarez Rey y otros". Ed. Vicens_Vives, 2016). Además se utilizarán otros recursos y materiales didácticos que el profesor estime para reforzar el proceso de transferencia educativa en diversos soportes (papel o audiovisual)

METODOLOGÍA.

En el **REAL DECRETO 1105/2014** se insiste que todas las prácticas educativas deben ir orientadas a fomentar la autonomía del alumno para aprender por sí mismos, trabajar en equipo y conocer las herramientas para trabajos de investigación, sin olvidar la expresión oral y la comprensión lectora.Las estrategias metodológicas aparecen recogidas en la **Orden de 14 de Julio de 2016** donde se establecen las líneas generales en Andalucía para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, caracterizado por su *transversalidad,* su *dinamismo y* su carácter *integral.*La materia de Historia de España cuenta en este aspecto con muchas posibilidades para favorecer las metodologías interactivas que faciliten los procesos de construcción

del conocimiento e intercambio de ideas que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndolo protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y soluciones para aquellas. Como consecuencia de ello, se procurará que el alumno desarrolle el interés por la investigación, adquiera hábitos de reflexión y espíritu crítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las *competencias clave*.

En el actual proceso de inclusión de las *competencias* como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos debe ajustarse al nivel competencial inicial de éstos. Además es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Para ello contaremos con una amplia gama de *estrategias* fomentando entre muchas otras opciones los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de información para la construcción de argumentos; la exposiciones orales como oportunidad de asimilar las reglas de construcción de un discurso; los trabajos de investigación o la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación en soportes digitales y de otra naturaleza, así como actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el **REAL DECRETO 1105/2014,** en el art. 6 sobre los contenidos transversales hace hincapié que durante toda la Educación Secundaria Obligatoria se trabajarán en todas las materias la comprensión lectora, expresión oral, las TIC, cultura audiovisual, emprendimiento y educación cívica y constitucional. Igualmente dentro de la educación en valores resalta como líneas de trabajo las siguientes:

- Fomento de la igualdad y prevención de la violencia de género.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Fomento de la actividad física y de una dieta equilibrada.
- Seguridad vial.

Por otro lado de acuerdo con lo establecido en el art. 6 del **DECRETO 111/2016,** de 14 de junio y en la **ORDEN de 14 de junio de 2016** (art.3) de la legislación autonómica el currículo debe incluir los siguientes elementos:

1. El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Andalucía.

2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

4. El fomento de los valores y actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.

5. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

6. El fomento de la tolerancia y respeto a la diversidad cultural aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales.

7. Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

El área de Geografía e Historia, por su contenido se presta al tratamiento de estos aspectos de la educación.

Algunos de estos temas se adaptan mejor a los contenidos referentes a la Historia y la Geografía, que son los que se trabajarán de manera transversal, según el tema tratado, desde la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato:

- Educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.

- Fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad.

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

- El desarrollo de competencias personales para el ejercicio de participación.

- Respeto al estado de derecho.

De manera más concreta se explicita a continuación cuáles son los valores que se pretenden subrayar y potenciar en los alumnos: tolerancia y respeto de creencias y formas de vida de personas o grupos pertenecientes a sociedades o culturas distintas a la nuestra; rechazo de formas de pensar dogmáticas y etnocéntricas; rechazo de las desigualdades sociales provocadas por el lugar de nacimiento o residencia; interés por estar bien informado y actitud crítica ante la publicidad y el ansia de consumo que sus mensajes genera; toma de conciencia de los graves problemas producidos por los desequilibrios demográficos, y las grandes desigualdades económicas entre países; toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.Alumnos que presenten dificultades de aprendizaje: Serán atendidos de forma personalizada, ofreciéndoles actividades de refuerzo.

2.Alumnos de altas capacidades: Se les ofrecerá un proyecto de investigación, habilidad o creatividad basado en los gustos e intereses del alumnado en esta materia.El alumno realizará una prueba escrita , oral o digital sobre el mismo, pudiendo optar por material diverso para su investigación (prensa, libros, audiovisual,..)

Sería más intersante una exposición oral para el disfurte de todos ante el grupo clase.

También se ofrecerá esta propuesta a todo alumno que presente un especial estímulo para el aprendizaje.

Plan Específico Personalizado para el Alumnado que no Promocione de Curso.

No todo el alumnado que repite lo hace porque nuestras asignaturas le quedaron pendientes en la convocatoria de septiembre. Por tanto, es necesario conocer qué alumnos y alumnas de aquellos que no promocionan o titulan, tienen suspendida alguna de nuestras materias.

Sabedores de lo anterior, el alumnado repetidor que haya superado nuestras asignaturas se ajustará a lo programado para el nivel educativo correspondiente.

Sin embargo, con los alumnos y alumnas que no promocionan o titulan y que en la convocatoria de septiembre no aprobaron nuestras asignaturas, tendremos una atención personalizada con referencia también en el Informe de Recuperación que se le entregó a finales del curso anterior y en el que se le especificaban los objetivos no alcanzados, las contenidos relacionados con esos objetivos y las actividades de recuperación que se les proponían.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará, con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la asignatura en concreto. Además de contar con la supervisión del profesor o profesora que imparte la asignatura en su curso concreto, el alumno o alumna contará con el apoyo del Jefe del Departamento para solventar cualquier duda que les surja.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los marcados por la **normativa** aparecen en el **RD 1105/2014** por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan los criterios y estándares (**Anexo)** y en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De acuerdo con lo establecido en el marco legal, la evaluación será *continua, formativa, integradora y diferenciada* según las distintas materias del currículo. Especificamos que obtener evaluación positiva en junio es la media de las tres evaluaciones aprobadas, según acuerdo del departamento.

El 80% de la nota de la evaluación corresponderá a la media de las pruebas escritas y el 20% restante corresponderá a actividades y trabajos. En la convocatoria de septiembre se mantendrán estos mismos criterios.

Teniendo en cuenta el art. 7 de la **Orden de 14 de julio de 2016** donde se establecen que los referentes para la comprobación de la consecución de las *competencias claves* y el logro de los *objetivos de etapa* en las evaluaciones continua y final de las materias son los *criterios de evaluación* y su concreción en los *estándares de aprendizaje evaluables*, el Departamento de Geografía e Historia ha realizado la siguiente ponderación de **los Criterios de evaluación de Hª de España de 2º de Bachillerato** (que siguen la numeración que se establecen en la **Orden**) así como la relación con las competencias claves que se evaluarán junto a los criterios en las siguientes tablas:

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO

1. EL MÉTODO HISTÓRICO	10%	BLOQUE 0 Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes	100%	1. Localizar fuentes	25%
				2. Elaborar mapas y líneas de tiempo	25%
				3. Comentar e interpretar	25%
				4. Reconocer la utilidad	25%
2. DE LA PREHISTORIA A LA HISTORIA MODERNA	10%	BLOQUE 1 La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	25%	1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.	100%
		BLOQUE 2 La edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio	25%	1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes	25%
				2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos	25%

		(711-1474).		3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica	12,5%
				4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos	25%
				5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos	12,5%
		BLOQUE 3 La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).	50%	1. Analizar el reinado de los reyes Católicos	30%
				2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI	30%
				3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII	30%
				4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas	10%
3. EL SIGLO XVIII	10%	BLOQUE 4 España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	100%	1. Analizar la Guerra de Sucesión española	25%
				2. Escribir las características del nuevo modelo de Estado	25%
				3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos	15%
				4. Explicar el despegue económico de Cataluña	15%
				5. Exponer los conceptos fundamentales del	20%

				pensamiento ilustrado	
4. EL SIGLO XIX	35%	BLOQUE 5 La crisis del Antiguo régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	25%	1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la RF	30%
				2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz	30%
				3. Describir las fases del reinado de Fernando VII	20%
				4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas	10%
				5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya	10%
		BLOQUE 6 La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).	25%	1. Describir el fenómeno del carlismo	10%
				2. Analizar la transición definitiva del Antiguo régimen al régimen liberal	30%
				3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II	15%
				4. Explicar el Sexenio democrático	30%
				5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras	15%
					25%

		BLOQUE 7 La restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874 1902).	25%	1. Explicar el sistema político de la restauración	
				2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema	25%
				3. Describir los principales logros del reinado	25%
				4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98	25%
		BLOQUE 8 Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	25%	1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	50%
				2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	50%
		BLOQUE 9 La crisis del Sistema de la		1. Relacionar el Movimiento regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus	25%

		restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	25%	actuaciones más importantes.	
				2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la restauración, identificando los factores internos y externos.	25%
				3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria	25%
5. SIGLOS X X-XXI	35%			4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.	25%
		BLOQUE 10 La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).	25%	1. Explicar la Segunda república como solución democrática al hundimiento del sistema político de la restauración	30%
				2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República	30%
				3. Analizar la Guerra Civil	30%
				4. Valorar la importancia de la edad de Plata de la cultura española	10%
		BLOQUE 11 La dictadura Franquista (1939-1975).	25%	1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y	90%

				relacionándolas con la cambiante situación internacional.	
				2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	10%
		BLOQUE 12 Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	25%	1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas	25%
				2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978	25%
				3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008	25%
				4. Resumir el papel de España en el mundo actual	25%

CRITERIOS CON LOS QUE SE EVALÚAN LAS COMPETENCIAS CLAVE DE HISTORIA DE ESPAÑA

BLOQUE 0 Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes

CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1	1	1		1		1
2	2	2		2	2	
3		3			3	
4	4	4	4	4	4	4

BLOQUE 1 La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1	1		1	1		1

BLOQUE 2 La edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1		1	1	1		
2		2	2	2	2	
	3		3	3	3	3
4			4	4	4	4
			5	5		5

BLOQUE 3 La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC

1	1		1		1	1
2	2			2	2	
3		3		3		
4	4	4	4	4		4

BLOQUE 4 España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1		1		1		
2	2	2		2		
	3				3	
4	4			4	4	
5		5	5	5	5	5

BLOQUE 5 La crisis del Antiguo régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1		1		1		
			2	2		2
				3		3
			4			4
			5			5

BLOQUE 6 La conflictiva construcción del estado Liberal. (1833-1874).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
				1		1
2		2				2
3			3			3
4				4		4
5		5			5	5

BLOQUE 7 La restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
				1		1
2			2			2
		3	3		3	
	4	4	4			4

BLOQUE 8 Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
	1	1			1	
	2	2			2	

BLOQUE 9 La crisis del Sistema de la restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
			1		1	1
			2	2		2
3			3	3		3
4	4	4			4	

BLOQUE 10 La Segunda república. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
1		1	1		1	1
2			2	2		
3			3	3		3
4			4	4		4

BLOQUE 11 La dictadura Franquista (1939-1975).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
			1	1		1
			2		2	2

BLOQUE 12 normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).						
CCL	CMCT	CD	CEC	CAA	SIEP	CSC
	2	2			2	
			3	3		3
			4		4	4

CCL	
BLOQUE 0	CRITERIOS 1,2,3 Y 4
BLOQUE 1	CRITERIO 1
BLOQUE 2	CRITERIOS 1, 2 y 4
BLOQUE 3	CRITERIOS 1,2,3 y 4
BLOQUE 4	CRITERIOS 1,2,4 y 5
BLOQUE 5	CRITERIO 1
BLOQUE 6	CRITERIOS 2,3,4 y 5
BLOQUE 7	CRITERIO 2
BLOQUE 8	X
BLOQUE 9	CRITERIOS 3 Y 4
BLOQUE 10	CRITERIOS 1,2,3 Y 4
BLOQUE 11	X
BLOQUE 12	X

CMCT	
BLOQUE 0	CRITERIOS 1,2 Y 4
BLOQUE 1	CRITERIO 1
BLOQUE 2	CRITERIOS 1 y 3
BLOQUE 3	CRITERIOS 1,2 y 4
BLOQUE 4	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 5	X
BLOQUE 6	X
BLOQUE 7	CRITERIO 4
BLOQUE 8	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 9	CRITERIO 4
BLOQUE 10	X
BLOQUE 11	X
BLOQUE 12	CRITERIO 12

CD	
BLOQUE 0	CRITERIOS 1,2,3 y 4
BLOQUE 1	X
BLOQUE 2	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 3	CRITERIOS 3 y 4
BLOQUE 4	CRITERIOS 1,2 y 5
BLOQUE 5	CRITERIO 1

BLOQUE 6	CRITERIOS 2 y 5
BLOQUE 7	CRITERIOS 3 y 4
BLOQUE 8	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 9	CRITERIOS 4
BLOQUE 10	CRITERIO 1
BLOQUE 11	X
BLOQUE 12	CRITERIO 2

CEC	
BLOQUE 0	CRITERIO 4
BLOQUE 1	CRITERIO 1
BLOQUE 2	CRITERIOS 1,2,3,4 y 5
BLOQUE 3	CRITERIOS 1 y 4
BLOQUE 4	CRITERIO 5
BLOQUE 5	CRITERIOS 2,4 y 5
BLOQUE 6	CRITERIO 3
BLOQUE 7	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 8	X
BLOQUE 9	CRITERIOS 1,2 y 3
BLOQUE 10	CRITERIOS 1,2,3 y 4
BLOQUE 11	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 12	CRITERIOS 3 y 4

CAA	
BLOQUE 0	CRITERIOS 1,2 y 4
BLOQUE 1	CRITERIO 1
BLOQUE 2	CRITERIOS 1,2,3,4 y 5
BLOQUE 3	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 4	CRITERIOS 1,2,4 y 5
BLOQUE 5	CRITERIOS 1,2 y 3
BLOQUE 6	CRITERIOS 1 y 4
BLOQUE 7	CRITERIO 1
BLOQUE 8	X
BLOQUE 9	CRITERIOS 2 y 3
BLOQUE 10	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 11	CRITERIOS 1
BLOQUE 12	CRITERIOS 1 y 3

SIEP	
BLOQUE 0	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 1	X
BLOQUE 2	CRITERIOS 2,3 y 4
BLOQUE 3	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 4	CRITERIOS 3,4 y 5
BLOQUE 5	X

BLOQUE 6	CRITERIO 5
BLOQUE 7	CRITERIO 3
BLOQUE 8	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 9	CRITERIOS 1 y 4
BLOQUE 10	CRITERIO 1
BLOQUE 11	CRITERIO 2
BLOQUE 12	CRITERIOS 2 y 4

CSC

BLOQUE 0	CRITERIOS 1 y 4
BLOQUE 1	CRITERIOS 1
BLOQUE 2	CRITERIOS 3,4 y 5
BLOQUE 3	CRITERIOS 1 y 4
BLOQUE 4	CRITERIO 5
BLOQUE 5	CRITERIOS 2,3,4 y 5
BLOQUE 6	CRITERIOS 1,2,3,4 y 5
BLOQUE 7	CRITERIOS 1,2 y 4
BLOQUE 8	X
BLOQUE 9	CRITERIOS 1,2 y 3
BLOQUE 10	CRITERIOS 1,3 y 4
BLOQUE 11	CRITERIOS 1 y 2
BLOQUE 12	CRITERIOS 1,3 y 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

La relación entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables aparecen dentro del **RD 1105/2014** en los artículos 20-20, así como en **Anexo** de materias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
Bloque 0: Cómo se escribe la Historia criterios comunes. El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. **CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.**	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
	2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos
	3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.	3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,
	4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.
Bloque 1: La península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.	1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
La prehistoria: la evolución del		1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las

Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.		fuentes históricas para su conocimiento.
La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orient ales.		1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.		1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.		1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
		1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
		1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
		1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
		1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
		1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, esponde a cuestiones o situaciones.
		Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.
Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1.474)	1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, CT, CAA, CEC.	1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
Al Ándalus: la conquista musulmana de la	2. Explicar la evolución y configuración política de los	1.3. Describe la evolución política de

península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.	reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	Al Ándalus. 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.	3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.	2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
	4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.	2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.	5.Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.	3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media. 4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano. 5.1. Describe la labor de los centros de traducción. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.
Bloque3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1.474-1700)	1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los	1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.	hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC.	1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.
El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de	2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, CD, CAA, SIEP.	2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.
		2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.
	3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, CD, CAA.	2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
		2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
	4.Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.	3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
		3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
		3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.
		3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.
		4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.		
El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.		
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1.700-1.788)	1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA.	1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.	2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA.	1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él. 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la	3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT. 4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. CCL, CMCT, CAA, SIEP. 5.Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus	2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas. 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.

industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.	cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.	3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
		4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.		5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
		Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1.788-1.833): Liberalismo frente Absolutismo.		
El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.	1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL.	1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
		1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
	2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA.	2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
		2.2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812.
El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.	3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.	3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
		3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
La emancipación de la América española:	4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC.	3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
		3.4. Representa en un esquema las

el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época.	5.Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC.	diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Libera (1.833-1.874) El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina;	1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA. 2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD. 3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC. 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al	1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 4.1. Explica las etapas políticas del

la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.	país. CAA, CSC, CCL.	Sexenio Democrático.
	5.Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. CSC, SIEP, CD, CCL.	4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
		4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.		5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.
Bloque 7. La Restauración Borbónica: Implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1.874-1.902)	1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC.	1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
		1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
Teoría y realidad del sistema Canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.		1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
	3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD.	3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
	4.Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC.	3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
		4.1. Explica la política española

Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.		respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
		Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico
La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.		
Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, SIEP.	1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
		1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.
Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.	2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT.	2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
		2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.		2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
		2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.		2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
		2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
		2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
Las dificultades de		2.8. Explica el proceso que condujo a la

los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.		unidad monetaria y a la banca moderna.
El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.		2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.		Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1.902-1.931)	1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC.	1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.	2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. CAA, CSC, CEC.	1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.	3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL.	1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.
La creciente agitación social: la	4.Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.	2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
		2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
		2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
		2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
		3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.	CMCT, CD, SIEP, CCL.	3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.		3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.
Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.		4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.
Bloque 10. La Segunda República. La Guerra en un contexto de Crisis Internacional (1.931-1.939)	1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. CD, SIEP, CSE, CCL, CEC.	1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las	2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil,	1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones. 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características

fuerzas de oposición a la República.	especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL.	esenciales de la Constitución de 1931.
El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.	3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC.	2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
		2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
		2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.	4.Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL.	2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
		2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.		3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
		3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
		3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.		3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
		3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
		4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.
Bloque 11. La Dictadura Franquista (1.939-1.935)	1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC.	1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la		1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
		1.3. Explica la organización política del Estado franquista.

configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.	2.Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC.	1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.		1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
		1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.
El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.		1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
		1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.		2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.
Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1.975)	1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.	1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
		1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.
La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al	2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las	1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.
		1.4. Explica las causas y los objetivos

franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.	actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP. 3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.	de los Pactos de la Moncloa.
		1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.		2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
		3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
		3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.
Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.	4.Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos. CSC, SIEP, CEC.	
		3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.
El papel de España en el mundo actual.		
		3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
		4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 y 21 del **RD 1105/20014** , la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en el conjunto de las materias y su madurez y rendimiento académico a lo largo del curso, en relación con los objetivos del Bachillerato, así como, al final de la etapa, sus posibilidades de progreso en estudios superiores. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada una de ellas.

En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de consecución de los objetivos. Con el fin de apreciar el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales, se considera importante la realización periódica de ejercicios u otras tareas encomendadas por el profesor para que el alumno las realice tanto en casa como durante el desarrollo de las clases. La revisión del cuaderno de actividades y de la realización diaria de las tareas encomendadas se erige, por tanto, en un instrumento relevante para la evaluación del alumnado.

En cada evaluación se realizarán diversos exámenes. Al comienzo de la segunda y tercera evaluación se realizará un examen de todos los contenidos de la evaluación anterior. Servirá también como recuperación para el alumnado que hubiera suspendido la asignatura en la evaluación anterior. Los exámenes serán preferentemente escritos, pero también podrán ser orales. La prueba o pruebas finales se vinculan a contenidos tratados a lo largo del curso. Los alumnos que no logren los objetivos ni superen los criterios de evaluación previstos harán un examen final de contenidos y, si fuese necesario, otro de similares características en la convocatoria extraordinaria.

En lo referente a la valoración de los contenidos actitudinales, el profesor tendrá en cuenta criterios como:

-Asistir regularmente a clase.

-Justificar debidamente las ausencias.

- Traer el libro de texto y, en su caso, otros materiales que indique el profesor.

-Mostrar una actitud correcta, educada y ordenada en el aula.

-Respetar al profesor.

-Respetar a los compañeros.

- Respetar los materiales.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE DE 2º DE BACHILLERATO

La obra de arte debe considerarse como un exponente altamente expresivo de una cultura, de una época, de una sociedad e incluso de la personalidad del individuo que la ha producido. La sociedad actual demanda una formación del gusto estético de los individuos y el desarrollo del sentido crítico frente a fenómenos de su vida cotidiana relacionados con la imagen, puesto que vivimos inmersos en una cultura que ha desarrollado su uso hasta niveles desconocidos.

Esta materia tiene una larguísima tradición académica, estando presente en todos los sistemas educativos del mundo y en todas las épocas. La adecuación a la sociedad actual se hace imprescindible, y por ello esta programación tendrá en cuenta los recientes cambios normativos en nuestro país, especialmente el El Real Decreto 1105/2014 y el Decreto de la Junta de Andalucía 110/2016**,** por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en nuestra comunidad autónoma. Dicho currículo es desarrollado en la Orden de la Conserjería de Educación de 14 de julio de 2016 (BOJA 29 de julio de 2016).

1 – OBJETIVOS.

Los objetivos generales de la Historia del Arte, contribuyendo a los objetivos generales del Bachillerato, y con arreglo a la normativa vigente que se ha indicado, serían:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

2 - CONTENIDOS

Los bloques temáticos establecidos no solo contemplan la producción artística de cada estilo, sino también su relación con el contexto histórico en el que se produce. Para el presente curso se establecen los siguientes bloques y su ponderación.

1.-Raices del arte europeo: el legado del arte clásico

ARTE GRIEGO 10%

–La arquitectura.

- Los órdenes clásicos
- El templo griego: el Partenón y otras moradas de dioses.

–La escultura griega:

- Grandes maestros del siglo V Fidias y Policleto.
- Grandes maestros del siglo IV: Praxíteles, Escopas y Lisipo

–El período helenístico.

ARTE ROMANO 10%

–Arquitectura. Urbanismo y obras públicas.

–Escultura: el retrato y el relieve conmemorativo.

–El Patrimonio artístico: arte y obras públicas en la Hispania romana.

2.- Arte medieval.

ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO 5%

–Arte paleocristiano: nueva iconografía.

- La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas.
- La cristianización de la basílica.

–Arte bizantino: el edificio con cúpula y Santa Sofía.

–La decoración musivaria y las iglesias de Rávena.

ARTE DE AL-ÁNDALUS 5%

–Arte e Islam.

–Arte Califal:

- La Mezquita de Córdoba.
- La ciudad palatina de Madinat al-Zahra.

–Arte Almohade. La Torre del Oro y la Giralda.

–Arte Nazarí: la Alhambra y el Generalife.

–El Patrimonio artístico musulmán de Al-Ándalus.

ARTE ROMÁNICO 5%

–Introducción al arte románico.

–La arquitectura románica. Iglesia y monasterio.

–El camino de peregrinación. Santiago.

–Escultura y pintura:

- La portada románica y el capitel.
- La pintura mural.

–El Patrimonio artístico románico.

ARTE GÓTICO 5%

–Características generales de la arquitectura gótica.

–La ciudad: la catedral y los edificios civiles.

–La escultura: portadas y retablos.

–La pintura italiana del Trecento: Siena y Florencia.

–Los primitivos flamencos del siglo xv: los hermanos Van Eyck

–El Patrimonio artístico gótico en España y Andalucía.

.

3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

ARTE DEL RENACIMIENTO Y DEL MANIERISMO 10%

–Concepto de Renacimiento.

–El Quattrocento italiano:

- La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.
- La escultura: Ghiberti y Donatello.
- La pintura: Beato Angelico, Masaccio, Piero della Francesca.

–El Cinquecento y la crisis del manierismo en Italia:

- La arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio.
- La escultura: Miguel Ángel.
- La pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
- La escuela veneciana: Tiziano.

–El Renacimiento y el Manierismo en España:

- La arquitectura: del Plateresco a El Escorial.
- Los primeros imagineros: Berruguete y Juni.
- La pintura: El Greco.

–El Patrimonio artístico: el Renacimiento en Andalucía.

ARTE BARROCO 10%

–El concepto de barroco.

–La arquitectura en Italia y Francia:

- Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini en Roma.
- El palacio clasicista francés: Versalles.

–La escultura italiana Gian Lorenzo Bernini.

–La pintura en Italia:

- El clasicismo en los frescos de Carracci.
- El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio.

-La pintura en Flandes y Holanda:

- La escuela flamenca: Pedro Pablo Rubens.
- La escuela holandesa: Rembrandt.

–La arquitectura barroca española.

–La gran época de la imaginería española:

- La escuela castellana: Gregorio Fernández.
- La escuela andaluza: Juan Martínez Montañés y Juan de Mesa en Sevilla; Alonso Cano en Granada.
- La escuela murciana: Francisco Salzillo.

–La pintura barroca española:

- El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán.
- El realismo barroco: Velázquez y Murillo.

–El Patrimonio artístico: el Barroco en Andalucía.

4.- El XIX: el arte de un mundo en transformación

ARTE NEOCLÁSICO 5%

–Características generales del Neoclasicismo.

–Arquitectura, escultura y pintura neoclásica:

- La arquitectura: Juan de Villanueva.
- La escultura: Antonio Canova.
- La pintura: Jacques-Louis David.

FRANCISO DE GOYA 5%

ARTE DEL SIGLO XIX 15%

–Romanticismo y Realismo.

–Arquitectura: historicismos, edificios de hierro y cristal y el Modernismo.

–El Impresionismo:

- Monet, Renoir y Degas.
- Las esculturas de Rodin.

–El postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

–La pintura del siglo XIX en España y Andalucía: pintura histórica y tendencias innovadoras.

5.- La ruptura de la tradición: arte en la primera mitad del XX. 10%

–La arquitectura del movimiento moderno:

- El racionalismo: Le Corbusier.
- El organicismo: Frank Lloyd Wright.

–La escultura: innovaciones conceptuales y técnicas.

–Los “ismos” pictóricos de las vanguardias:

- El Fauvismo y Matisse.
- El Expresionismo alemán y Kandinsky.
- El Cubismo y Picasso.
- El Dadaísmo y Marcel Duchamp.
- El Surrealismo y Dalí.
- La abstracción y Pollock.

–El Patrimonio artístico: las vanguardias en Andalucía.

6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del XX. 10%

–El estilo internacional en arquitectura.

–Arquitectura al margen del estilo internacional.

–Las artes plásticas de las segundas vanguardias a la posmodernidad.

–Nuevos sistemas visuales:

- Fotografía.
- Cine.
- Televisión.
- Cartelismo.
- Cómic.

-Arte y cultura visual de masas.

-El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

3 - TEMPORALIZACIÓN

El programa de Historia del Arte es sumamente largo y complejo y, aunque disponemos de 4 horas semanales, es difícil ajustar dicho temario a las horas disponibles.

La temporalización ideal es la siguiente:

-Primer trimestre:

-Introducción

-Grecia

-Roma

-Paleocristiano-Bizantino

-Al-Andalus

-Segundo trimestre:

-Románico

-Gótico

-Renacimiento

-Barroco

-Tercer trimestre:

-Neoclásico-Goya

-Siglo XIX

-Siglo XX

4 - EVALUACIÓN

4.1 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tal como los define la LONCE, son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en la asignatura. Los criterios se concretarán en la relación de estándares del aprendizaje que establece la normativa. A continuación se relacionan los criterios establecidos para cada uno de los seis bloques temáticos y en relación con las siete competencias clave. Las competencias son las capacidades para aplicar de forma integrada

los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa. Estas son las siete competencias clave y las abreviaturas empleadas en la relación de los criterios:

a) Comunicación lingüística. (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital. (CD)

d) Aprender a aprender. (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Esta es la relación de criterios de evaluación para cada uno de los seis bloques:

1.-Raices del arte europeo: el legado del arte clásico. Criterios de evaluación:

1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características del arte griego y romano. CCL, CSC, CEC.

2.Explicar la función social del arte clásico, explicando las relaciones entre clientes y artistas. CSC, CEC.

3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

4.Realizar y exponer trabajos de investigación, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA,SIEP.

5.Respetar creaciones artísticas de la Antigüedad. CSC, CEC.

6.Utilizar una terminología específica del arte. CCL, CEC.

2.- Arte medieval. Criterios de evaluación:

1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y características del arte medieval, relacionándolo con su contexto. CCL, CSC, CEC.

2. Explicar la función social del arte medieval y el papel de clientes y artistas.CSC, CEC.

3.Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

4.Realizar y exponer trabajos. CCL, CD, CAA, SIEP.

5.Respetar las creaciones artísticas medievales. CSC, CEC.

6.Utilizar terminología específica. CCL, CEC.

3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. Criterios de evaluación:

1.Reconocer y explicar concepciones estéticas y características desde el Renacimiento al XVIII. CCL, CSC, CEC.

2.Explicar la función social del arte y el papel de mecenas, Academias, clientes y artistas. CSC, CEC.

3.Analizar, comentar y clasificar obras del periodo. CCL, SIEP, CEC.

4.Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.

5.Respetar las creaciones del Arte Moderno. CSC, CEC.

6.Utilizar la terminología específica. CCL, CEC.

4.- El XX: el arte de un mundo en transformación. Criterios de evaluación:

1.Analizar la obra de Goya, identificando los rasgos de las corrientes de la época. CSC, CEC.

2.Reconocer y explicar las concepciones estética y características de las artes en el XIX. CCL, CSC,CEC

3.Explicar la independencia del artista respecto a los clientes. CSC, CEC.

4.Analizar las obras más significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

5. Realizar trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.

6.Respetar las creaciones del periodo. CSC, CEC.

7.Utilizar terminología específica. CCL, CEC.

5.- La ruptura de la tradición: arte de primera mitad del XX. Criterios de evaluación:

1.Reconocer y explicar concepciones estéticas y características de las vanguardias de comienzos del XX. CCL, CSC, CEC.

2.Analizar y comentar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.

3.Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.

4.Respetar las manifestaciones artísticas del periodo. CSC, CEC.

5.Utilizar la terminología adecuada. CCL, CEC.

6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del XX.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características del arte de la segunda mitad del XX.

2. Explicar el desarrollo y extensión de los nuevos sistemas visuales. CSC, CEC.

3. Describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en el arte. CD, CEC.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana. CSC, CEC.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la Unesco, su origen y finalidad. CSC, CEC.

6. Analizar y comentar obras significativas del periodo.CCL, SIEP, CEC.

7. Respetar las manifestaciones artísticas. CSC, CEC.

8. Utizar la terminología adecuada. CSC, CEC.

4.1.1- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Como bien dice la normativa, los estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

A continuación vemos la relación entre cada bloque de contenido, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes:

BLOQUE DE CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
1.-Raices del arte europeo: el legado del arte clásico.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características del arte griego y romano. CCL, CSC, CEC. 4%	1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.

		1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo). 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos. 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
	2. Explicar la función social	2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte

	del arte clásico, explicando las relaciones entre clientes y artistas. CSC, CEC.4% 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.4%	y de los artistas. 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea). 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio,

		relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.
	4. Realizar y exponer trabajos de investigación, utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA,SIEP.3%	5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.
	5. Respetar creaciones artísticas de la Antigüedad. CSC, CEC.1%	El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
	6. Utilizar una terminología específica del arte. CCL, CEC.4%	
2.-Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y características del arte medieval, relacionándolo con su contexto. CCL, CSC, CEC.4%	1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y

		martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental. 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León). 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.

		1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina. 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

		2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
	2. Explicar la función social del arte medieval y el papel de clientes y artistas.CSC, CEC.4% 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.4%	3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la Gloria de la Catedral de Santiago. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida). 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas:

		fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos). 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

		5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago. 5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
	4. Realizar y exponer trabajos. CCL, CD, CAA, SIEP.3% 5. Respetar las creaciones artísticas medievales. CSC, CEC.1% 6. Utilizar terminología específica. CCL, CEC.4%	
3.- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.	1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características desde el Renacimiento al XVIII.6% CCL, CSC, CEC.	1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su

		evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. 1.11. Explica las características esenciales del Barroco. 1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. 1.14. Explica las

		características generales del urbanismo barroco. 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini. 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. 1.17 Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. 1.18 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa. 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. 1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto

		histórico de cambios profundos. 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro. 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova. 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David. 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII. 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
	2. Explicar la función social del arte y el papel de mecenas, Academias,	2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor. 2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

	clientes y artistas. CSC, CEC.5% 3. Analizar, comentar y clasificar obras del periodo. CCL, SIEP, CEC.5%	3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio MédiciRiccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de

		Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras

		arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro. 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de IlGesù en Roma, de Gaulli (IlBaciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt. 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera. 3.11. Identifica, analiza y

		comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena. 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo. 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva. 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras

		escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova. 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
	4. Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.3%	

	5. Respetar las creaciones del Arte Moderno. CSC, CEC.1% 6. Utilizar la terminología específica. CCL, CEC.5%	
4.- El XX: el arte de un mundo en transformación.	1. Analizar la obra de Goya, identificando losrasgos de las corrientes de la época. CSC, CEC.5% 2. Reconocer y explicar las concepciones estética y cararacterísticas de las artes en el XIX. CCL, CSC,CEC 3%	1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios. 2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial. 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX. 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón. 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo. 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

		2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura. 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX. 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix. 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner. 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX. 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo. 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo. 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX. 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo. 2.15. Relaciona la producción y el

		academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
	3. Explicar la independencia del artista respecto a los clientes. CSC, CEC.3%	3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
	4. Analizar las obras más significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.4%	4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (“Y no hay remedio”) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos. 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. 4.3. Identifica, analiza y

		comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.
	5. Realizar trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.1%	5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

		6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
	6. Respetar las creaciones del periodo. CSC, CEC.1% 7. Utilizar terminología específica. CCL, CEC.3%	
5.- La ruptura de la tradición: arte de primera mitad del XX.	1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características de las vanguardias de comienzos del XX. CCL, CSC, CEC. 3%	1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo. 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético. 1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo. 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul. 1.6. Describe el proceso de gestación y las características

		la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis. 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
	2. Analizar y comentar obras significativas del periodo. CCL, SIEP, CEC.3%	2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La

		ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí. 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore. 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. 3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de

		Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.
	3. Realizar y exponer trabajos de investigación. CCL, CD, CAA, SIEP.2% 4. Respetar las manifestaciones artísticas del periodo. CSC, CEC.0% 5. Utilizar la terminología adecuada. CCL, CEC.2%	
6.- La universalización del arte desde la segunda mitad del XX.	1. Reconocer y explicar concepciones estéticas y características del arte de la segunda mitad del XX.3%	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

		1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. 1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual. 1.9. Explica el Arte Povera. 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo. 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art. 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
	2. Explicar el desarrollo y extensión de los nuevos sistemas visuales. CSC, CEC.1%	2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
	3. Describir las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías en el arte. CD, CEC.1%	3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos

		esenciales. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
	4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana. CSC, CEC.0,5%	
		5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
	5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la Unesco, su origen y finalidad. CSC, CEC.0,5%	6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que
	6. Analizar y comentar obras significativas del periodo.CCL, SIEP, CEC.3%	

		grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López. 7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
	7. Respetar las manifestaciones artísticas. CSC, CEC.0% 8. Utilizar la terminología adecuada. CSC, CEC.1%	El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

4.2 - ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La observación. Los resultados se deben anotar en fichas personales. Puede centrarse en los siguientes aspectos:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.
- Participación en actividades dentro y fuera del aula.

- La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

2. Las pruebas escritas

- Desarrollo de temas con o sin apoyatura en textos e imágenes.
- Análisis y comentario de imágenes, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.
- Análisis y comentario de textos, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.
- Pruebas de localización de fenómenos artísticos sobre mapas mudos.
- Pruebas objetivas:
- Pruebas de respuesta de asociación por pares (relación estilos/elementos, autores/obras...).
- Pruebas de respuesta de doble alternativa (afirmaciones verdaderas o falsas sobre aspectos de una cultura o un estilo).
- Pruebas con preguntas de respuesta limitada (para términos artísticos).
- Pruebas con preguntas de ordenamiento (para aspectos cronológicos).

3. Los trabajos de investigación

- Monografías.
- Guías de patrimonio.

4. Evaluación del proceso de enseñanza. Se puede poner en práctica mediante cuestionarios a los alumnos y a las alumnas, después de cada unidad didáctica o cada trimestre, consultando sobre:

- Claridad de las exposiciones.
- Valor motivacional de las actividades.
- Suficiencia o insuficiencia del tiempo.
- Variedad y adecuación de los materiales.
- Satisfacción con lo aprendido.

- Propuestas de mejora.

5. Otros instrumentos de Evaluación. Evaluación de las distintas unidades temáticas a través de pruebas escritas, de las actividades propuestas en clase, de las actividades para casa, de las preguntas en clase. Participación activa en el aula Participación en cualquier actividad propuesta por el profesorado relativa a la materia. Realización de trabajos individuales y en grupo.

El valor de la prueba escrita será de un 80% del total de la nota. El 20% restante corresponderá a las distintas y variadas actividades propuestas anteriormente, tanto en el aula como fuera de ella.

5 - PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

5. 1 - LOS MATERIALES CURRICULARES

La configuración del conjunto de materiales curriculares (libro del alumnado de la Editorial Algaida y CD de recursos didácticos) se ha regido por los criterios epistemológicos y psicopedagógicos considerados más actuales y relevantes.

Así, del campo de la epistemología de la Historia del Arte se han considerado las más recientes aportaciones metodológicas, tanto a la hora de redactar el libro del alumnado como al componer el repertorio de los recursos didácticos, los contenidos procedimentales y las actividades.

El resultado ha sido un texto en el que prima la idea del acercamiento progresivo al hecho artístico enfocándolo desde perspectivas diversas pero complementarias, relacionadas con las aportaciones más aceptadas de metodologías tan distintas como las positivistas, las formalistas, la sociología del arte, la iconología, la psicología o la semiótica. En consecuencia, el texto parte de situaciones generales que expliquen al alumnado la aparición de estilos o escuelas, para llegar a niveles profundos de explicación de obras relevantes, cuyo significado no se agota en la materialidad, en la forma o en la relación con el contexto, sino que implica estas vertientes y las trasciende.

Con este enfoque de la cuestión se pretende salvar, en la medida de lo posible, la distancia temporal, social y cultural que se ha abierto entre nuestra sociedad y el pasado más o menos remoto y que nos dificulta la comprensión del hecho artístico. Esta empresa se pretende acometer por dos vías complementarias: el análisis de los elementos esenciales que configuran la obra de arte como hecho estético y su adecuada interpretación, y el conocimiento de la coyuntura que contribuyó a la génesis de la obra como hecho histórico.

La selección de recursos didácticos ha seguido las mismas pautas: los textos tratan de cubrir, en la mayor medida posible, el abanico de interpretaciones que del fenómeno artístico han dado autores relacionados con distintas tendencias metodológicas, y la selección de imágenes se orienta a una explicación lo más amplia y profunda posible de los distintos estilos.

Desde el punto de vista didáctico, se ha hecho un esfuerzo por aquilatar y clarificar al máximo la información, considerando la edad del alumnado y, por consiguiente, su grado de madurez psicológica y sus posibilidades cognitivas. Tanto el texto como los materiales seleccionados o recomendados en el apartado de recursos didácticos, tienen la propiedad de estar al alcance de alumnado y de haber asumido que en el estudio de esta materia del Bachillerato hay que partir de cero. En conjunto, y pese a comprender la dificultad inherente a la amplitud del programa, entendemos que los materiales curriculares que presentamos se prestan a la práctica de una docencia actualizada, acorde con las más recientes teorías cognitivas.

5. 2 - LA PRÁCTICA METODOLÓGICA DOCENTE.

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados, y con ello facilitar la consecución de los objetivos, se aconseja seguir los siguientes principios metodológicos:

- En primer lugar, es conveniente enfocar el proceso de enseñanza bajo el prisma del aprendizaje activo. La práctica normalizada, no esporádica, de las tareas previstas en los procedimientos programados y de las incluidas en la página de actividades del libro del alumnado, facilitarán la comprensión y la asimilación de los conceptos, en mayor medida que la simple explicación teórico-transmisiva.

- La selección que en cada unidad haga el profesorado de los recursos, debe orientarse a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.

- No obstante no se debe desestimar el uso de estrategias expositivas, especialmente como punto de partida de cada unidad didáctica, para situar al alumnado ante los problemas específicos de cada época y abrir las vías de trabajo. Para ello es necesario explorar las ideas previas.

- La aplicación de la metodología activa, apoyada en estrategias expositivas, facilitarán el aprendizaje significativo. A este propósito contribuirá en gran medida la diversificación de las fuentes de información, seleccionando los textos, las lecturas complementarias y la bibliografía más adecuada a cada momento y persona concreta.

- El trabajo personal sobre estos materiales debe partir de los principios de contraste, comparación e integración de opiniones, y debe procurar la realización de tareas prevista en los contenidos procedimentales y en las actividades de cada unidad didáctica.

- El uso de estrategias indagadoras, sobre cuestiones relacionadas con estilos artísticos presentes en el entorno geográfico del alumnado, es un aspecto de la docencia que no

se debe olvidar, pues con ellas se alcanzan niveles de profundización en la adquisición de destrezas metodológicas propias de la disciplina.

- En la realización de trabajos de indagación, individuales o en grupo, se debe acudir tanto a la aplicación de métodos deductivos (partir de lo general para concluir en lo particular y próximo al alumnado) como de métodos inductivos (partir de lo particular y cercano para llegar a lo general, en conceptualizaciones cada vez más complejas). Con ello se situará a los alumnos y a las alumnas más capacitados ante el reto de la superación.

- El estudio de elementos cercanos al alumnado suele ser un buen factor de motivación. Se puede alternar o complementar con la estrategia de comenzar el estudio de temas partiendo de situaciones problemáticas planteadas a los alumnos y a las alumnas. Situaciones que pueden referirse a interpretaciones contrapuestas de una misma época, según el enfoque metodológico; valoraciones diversas de una obra o estilo; situaciones difíciles respecto a la conservación del patrimonio; etc. El uso de estas estrategias debe contribuir también a aumentar la capacidad crítica.

- En todo momento hay que tener presente que el alumnado debe reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para que pueda valorarlo y, en consecuencia, controlarlo y modificarlo si fuese necesario.

El repertorio de actividades está en estrecha relación con las competencias básicas y se inspira en los criterios metodológicos expuestos.

En cuanto a los materiales, en aquellos temas o aspectos que, por su complejidad o importancia, se presten a una mayor atención o profundización, los alumnos deberían contar con copia de los textos incluidos entre los recursos didácticos, para que puedan usarlos como apoyo personal, como ejercicio de comentario o como elemento de debate y análisis de los factores o principios más relevantes de una época o un estilo.

Además, cualquier explicación del profesor o análisis realizado en el aula debería basarse en la imagen o imágenes más convenientes. En ese sentido, se aconseja partir de las imágenes que ilustran el libro del alumno, y complementarlas con las recogidas en el apartado correspondiente de los recursos didácticos. Así mismo, proyectar en transparencias los mapas conceptuales y usar información de vídeos, de programas informáticos y de Internet, a fin de acercar lo más posible al aula la realidad de las obras estudiadas.

Por otra parte, la experiencia directa del espacio arquitectónico o la visión inmediata, en sus dimensiones reales, de cualquier obra de arte es insustituible, por lo que se tratará de realizar el mayor número posible de salidas para visitar monumentos, museos o exposiciones.

Las formas de agrupamiento que se usen estarán en consonancia con los tipos de actividades, y las habrá tanto individuales como de pequeño y gran grupo.

6 - TEMAS TRANSVERSALES

La Historia del Arte es una disciplina que por sus valores intrínsecos tiene un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado, incluyendo, por su índole humanística, la mayoría de los contenidos transversales como parte de su curriculum oculto.

En ese sentido, el análisis de la obra de arte, siempre que se despegue de la materialidad de la obra, de su apariencia formal y la trascienda, se encontrará con el espíritu de la sociedad que la produjo, con su mentalidad, con sus formas de vida y pensamiento y, mediante el análisis crítico y respetuoso de esos valores, o de esos desvalores, estaremos contribuyendo a la formación de los jóvenes en aspectos tales como: la educación moral y cívica, la educación para los derechos humanos y la paz, para la igualdad entre los sexos, para la educación ambiental...

No obstante, resulta difícil positivar esos temas transversales en los contenidos conceptuales de cualquier materia de 2º curso de Bachillerato, debido a tener que trabajarlas de cara a la prueba de acceso a la universidad. En el caso de la Historia del Arte, la dificultad es mayor dada la amplitud del temario de contenidos. Por eso es aconsejable en estos temas, como parte del curriculum oculto, un tratamiento cotidiano, casi subliminal, al hilo del trabajo de los demás contenidos; relacionando, siempre que venga al caso, los conceptos y las situaciones que van surgiendo a la largo del curso con los contenidos transversales. Se trata de una postura vital del profesorado, desde el convencimiento pleno de esos temas como valores irrenunciables, y de una llamada de atención permanente sobre esas cuestiones, sin que ello suponga una renuncia a tratarlos de forma exclusiva cuando la situación lo requiera.

Ésta es una tarea que cada profesor o profesora sabe hacer y resulta casi imposible dar pautas generales. No obstante, es bueno volver a recordar que la Historia del Arte, por su propia epistemología, se presta admirablemente a la relación de sus contenidos específicos con la mayoría de los temas transversales, como se puede apreciar en el segundo de los epígrafes que, a modo de sugerencia, se incluye a continuación:

Significado de los contenidos transversales:

Educación para los derechos humanos y la paz

Pretende:

- Apreciar los derechos y las libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad.
- Desarrollar actitudes de rechazo a las desigualdades sociales y económicas de los pueblos.
- Promover actitudes democráticas y de solidaridad con otros pueblos y etnias.

Educación moral y cívica

Pretende:

- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por ideas, opiniones y creencias que no coinciden con las propias.
- Formarse un juicio crítico y razonado de los problemas de las sociedades contemporáneas.
- Participar en debates con una actitud crítica y tolerante, argumentando las propias opiniones, y utilizar el diálogo como forma de resolver los conflictos humanos y sociales.
- Comprender aquellos contenidos de gran impacto social como el sida, la emigración, la violencia, el racismo, las desigualdades sociales y económicas, etc., en el marco general de las tensiones y problemas de la sociedad actual.

Educación para la igualdad entre los sexos

Tiene como objetivos:

- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas, dando un tratamiento equivalente y equilibrado al papel semejante que juegan hombres y mujeres en el devenir histórico.
- Consolidar hábitos no discriminatorios en la explicación de los hechos y procesos del mundo contemporáneo, partiendo de la selección y del análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas.
- Entender el concepto de empoderamiento.

Educación ambiental

Pretende:

- Comprender las consecuencias medioambientales que se derivan de ciertos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.
- Valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y social, asumiendo la responsabilidad de su conservación y mejora.

Educación multicultural

Tiene como finalidad:

- Comprender el significado histórico de culturas no europeas.
- Desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de culturas no occidentales.

Educación europea

Su principal objetivo es:

- Conocer el significado de la Unión Europea.
- Desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea.

Relación de los contenidos de Historia del Arte con los temas transversales.

Educación para los derechos humanos y la paz

- Estudio crítico de obras de arte que contengan temas violentos y de estilos o tendencias artísticas relacionadas con corrientes de pensamiento que impliquen posturas fanáticas.
- Alusiones a la evolución de las relaciones internacionales en la cuenca del Mediterráneo, destacando el carácter negativo de las situaciones de conflicto en la convivencia o las de dominio de unos pueblos sobre otros.
- Valoración positiva de los momentos en que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad que ha permitido el fomento de la creatividad.
- Juzgar críticamente los contextos político-sociales que han destacado por su falta de libertad y por los atropellos a los derechos humanos.

Educación moral y cívica

- Fomentar el respeto y la tolerancia hacia los valores contenidos en los estilos artísticos distantes en el tiempo, en el espacio o en la mentalidad.
- Incrementar la sensibilidad crítica hacia los problemas sociales más representativos de cada contexto histórico.
- Promover una actitud participativa, crítica y tolerante en los debates y diálogos.
- Impulsar actitudes solidarias y de diálogo en los trabajos en equipo.
- Generar corrientes de sensibilidad y solidaridad hacia las personas que trabajan en la defensa del patrimonio.

Educación para la igualdad entre los sexos

- Destacar las épocas y situaciones en que la mujer como colectivo, o alguna mujer en singular, ha tenido un papel relevante en la producción artística, como artista o como promotora de obras.
- Fomentar en la convivencia diaria la no discriminación sexista y combatir los prejuicios que pudiera haber al respecto.
- Valorar negativamente la marginación femenina en sociedades del pasado y del presente.

Educación ambiental

- Aludir al impacto medioambiental de la arquitectura y el urbanismo, y a la relación armónica que algunas culturas han establecido entre arquitectura y medio ambiente.
- Promover la valoración y el respeto por el patrimonio histórico y artístico como factor integrante del medio ambiente humanizado.
- Denunciar los atropellos cometidos contra el patrimonio artístico de cualquier pueblo.
- Concienciar en la necesidad de la contribución activa a la conservación del patrimonio.
- Sensibilizar en la apreciación y respeto al medio natural, especialmente en el transcurso de actividades extraescolares.

Educación multicultural

- Estudio crítico y respetuoso de los valores de las civilizaciones y épocas distintas de la propia.
- Valoración de las aportaciones de otras culturas al patrimonio material y espiritual de la humanidad.
- Mostrar y promover la solidaridad con quienes se esfuerzan por proteger el patrimonio artístico de otras naciones y pueblos.

Educación europea

- Analizar el concepto de Europa a través de la difusión de estilos artísticos.
- Subrayar los vínculos que a lo largo de la Historia se han desarrollado entre las nacionalidades europeas.
- Valorar las similitudes y diferencias de las escuelas regionales, respetando la idea de la “Europa de los pueblos”.

7 – ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contemplan salidas relacionadas con la riqueza artística andaluza: arte antiguo, islámico, medieval, renacentista, barroco y arte contemporáneo.

Visita al museo de Bellas Artes de Sevilla.

Visita a exposiciones del Caixa Forum.

Visita al IAPH.

PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA DE 2º DE BACHILLERATO.

PAPEL DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA EN EL CURRÍCULO.

La Geografía estudia la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. El espacio es para la Geografía una realidad relativa, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente. Sus fines fundamentales son el análisis y la comprensión de las características de ese espacio organizado, de las localizaciones y distribuciones de los fenómenos, de las causas, factores, procesos e interacciones que en dicha organización del territorio se dan, así como de sus consecuencias y proyecciones futuras. Su finalidad básica es aprehender y entender el espacio. Proporciona destrezas asociadas a la comprensión del espacio organizado por los hombres reconociendo las diversas escalas de análisis, la multicausalidad existente, los recursos y estructuras socioeconómicas, así como el papel de las decisiones en la articulación y funcionamiento del territorio, valorando la importancia de la acción antrópica y de sus consecuencias medioambientales. Todo ello desde una actitud de responsabilidad hacia el medio y de solidaridad ante los problemas de un sistema territorial cada vez más interdependiente.

La materia, presente específicamente en la formación del alumnado que opta por ampliar sus conocimientos de humanidades y ciencias sociales, parte de los aprendizajes adquiridos en las etapas educativas anteriores, profundizando en el estudio del espacio español. España y su espacio geográfico es su marco de referencia y su objeto de estudio: la comprensión del espacio creado y ordenado por la comunidad social de la que se es miembro y de los principales características y problemas territoriales que se plantean. Se define, por consiguiente, una geografía de España, de su unidad y diversidad, de sus dinámicas eco-geográficas, y de la utilización de sus recursos humanos y económicos. Pero en el mundo de hoy ningún espacio puede ser explicado atendiendo únicamente a su propia realidad. España mantiene relaciones con otros espacios y países, es miembro de la Unión Europea, forma parte de los principales organismos internacionales, es una pieza más del sistema mundial. Su vida económica, social y política depende en gran parte de todas estas realidades en las que está inserta. Por ello comprender España supone entender hechos relevantes procedentes del contexto europeo y mundial que, aun siendo exteriores, en ningún modo son ajenos. El estudio del territorio español debe ser situado en un marco de análisis más amplio para poder entender las mutuas repercusiones y relaciones.

La selección de contenidos responde a este estudio de la realidad espacial de España, de sus características comunes y de su diversidad, su medio natural, los elementos que explican la diferenciación de paisajes, la plasmación de las actividades humanas en el espacio o los sistemas de organización territorial resultantes, atendiendo también a la dimensión europea de España y a su posición en el sistema mundo.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Desde esta asignatura se contribuirá a la adquisición de las competencias claves mediante la adquisición, a su vez, de las siguientes subcompetencias:

1. Competencias sociales y cívicas.

- Comprender la realidad social, actual e histórica.
- Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.
- Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.
- Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.

- Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás.

- Valorar las aportaciones de diferentes culturas.

2. Competencia de conciencia y expresiones culturales.

- Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.

- Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.

- Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación.

3. Competencia de comunicación lingüística.

- Utilizar distintas variantes de discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.

- Adquirir un vocabulario específico básico de la Historia y de la Geografía.

4. Competencia digital.

- Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.

- Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son.

- Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, en especial los referidos a la cartografía histórica y a la imagen.

5. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

- Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística básica al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad.

- Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrollarán las capacidades de orientación y localización de los espacios reales y representados donde se realiza la actividad humana.

6. Competencia de aprender a aprender.

- Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales.

- Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

7. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican ideas, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.

OBJETIVOS DE MATERIA.

En primer lugar, es necesario mencionar el marco normativo que regula el sistema educativo.-Los objetivos generales de etapa son los contemplados en **REAL DECRETO 1105/2014 (art. 25).** Por otro lado, los objetivos correspondientes al área se recogen en la **Orden de 14 de julio de 2016** dentro del **Anexo** de materias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO DE GEOGRAFÍA DE 2º DE BACHILLERATO.

- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.(1)

- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.(2)

- Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.(3)

- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.(4)

- Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza asi como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.(5)

- Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.(6)

- Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.(7)

- Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.(8)

RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVES:

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS GEOGRAFÍA 2ºBACHILLERATO	OBJETIVOS 2º BACHILLERATO
Sociales y cívicas	**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8**
• Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8
Conciencia y expresiones culturales	**1**
• Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.	1
• Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.	1
Competencia digital	**TODOS**
• Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales.	TODOS
• Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad.	TODOS
• Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y	TODOS

los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica.	
• Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen.	TODOS
Comunicación lingüística	**TODOS**
• Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.	TODOS
• Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia.	TODOS
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	**1,2, 3, 4**
• Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.	1,2
• Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. • Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrollan las actividades de orientación y	1,2

localización de los espacios reales y representados	1,2
Aprender a aprender	**TODOS**
26. Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
27. Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.	1, 2,3, 4, 5 ,6,7,8
28. Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	1, 2, 3, 4, 5,6,7,8
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**1,2,3,4,5,6,7**
29. Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8

CONTENIDOS

En primer lugar, es necesario mencionar el marco normativo que regula el sistema educativo. Los Contenidos de Geografía de España son los contemplados en el **REAL DECRETO 1105/2014 (Anexo)** y los referentes al currículo en Andalucía dentro del **Anexo** de materias de la **Orden de 14 de julio de 2016.**

En relación con la oferta editorial de Anaya escogida por el Departamento de Geografía e Historia, las **UNIDADES TEMÁTICAS de Geografía de 2º de Bachillerato** serán**:**

- Unidad 1: La geografía y el espacio geográfico.
- Unidad 2: El espacio geográfico de España y su singularidad. Unidad y diversidad.
- Unidad 3:El clima de España y su diversidad.
- Unidad 4: Las aguas y la diversidad hídrica.
- Unidad 5: Los paisajes naturales y las interrelaciones entre naturaleza y sociedad.
- Unidad 6: La población española (I): distribución y movimientos naturales.
- Unidad 7: La población española (II):el espacio demográfico actual.
- Unidad 8: El espacio rural y las actividades del sector primario.
- Unidad 9: Las fuentes de energía y el espacio industrial.

- Unidad 10: El sector servicios.

- Unidad 11: El espacio urbano.

- Unidad 12: la ordenación territorial de España.

- Unidad 13: España y Andalucía en Europa.

- Unidad 14: España y Andalucía en el mundo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

Considerando el cambio casi drástico que para la mayoría del alumnado supone el ingreso en una Enseñanza No Obligatoria, parece pertinente comenzar abordando sin prisas unos temas fundamentales para comprender la realidad de nuestros días. Por si ello fuera poco, resultan objetivamente muy densos, tanto en lo que se refiere a la comprensión de conceptos como al estudio de gran cantidad de acontecimientos y procesos verdaderamente complejos.

- 1º Trimestre: Unidades 1, 2, 3, 4. 5 y 6

- 2ª Trimestre: Unidades 7, 8, 9, 10 y 11.

- 3º Trimestre: Unidades 12, 13 y 14.

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

1. Contenidos comunes:

- El territorio: espacio en el que interactúan las sociedades. Variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.

- Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.

- Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Cálculos y medidas, representación grafica.

- Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología especifica.

- Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.

2. España en Europa y en el mundo:

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios, factores de unidad y diversidad. Ordenación territorial: procesos históricos y ordenación político-administrativa actual.

- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España en la Unión Europea.

- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición relativa de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

3. Naturaleza y medio ambiente en España:

- El medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetativa e hídrica. Los grandes conjuntos naturales españoles: elementos y tipos principales. Repercusiones en sus usos.

- Naturaleza y recursos: recursos hidráulicos, materias primas y recursos energéticos.

- Naturaleza y medio ambiente: situación, condicionantes y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora.

- La interacción naturaleza/sociedad. El papel de los factores políticos, socio-económicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos.

4. Territorio y actividades económicas en España:

- Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su reparto.

- Los espacios rurales: transformación de las actividades agrarias y pluralidad de tipologías espaciales. Dinámicas recientes del mundo rural. La situación española en el contexto de la Unión Europea.

- Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura.

- Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. El sector secundario español en el marco europeo.

- Los espacios de servicios: tercerización de la economía; heterogeneidad y el desigual impacto territorial. Los transportes y las comunicaciones: incidencia en la vertebración territorial. Los espacios turísticos: factores, regiones e impacto.

- Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas. Producción y consumo racional.

5. Población, sistema urbano y contrastes regionales en España:

- La población: distribución espacial; dinámica demográfica natural; movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y desigualdades espaciales. Estructura demográfica actual y perspectivas. La importancia de la inmigración.

- El sistema urbano: morfología y estructura. Huella de la historia y transformaciones recientes: la vida en las ciudades. Red urbana: jerarquía y vertebración.

- Los contrastes territoriales: diferencias espaciales; demográficas y socioeconómicas. Contrastes y desequilibrios territoriales. Políticas regionales y de cohesión.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.

- Determinación de coordenadas geográficas.
- Utilización y comprensión de escalas sobre diversos mapas.
- Realización de prácticas sobre distintos tipos de mapas.
- Conocimiento exhaustivo del mapa provincial y autonómico español sin errores.
- Comprensión del mapa de unidades geomorfológicas de la Península Ibérica.
- Comprensión y análisis del mapa litológico español.
- Descripción e interpretación correctas de imágenes y fotografías que representen realidades geográficas, unidades de relieve, tipos de relieve, relieves costeros, modelados o tipos de paisajes resultantes de la erosión.
- Realización de un perfil topográfico y comentario del mismo.
- Manejo y comprensión del Mapa Topográfico Nacional.
- Definición de términos geográficos.
- Elaboración de mapas sobre el relieve español.

- Análisis del mapa de suelos español.

- Comprensión del mapa de riesgos geológicos y movimientos del terreno español.

- Interpretación de mapas sobre riesgo de erosión y desertificación en España.

- Análisis del mapa español de regímenes hidrográficos.

- Comprensión del mapa de cuencas y vertientes hidrográficas.

- Interpretación del mapa de lagos y humedales españoles.

- Construcción e interpretación de gráficas sobre los regímenes de los ríos españoles.

- Interpretación de un mapa del balance hídrico anual.

- Elaboración de un mapa de España sobre agresiones al medio ambiente.

- Elaboración e interpretación de los paisajes vegetales en España.

- Dominio del mapa de los principales espacios naturales españoles.

- Interpretación de mapas de insolación anual, isotermas, amplitudes térmicas, precipitaciones y aridez de España.

- Análisis, comprensión e interpretación de mapas del tiempo de isobaras y frentes de España (mapas de altura y superficie) de las situaciones climáticas más representativas a lo largo del año.

- Comprensión del mapa de distribución climática en España.

- Elaboración e interpretación de climogramas representativos de los principales subtipos climáticos de España.

- Resolución de problemas de población y demográficos: densidades, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de mortalidad infantil, tasa de fecundidad, índice sintético de fecundidad, esperanza de vida, crecimiento natural, saldo migratorio, crecimiento real, e interpretación de los mismos.

- Resolución de problemas de tasas de masculinidad, feminidad, índice de envejecimiento, tasa de población activa, de paro, de dependencia.

- Realización e interpretación de pirámides de población.

- Analizar planos urbanos, de la trama, de la edificación y de los usos del suelo.

- Análisis de tablas estadísticas y mapas que reflejen la distribución del P.I.B. y su fluctuación por comunidades autónomas.

- Análisis de planos de poblamientos rurales.

- Análisis de paisajes agrarios a partir de imágenes fotográficas.

- Interpretación de mapas de recursos minerales, fuentes de energía, centrales nucleares, hidroeléctricas y solares de España.

- Análisis de mapas de localización de áreas y densidades industriales de España.

- Análisis de mapas de infraestructuras de carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos de España.

- Interpretación de mapas de áreas turísticas de España según su tipología.

- Análisis del mapa de la Unión Europea.

- Análisis del mapa regional de la Unión Europea.

- Análisis del mapa del sistema europeo de ciudades.

- Análisis del mapa de principales áreas industriales en Europa.

- Análisis, comparación y comentario de imágenes.

- Utilización de tablas estadísticas e indicadores variados de manera correcta.

- Realización de procesos indagatorios utilizando fuentes variadas y un razonamiento lógico.

CONTENIDOS ACTITUDINALES.

- Asistencia regular a clase y puntualidad.

- Actitud correcta en el aula, mostrando respeto hacia el profesor y sus compañeros.

- Participación activa en el aula, en las actividades, debates y comentarios.

- Orden, limpieza en la presentación de trabajos y exámenes.

- Capacidad de revisar y contrastar sus ideas, percepciones y creencias ante las evidencias empíricas.

- Interés por la materia explicada de geografía de España. Comprensión de la complejidad del estudio geográfico.

- Sensibilidad por el rigor y la objetividad en el análisis e interpretación de los hechos y datos geográficos.

- Adopción de un método de trabajo ordenado y riguroso en el estudio geográfico.

- Respeto por el patrimonio natural y paisajístico español.

- Valoración de los recursos como bienes agotables.

- Predisposición a buscar las causas de determinados problemas geográficos, ambientales, sociales, demográficos, urbanísticos y económicos de España.

- Rechazo a cualquier actitud dogmática y sectaria.

- Tolerancia hacia otras opiniones.

- Sensibilidad ante situaciones de discriminación e injusticia social.

- Elaboración de argumentos propios y contrastados sobre aspectos de la realidad española.

- Desarrollo y profundización de hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad.

- Visión analítica de los fenómenos geográficos estudiados.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizarán diversos materiales. Por un lado, el libro manual aprobado por el departamento de sociales, geografía e historia (María Concepción Muñoz-Delgado: Geografía bachillerato, Editorial Ana-Andalucía, 2016). Además se utilizarán otros recursos y materiales didácticos que el profesor estime para reforzar el proceso de transferencia educativa en diversos soportes (papel o audiovisual).

METODOLOGÍA.

EN el **REAL DECRETO 1105/2014** se insiste que todas las prácticas educativas deben ir orientadas a fomentar la autonomía del alumno para aprender por sí mismos, trabajar en equipo y conocer las herramientas para trabajos de investigación, sin olvidar la expresión oral y la comprensión lectora.

Las estrategias metodológicas aparecen recogidas en la **Orden de 14 de Julio de 2016** donde se establecen las líneas generales en Andalucía para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, caracterizado por su *transversalidad,* su *dinamismo y* su carácter *integral.*

La materia de Geografía cuenta en este aspecto con muchas posibilidades para favorecer las metodologías interactivas que faciliten los procesos de construcción del conocimiento e intercambio de ideas que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndolo protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y soluciones para aquellas. Como consecuencia de ello, se procurará que el alumno desarrolle el interés por la investigación, adquiera hábitos de reflexión y espíritu crítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las *competencias clave*.

En el actual proceso de inclusión de las *competencias* como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos debe ajustarse al nivel competencial inicial de éstos. Además es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Para ello contaremos con una amplia gama de *estrategias* fomentando entre muchas otras opciones los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de información para la construcción de argumentos; la exposiciones orales como oportunidad de asimilar las reglas de construcción de un discurso; los trabajos de investigación o la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación en soportes digitales y de otra naturaleza, así como actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el **REAL DECRETO 1105/2014,** en el art. 6 sobre los contenidos transversales hace hincapié que durante toda la Educación Secundaria Obligatoria se trabajarán en todas las materias la comprensión lectora, expresión oral, las TIC, cultura audiovisual, emprendimiento y educación cívica y constitucional. Igualmente dentro de la educación en valores resalta como líneas de trabajo las siguientes:

- Fomento de la igualdad y prevención de la violencia de género.
- Desarrollo del espíritu emprendedor.
- Fomento de la actividad física y de una dieta equilibrada.
- Seguridad vial.

Por otro lado de acuerdo con lo establecido en el art. 6 del **DECRETO 111/2016,** de 14 de junio y en la **ORDEN de 14 de junio de 2016** (art.3) de la legislación autonómica el currículo debe incluir los siguientes elementos:

- El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos,

contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.

- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

- El fomento de la tolerancia y respeto a la diversidad cultural aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales.

- Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

El área de Ciencias Sociales, por su contenido se presta al tratamiento de estos aspectos de la educación.

Algunos de estos temas se adaptan mejor a los contenidos referentes a la Historia y la Geografía, que son los que se trabajarán de manera transversal, según el tema tratado, desde la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato:

- Educación para la paz.

- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

- Educación ambiental.

- Educación del consumidor.

De manera más concreta se explicita a continuación cuáles son los valores que se pretenden subrayar y potenciar en los alumnos: tolerancia y respeto de creencias y formas de vida de personas o grupos pertenecientes a sociedades o culturas distintas a la nuestra; rechazo de formas de pensar dogmáticas y etnocéntricas; rechazo de las desigualdades sociales provocadas por el lugar de nacimiento o residencia; interés por estar bien informado y actitud crítica ante la publicidad y el ansia de consumo que sus mensajes genera; toma de conciencia de los graves problemas producidos por los desequilibrios demográficos, y las grandes desigualdades económicas; toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

a) Para el alumnado que presente dificultades de aprendizaje se le ofrecerán actividades de refuerzo

de aquellos estándares estándares en los que presenten defieciencias.

b)Para el alumnado de altas capacidades se ofrece un programa específico en nuestro centro , así mismo ofrecemos desde esta materia una propuesta de investigación en aquellos contenidos de mayor interés para nuestros alumnos, con preferencia de investigación local en Camas, La Pañoleta.o cualquier municipio de donde provenga y será valorado de forma escrita, oral o digital.

De la misma manera , ofrecemos también esta propuesta a los alumnos especialmente motivados

para el aprendizaje.

d) Plan Específico Personalizado para el Alumnado que no Promocione de Curso.

No todo el alumnado que repite lo hace porque nuestras asignaturas le quedaron pendientes en la convocatoria de septiembre. Por tanto, es necesario conocer qué alumnos y alumnas de aquellos que no promocionan o titulan, tienen suspendida alguna de nuestras materias.

Sabedores de lo anterior, el alumnado repetidor que haya superado nuestras asignaturas se ajustará a lo programado para el nivel educativo correspondiente.

Sin embargo, con los alumnos y alumnas que no promocionan o titulan y que en la convocatoria de septiembre no aprobaron nuestras asignaturas, tendremos una atención personalizada con referencia también en el Informe de Recuperación que se le entregó a finales del curso anterior y en el que se le especificaban los objetivos no alcanzados, las contenidos relacionados con esos objetivos y las actividades de recuperación que se les proponían.

Durante el curso, se pondrá especial interés en constatar que esos objetivos, contenidos y resultados de las actividades alcanzan un nivel suficiente. Por lo demás, este alumnado se ajustará, con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la asignatura en concreto. Además de contar con la supervisión del profesor o profesora que imparte la asignatura en su curso concreto, el alumno o alumna contará con el apoyo del Jefe del Departamento para solventar cualquier duda que les surja.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los marcados por la **normativa** aparecen en el **RD 1105/2014** por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan los criterios y estándares (**Anexo)** y en la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De acuerdo con lo establecido en el marco legal, la evaluación será *continua, formativa, integradora y diferenciada* según las distintas materias del currículo.El departamento acuerda que le evaluación positiva del alumno en la ordinaria de junio será la media de las tres evaluaciones aprobadas.

Teniendo en cuenta el art. 7 de la **Orden de 14 de julio de 2016** donde se establecen que los referentes para la comprobación de la consecución de las *competencias claves* y el logro de los *objetivos de etapa* en las evaluaciones continua y final de las materias son los *criterios de evaluación* y su concreción en los *estándares de aprendizaje evaluables,* el Departamento de Geografía e Historia ha realizado la siguiente ponderación de **los Criterios de evaluación de**

Geografía de 2º de Bachillerato (que siguen la numeración que se establecen en la **Orden**) así como la relación con las competencias claves que se evaluarán junto a los criterios en las siguientes tablas:

2º BACHILLERATO - GEOGRAFÍA

RELACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS- CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPETENCIAS

CONTENIDOS				OBJ. ESPEC.	C.EVAL.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
%	DESGLOSE I	%	DESGLOSE II	(1 al 9)	%	
40%	Gª FISICA	20%	bloque 1: La geografía y el estudio del espacio geográfico	TODOS	10% 20%	1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro

						de relaciones humanas y sociales.
					20%	3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.
					20%	4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000.
					10%	5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.
					10%	6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales
					10%	7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental.
		20%	bloque 2: El relieve español, su diversidad	TODOS	10%	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos

			geomorfológica.			que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.
					20%	2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
					20%	3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
					20%	4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado
					10%	5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
					10%	6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales
					10%	7. Identificar las características edáficas de los suelos.

		20%	bloque 3: Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación	TODOS	10%	1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
					20%	2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
					10%	3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
					10%	4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
					10%	5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
					10%	6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.
					10%	7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de

						comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales
					10%	8. Identificar las diferentes regiones vegetales.
					10%	9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.
		20%	Bloque 4. La hidrografía.	TODOS	20%	1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
					20%	2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.
					20%	3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.
					20%	4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa.

						Comentar sus características
					10%	5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
					10%	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
		20%	Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	TODOS	10%	1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
					20%	2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
					20%	3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
					20%	4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio

						por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
					10%	
						6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.
					10%	
						7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.
					10%	
60%	Gª HUMANA	14,29%	Bloque 6. La población española.	TODOS	10%	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.

					10%	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española
					10%	3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
					10%	4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
					10%	5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
					10%	6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
					10%	7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
					10%	8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
					10%	9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
					10%	10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto

						en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales
		14,29%	Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.	TODOS	10%	1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
					10%	2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
					10%	3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.
					10%	4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
					10%	5. Identificar formas de tenencia de la tierra. .
					10%	6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
					10%	7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).

					10%	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.
					10%	9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.
					10%	10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
		14,29%	Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial	TODOS	20%	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
					10%	2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
					20%	3. Conocer los factores de la industria en España.
					20%	4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.

					15%	5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
					15%	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
		14,29%	Bloque 9. El sector servicios.	TODOS	20%	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
					10%	2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
					10%	3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
					10%	4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus

						características y describiendo la ocupación territorial que impone.
					10%	5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.
					10%	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
					10%	7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
					20%	8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.
		14,29%	Bloque 10. El espacio urbano	TODOS	20%	1. Definir la ciudad.
					10%	2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes

						trazados.
					10%	3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
					10%	4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.
					10%	5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
					10%	6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.
					10%	7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.
					20%	8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas

						ambientales o sociales.
		14,29%	Bloque 11. Formas de organización territorial.	TODOS	20%	1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.
					15%	2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
					20%	3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.
					15%	4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
					15%	5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
					15%	6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de

						organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.
		14,29%	Bloque 12. España en Europa y en el mundo.	TODOS	20%	1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
					15%	2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.
					20%	3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
					15%	4. Definir la globalización explicando sus rasgos.
					15%	5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las

					15%	características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

La relación entre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables aparecen dentro del **RD 1105/2014** en los artículos 20-20, así como en **Anexo** de materias.

El 80% de la nota corresponderá a la prueba escrita y **el 20%** restante a los procedimientos, es decir, actividades de diversa índole observables y valorados a través de actividades y trabajos. La prueba o pruebas finales se vinculan a contenidos tratados a lo largo del curso. Los alumnos que no logren los objetivos ni superen los criterios de evaluación previstos harán un examen final de contenidos y procedimientos y, si fuese necesario, otro de similares características en la convocatoria extraordinaria de septiembre donde se seguirán los mismos criterios.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Bloque 1: La geografía y el estudio del espacio geográfico. Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.	• Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. **CSC, CAA, SIEP.** • Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. **CSC.** • Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. **CMCT, CSC.** • Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. **CMCT, CSC.** • Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. **CMCT, CSC** 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. **CCL, CD, CSC**	1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. o Identifica los distintos paisajes geográficos. o Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la

		observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.
Bloque 2: El relieve español, su diversidad geomorfológica. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.	• Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. **CSC.** • Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. **CSC.** • Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. **CSC.** • Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. **CSC.** • Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. **CCL, CSC** • Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. **CCL, CD, CSC.** 7. Identificar las características edáficas de los suelos. **CSC.**	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. o Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.
Bloque 3: La diversidad climática y la	• Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. **CSC.**	1.1. Localiza en un mapa de España los

vegetación. Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución	• Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). **CSC, CAA, SIEP.** • Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. **CMCT, CSC.** • Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. **CCL, CSC.** • Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. **CMCT, CSC.** • Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. **CMCT, CSC.** • Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. **CCL, CD, CAA**, **CSC** • Identificar las diferentes regiones vegetales. **CL, CD, CSC.** 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. **CCL, SIEP, CSC.**	diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los

		diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.
Bloque 4: La hidrografía. La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.	• Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. **CSC,CAA,SIEP** • Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. **CCL,CSC** • Identificar los regímenes fluviales más característicos **CSC** • Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características **CSC** • Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. **CMCT, CSC** 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. **CCL,CD,CAA,CSC**	1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. a. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas b. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca

		conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
Bloque 5: Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad. Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.	- Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.**CSC,CAA,SIEP** - Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.**CSC** - Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.**CCL,CSC** - Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.**CCL,CSC** - Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.**CCL,CD,CAA,CSC**	1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. o Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. o Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. o Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. o Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.. o Obtiene y analiza

		la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
Bloque 6: La población española. Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.	• Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. **CSC** • Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.CMCT,CSC • Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.**CSC** • Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.**CSC** • Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.**CSC** • Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.**CSC** • Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.**CMCT,CSC** • Analizar las pirámides de población de las diversas	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. o Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. o Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. o Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. o Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. o Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la

	Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.**CMCT,CSC** • Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.**CSC** 10.Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.**CCL,CD,CAA,CSC**	población de un territorio. o Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. o Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
Bloque 7: El espacio	🗁🖉 Describir las	1.1. Identifica las

rural y las actividades del sector primario. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.	actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.**CSC** Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.**CSC** Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.**CSC** Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.**CSC** Identificar formas de tenencia de la tierra.**CSC** Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.**CCL,CSC** Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).**CCL,CSC** Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.**CSC** 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.**CL,CD,CA,CSC**	actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera

		española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
Bloque 8: Las fuentes de energía y el espacio industrial. Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.	Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.**CSC** Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.**CMCT,CSC** Conocer los factores de la industria en España.**CSC** Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.**CCL,CSC** Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.**CSC** 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.**CCL,CD,CAA,CSC**	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y

		estadísticas que expliquen las producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1.Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2.Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
Bloque 9: El sector de servicios. La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y	Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.**CSC** Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.**CSC** Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.CSC Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.**CCL,CSC** Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus	1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la

evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.	características y desigualdades regionales.**CSC** Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.**CCL,CD,CAA,CSC** Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.**CCL,CSC** 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.**CSC**	trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3.Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias. 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su

		impacto en un paisaje.
Bloque 10: El espacio urbano. Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.	Definir la ciudad.**CSC** Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.**CMCT,CSC** Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.**CSC** Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad **CAA, CSC** Analizar y comentar un paisaje urbano. **CAA,CSC,SIEP** Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. **CMCT,CSC** Describir la red urbana española comentando las características de la misma.**CSC** 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. **CCL,CD,CAA,CSC**	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 6.1. Explica la jerarquización urbana española. 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y

		problemática del sistema urbano español.
Bloque 11: Formas de organización territorial. La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.	Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.**CCL,CSC** Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.**CSC** Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.**CAA,CSC,SIEP** Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.**CSC** Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.**CSC** 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.**CCL,CD,CAA,CSC**	1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1.Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 4.1.Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3.Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las

		Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
Bloque 12: España en Europa y en el mundo. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.	1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.**CSC** 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.**CSC** 3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.**CSC** 4. Definir la globalización explicando sus rasgos.**CCL,CSC** 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.**CSC,SIEP** 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.**CCL.CD,CSC**	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a

		casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la **Orden de 14 de julio de 2016** por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 y 21 del **RD 1105/20014** , la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en el conjunto de las materias y su madurez y rendimiento académico a lo largo del curso, en relación con los objetivos del Bachillerato, así como, al final de la etapa, sus posibilidades de progreso en estudios superiores. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los criterios de evaluación de las materias para valorar el grado de consecución de los objetivos previstos para cada una de ellas.

En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de consecución de los objetivos. Con el fin de apreciar el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales, se considera importante la realización periódica de ejercicios u

otras tareas encomendadas por el profesor para que el alumno las realice tanto en casa como durante el desarrollo de las clases. La revisión del cuaderno de actividades y de la realización diaria de las tareas encomendadas se erige, por tanto, en un instrumento relevante para la evaluación del alumnado.

En cada evaluación se realizarán diversos exámenes. Al comienzo de la segunda y tercera evaluación se realizará un examen de todos los contenidos de la evaluación anterior. Servirá también como recuperación para el alumnado que hubiera suspendido la asignatura en la evaluación anterior. Los exámenes serán preferentemente escritos, pero también podrán ser orales. Los exámenes seguirán el modelo de las pruebas externas .**El 80%** de la nota corresponderá a la prueba escrita y **el 20%** restante a los procedimientos, es decir, actividades de diversa índole observables y valorados a través de actividades y trabajos. La prueba o pruebas finales se vinculan a contenidos tratados a lo largo del curso. Los alumnos que no logren los objetivos ni superen los criterios de evaluación previstos harán un examen final de contenidos y procedimientos y, si fuese necesario, otro de similares características en la convocatoria extraordinaria de septiembre donde se seguirán los mismos criterios.

En lo referente a la valoración de los contenidos actitudinales, el profesor tendrá en cuenta criterios como:

- Asistir regularmente a clase.
- Justificar debidamente las ausencias.
- Traer el libro de texto y, en su caso, otros materiales que indique el profesor.
- Mostrar una actitud correcta, educada y ordenada en el aula.
- Respetar al profesor.
- Respetar a los compañeros.

- Respetar los materiales.

PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA DE 2º DE BACHILLERATO

Índice:

- La materia de Economía de la empresa, aspectos generales
  Justificación
  La materia de Economía en la LOMCE
- Objetivos y contenidos.

- Metodología didáctica.

- Estrategias y secuencias metodológicas.

- Criterios de evaluación, su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias claves.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación.

- Propuesta de temporalización de los distintos bloques y unidades didácticas.
- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.
- Atención a la diversidad
- Actividades complementarias y extraescolares.

LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones. La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

La materia Economía de la Empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave mediante el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL); la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad,

entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos; la competencia digital (CD), está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella; la materia de la misma manera contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA), mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia; además, el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus competencias sociales y cívicas (CSC); la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal. Finalmente, la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

La materia de Economía de la empresa en la LOMCE.

Economía de la Empresa es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de segundo curso de Bachillerato. Su carga horaria es de cuatro horas semanales.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Objetivos de la materia para la etapa	Contenidos

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español. 2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial. 3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa. 4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas. 5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora. 6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su	Bloque 1. La empresa 14% ▪ La empresa y el empresario. ▪ Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. ▪ Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. ▪ Funcionamiento y creación de valor. ▪ Interrelaciones con el entorno económico y social. ▪ Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. Bloque 2. Desarrollo de la empresa 14% - Localización y dimensión empresarial. - Estrategias de crecimiento interno y externo. - Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. - Internacionalización, competencia global y la tecnología. - Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. Bloque 3. Organización y dirección de la empresa 14,4%

aplicación. 7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora. 8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales. 9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.	▪ La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. ▪ Funciones básicas de la dirección. ▪ Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. ▪ La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. ▪ Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.
	Bloque 4. La función productiva 14,4%
	▪ Proceso productivo, eficiencia y productividad. ▪ La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. ▪ Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. ▪ Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. ▪ Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.
	Bloque 5. La función comercial de la empresa 14,4%

	▪ Concepto y clases de mercado. ▪ Técnicas de investigación de mercados. ▪ Análisis del consumidor y segmentación de mercados. ▪ Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. ▪ Estrategias de marketing y ética empresarial. ▪ Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.
	Bloque 6. La información en la empresa 14,4%
	▪ Obligaciones contables de la empresa. ▪ La composición del patrimonio y su valoración. ▪ Las cuentas anuales y la imagen fiel. ▪ Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. ▪ Análisis e interpretación de la información contable. ▪ La fiscalidad empresarial.
	Bloque 7. La función financiera 14,4%

	▪ Estructura económica y financiera de la empresa. ▪ Concepto y clases de inversión. ▪ Valoración y selección de proyectos de inversión. ▪ Recursos financieros de la empresa. ▪ Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia Economía de la Empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas siempre que esto resulte posible o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo. También se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel competencial inicial.

La materia Economía de la Empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

Estrategias y secuencias metodológicas.

Procedimiento didáctico para impartir la materia:

- Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.

- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.

- A lo largo de cada unidad se ofrecen otro tipo de actividad: los Ejemplos (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).

- Se plantea gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.

- Dentro de cada unidad el alumno encontrará distintas iconografías (Sabías que…, Importante, Reflexión, Vocabulario, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.

- La unidad termina con cuatro tipos de actividades y un esquema final de repaso de la unidad (Infografía): Ejercicios (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), Consejos para tu examen (con útiles recomendaciones de cara a superar el examen de acceso a la universidad), Test de autoevaluación (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y Examen propuesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Dos elementos desempeñan un protagonismo fundamental en el modelo actual de evaluación de los procesos educativos. El primero de ellos, los criterios de evaluación, como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada una de las materias y el segundo elemento son los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje cumplen una finalidad muy similar que consiste en intentar concretar de forma sencilla y pautada los criterios de evaluación que se establecen con un carácter general.

Según el modelo educativo, los estándares de aprendizaje emanan directamente de los criterios de evaluación. Todo ello responde a un intento de simplificar y dar coherencia al proceso de evaluación, tanto en el caso del aprendizaje como de la enseñanza. Del mismo modo, los estándares se postulan como referentes significativos en la elaboración de tareas educativas a la hora de establecer las programaciones de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el desarrollo competencial del alumnado. Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La empresa 14%	
1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.7% 2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.7%	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa 14%	
1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.14%	1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa. 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos. 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes. 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental. 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa 14,4%	
1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa,	1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de

valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.14.4%	interdependencia económica. 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones. 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
Bloque 4. La función productiva. 14,4%	
1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA,	1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de

SIEP. 5% 2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 5% 3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 4,4%	mejora de la productividad en una empresa. 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores. 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa. 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento. 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente. 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones. 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

	3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
Bloque 5. La función comercial de la empresa 14,4%	
1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 14,4%	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.
Bloque 6. La información en la empresa 14,4%	
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC,	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.

CAA, SIEP.9% 2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 5,4%	1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa. 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales. 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
Bloque 7. La función financiera 14,4%	
1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección	1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de

más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 14,4%	las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos,exposición y presentación de los mismos así como la defensa del proyecto de empresa

o idea de negocio ante los compañeros y el profesor.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (20%), instrumentos programados: pruebas escritas (80%).

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN DE LOS BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

- Primera evaluación: unidades 1-4.
- Segunda evaluación: unidades 5-8.
- Tercera evaluación: unidades 9-11.

Evaluación	Unidad didáctica	Horas
	▪ Economía y empresario	10 h

Evaluación 1	▪ Clases de empresa	8-9 h
	▪ Estrategia y desarrollo empresarial	10-11 h
	▪ Dirección y organización de la empresa	9-10 h
Evaluación 2	▪ Gestión de los recursos humanos	9-10 h
	▪ Área de producción	10-11 h
	▪ Área de aprovisionamiento	9-10 h
	▪ Área comercial. El marketing	10-11 h
Evaluación 3	▪ Estados financieros de la empresa y la fiscalidad empresarial	11-12 h
	▪ Análisis de los estados financieros de la empresa	11-13 h
	▪ Área de financiación e inversión	10-12 h

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la

creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En las diferentes unidades didácticas se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora

2. La expresión oral y escrita.

3. La comunicación audiovisual.

4. Las tecnologías de la información y la comunicación.

5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

• La autonomía e iniciativa.

• El trabajo en equipo.

• La confianza en uno mismo.

• El sentido crítico.

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este.

7. Hábitos de vida saludable. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

8. El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico y cultural y de nuestra historia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a

lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.

- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.

- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.

- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.

- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.

- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.

- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo

constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.

- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.

- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en

cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.
- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.
- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.
- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

- Viaje a Madrid en el que visitaremos la Bolsa de Valores, el Palacio Real, el Congreso de Los Diputados y Banco de España.
- Visita a distintas empresas próximas a la localidad.

PROGRAMACIÓN DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

Índice:

- La materia de Fundamentos de administración y gestión, aspectos generales
  Justificación

  La materia de Fundamentos de administración y gestión en la LOMCE
- Objetivos y contenidos.
- Metodología didáctica.
- Criterios de evaluación, su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Procedimientos de evaluación.

- Secuenciación de los contenidos en nuestro proyecto.
- Tratamiento de la transversalidad, educación en valores y para la convivencia.
- Atención a la diversidad
- **Actividades complementarias y extraescolares.**
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, ASPECTOS GENERALES.

Justificación.

En el contexto actual es importante estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura. En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta: se ha considerado una actividad arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo. El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales. Hay competencias que han de ser aplicadas por los jóvenes españoles e incorporadas en su forma de sentir y de hacer. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto. Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor. Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de

decisiones empresariales. La materia tiene un claro sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

Consideradas las competencias clave como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, y conceptualizadas tales competencias como un «saber hacer» aplicable a una diversidad de contextos, la materia de Fundamentos de administración y gestión, de acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, contribuye a alcanzar las siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, identificadas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y reguladas en el Sistema Educativo Español por el BOE nº 25 de 29 de enero de 2015. A saber:

La competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación; la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), a la hora de calcular el interés simple y compuesto para la elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio; la competencia digital (CD), debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable; se contribuye a la competencia aprender a aprender (CAA), a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos; las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa; la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa; la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP),

presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

La materia de Fundamentos de administración y gestión en la LOMCE.

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Su carga horaria es de cuatro horas semanales.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

Objetivos de la materia para la etapa	Contenidos
1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables. 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites	Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa 11%

necesarios para el inicio de la actividad. 3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero. 4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial. 5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable. 6. Iniciarse en el conocimiento y en la utilización de las Tecnologías de la Información y la	▪ La innovación empresarial. ▪ Análisis de mercados. ▪ La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio. ▪ Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio. ▪ Modelos de negocio.
	Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos. 11%

Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas. 7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación. 8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización. 9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental. 10. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.	▪ La elección de la forma jurídica; la empresa familiar. ▪ La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto. ▪ La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones. Planificación empresarial. ▪ Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. ▪ La cadena de valor. ▪ Previsión de recursos necesarios. ▪ El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético. Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.11% Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial. Bloque 4. El plan de aprovisionamiento. 11%

	▪ Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento. ▪ Valoración de la gestión de existencias. ▪ El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores. ▪ La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.
	Bloque 5: Gestión comercial y de marketing en la empresa. 11%
	▪ Área comercial. ▪ El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. ▪ El marketing-mix. ▪ El proceso de los cobros. ▪ Diferentes formas y documentos de cobro.
	Bloque 6: Gestión de los recursos humanos.11%

	Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal. Contratación laboral, tipos de contratos. ▪ Documentación relacionada con el personal de la empresa.
	Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa. 11%
	• El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. • Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble. • El Plan General de Contabilidad. • Cuentas Anuales. • Registro contable de las operaciones contables. • El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico. • Las obligaciones fiscales y documentales. • Utilización de software de gestión contable.
	Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa. 11%

	• Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección. • La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental. • Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones. • Los intermediarios financieros. • Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios. • Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.
	Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.12%
	▪ Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. ▪ Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado

aprenda haciendo y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal. Para contribuir a que el alumnado se acerque al concepto de la empresa, se invita a la utilización de los instrumentos de carácter administrativo y de gestión que se realizan en las organizaciones empresariales actuales, estructurados en una serie de procesos de trabajo como puede ser los que se vertebrarán entorno a la simulación de una idea de negocio a través del modelo CANVAS, por ejemplo. Por ello, se crearán equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde estos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En esta estrategia didáctica el profesor debe actuar como un guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. Diseñará o planteará actividades que representan la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir un aprendizaje relevante. Se permite diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Se debe favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo. También se propiciará el uso de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial, tanto comerciales, contables, financieros como laborales, para que el alumnado se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma, se contribuye a que el alumno y la alumna vean la materia como cercana y útil para su vida.

Se fomentará la utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación prensa, televisión, radio, Internet, entre otros, y el uso de las redes sociales relacionadas con la empresa, las finanzas y la gestión para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. También es recomendable familiarizar a los alumnos y alumnas con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión del trabajo. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. También se exhorta la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SU RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Dos elementos desempeñan un protagonismo fundamental en el modelo actual de evaluación de los procesos educativos. El primero de ellos, los criterios de evaluación, como referentes del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada una de las materias y el segundo elemento son los estándares de aprendizaje evaluables.

Los estándares de aprendizaje cumplen una finalidad muy similar que consiste en intentar concretar de forma sencilla y pautada los criterios de evaluación que se establecen con un carácter general.

Según el modelo educativo, los estándares de aprendizaje emanan directamente de los criterios de evaluación. Todo ello responde a un intento de simplificar y dar coherencia al proceso de evaluación, tanto en el caso del aprendizaje como de la enseñanza. Del mismo modo, los estándares se postulan como referentes significativos en la elaboración de tareas educativas a la hora de establecer las programaciones de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el desarrollo competencial del alumnado. Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa 11%	
1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas. CSC, CAA, SIEP, CD.2,5% 2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP. 2,5% 3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.6%	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa. 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada. 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio. 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables. 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora. 3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus

	compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos 11%	
1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. CCL, CSC, CMCT, CD, CAA, SIEP. 11%	1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización. 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios. 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa. 1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa 11%	
1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.5,5% 2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.5,5%	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha. 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los

	trámites y crear el negocio.
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento 11%	
1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento. CMCT, CAA, SIEP.4% 2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.4% 3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.3%	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline. 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una. 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación. 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa 11%	
1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos. CMCT, CSC, CAA, CD, SIEP.4% 2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia. CMCT, CSC, CAA,	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa. 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma. 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al

CD.3% 3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial. CCL, CD, CEC. 4%	cliente y operaciones comerciales. 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo. 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta. 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles. 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos 11%	
1. Planificar la gestión de los recursos humanos. CAA, CSC, CCL, SIEP.5,5% 2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes. CCL, CD, CAA, CSC.5,5%	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal. 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.

	2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa 11%	
1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). CMCT, CD, CAA.11%	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables. 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa. 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable. 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro. 1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa. 1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos. 1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa 11%	
1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles. CAA, SIEP, CMCT.4% 2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis. CMCT, SIEP, CAA.4% 3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. CSC, SIEP, CMCT, CAA.3%	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa. 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental. 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha. 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería. 3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones. 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual. 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio 12%	

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. CAA, CCL, CD, CSC.7%	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto. CCL, CD.5%	2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Procedimientos de evaluación.

Utilizaremos procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos…), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

En el proceso de evaluación es fundamental tener en cuenta la diferencia entre las técnicas e instrumentos de evaluación. Las primeras hacen referencia a los procedimientos para llevar a cabo la evaluación, y los segundos constituyen los medios a través los cuales se recoge la información.

Entre las técnicas de evaluación utilizaremos la observación sistemática, la entrevista y la realización de pruebas específicas de evaluación. Los instrumentos de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Entre ellos podremos recurrir al cuaderno de clase, las pruebas de evaluación de cada unidad didáctica, las actividades y tareas de refuerzo y/o ampliación, los ejercicios de repaso, las listas de control, escalas de estimulación, anecdotarios, diarios de clase, cuestionarios, fichas de seguimiento, pruebas sociométricas, el portfolio, las rúbricas…

Para valorar cada estándar se utilizarán los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados dependiendo del nivel de los alumnos y la evolución de su proceso de aprendizaje.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos:tareas o trabajos individuales y colectivos, exposición y presentación de los mismos así como la defensa del proyecto de empresa o idea de negocio ante los compañeros y el profesor.

Se utilizarán para cada estándar los siguientes instrumentos: tareas o trabajos individuales y colectivos (60%), instrumentos programados: pruebas escritas (40%).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN NUESTRO PROYECTO.

Bloque 1, 2 y 3. Primer trimestre.

Bloque 4, 5 y 6. Segundo trimestre.

Bloque 7, 8 y 9. Tercer trimestre.

TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD, EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CONVIVENCIA.

El currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para

el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el

fomento de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En los diferentes bloques se incluyen elementos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, educación en valores y convivencia.

Estos temas transversales presentados en el desarrollo de los contenidos ofrecen rasgos considerados esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

1. Comprensión lectora

2. La expresión oral y escrita.

3. La comunicación audiovisual.

4. Las tecnologías de la información y la comunicación.

5. El emprendimiento y la conciencia empresarial. Hay una serie de competencias transversales que están en la base del emprendimiento y que son significativas en el ámbito educativo. Entre ellas podemos destacar:

• El espíritu emprendedor.

• La creatividad.

• La autonomía e iniciativa.

• El trabajo en equipo.

• La confianza en uno mismo.

• El sentido crítico.

6. La educación cívica y constitucional se centra en el respeto hacia las opiniones de los demás, permitiendo desarrollar una adecuada convivencia en sociedad de los seres humanos. Los valores democráticos que emanan de la Constitución Española deben estar presentes en todo texto educativo, y desde luego lo están en este.

7. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud física, mental y social. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo. El profesorado, a estos efectos, debe elegir el material conveniente (materiales en papel o informáticos, Internet y demás soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc.) basándose no solo en criterios académicos, sino también en aquellos que tengan en cuenta la atención a la diversidad en el aula. Para ello será conveniente contar con una nutrida colección de materiales y de fuentes de acceso a la información.

En este sentido es imprescindible atender siempre a los siguientes aspectos:

- Conocimiento del alumnado. Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. La evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.
- Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión. De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.
- Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas. Las actividades y propuestas deben organizarse de forma jerárquica, según su dificultad. Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad. Para ello, el profesor seleccionará las más adecuadas entre las incluidas en la programación, o indicará otras que considere pertinentes, estableciendo tiempos flexibles para su realización.
- Programar actividades y tareas diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben potenciarse. El conocimiento de las mismas así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.
- Actividades de refuerzo educativo y ampliación. Se diseñan bancos de actividades sobre un mismo contenido, que difieren en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, insistir, consolidar, profundizar, ampliar... a través de recursos disponibles

para cada caso y ocasión. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular o de desarrollo de sus capacidades, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.

- Fomentar el trabajo individual y en grupo, y, conciliando ambos, el trabajo cooperativo. Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase también son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado en clase. Con menor frecuencia que el trabajo individual se suele utilizar el trabajo por parejas. Ambos miembros pueden trabajar en la respuesta a los ejercicios o tareas. No se trata, sin embargo, de una interacción basada en «relaciones tutoriales», ya que los dos pueden ser novatos ante la tarea, sino de una colaboración entre iguales.
- En el «trabajo cooperativo» se divide la clase en subgrupos o equipos de hasta cinco o seis alumnos y alumnas que desarrollan una actividad o ejecutan una tarea previamente establecida. Los miembros de los equipos suelen ser heterogéneos en cuanto a la habilidad para ejecutar la tarea y, aunque en muchos casos se produce una distribución y reparto de roles y responsabilidades, esto no suele dar lugar a una diferencia de estatus entre los miembros. Las conclusiones, según diversos investigadores, sobre las ventajas pedagógicas de esta última forma de agrupamiento, muestran claramente que la relación entre los alumnos puede incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.
- Atención personalizada. La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades será otro factor de atención a la diversidad que se trabajará.
- Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender. Desplegar un amplio repertorio metodológico que conecte con todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Sin duda alguna, en el aula encontraremos alumnos que funcionen mejor con métodos deductivos (de lo general a lo particular), pero, junto a ellos, convivirán chicos y chicas con una predisposición mayor por la exploración inductiva, o bien por

métodos comparativos, o que tengan facilidad para ejercitar su memorización, o la intuición, o la acción guiada...

- Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas. Es otra alternativa que consiste en ajustar la programación general y de las unidades didácticas a un alumno o alumna concreto, un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuestas educativas a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, es decir, a los objetivos, a los contenidos o a los criterios de evaluación, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas.
- Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

Los alumnos con necesidades educativas especiales merecen una mayor atención aún. Se deben tomar todas las medidas que sean necesarias para garantizarles el acceso al currículo, el pleno desarrollo y las máximas oportunidades de aprendizaje. Debemos igualmente prever los problemas que pueda observar el alumnado inmigrante.

a) Estrategias de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad se va a realizar a través de la utilización de los siguientes recursos:

- Diversificando los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque será el profesor el que va a determinar aquellos contenidos que mejor se adapten a las características y niveles del alumnado. Las actividades planteadas son motivadoras, al conectar los conocimientos conceptuales con situaciones cercanas a la vida cotidiana (estudio de casos), en armonía con la metodología propuesta, de atención al entorno del alumnado. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los temas transversales.

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: se han previsto actividades con diferentes niveles de dificultad, pues todos los alumnos no tienen la misma capacidad de asimilación y ritmo de trabajo. Para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores necesidades se plantean actividades internas menos complejas junto con actividades de refuerzo. También hemos

tenido en cuenta a los alumnos que demuestren más interés y mejores capacidades, proponiéndoles la realización de casos prácticos más complejos en los que tienen que utilizar recursos TIC e investigación.

- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica, de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos que se conecten con sus particularidades formas de asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y asequible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

- Asimismo, al final de cada unidad didáctica se plantean una serie de tareas para conocer el grado de asimilación de los alumnos y apreciar aquellos contenidos que requieren un refuerzo pedagógico.
- Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que requieren un mayor apoyo explicativo, y se propondrán las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.
- Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, aquellas que requieren un tratamiento diferenciado.
- Finalmente, hay que destacar que los recursos anteriormente señalados contribuyen a atender a la diversidad del alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos, pudiéndose afirmar que los distintos grados de complejidad de los recursos empleados en el proyecto, su cantidad y

variedad, debidamente administrados permiten atender todas las necesidades que presenten los alumnos y alumnas, desde aquellos que necesitan adaptaciones hasta los que poseen altas capacidades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se tienen previstas en este curso la realización de diversas actividades, entre las que destacamos:

1. Viaje a Madrid en el que visitaremos la Bolsa de Valores, el Palacio Real, el Congreso de Los Diputados , y el Banco de España.

2. Visita a distintas empresas próximas a la localidad

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES PARA EL CURSO 2018-2019

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Se presenta aquí el programa de recuperación de pendientes para los alumnos de E.S.O. y 2º de Bachillerato que han promocionado de curso con la asignatura suspensa del curso o los cursos anteriores. Ofrecemos varias formas de poder recuperar la materia:

1.Los alumnos/as deben trabajar una batería de **actividades de refuerzo** que serán entregadas por el alumno/a a su profesor/a el día del examen escrito en la fecha propuesta por la jefatura de estudios. Esas **actividades** completas se valorarán en **un 40% para la E.S.O. y en un 20% para Bachillerato.** La nota del **examen basado en esas actividades supondrá un 60% para la E.S.O y un 80% para el Bachillerato.** Para ello tendrán **dos oportunidades durante el curso escolar (enero/mayo).**

Dicha batería de actividades serán proporcionadas por el profesor/a del curso en el que se encuentran matriculados y también estarán disponibles para ser adquiridas por el alumno/a en Conserjería

2.Para los alumnos/as de E.S.O. otra forma de recuperar la materia pendiente sería aprobar la asignatura de Geografía e Historia del curso en el que están matriculados en la convocatoria **ordinaria de junio.**

3.Para los alumnos/as de E.S.O. también otra **oportunidad** sería aprobar la asignatura de Geografía e Historia del curso en el que están matriculados en la convocatoria **extraordinaria de septiembre.**

……

Don/Doña……..,padre/madre/tutor del alumno/a……..del curso……..he sido informado del procedimiento de recuperación de asignaturas pendientes del Departamento de Geografía e Historia para este curso 2017-2018.

ACTUALIZACIONES DEL CURSO 2017-2018 DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1) Respecto a las faltas de los alumnos a los exámenes, se acuerda en claustro de nueve de noviembre de 2017 que el examen es uno de los instrumentos de evaluación, y en la etapa de la ESO, si un alumno falta a un examen se podrá repetir la realización de esa prueba si los representantes legales aportan justificante (modelo específico) notificando la situación de excepcionalidad(enfermedad, circunstancia familiar , juicio,..) o asistencia al PECAI, club de lectura…. y especificando que conocían la existencia de la prueba escrita el día o a hora de la no asistencia de su hijo/a.

En la etapa de Bachillerato son especialmente importantes para la evaluación del alumno. En caso de que el alumno/a falta a un examen, sólo se repetirá si existe una causa excepcional que haya impedido la asistencia al centro. Si el motivo es enfermedad, deberá aportar alguna notificación médica como justificante. Si la causa es una circunstancia personal o familiar excepcional, deberá justificarlo por escrito.

2) También se recoge en el Plan de Convivencia que a partir del 80% de las faltas injustificadas a las clases de una materia, tendrá calificación negativa de hasta un 0 en las actividades programadas de aula (criterios de calificación evaluado por observación directa),

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA ESO

I. PREPARACIÓN

La fase de preparación de nuestra actividad docente antes de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto de cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula: los objetivos didácticos del área, que vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para conseguir los objetivos propuestos , las estrategias y los recursos -suficientes y variados- que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos.

También resulta imprescindible, asimismo, concretar los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Resulta esencial en esta fase de preparación de las clases, tener muy presentes tanto los Objetivos Generales de la Etapa como los del área de matemáticas, especialmente cuando seleccionamos los objetivos didácticos.

Las decisiones que cada uno de nosotros toma al preparar sus clases deben tener como referencia la programación didáctica del área correspondiente.

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		

5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (departamento, equipos educativos y profesores de apoyo).		

II. REALIZACIÓN

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

- **Motivación para el aprendizaje**: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
- **Organización del momento de enseñanza**: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
- **Orientación del trabajo de los alumnos**: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
- **Seguimiento del proceso de aprendizaje**; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados aunque se entrecruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante. Se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:			
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas…)		
Motivación a lo largo de todo el proceso			
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real…		
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)			
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
Actividades en el aula			
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales		

	básicas.		
10	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
Recursos y organización del aula			
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:			
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,…		
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos….		
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,…		
Clima del aula			
18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		

	Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
23	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
25	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
	Diversidad		
26	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
27	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Departamento de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos…a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

III .- EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir de la Programación Didáctica, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.		
2	Aplico criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones de áreas...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de cada Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios,...)		

7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, reuniones de equipos educativos, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

HOJA DE RESPUESTAS

I.-PREPARACION	INDICADORES						
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Valoración propia.							
Valoración del ciclo/departamento							
Valoración del Centro							

II.-REALIZACION	INDICADORES																								
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Valoración propia.																											
Valoración del ciclo/departamento																											

Valoración del Centro																									

III.- EVALUACIÓN

	INDICADORES									
	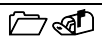									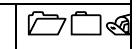
Valoración propia										
Valoración del ciclo/departamento										
Valoración del Centro										

Observación: En cada una de las casillas se escribirá un número entre el 0 y el 10, teniendo en cuenta que el valor 0 se asignará cuando la propuesta que se contempla en el indicador objeto de valoración no se realice o se desarrolle en un nivel inapreciable tanto en cantidad como en calidad. El valor 10 se asignará cuando el enunciado del indicador se realice al máximo nivel tanto de cantidad como de calidad.

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN BACHILLERATO

I. PREPARACIÓN

La fase de preparación de nuestra actividad docente antes de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto de cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula: los objetivos didácticos del área, que vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para conseguir los objetivos propuestos , las estrategias y los recursos -suficientes y variados- que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos.

También resulta imprescindible, asimismo, concretar los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz.

Resulta esencial en esta fase de preparación de las clases, tener muy presentes tanto los Objetivos Generales de la Etapa como los del área de matemáticas, especialmente cuando seleccionamos los objetivos didácticos.

Las decisiones que cada uno de nosotros toma al preparar sus clases deben tener como referencia la programación didáctica del área correspondiente.

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**

1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (departamento, equipos educativos y profesores de apoyo).		

II. REALIZACIÓN

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

- **Motivación para el aprendizaje**: acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
- **Organización del momento de enseñanza**: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
- **Orientación del trabajo de los alumnos**: ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
- **Seguimiento del proceso de aprendizaje**; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados aunque se entrecruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante. Se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:			
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas…)		
Motivación a lo largo de todo el proceso			
3	Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real…		
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)			
6	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE**

			MEJORA
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
Actividades en el aula			
9	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
10	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
Recursos y organización del aula			
12	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
13	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
14	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:			
15	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso,…		
16	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos….		
17	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,…		
Clima del aula			

18	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
19	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
20	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
21	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
	Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
22	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
23	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
24	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
25	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
	Diversidad		
26	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		

III .- EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir de la Programación Didáctica, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
1	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.		
2	Aplico criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones de áreas...		
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación.		
4	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de cada Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
5	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales).		
6	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios,...)		
7	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus		

	aprendizajes.		
	INDICADORES	**VALORACIÓN**	**OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS**
8	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
9	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
10	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, reuniones de equipos educativos, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		

HOJA DE RESPUESTAS

I.-PREPARACION

	INDICADORES						
	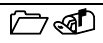						
Valoración propia.							
Valoración del ciclo/departamento							
Valoración del Centro							

II.-REALIZACION

	INDICADORES																								
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26.
Valoración propia.																										
Valoración del ciclo/departamento																										

Valoración del Centro																								

III.- EVALUACIÓN

	INDICADORES									
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
Valoración propia										
Valoración del ciclo/departamento										
Valoración del Centro										

Observación: En cada una de las casillas se escribirá un número entre el 0 y el 10, teniendo en cuenta que el valor 0 se asignará cuando la propuesta que se contempla en el indicador objeto de valoración no se realice o se desarrolle en un nivel inapreciable tanto en cantidad como en calidad. El valor 10 se asignará cuando el enunciado del indicador se realice al máximo nivel tanto de cantidad como de calidad.